

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 01 Poder Legislativo

Clave de la UR: 200

Nombre de la UR: Cámara de Senadores

Clave del Pp: R001

Nombre del Pp: Actividades derivadas del trabajo legislativo

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				16	6	39	8	21	2	5	6	81	22	103
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				16	6	39	8	21	2	5	6	81	22	103

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Durante el segundo trimestre se sensibilizó mediante capacitaciones en materia de género (Curso Básico de Género, Derechos Humanos de las mujeres, Detección de hostigamiento y acoso sexual, y Redacción con lenguaje incluyente) a 103 personas que laboran en el Senado de la República. El único criterio para la capacitación es que el personal labore en este órgano legislativo.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: V00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Clave del Pp: E015

Nombre del Pp: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Tipo de acción: 2. Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 446 Construcción y equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Mujeres con discapacidad sin reporte de edad	Total		Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Mujeres	Hombres		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres					
Aguascalientes																
Baja California																
Baja California Sur																
Campeche	Campeche	41	0	1,076	10	1,282	34	376	14	73	4	0	2,848	62	2,910	
Coahuila	Torreón	715	0	3,211	0	2,664	0	994	0	188	0	0	7,772		7,772	
Colima																0
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	80	36	847	125	844	169	292	34	46	18	2	2,111	382	2,493	
Chihuahua	Chihuahua	62	0	1,193	0	996	0	339	0	60	0	23	2,673	0	2,673	
Distrito Federal																0
Durango																0
Guanajuato																0
Guerrero																0
Hidalgo	Pachuca	29	0	637	0	687	0	213	0	32	0	0	1,598	0	1,598	
Jalisco	Guadalajara	14	0	601	0	801	0	248	0	92	0	2	1,758	0	1,758	
México	Cuautitlán	32	8	440	11	967	101	242	10	0	0	0	1,681	130	1,811	
Michoacán																0
Morelos																0
Nayarit																0
Nuevo León																0
Oaxaca	Oaxaca	804	461	1,147	64	974	92	274	14	103	8	0	3,302	639	3,941	
Puebla	Puebla	103	35	741	2	870	0	241	0	79	0	0	2,034	37	2,071	
Querétaro																0
Quintana Roo																0
San Luis Potosí																0
Sinaloa																0
Sonora																0
Tabasco																0
Tamaulipas																0
Tlaxcala																0
Veracruz																0
Yucatán	Mérida	526	404	1,202	31	1,610	19	434	17	45	1	0	3,817	472	4,289	
Zacatecas																0
Total General		2,406	944	11,095	243	11,695	415	3,653	89	718	31	27	29,594	1,722	31,316	

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El Programa presupuestal E015 no distribuye apoyos, bienes o servicios directos a la población.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: V00

Nombre de la UR: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Clave del Pp: E015

Nombre del Pp: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres

Tipo de acción: 2. Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Sin Información			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	27	0	64	8	40	0	5	0	37	4	173	12	185
Baja California		0	0	14	2	32	2	33	3	3	0	56	13	138	20	158
Baja California Sur		0	0	4	0	26	2	10	3	0	0	13	3	53	8	61
Campeche		0	0	4	0	11	1	3	0	3	0	7	0	28	1	29
Chiapas		0	0	37	1	80	0	7	0	3	0	20	3	147	4	151
Chihuahua		0	0	25	0	73	6	39	3	18	1	51	9	206	19	225
Coahuila de Zaragoza		0	0	22	3	51	18	20	14	16	1	37	5	146	41	187
Colima		0	0	3	0	13	0	24	0	0	0	13	0	53	0	53
Distrito Federal		5	1	720	47	1,592	248	1,056	44	474	30	599	40	4,446	410	4,856
Durango		0	0	5	0	14	0	23	1	1	3	11	0	54	4	58
Guanajuato		0	0	107	6	247	10	57	4	10	1	46	5	467	26	493
Guerrero		0	0	19	2	60	0	34	3	6	2	24	0	143	7	150
Hidalgo		0	0	19	1	74	9	70	1	15	3	38	2	216	16	232
Jalisco		0	0	111	40	231	22	75	12	25	0	110	23	552	97	649
México		3	4	583	49	1,636	107	1,030	102	199	23	220	21	3,671	306	3,977
Michoacán de Ocampo		1	0	49	5	105	14	52	3	39	1	59	3	305	26	331
Morelos		0	0	60	4	88	5	118	23	54	7	42	6	362	45	407
Nayarit		0	0	4	0	21	1	3	0	0	0	12	2	40	3	43
Nuevo León		0	0	82	7	139	45	77	8	56	1	60	20	414	81	495
Oaxaca		0	0	37	1	64	1	36	3	5	0	26	2	168	7	175
Puebla		0	0	59	8	166	40	109	8	41	0	58	9	433	65	498
Querétaro		0	0	22	4	97	1	21	4	49	2	46	7	235	18	253
Quintana Roo		0	0	4	0	47	7	11	1	0	4	28	3	90	15	105
San Luis Potosí		0	0	86	56	251	7	89	7	28	1	139	20	593	91	684
Sinaloa		0	0	12	1	42	6	21	1	0	4	28	4	103	16	119
Sonora		0	0	19	12	37	10	24	0	2	0	41	6	123	28	151
Tabasco		0	0	20	0	68	0	11	2	0	0	14	4	113	6	119
Tamaulipas		0	0	65	2	136	15	51	13	28	2	50	9	330	41	371
Tlaxcala		0	0	27	0	44	6	31	0	0	1	9	0	111	7	118
Veracruz de Ignacio		0	0	97	9	138	10	58	8	14	4	83	11	390	42	432
Yucatán		0	0	13	0	13	1	4	1	1	0	16	4	47	6	53
Zacatecas		0	0	12	0	8	1	5	1	3	0	10	1	38	3	41
No disponible		121	3	39	4	43	7	40	11	5	0	2,574	115	2,822	140	2,962
Total General		130	8	2,407	264	5,711	610	3,282	284	1,103	91	4,577	354	17,210	1,611	18,821

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El Programa presupuestal E015 no distribuye apoyos, bienes o servicios directos a la población.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 Gobernación

Ci clave de la UR: G00

Nombre de la UR: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Ci clave del Pp: P006

Nombre del Pp: Planeación Demográfica del País

Tipo de acción: 1 Igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 630 Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				11,019,945	11,357,251									

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población objetivo primario que se reporta en el presente tabulado son las mujeres y hombres adolescentes (**entre 10 y 19 años de edad**), correspondientes a las proyecciones de población calculadas por el CONAPO para 2015, teniendo un especial énfasis en los residentes de las áreas urbano-marginales y zonas rurales (NSE C, D+, D y E que vive en los diferentes estados de República Mexicana. Los embarazos no planeados se registran principalmente en este rango de edad, y las ITS tienen una alta incidencia entre este sector de la población (véase anexo 2, Diagnóstico de la Población por Atender). Cabe señalar que, a través de una campaña de comunicación no se distribuyen apoyos ni bienes o servicios. Se trata de una estrategia de equidad, cuya finalidad es sensibilizar a mujeres y hombres sobre la necesidad de protegerse del embarazo o las ITS, promoviendo así la igualdad de oportunidades en el acceso y ejercicio del derecho a decidir sobre la sexualidad y la reproducción. Por lo anterior, **no es posible reportar una población atendida, sino, más bien, el nivel de recordación de los mensajes de prevención, para lo que es necesario realizar un estudio post-test, el cual se llevará a cabo a fin de año.**

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 Gobernación

Ci clave de la UR: 911

Nombre de la UR: Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos

Ci clave del Pp: P017

Nombre del Pp: Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos

Tipo de acción: 1 Igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 103 Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Acciones específicas para mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														3
Colima												1	1	2
Chiapas													4	4
Chihuahua												1		1
Distrito Federal												2	2	4
Durango														
Guanajuato														
Guerrero												1	4	5
Hidalgo														
Jalisco													1	1
México													5	5
Michoacán														
Morelos														
Nayarit													1	1
Nuevo León													1	1
Oaxaca													1	1
Puebla													3	3
Querétaro														
Quintana Roo												1	2	3
San Luis Potosí												1		1
Sinaloa												2	1	3
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz												1		1
Yucatán													1	1
Zacatecas														
Total General												10	30	40

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 gobernación

Ci clave de la UR: 623

Nombre de la UR: Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario

Ci clave del Pp: P021

Nombre del Pp: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Tipo de acción: 2 Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 623 Impulsar la política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos

626 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de seguridad, guardia y custodia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Nota: En cuanto se tenga el material de difusión se inicia la implementación de la estrategia planteada.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 gobernación

Ci clave de la UR: 621

Nombre de la UR: Dirección General de Política para el Desarrollo Policial

Ci clave del Pp: P021

Nombre del Pp: Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes

Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 298 Incorporar la perspectiva de género en la formación y actualización de las y los agentes de los cuerpos de la comisio

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Nota: LAS FICHAS TÉCNICAS SE ENCUENTRAN EN REVISIÓN DE INMUJERES, ÚNICAMENTE SE REPORTAN LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN Y PROPUESTAS DE MATERIAL GRÁFICO Y DE CAPACITACIÓN.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 914

Nombre de la UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de los Derechos Humanos

Clave del Pp: P022

Nombre del Pp: Conducción de la Política en Materia de Derechos Humanos

Tipo de acción: 2 Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 431: Operación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)					Se desconoce edad	Total
		0 a 11	12 a 18	19 a 40	41 a 60	61 y más		
		Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres		
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		15	33	341	76	8	5	478
Colima		2	9	110	36	0	0	157
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	18	6	1	0	25
Distrito Federal		0	0	0	0	0	0	0
Durango		0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		6	37	652	210	18	0	923
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	13	117	62	2	0	194
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		43	161	1,699	447	57	0	2,407
San Luis Potosí		8	98	949	388	39	0	1,482
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		2	13	189	47	10	0	261
Tamaulipas				15	5		0	20
Tlaxcala		0	19	294	126	19	0	458
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0
INMUJERES		0	0	0	0	0	0	0
SEGOB		0	0	4	0	0	0	4
Total General		76	383	4,388	1,403	154	5	6,409

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:
 Ramo: 04 Gobernación
 Clave de la UR: 914
 Nombre de la UR: Dirección General de Estrategias para la Atención de los Derechos Humanos
 Clave del Pp: P022
 Nombre del Pp: Conducción de la Política en Materia de Derechos Humanos
 Tipo de acción: 2 Para erradicar la violencia de género
 Número y denominación de acción: 431: Operación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)					Se desconoce edad	Total
		0 a 11	12 a 18	19 a 40	41 a 60	61 y más		
		Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres	Mujeres		
<p><i>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N.º 29 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</i></p>								

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 04 Gobernación

Clave de la UR: 514

Nombre de la UR: Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Clave del Pp: P023

Nombre del Pp: Fomento de la Cultura de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito.

Tipo de acción: 2 Para promover la igualdad de Género

Número y denominación de acción: 427 Fomento de la cultura de participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la igualdad de género (LGAMI)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas	TAPACHULA					1								1
Chihuahua														1
Distrito Federal	DISTRITO FEDERAL					1								
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí	CIUDAD VALLES					1								1
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														3

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Se trabajará en los polígonos prioritarios conforme al PNPSVD de Tapachula, Chiapas y Ciudad Valles en San Luis Potosí. Se decidió realizar las intervenciones en dichos polígonos por el interés identificado por parte de los Estados.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo:

Ci ave de la UR: EZQ

Nombre de la UR: CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

Ci ave del Pp: P024

Nombre del Pp: PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Tipo de acción: 2 Para promover la igualdad de Género

Número y denominación de acción: 400 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)													Total
		0 a 14		15 a 29		45 a 59		60 y más		Total		Colectivo			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mixtas	
Aguascalientes										2	2	1	0	0	5
Baja California										1	2	0	0	0	3
Baja California Sur										0	0	0	0	0	0
Campeche										0	1	0	0	0	1
Coahuila										2	0	0	0	1	3
Colima										0	2	0	0	0	2
Chiapas										1	2	1	0	2	6
Chihuahua										1	3	1	2	2	9
Distrito Federal										93	65	17	5	48	228
Durango										1	0	0	0	0	1
Guanajuato										3	3	1	0	0	7
Guerrero										0	3	1	0	0	4
Hidalgo										1	0	0	0	0	1
Jalisco										5	3	0	0	4	12
México										11	14	1	0	9	35
Michoacán										3	4	0	0	1	8
Morelos										3	6	0	0	0	9
Nayarit										0	1	0	0	0	1
Nuevo León										2	2	2	1	1	8
Oaxaca										6	3	0	0	2	11
Puebla										2	3	1	0	1	7
Querétaro										1	2	0	1	2	6
Quintana Roo										4	0	0	0	1	5
San Luis Potosí										3	2	0	0	0	5
Sinaloa										0	2	0	0	0	2
Sonora										2	2	0	0	2	6
Tabasco										2	1	0	0	0	3
Tamaulipas										0	2	0	1	3	6
Tlaxcala										1	1	0	0	0	2
Veracruz										4	3	1	1	2	11
Yucatán										1	1	0	0	1	3
Zacatecas										0	0	0	0	0	0
Nacional										0	0	0	0	1	1
Total General										155	135	27	11	83	411

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

EL CONAPRED NO TIENE POBLACIÓN OBJETIVO, PUES ABORDA EL TEMA DE NO DISCRIMINACIÓN, Y ATIENDE A TODA LA POBLACIÓN DE MANERA EN RELACIÓN A LOS DATOS SOLICITADOS POR EDAD, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTE NO ES UN REQUISITO DE ADMISIBILIDAD PARA LA PRESENTACION DE QUEJAS *RESPECTO DE LOS DATOS SOLICITADOS POR MUNICIPIO, NO SE CUENTA EN EL SISTEMA DE INFORMACION CON DICHA ESPECIFICACION

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores

Ciave de la UR: 211

Nombre de la UR: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior

Ciave del Pp: E002

Nombre del Pp: Protección y asistencia consular

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 104 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de
326 Protección a víctimas mexicanas de trata en el extranjero

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														1,416

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 05 Relaciones exteriores

Clave de la UR: 610

Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación: Número de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de igualdad de género en la SRE.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal												153	101	254
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco												23	3	26
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												176	104	280

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El criterio de selección de la población atendida con relación a la población objetivo radica en las atribuciones que tiene la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos (DGSERH); en particular dos fracciones del Artículo 31 del Reglamento Interior de la S.R.E. que a la letra dice: "XVI bis. Incorporar la perspectiva de género en las políticas, acciones y actividades laborales al interior de la Secretaría", así como "XXVII. Organizar y realizar programas de capacitación para el personal de la Secretaría, proponer al Oficial Mayor los proyectos de normas sobre esta materia, vigilar su cumplimiento y evaluar los resultados de dichos programas". La capacitación en materia de género, violencia y migración al personal de las Delegaciones de Chihuahua y Aguascalientes corresponde al Programa de capacitación para las Delegaciones Foráneas y Metropolitanas que diseña la Dirección para la Igualdad de Género como parte del nivel 1) Sensibilización en la perspectiva de género de la Estrategia de Capacitación de Género; así como en atención a los resultados y recomendaciones del Diagnóstico Transversalización de la perspectiva de género en materia de cultura insititucional.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 05 Relaciones exteriores

Clave de la UR: 610

Nombre de la UR: Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación: Número de personal capacitado en la Estrategia de Capacitación en materia de igualdad de género en la SRE.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p><i>carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer". El criterio de aplicación de la acción afirmativa se establece a partir de los resultados y recomendaciones del Diagnóstico Transversalización de la perspectiva de género en materia de cultura insitucional, así como a las atribuciones de la DGSERH, así como al Eje Transversal II del Programa Sectorial</i></p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 05 Secretaría de Relaciones Exteriores

Clave de la UR: 812

Nombre de la UR: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia

Clave del Pp: P008

Nombre del Pp: Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 105 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														1,416

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Baja California	Ensenada	Colonia Benito Juárez							2	10	4	6
Baja California	Ensenada	Colonia Esperanza (Cañón San Carlos)							1	9	0	9
Baja California	Ensenada	Colonia Lomas de San Ramón (Triquis)							1	5	0	5
Baja California	Ensenada	Comunidad Indígena de Santa Catarina							1	5	3	2
Baja California	Ensenada	Familia Vera (Nuevo Uruapan)							3	15	8	7
Baja California	Ensenada	Licenciado Gustavo Diaz Ordaz							2	10	4	6
Baja California	Ensenada	Misión Santa Gertrudis la Magna							1	5	2	3
Baja California	Ensenada	Parcela Número Ciento Ochenta y Siete (Ejido Nacionalista)							1	5	3	2
Baja California	Ensenada	Pueblo Benito García							1	5	0	5
Baja California	Ensenada	Rincón de Guadalupe							1	5	2	3
Baja California	Ensenada	San Antonio Necua (Cañada de los Encinos)							2	10	6	4
Baja California	Ensenada	San Francisquito							1	5	2	3
Baja California	Ensenada	San José de la Zorra							4	20	7	13
Baja California	Ensenada	Santa Fe							1	5	2	3
Baja California	Mexicali	Comunidad Indígena Cucapah el Mayor							2	10	3	7
Baja California	Mexicali	Ejido Doctor Alberto Oviedo Mota (El Indiviso)							8	40	19	21
Campeche	Calakmul	Arroyo Negro							1	5	3	2
Campeche	Calakmul	Manuel Castilla Brito							1	8	0	8
Campeche	Calakmul	Manuel Crescencio Rejón							1	5	2	3
Campeche	Calakmul	Nueva Vida							1	5	0	5
Campeche	Calakmul	Veinte de Noviembre							2	10	3	7
Campeche	Calkiní	Dzitbalché							3	21	0	21
Campeche	Calkiní	Nunkiní							1	6	0	6
Campeche	Campeche	Bethania							1	5	0	5
Campeche	Campeche	Chemblás							1	8	0	8
Campeche	Campeche	Kikab							1	7	0	7
Campeche	Campeche	La Libertad							2	13	0	13
Campeche	Campeche	Los Laureles							1	8	0	8
Campeche	Campeche	Nilchi							4	23	0	23

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Campeche	Campeche	Nohakal							4	23	5	18
Campeche	Campeche	Quetzal Edzná							2	17	0	17
Campeche	Hecelchakán	Cumpich							1	7	0	7
Campeche	Hecelchakán	Pomuch							1	5	0	5
Campeche	Hecelchakán	Santa Cruz							1	9	0	9
Campeche	Hopelchén	Becanchén							1	9	0	9
Campeche	Hopelchén	Bolonchén de Rejón							3	24	5	19
Campeche	Hopelchén	Chan-Chen							1	9	0	9
Campeche	Hopelchén	Churchintok							1	7	0	7
Campeche	Hopelchén	Hopelchén							1	8	5	3
Campeche	Hopelchén	Katab							1	7	3	4
Campeche	Hopelchén	San Antonio Yaxché							2	12	0	12
Campeche	Hopelchén	Ukum							1	10	0	10
Campeche	Hopelchén	X-Canhá							1	8	6	2
Campeche	Hopelchén	Xculoc							1	8	0	8
Campeche	Hopelchén	Xcupil							1	5	0	5
Campeche	Hopelchén	Xmabén							1	10	0	10
Chiapas	Acala	Las Grutas II							1	7	0	7
Chiapas	Acala	Nuevo Vicente Guerrero (El Chichonal)							1	11	0	11
Chiapas	Acala	San Pedro Pedernal							1	16	0	16
Chiapas	Aldama	Coco							1	10	2	8
Chiapas	Aldama	Ico							1	10	5	5
Chiapas	Aldama	San José Fiu							1	6	4	2
Chiapas	Altamirano	Carmen Rusia							1	6	4	2
Chiapas	Altamirano	Puerto Rico							1	5	3	2
Chiapas	Amatán	Buenos Aires (Limoncito)							2	12	5	7
Chiapas	Amatán	Carmen Jucuma							1	9	0	9
Chiapas	Amatán	Cerro Blanco							1	5	0	5
Chiapas	Amatán	Emiliano Zapata							1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Amatán	Francisco Villa							1	6	4	2
Chiapas	Amatán	La Esperanza							1	5	0	5
Chiapas	Amatán	Lonchén							1	7	0	7
Chiapas	Amatán	Nuevo Terán							1	7	0	7
Chiapas	Amatán	Reforma y Planada							2	11	0	11
Chiapas	Amatán	San Fernando							1	5	0	5
Chiapas	Amatán	Sonora							1	6	0	6
Chiapas	Amatenango del Valle	Amatenango del Valle							2	20	0	20
Chiapas	Amatenango del Valle	Benito Juárez							1	10	3	7
Chiapas	Amatenango del Valle	El Madronal							2	22	0	22
Chiapas	Amatenango del Valle	La Merced							1	7	0	7
Chiapas	Amatenango del Valle	San Antonio Buenavista							1	10	0	10
Chiapas	Benemérito de las Américas	Benemérito de las Américas Primera Sección							1	5	0	5
Chiapas	Benemérito de las Américas	La Nueva Unión							4	28	1	27
Chiapas	Benemérito de las Américas	San Antonio							1	5	0	5
Chiapas	Bochil	El Copal							1	14	6	8
Chiapas	Bochil	Guadalupe							1	5	0	5
Chiapas	Bochil	Llano Grande							1	6	4	2
Chiapas	Bochil	Venustiano Carranza							1	7	0	7
Chiapas	Chamula	Bahosil							1	5	0	5
Chiapas	Chamula	Catishtic							1	5	0	5
Chiapas	Chamula	Las Ollas							1	7	6	1
Chiapas	Chamula	Saclamantón							1	7	0	7
Chiapas	Chapultenango	Buenos Aires							1	8	0	8
Chiapas	Chapultenango	Chapultenango							1	7	0	7
Chiapas	Chapultenango	Nanchital San Antonio 3ra. Sección							1	8	0	8
Chiapas	Chapultenango	Río Negro							1	8	0	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Chapultenango	San Antonio Acambac							1	6	0	6
Chiapas	Chapultenango	San José Valtierra							1	11	0	11
Chiapas	Chapultenango	San Miguel Buenavista							2	10	0	10
Chiapas	Chapultenango	Valtierra Centro							1	9	0	9
Chiapas	Chenalhó	Belisario Domínguez							1	7	4	3
Chiapas	Chenalhó	Chixiltón							1	7	0	7
Chiapas	Chenalhó	Yaxalumil							1	5	0	5
Chiapas	Chilón	Amaytic							2	14	0	14
Chiapas	Chilón	Bachajón							4	27	1	26
Chiapas	Chilón	Bahtranca							1	7	6	1
Chiapas	Chilón	Bahtzibiltic							1	5	2	3
Chiapas	Chilón	Buenavista San José Napilá							1	6	0	6
Chiapas	Chilón	Canxanil							1	5	0	5
Chiapas	Chilón	Centro Chich							2	14	2	12
Chiapas	Chilón	Chaban Tra. Sección							1	5	0	5
Chiapas	Chilón	Guadalupe Paxilá							1	8	0	8
Chiapas	Chilón	Guaquitepec							1	8	0	8
Chiapas	Chilón	Juan Sabines Verapaz							2	12	0	12
Chiapas	Chilón	Lázaro Cárdenas							1	8	8	0
Chiapas	Chilón	Pantelhá							1	6	0	6
Chiapas	Chilón	Paxilá Liquilwitz							1	12	7	5
Chiapas	Chilón	Puente Cantelá							1	5	0	5
Chiapas	Chilón	Sacun Saquilá							1	8	0	8
Chiapas	Chilón	San Jerónimo Tulijá							1	8	2	6
Chiapas	Chilón	Tacuba Vieja							1	7	2	5
Chiapas	Chilón	Topoteel							1	5	2	3
Chiapas	Chilón	Tzasibiltic							1	6	3	3
Chiapas	Chilón	Tzinteel							1	8	4	4
Chiapas	Chilón	Yulubmax							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Cintalapa	Bethel							1	10	0	10
Chiapas	Cintalapa	Esperanza de los Pobres							1	10	0	10
Chiapas	Cintalapa	Gracias a Dios							1	6	0	6
Chiapas	Cintalapa	Ingeniero Eloy Borrás Aguilar							1	7	0	7
Chiapas	Cintalapa	José Castillo Tielmans							2	19	9	10
Chiapas	Cintalapa	Los Joaquines							1	10	5	5
Chiapas	Cintalapa	Monte Oreb							1	12	0	12
Chiapas	Cintalapa	Nueva Reforma (El Recreo)							1	8	0	8
Chiapas	Cintalapa	Nuevas Maravillas							1	6	0	6
Chiapas	Cintalapa	Unidad Modelo							1	11	0	11
Chiapas	Cintalapa	Venustiano Carranza							3	25	18	7
Chiapas	Comitán de Domínguez	Zaragoza la Montaña							1	6	1	5
Chiapas	Copainalá	Adolfo López Mateos							1	8	0	8
Chiapas	Copainalá	La Concepción							1	6	0	6
Chiapas	Copainalá	La Nueva							1	8	0	8
Chiapas	El Bosque	Álvaro Obregón							1	6	4	2
Chiapas	El Bosque	Carmen Guayabal Dos							1	11	0	11
Chiapas	El Bosque	Chabajebal							1	8	0	8
Chiapas	El Bosque	Plátanos							2	16	4	12
Chiapas	El Bosque	San Antonio el Brillante							1	5	0	5
Chiapas	El Bosque	San Cayetano							2	17	6	11
Chiapas	El Bosque	San Miguel							1	9	0	9
Chiapas	El Bosque	San Pedro Nichtalucum							1	7	0	7
Chiapas	Huitiupán	Lázaro Cárdenas							1	9	0	9
Chiapas	Huitiupán	San Francisco la Frontera							2	17	5	12
Chiapas	Huitiupán	Sombra Carrizal							1	10	0	10
Chiapas	Huitiupán	Villa Luz							1	6	0	6
Chiapas	Huixtán	Huixtán							1	6	0	6
Chiapas	Huixtán	Lázaro Cárdenas (Chilil)							1	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Huixtán	Monte Bonito							1	8	3	5
Chiapas	Huixtán	San Andrés Puerto Rico							1	7	4	3
Chiapas	Huixtán	San José la Nueva							1	8	4	4
Chiapas	Ixtacomitán	San Miguel							1	5	0	5
Chiapas	Ixtapa	Carlos A. Vidal							1	8	0	8
Chiapas	Ixtapa	Victórico R. Grajales (Iglesia Vieja)							1	6	0	6
Chiapas	Ixtapangajoyá	Lázaro Cárdenas							2	10	6	4
Chiapas	Jiquipilas	Benito Juárez							1	7	0	7
Chiapas	Jiquipilas	Hierba Santa							1	10	0	10
Chiapas	Jiquipilas	Llano Grande							1	5	0	5
Chiapas	Jitotol	Cálido							1	10	0	10
Chiapas	Jitotol	Carmen Zacatal							2	11	0	11
Chiapas	Jitotol	El Amate							2	18	0	18
Chiapas	Jitotol	El Laurel							2	17	0	17
Chiapas	Jitotol	El Ocotol							1	8	0	8
Chiapas	Jitotol	Francisco I. Madero							1	10	0	10
Chiapas	Jitotol	Matasano							1	9	0	9
Chiapas	Jitotol	Plan Paredón							1	5	3	2
Chiapas	Jitotol	San Antonio Buenavista							1	5	0	5
Chiapas	La Concordia	Nuevo Sonora							1	15	0	15
Chiapas	La Trinitaria	Nueva Esperanza el Ocotol							1	10	0	10
Chiapas	La Trinitaria	San Juan del Río							1	8	0	8
Chiapas	La Trinitaria	Santa Rosa el Oriente							1	8	4	4
Chiapas	Larráinzar	Bajovelte							1	9	0	9
Chiapas	Larráinzar	Bashantic							1	8	0	8
Chiapas	Larráinzar	Buenavista							2	13	6	7
Chiapas	Larráinzar	Chalotoj							1	10	0	10
Chiapas	Larráinzar	Chuchiltón Anexo Potobtic Dos							1	6	0	6
Chiapas	Larráinzar	Majoval							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Larráinzar	Ok'Oxton							1	10	0	10
Chiapas	Larráinzar	Patentic							1	7	0	7
Chiapas	Larráinzar	San Cristobalito							2	16	0	16
Chiapas	Larráinzar	Stenjejsotztetic							2	15	2	13
Chiapas	Larráinzar	Tajlebilhó							1	7	7	0
Chiapas	Larráinzar	Talonhuitz							1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	Aquiles Serdán							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	Bajucú							2	19	9	10
Chiapas	Las Margaritas	Belisario Domínguez (San Pedro)							2	12	0	12
Chiapas	Las Margaritas	Benito Juárez							1	10	8	2
Chiapas	Las Margaritas	Buenavista Bawitz							1	7	0	7
Chiapas	Las Margaritas	Chiapas							4	34	0	34
Chiapas	Las Margaritas	El Vergel							1	9	0	9
Chiapas	Las Margaritas	El Vergelito							1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	Francisco Villa							1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	González de León							1	10	0	10
Chiapas	Las Margaritas	Ignacio Zaragoza							2	13	0	13
Chiapas	Las Margaritas	Jerusalén							2	18	5	13
Chiapas	Las Margaritas	La Esperanza							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	La Ilusión							2	16	0	16
Chiapas	Las Margaritas	La Libertad							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	La Piedad							1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	La Realidad Trinidad							1	6	2	4
Chiapas	Las Margaritas	Las Candelarias Bienes Comunes							1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	Lomantán							1	10	0	10
Chiapas	Las Margaritas	Lucha Campesina							1	6	3	3
Chiapas	Las Margaritas	Nuevo México							1	7	0	7
Chiapas	Las Margaritas	Nuevo San Juan Chamula (El Pacayal)							1	7	0	7
Chiapas	Las Margaritas	Plan de Ayala							3	16	0	16

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Las Margaritas	Saltillo				1	8	0	8
Chiapas	Las Margaritas	San Antonio Venecia				1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	San Carlos del Río				1	6	0	6
Chiapas	Las Margaritas	San Juan Bautista				1	7	0	7
Chiapas	Las Margaritas	San Refugio				1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	Santa Lucía Ojo de Agua				1	6	2	4
Chiapas	Las Margaritas	Santa Margarita Agua Azul				1	5	3	2
Chiapas	Las Margaritas	Veracruz				4	26	2	24
Chiapas	Las Margaritas	Victórico R. Grajales				1	5	0	5
Chiapas	Las Margaritas	Villa las Rosas				1	5	3	2
Chiapas	Las Margaritas	Yasha				1	8	0	8
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Agua Perla				1	9	0	9
Chiapas	Maravilla Tenejapa	Guadalupe Miramar				1	5	0	5
Chiapas	Marqués de Comillas	Licenciado Adolfo López Mateos				1	6	0	6
Chiapas	Marqués de Comillas	Rio Salinas				1	6	0	6
Chiapas	Ocosingo	Ach'Lum Monte Libano				1	7	0	7
Chiapas	Ocosingo	Arroyo Granizo				1	7	3	4
Chiapas	Ocosingo	Betania				1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	Campo Alegre				1	6	3	3
Chiapas	Ocosingo	Crucero Monte Libano				1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	Cuxuljá				1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	El Censo				1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	El Suspiro				1	8	1	7
Chiapas	Ocosingo	Frontera Corozal				2	11	1	10
Chiapas	Ocosingo	Jol Tulijá				1	6	0	6
Chiapas	Ocosingo	La Champa				1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	La Champa Canchanivaltic (Las Champitas)				1	7	0	7
Chiapas	Ocosingo	La Trinidad				1	8	4	4
Chiapas	Ocosingo	La Virginia				1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad								Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Ocosingo	Laguna Santa Elena								1	10	6	4
Chiapas	Ocosingo	Las Maravillas								1	9	8	1
Chiapas	Ocosingo	Las Tazas								1	9	5	4
Chiapas	Ocosingo	Lequilum								1	6	1	5
Chiapas	Ocosingo	Nueva Palestina								1	7	0	7
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Durango								1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Francisco León								1	10	0	10
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Guerrero								1	8	0	8
Chiapas	Ocosingo	Nuevo Oxchuc								1	6	0	6
Chiapas	Ocosingo	Ocosingo								3	20	0	20
Chiapas	Ocosingo	Plácido Flores								1	9	0	9
Chiapas	Ocosingo	Plan de Ayutla								1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	San Jacinto								1	5	0	5
Chiapas	Ocosingo	San Luis Getzamani								1	6	0	6
Chiapas	Ocosingo	Santa María de las Flores								1	6	3	3
Chiapas	Ocosingo	Sibaca								2	16	7	9
Chiapas	Ocosingo	Taniperla								4	22	6	16
Chiapas	Ocosingo	Ubillio García								3	23	10	13
Chiapas	Ocoatepec	Benito Juárez								1	6	0	6
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	Álvaro Obregón								1	8	0	8
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	Benito Juárez								1	7	5	2
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	CNC								1	6	4	2
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	José López Portillo								1	10	0	10
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	La Colmena								1	8	0	8
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	La Cumbre								1	8	0	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	Nuevo Santa Fe							1	10	0	10
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	San Felipe Buenavista							1	6	0	6
Chiapas	Osumacinta	Nueva Esperanza							1	8	0	8
Chiapas	Oxchuc	Chulna							1	7	0	7
Chiapas	Oxchuc	Lelenchij							1	11	0	11
Chiapas	Oxchuc	Oxchuc							4	21	10	11
Chiapas	Palenque	Doctor Manuel Velasco Suárez							1	6	0	6
Chiapas	Palenque	Jericó 2da. Sección							1	8	0	8
Chiapas	Palenque	La Cascada							1	5	0	5
Chiapas	Palenque	San Luis							1	8	0	8
Chiapas	Palenque	Santa María 2da. Sección							1	15	10	5
Chiapas	Pantelhó	El Roblar Chishtontic							1	8	0	8
Chiapas	Pantepec	Buenos Aires							1	5	2	3
Chiapas	Pantepec	El Limón							1	8	0	8
Chiapas	Pantepec	La Florida							1	8	3	5
Chiapas	Pantepec	Liquidambar							1	7	0	7
Chiapas	Pantepec	Pantepec							2	10	3	7
Chiapas	Pantepec	Santa Cruz							1	7	0	7
Chiapas	Pichucalco	General Emiliano Zapata (Zoque)							1	5	0	5
Chiapas	Rayón	Rayón							1	6	0	6
Chiapas	Rayón	San Antonio Canelar							1	6	0	6
Chiapas	Rayón	San Francisco							1	5	0	5
Chiapas	Salto de Agua	América Libre							1	7	0	7
Chiapas	Salto de Agua	Cenobio Aguilar (La Trinidad)							2	12	0	12
Chiapas	Salto de Agua	Egipto							1	8	0	8
Chiapas	Salto de Agua	Estrella de Belén							1	6	0	6
Chiapas	Salto de Agua	Ignacio Zaragoza							2	14	0	14

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Salto de Agua	Punta Brava 1ra. Sección				1	6	0	6
Chiapas	Salto de Agua	Punta Brava 2da. Sección				2	20	0	20
Chiapas	Salto de Agua	San Miguel				1	9	0	9
Chiapas	San Cristóbal de las Casas	El Duraznal				1	5	2	3
Chiapas	San Juan Cancuc	El Pozo				1	25	22	3
Chiapas	San Juan Cancuc	San José Chacté				1	8	0	8
Chiapas	San Juan Cancuc	Tzajalhucum				1	9	0	9
Chiapas	San Juan Cancuc	Yashnail				1	8	0	8
Chiapas	Santiago el Pinar	Choyo				1	12	2	10
Chiapas	Santiago el Pinar	Santiago el Pinar				3	25	6	19
Chiapas	Simojovel	Guadalupe Victoria Dos				1	10	7	3
Chiapas	Simojovel	José Castillo Tielemans				1	10	7	3
Chiapas	Simojovel	Juan Sabines				1	10	4	6
Chiapas	Simojovel	La Ceibita				1	9	7	2
Chiapas	Simojovel	Las Maravillas				1	6	3	3
Chiapas	Simojovel	Mercedes Isidoro				1	6	4	2
Chiapas	Simojovel	Montecristo				1	6	4	2
Chiapas	Simojovel	Pueblo Nuevo Sitalá				1	9	6	3
Chiapas	Simojovel	Simojovel de Allende				3	24	5	19
Chiapas	Simojovel	Vinoté				1	8	5	3
Chiapas	Sitalá	El Rodeo				1	6	3	3
Chiapas	Sitalá	Picoté Pamalá				1	6	3	3
Chiapas	Socoltenango	Nueva Reforma Agraria				1	6	0	6
Chiapas	Solosuchiapa	El Porvenir				1	5	0	5
Chiapas	Solosuchiapa	Río Negro 2da. Sección				1	5	0	5
Chiapas	Tecpatán	Adolfo Ruiz Cortines				2	16	0	16
Chiapas	Tecpatán	El Porvenir				1	7	0	7
Chiapas	Tecpatán	Emiliano Zapata				1	7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Tecpatán	Juan Sabines Gutiérrez							1	8	0	8
Chiapas	Tecpatán	Miguel Hidalgo y Costilla							1	10	0	10
Chiapas	Tecpatán	Monterrey (Buenavista Poyospac)							1	7	7	0
Chiapas	Tecpatán	Nuevo Naranjo							1	7	4	3
Chiapas	Tecpatán	Nuevo Vicente Guerrero							1	9	0	9
Chiapas	Tecpatán	Plan de Ayala							2	16	4	12
Chiapas	Tenejapa	Chixaltontic							1	5	0	5
Chiapas	Tenejapa	Las Manzanas							1	5	0	5
Chiapas	Tenejapa	Shishintonil							1	5	0	5
Chiapas	Tenejapa	Tenejapa							1	5	0	5
Chiapas	Tila	Gracias a Dios							1	6	0	6
Chiapas	Tila	La Revolución							1	8	0	8
Chiapas	Tumbalá	Benito Juárez							1	8	0	8
Chiapas	Tumbalá	Tumbalá							1	9	0	9
Chiapas	Venustiano Carranza	Aguacatenango							1	38	0	38
Chiapas	Venustiano Carranza	El Puerto							1	12	0	12
Chiapas	Venustiano Carranza	Marcos E. Becerra							1	7	6	1
Chiapas	Venustiano Carranza	Monte de los Olivos							2	16	0	16
Chiapas	Venustiano Carranza	Nuevo Paraíso							1	14	10	4
Chiapas	Venustiano Carranza	Paraíso del Grijalva							3	23	11	12
Chiapas	Venustiano Carranza	Presidente Echeverría (Laja Tendida)							2	20	4	16
Chiapas	Venustiano Carranza	Río Jordán							1	8	5	3
Chiapas	Venustiano Carranza	San Francisco (El Calvito)							1	10	5	5
Chiapas	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza							1	13	11	2
Chiapas	Villa Corzo	Calzada el Provinciano							1	6	3	3
Chiapas	Villa Corzo	El Retiro							1	5	3	2
Chiapas	Villa Corzo	Nuevo San Juan							1	9	6	3
Chiapas	Villa Corzo	Villahermosa							1	12	0	12
Chiapas	Villaflores	El Brasilito							1	9	0	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chiapas	Villaflores	Nueva Palestina							1	10	0	10
Chiapas	Villaflores	San Pedrito							1	5	2	3
Chiapas	Zinacantán	Joigelito							1	10	5	5
Chiapas	Zinacantán	Navenchauc							5	49	2	47
Chiapas	Zinacantán	Patosil							1	7	3	4
Chiapas	Zinacantán	Zinacantán							1	6	3	3
Chihuahua	Balleza	Baquiriachi							1	7	0	7
Chihuahua	Balleza	Ejido la Pinta							1	5	0	5
Chihuahua	Batopilas	Huimayvo							1	5	5	0
Chihuahua	Batopilas	Polanco (Rancharía Mineral Polanco)							1	5	1	4
Chihuahua	Bocoyna	Naqueachi							1	10	5	5
Chihuahua	Bocoyna	Rajuviachi							1	6	3	3
Chihuahua	Bocoyna	Rituchi							1	9	5	4
Chihuahua	Bocoyna	San Elías							2	10	4	6
Chihuahua	Bocoyna	San Juanito							1	5	0	5
Chihuahua	Bocoyna	Sisoguichi							2	10	1	9
Chihuahua	Carichí	Las Juntas							1	7	3	4
Chihuahua	Carichí	Sarabeachi							1	5	2	3
Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua							2	10	5	5
Chihuahua	Guachochi	Aboreachi							1	5	0	5
Chihuahua	Guachochi	Agua Blanca							1	6	0	6
Chihuahua	Guachochi	Basigochi							1	5	1	4
Chihuahua	Guachochi	Boreachi							1	7	3	4
Chihuahua	Guachochi	Cumbre de Guerachi							1	8	0	8
Chihuahua	Guachochi	El Aguaje							1	5	0	5
Chihuahua	Guachochi	El Álamo							1	10	0	10
Chihuahua	Guachochi	La Gobernadora							1	5	1	4
Chihuahua	Guachochi	La Joya							1	6	0	6
Chihuahua	Guachochi	La Junta (Las Adjuntas)							1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chihuahua	Guachochi	La Piedra Agujerada							1	5	5	0
Chihuahua	Guachochi	La Unión							1	5	0	5
Chihuahua	Guachochi	Los Patos							2	10	5	5
Chihuahua	Guachochi	Norogachi							1	5	3	2
Chihuahua	Guachochi	Ramucheachi							1	5	3	2
Chihuahua	Guachochi	Saguarichi de Abajo							1	6	2	4
Chihuahua	Guachochi	Samachique							1	5	1	4
Chihuahua	Guachochi	Santa Anita							1	5	0	5
Chihuahua	Guachochi	Somarachi							1	8	6	2
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	Baborigame							1	5	0	5
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	Chinatú							1	5	4	1
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	El Potrero de los González							1	5	4	1
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	La Catedral							1	5	0	5
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	Las Trojas							1	5	3	2
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	Pie de la Cuesta							1	5	5	0
Chihuahua	Guazapares	Bajos del Pitorreal							2	11	3	8
Chihuahua	Guazapares	Basonayvo							1	5	3	2
Chihuahua	Guazapares	Corarayvo							1	5	0	5
Chihuahua	Guazapares	El Puerto Chiquito							1	8	1	7
Chihuahua	Guazapares	El Quiriquí							1	5	2	3
Chihuahua	Guazapares	Irigoyen							1	10	0	10
Chihuahua	Guazapares	Monterde (Monterde Viejo)							1	5	2	3
Chihuahua	Guazapares	Tierra Blanca							1	9	0	9
Chihuahua	Moris	Trompa							1	15	6	9
Chihuahua	Temósachic	Yepachic							1	6	0	6
Chihuahua	Urique	Bahuichivo							2	20	0	20
Chihuahua	Urique	Churo							2	18	9	9
Chihuahua	Urique	Cuiteco							5	27	13	14
Chihuahua	Urique	San Alonso							1	5	1	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Chihuahua	Urique	San Rafael				3	22	7	15
Chihuahua	Uruachi	Agua Fría				1	5	2	3
Chihuahua	Uruachi	El Manzano				1	6	0	6
Coahuila	Múzquiz	Tribu Kikapoo (Nacimiento)				1	7	6	1
Colima	Villa de Álvarez	Julupán				1	7	0	7
Distrito Federal	Gustavo A. Madero	Gustavo A. Madero				1	5	3	2
Distrito Federal	Iztacalco	Iztacalco				1	5	4	1
Distrito Federal	Iztapalapa	Iztapalapa				2	10	0	10
Distrito Federal	La Magdalena Contreras	Paraje Alla				1	5	2	3
Distrito Federal	Milpa Alta	AA Milpa Alta				1	7	0	7
Distrito Federal	Milpa Alta	Ejidos Tecoxpa				1	5	2	3
Distrito Federal	Milpa Alta	Prolongación Veracruz Sur				1	5	2	3
Distrito Federal	Milpa Alta	San Pablo Oztotepec				2	14	6	8
Distrito Federal	Milpa Alta	Villa Milpa Alta				2	10	2	8
Distrito Federal	Tláhuac	Camino a Tlaltemco				3	15	6	9
Distrito Federal	Tláhuac	San Andrés Mixquic				2	10	5	5
Distrito Federal	Tláhuac	San Juan Ixtayopan				1	6	0	6
Distrito Federal	Tlalpan	Cuailacastilla				3	16	6	10
Distrito Federal	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza				1	5	2	3
Distrito Federal	Xochimilco	Bosques de la Paz				1	5	2	3
Distrito Federal	Xochimilco	Paraje Zacapa				2	10	5	5
Distrito Federal	Xochimilco	Tlacualleli de las Flores (El Calvario)				5	25	9	16
Durango	Mezquital	Bancos de Calitique				1	5	3	2
Durango	Mezquital	Laguna del Burro				1	6	3	3
Durango	Mezquital	San Antonio de Padua				1	5	1	4
Durango	Mezquital	San Miguel de Temohaya				1	7	3	4
Durango	Mezquital	Santa María de Ocotán				1	5	2	3
Durango	Pueblo Nuevo	Portales de Milpillás				1	7	7	0
Durango	Pueblo Nuevo	San Francisco de Lajas (Lajas)				1	8	6	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guanajuato	Comonfort	Agua Blanca							1	7	0	7
Guanajuato	San Luis de la Paz	Misión de Chichimecas							5	27	12	15
Guanajuato	San Miguel de Allende	La Huerta							1	8	0	8
Guanajuato	San Miguel de Allende	Montecillo de la Milpa							1	5	0	5
Guanajuato	Victoria	Corral de Piedra							1	7	0	7
Guanajuato	Victoria	El Carmen							1	8	0	8
Guerrero	Acatepec	Barranca Pobre							1	9	0	9
Guerrero	Acatepec	Colonia Barranca Perico							1	7	0	7
Guerrero	Acatepec	Tres Cruces							3	28	8	20
Guerrero	Acatepec	Xochitepec							1	12	0	12
Guerrero	Ahuacuotzingo	Ahuacuotzingo							1	5	0	5
Guerrero	Ahuacuotzingo	Alpuyecancingo de las Montañas							2	11	0	11
Guerrero	Ahuacuotzingo	Tlalitac							1	9	0	9
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	Acametla de Bravo							1	11	0	11
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	Alcozauca de Guerrero							2	12	0	12
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	San Vicente Zoyatlán							1	8	0	8
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	Xochapa							2	14	0	14
Guerrero	Atenango del Río	Temalac							1	7	0	7
Guerrero	Atlamajalcingo del Monte	Atlamajalcingo del Monte							1	6	0	6
Guerrero	Atlixac	Huixolotepec (Huitzolotepec)							1	5	0	5
Guerrero	Atlixac	Ixtlahua Roja (Ixtlahua)							1	6	2	4
Guerrero	Atlixac	San Juan Bautista Coapala							1	5	0	5
Guerrero	Atlixac	San Lucas Teocuitlapa (Teocuitlapa)							3	24	0	24
Guerrero	Atlixac	San Pedro Huitzapula Norte (Huitzapula Norte)							1	10	0	10
Guerrero	Atlixac	Tlatlauquitepec							1	6	0	6
Guerrero	Atlixac	Zoquitlán							1	10	0	10
Guerrero	Ayutla de los Libres	La Angostura							1	9	0	9
Guerrero	Ayutla de los Libres	La Concordia							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Ayutla de los Libres	Mesón Zapote				1	7	0	7
Guerrero	Ayutla de los Libres	San Felipe				1	10	0	10
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Acatlán				2	11	0	11
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Agua Fria				1	5	0	5
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Ahuixtla				1	8	0	8
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Cuamañotepec				1	5	0	5
Guerrero	Chilapa de Álvarez	El Epazote				2	13	0	13
Guerrero	Chilapa de Álvarez	La Mohonera				2	15	0	15
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Popocatezín				1	9	0	9
Guerrero	Chilapa de Álvarez	San Jerónimo Palantla				2	26	0	26
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Santa Cruz (Zacazonapa)				1	10	0	10
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Teomatatlán				1	6	0	6
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Tepozonalco				1	6	0	6
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Tlalhuic (Ocoixtlahuac)				1	9	0	9
Guerrero	Chilapa de Álvarez	Tlanipatlá				1	5	0	5
Guerrero	Cochoapa el Grande	Itiatío				1	10	4	6
Guerrero	Cochoapa el Grande	Llano Perdido				1	6	3	3
Guerrero	Cochoapa el Grande	Nueva Jerusalén				2	13	6	7
Guerrero	Cochoapa el Grande	Río Encajonado				3	30	1	29
Guerrero	Cochoapa el Grande	Río Hamaca				2	17	3	14
Guerrero	Cochoapa el Grande	Xalpa				1	6	2	4
Guerrero	Copalillo	Acingo				1	6	3	3
Guerrero	Copalillo	Copalillo				9	53	9	44
Guerrero	Copalillo	San Francisco Oztutla				2	12	1	11
Guerrero	Copalillo	San Miguel Mezquitepec				1	6	0	6
Guerrero	Copalillo	Tlalcozotitlán				3	20	3	17
Guerrero	Copanatoyac	Cozondiapa				1	5	2	3
Guerrero	Copanatoyac	Ocotequila				1	6	0	6
Guerrero	Copanatoyac	Quiáhuiltepec				1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Copanatoyac	Tlalquetzalapa							1	5	0	5
Guerrero	Copanatoyac	Zacazonapa							1	7	0	7
Guerrero	Cuajinicuilapa	La Petaca (Hacienda la Petaca)							1	10	0	10
Guerrero	Eduardo Neri	Tlanipatla							2	14	0	14
Guerrero	Huamuxtlián	San Miguel Totolapa							1	11	0	11
Guerrero	Huitzoco de los Figueroa	San Francisco Ozomatlán							3	16	0	16
Guerrero	Igualapa	Acalmani							1	11	0	11
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Hueycantenango							1	6	0	6
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Ixcatla							1	9	0	9
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Quetzalapa							1	8	0	8
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tequixca							1	5	0	5
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tlachimaltepec							1	7	0	7
Guerrero	José Joaquín de Herrera	Tomactilicán							1	9	0	9
Guerrero	Malinaltepec	Colombia de Guadalupe							3	20	1	19
Guerrero	Malinaltepec	Cuatzoquitengo							1	6	0	6
Guerrero	Malinaltepec	El Cocoyul							1	10	0	10
Guerrero	Malinaltepec	El Potrerillo (Potrerillo del Rincón)							1	6	0	6
Guerrero	Malinaltepec	El Rincón (Santa Cruz del Rincón)							1	8	0	8
Guerrero	Malinaltepec	El Tejocote							2	19	0	19
Guerrero	Malinaltepec	Loma Colorada							1	8	0	8
Guerrero	Malinaltepec	Tierra Colorada							1	7	4	3
Guerrero	Marquelia	Barra de Tecoaapa							1	7	0	7
Guerrero	Mártir de Cuilapan	El Paderón							1	10	0	10
Guerrero	Mártir de Cuilapan	San Juan Totolcintla							2	19	2	17
Guerrero	Mártir de Cuilapan	Tlaixcuac							1	5	0	5
Guerrero	Mártir de Cuilapan	Tula del Río							1	6	2	4
Guerrero	Metlatónoc	Chilixtlahuaca							3	25	0	25
Guerrero	Metlatónoc	Cocuilotlazala (Cocuilotlazala el Viejo)							2	10	1	9
Guerrero	Metlatónoc	El Coyul							1	6	2	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Metlatónoc	Llano de Ocote (Yoso Tuxa)						1	6	0	6
Guerrero	Metlatónoc	Loma Bonita						1	5	0	5
Guerrero	Metlatónoc	Los Llanos (Yoso Tiahú'u)						1	6	0	6
Guerrero	Metlatónoc	Vicente Guerrero						1	7	1	6
Guerrero	Metlatónoc	Villa de Guadalupe (Tres Ríos)						1	6	1	5
Guerrero	Metlatónoc	Yuvinani						1	8	0	8
Guerrero	Olinalá	Amatliha						1	8	0	8
Guerrero	Olinalá	Loma Bonita						1	6	4	2
Guerrero	Olinalá	San Felipe Amatitlán (Amatitlán)						1	9	0	9
Guerrero	Olinalá	San Lázaro (Tecojosco)						1	9	0	9
Guerrero	Olinalá	Temalacatzingo						1	5	0	5
Guerrero	Olinalá	Zumpango						1	6	2	4
Guerrero	Ometepec	Cerro Pájaro						1	5	2	3
Guerrero	Ometepec	Cochoapa						2	16	4	12
Guerrero	Ometepec	Rancho San Francisco						1	10	0	10
Guerrero	Quechultenango	Colonia Rubén Figueroa Alcocer						1	6	0	6
Guerrero	Quechultenango	Colotlipa						1	5	0	5
Guerrero	Quechultenango	El Tejoruco						1	6	0	6
Guerrero	Quechultenango	Huiziltepec						1	6	0	6
Guerrero	San Luis Acatlán	Arroyo Hoja de Venado						1	8	0	8
Guerrero	San Luis Acatlán	Coyul (Coyul Chiquito)						1	5	0	5
Guerrero	San Luis Acatlán	Cuanacaxtitlán						1	5	0	5
Guerrero	San Luis Acatlán	Jicamaltepec de la Montaña						1	5	0	5
Guerrero	San Luis Acatlán	Potreriño Coapinole						1	9	0	9
Guerrero	San Luis Acatlán	Pueblo Hidalgo						1	6	0	6
Guerrero	San Luis Acatlán	Xihuitepec						1	7	1	6
Guerrero	San Luis Acatlán	Yoloxóchitl						1	6	0	6
Guerrero	Tepeacoacuilco de Trujano	San Agustín Oapan						3	20	5	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Tepecoacuilco de Trujano	San Miguel Tecuiciapan							2	11	0	11
Guerrero	Tepecoacuilco de Trujano	Xalitla							2	14	5	9
Guerrero	Tixtla de Guerrero	Acatempa							1	6	0	6
Guerrero	Tixtla de Guerrero	Atliaca							1	6	0	6
Guerrero	Tlacoachistlahuaca	Jicayán de Tovar							1	5	1	4
Guerrero	Tlacoachistlahuaca	Rancho Viejo (Rancho Nuevo de la Democracia)							1	9	1	8
Guerrero	Tlacoachistlahuaca	Tlacoachistlahuaca							1	12	0	12
Guerrero	Tlacoapa	San Miguel Tenamazapa (San Miguelito)							1	5	0	5
Guerrero	Tlacoapa	Tlacoapa							2	10	3	7
Guerrero	Tlacoapa	Tlacoapa Centro Uno							1	8	0	8
Guerrero	Tlacoapa	Tlacoatepec							1	6	0	6
Guerrero	Tlacoapa	Xocoapa							1	6	1	5
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Chiepetepec							1	10	0	10
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Tenango Tepexi							1	6	0	6
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Tepeyahualco							1	5	0	5
Guerrero	Tlapa de Comonfort	Tototepec (Yozononi)							3	17	0	17
Guerrero	Xalpatláhuac	El Platanar (Santa María Guadalupe el Platanar)							1	11	0	11
Guerrero	Xalpatláhuac	San Martín Amatitlán (Amatitlán)							2	14	0	14
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Gente							1	7	3	4
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Grande							2	17	0	17
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Guacamaya Uno							1	7	0	7
Guerrero	Xochistlahuaca	Arroyo Parotas							1	7	3	4
Guerrero	Xochistlahuaca	Cerro Bronco							1	10	0	10
Guerrero	Xochistlahuaca	Cerro de Piedra Regada							1	10	0	10
Guerrero	Xochistlahuaca	Guadalupe Victoria							1	8	0	8
Guerrero	Xochistlahuaca	San Miguel Tejalpan							1	8	4	4
Guerrero	Xochistlahuaca	Xochistlahuaca							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Ahuixotitla							2	12	0	12
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Escalerilla Lagunas							3	19	0	19
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Llano Pericón							1	5	1	4
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Santa Rosa de Lima							1	5	0	5
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Villa de Guadalupe							1	5	0	5
Guerrero	Zapotitlán Tablas	Zapotitlán Tablas							1	5	4	1
Guerrero	Zitlala	Aquixtla							1	5	0	5
Guerrero	Zitlala	Rancho de las Lomas							2	10	4	6
Guerrero	Zitlala	Zitlala							3	16	0	16
Hidalgo	Acaxochitlán	Ejido Tlatzintla							1	8	0	8
Hidalgo	Acaxochitlán	El Tejocotal							4	27	0	27
Hidalgo	Acaxochitlán	San Francisco Atotonilco							1	10	0	10
Hidalgo	Acaxochitlán	Santa Ana Tzacuala							1	5	0	5
Hidalgo	Acaxochitlán	Tepepa (Santiago Tepepa)							2	10	0	10
Hidalgo	Acaxochitlán	Toxtla							1	6	0	6
Hidalgo	Acaxochitlán	Zotictla							1	5	0	5
Hidalgo	Alfajayucan	Los Ángeles							2	15	0	15
Hidalgo	Alfajayucan	Yonthe Grande							1	7	0	7
Hidalgo	Alfajayucan	Zozea							1	37	37	0
Hidalgo	Atlapexco	Atlaltipa Huitzotlaco							2	10	0	10
Hidalgo	Atlapexco	Atlaltipa Tecolotitla							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Cochiscuatitla							2	13	0	13
Hidalgo	Atlapexco	Coyolapa							2	10	0	10
Hidalgo	Atlapexco	Itzocal							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Pahactla							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Palo Gordo							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Plan Huasteca							2	10	0	10
Hidalgo	Atlapexco	Santo Tomás							1	5	0	5
Hidalgo	Atlapexco	Tecolotitla							1	7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Hidalgo	Calnali	Atempa				1	5	0	5
Hidalgo	Calnali	Coyula				1	10	0	10
Hidalgo	Calnali	San Andrés (San Andrés Chichayotla)				3	15	0	15
Hidalgo	Cardonal	Cerritos				1	5	0	5
Hidalgo	Cardonal	El Vithe				1	5	0	5
Hidalgo	Cardonal	San Antonio Sabanillas				1	5	0	5
Hidalgo	Cardonal	San Miguel Jigui				1	5	0	5
Hidalgo	Cardonal	San Miguel Tlazintla				1	9	0	9
Hidalgo	Huazalingo	Chiatipán				1	5	0	5
Hidalgo	Huazalingo	Congreso				1	6	0	6
Hidalgo	Huazalingo	Cuamontax				1	5	0	5
Hidalgo	Huazalingo	Mazahapa				1	5	0	5
Hidalgo	Huazalingo	San Pedro				1	5	0	5
Hidalgo	Huehuetla	El Borbollón				1	9	0	9
Hidalgo	Huehuetla	Huehuetla				1	6	0	6
Hidalgo	Huehuetla	San Lorenzo Achotepec				1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Aguacatitla				1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Chillilico				1	8	0	8
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Huitzacháhuatl				1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Ixcatlán				3	18	0	18
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Santa Cruz				1	8	0	8
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Sitlán				1	5	0	5
Hidalgo	Huejutla de Reyes	Tepeolol				1	5	0	5
Hidalgo	Ixmiquilpan	Colonia del Valle Remedios				1	13	0	13
Hidalgo	Ixmiquilpan	Ex-Hacienda Debodhe				1	5	0	5
Hidalgo	Ixmiquilpan	Jahuey Capula				2	10	0	10
Hidalgo	Ixmiquilpan	La Loma (La Loma López Rayón)				1	6	0	6
Hidalgo	Ixmiquilpan	Puerto Dexthi				1	10	5	5
Hidalgo	Ixmiquilpan	San Pedro Capula				3	16	2	14

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Hidalgo	Jaltocán	Cuatecomaco				2	10	0	10
Hidalgo	Jaltocán	Jaltocán				3	18	0	18
Hidalgo	Nicolás Flores	Villa Hermosa				1	10	4	6
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	Agua Grande				1	6	0	6
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	El Nanjo				1	11	0	11
Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	San Miguel				1	5	0	5
Hidalgo	San Felipe Orizatlán	Huextetitla				1	5	2	3
Hidalgo	San Felipe Orizatlán	La Mesa de Cuatolol				1	6	0	6
Hidalgo	San Salvador	La Palma				1	7	0	7
Hidalgo	Tecoautla	Pañhé				1	6	0	6
Hidalgo	Tenango de Doria	San Nicolás				1	6	0	6
Hidalgo	Tepeji del Río de Ocampo	San Ildefonso				2	15	0	15
Hidalgo	Tlanguistengo	Tenexco				1	5	0	5
Hidalgo	Tlanchinol	Barrio Independencia				1	5	0	5
Hidalgo	Tlanchinol	Barrio Santa Cecilia				1	5	0	5
Hidalgo	Tlanchinol	Huitepec				3	15	0	15
Hidalgo	Tlanchinol	Ixtlapala				2	10	0	10
Hidalgo	Tlanchinol	Jalpa				2	10	0	10
Hidalgo	Tulancingo de Bravo	Santa Ana Hueytlalpan				6	38	0	38
Hidalgo	Xochiatipan	Nuevo Coyolar				1	7	0	7
Hidalgo	Xochiatipan	Pachiquitla				1	5	0	5
Hidalgo	Xochiatipan	Pocantla				1	17	0	17
Hidalgo	Xochiatipan	Zacatlán				1	7	0	7
Hidalgo	Yahualica	El Arenal				3	16	0	16
Hidalgo	Yahualica	Huitznopala				1	5	0	5
Hidalgo	Yahualica	Mecatlán				1	5	0	5
Hidalgo	Yahualica	Tlalchiyahualica				2	10	0	10
Hidalgo	Yahualica	Yahualica				1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Hidalgo	Yahualica	Zoquitipán				1	5	0	5
Jalisco	Bolaños	El Rosarito				1	5	0	5
Jalisco	Bolaños	Las Colonias				1	5	1	4
Jalisco	Bolaños	Los Cerritos				1	5	0	5
Jalisco	Bolaños	Los Corrales (Mesa del Tirador)				1	5	2	3
Jalisco	Bolaños	Tuxpan de Bolaños				3	16	4	12
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Ayotitlán				1	7	3	4
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Chanquehahuil				1	6	1	5
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Las Guásimas (Chanrana)				1	5	2	3
Jalisco	Cuautitlán de García Barragán	Las Lagunillas de Ayotitlán				1	6	0	6
Jalisco	Guadalajara	Guadalajara				2	15	7	8
Jalisco	Mezquitic	Amoltita				1	6	0	6
Jalisco	Mezquitic	El Chalate (Los Chalates)				1	5	0	5
Jalisco	Mezquitic	La Cebolleta				1	5	0	5
Jalisco	Mezquitic	Los Lirios				1	5	3	2
Jalisco	Mezquitic	Nueva Colonia				5	28	6	22
Jalisco	Mezquitic	Ocota de los Llanos				1	5	0	5
Jalisco	Mezquitic	Pueblo Nuevo				2	11	1	10
Jalisco	Mezquitic	San Andrés Cohamiata				5	25	12	13
Jalisco	Mezquitic	San Miguel (San Miguel Huaixtita)				7	36	9	27
Jalisco	Mezquitic	San Sebastián Teponahuaxtlán				4	20	8	12
Jalisco	Mezquitic	Tierra Colorada				2	10	5	5
Jalisco	San Martín Hidalgo	Labor de Medina				1	8	4	4
Jalisco	San Martín Hidalgo	San Jerónimo (Los Barbosa)				1	5	3	2
Jalisco	San Martín Hidalgo	Santa Cruz de las Flores				1	6	2	4
Jalisco	San Martín Hidalgo	Trapiche de Abra				1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Jalisco	San Pedro Tlaquepaque	Cerro del Cuatro							1	6	0	6
Jalisco	Tuxpan	Santa Juana							1	5	0	5
Jalisco	Tuxpan	Tuxpan							1	5	1	4
Jalisco	Villa Purificación	Jirosto							1	5	2	3
Jalisco	Villa Purificación	Zapotán							2	12	8	4
Jalisco	Zapopan	Zapopan							1	6	0	6
Jalisco	Zapotitlán de Vadillo	Mazatán (San Francisco Mazatán)							1	5	3	2
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Cerrito de Tixmadeje							1	5	0	5
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Ganzda							1	5	0	5
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Las Arenas (San Agustín)							1	7	0	7
México	Acambay de Ruiz Castañeda	San Francisco Shaxni							1	8	0	8
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Tixmadeje Chiquito							1	9	0	9
México	Acambay de Ruiz Castañeda	Tixmadeje Grande (Santa María Tixmadeje)							2	15	0	15
México	Aculco	Barrio de Totoloapan (Ejido de Totoloapan)							2	17	0	17
México	Aculco	El Azafrán Centro							1	5	0	5
México	Aculco	La Concepción Pueblo							1	6	3	3
México	Aculco	San Antonio Pueblo							1	7	0	7
México	Aculco	San Pedro Denxh Centro							1	5	0	5
México	Aculco	Santiago Oxtoc Toxhié							1	11	0	11
México	Almoloya de Juárez	San Miguel Almoloyán							1	6	0	6
México	Atzacmulco	Manto del Río							1	9	0	9
México	Atzacmulco	San Felipe Pueblo Nuevo							1	5	0	5
México	Atzacmulco	San Jerónimo de los Jarros							1	6	0	6
México	Atzacmulco	San Juan de los Jarros							3	15	0	15
México	Atzacmulco	San Pedro del Rosal							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	Chapa de Mota	Dongu							1	5	0	5
México	Chimalhuacán	Chimalhuacán							1	5	3	2
México	Cuautitlán Izcalli	Cuautitlán Izcalli							1	5	0	5
México	Donato Guerra	San Martín Obispo (San Martín San Pedro)							1	5	0	5
México	Donato Guerra	San Miguel Xooltepec							1	9	0	9
México	El Oro	Adolfo López Mateos							2	10	0	10
México	El Oro	Barrio del Gigante							2	10	1	9
México	El Oro	Ejido Santiago Oxtempan							1	6	3	3
México	El Oro	Santa Rosa de Lima							1	5	0	5
México	El Oro	Santiago Oxtempan							1	6	3	3
México	Ixtlahuaca	La Concepción los Baños							2	27	0	27
México	Ixtlahuaca	San Bartolo del Llano							1	6	0	6
México	Ixtlahuaca	San Cristóbal los Baños							4	56	0	56
México	Ixtlahuaca	San Isidro Boxipe							1	5	0	5
México	Ixtlahuaca	Santa Ana Ixtlahuaca (Santa Ana Ixtlahuacingo)							2	27	13	14
México	Jilotepec	Ejido de Coscomate del Progreso							1	5	1	4
México	Jiquipilco	Manzana Tercera de Santa Cruz Tepexpan							2	10	5	5
México	Jiquipilco	San Felipe Santiago							3	18	0	18
México	Jocotitlán	Casa Blanca							1	5	0	5
México	Jocotitlán	Las Fuentes Yeche							1	5	0	5
México	Jocotitlán	San Juan Coajomulco							1	5	0	5
México	Jocotitlán	Santa María Citendeje							2	11	2	9
México	Jocotitlán	Santiago Yeche							1	5	2	3
México	Morelos	Barrio Primero (La Calavera)							1	5	2	3
México	Morelos	Xhinte de Lagos							1	5	0	5
México	Ocullán	Lomas de Teocaltzingo (Loma de Tecalzingo)							1	10	0	10
México	Ocullán	Santa Lucía							1	7	0	7
México	Otzolotepec	La Huánica							1	6	3	3
México	Otzolotepec	San Mateo Mozoquilpan							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	San Felipe del Progreso	Barrio San Francisco San Nicolás Guadalupe						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Charcos Azules San Jerónimo Mavati						1	9	0	9
México	San Felipe del Progreso	Choteje						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Dolores Hidalgo						2	10	0	10
México	San Felipe del Progreso	Ejido de San Juan Jalpa						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Ejido del Tunal Nenaxi						2	10	0	10
México	San Felipe del Progreso	Emilio Portes Gil						1	6	0	6
México	San Felipe del Progreso	La Concepción Chico (El Centro)						1	6	0	6
México	San Felipe del Progreso	Palmillas						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	Purísima Concepción Mayorazgo (Mayorazgo)						1	6	0	6
México	San Felipe del Progreso	San Agustín Mextepec						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	San Antonio Mextepec						1	7	0	7
México	San Felipe del Progreso	San Juan Evangelista						1	6	0	6
México	San Felipe del Progreso	San Juan Jalpa Centro						2	13	0	13
México	San Felipe del Progreso	San Lucas Ocotepec						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	San Miguel la Labor						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	San Nicolás Guadalupe						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	San Nicolás Mavati						1	5	0	5
México	San Felipe del Progreso	San Pedro el Alto						3	17	0	17
México	San Felipe del Progreso	Santa Ana Nichi						1	8	0	8
México	San José del Rincón	Concepción del Monte						1	5	0	5
México	San José del Rincón	Fábrica Concepción						1	7	0	7
México	San José del Rincón	Guarda de la Lagunita la Mesa						1	8	0	8
México	San José del Rincón	San José del Rincón Ejido						1	5	0	5
México	Soyaniquilpan de Juárez	El Divisadero Fresno (El Divisadero)						1	5	0	5
México	Temascalcingo	La Estanzuela						2	18	0	18
México	Temascalcingo	La Magdalena						1	5	0	5
México	Temascalcingo	Los Pastores (Pastores Segundo Barrio)						1	5	0	5
México	Temascalcingo	Mesa de Bañi						2	15	0	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
México	Temascalcingo	Santa María Canchesda							4	37	0	37
México	Temascalcingo	Santiago Coachochitlán							7	54	0	54
México	Temascaltepec	San Miguel Oxtotilpan							2	13	0	13
México	Temoaya	Enthavi							1	10	1	9
México	Temoaya	San Pedro Abajo 1ra. Sección (Loma del Caracol)							1	6	0	6
México	Temoaya	San Pedro Arriba 5ta. Sección (San Lorencito)							1	6	0	6
México	Texcoco	San Jerónimo Amanalco							2	11	0	11
México	Timilpan	Barrio de Ocampo							1	6	0	6
México	Timilpan	Primera Manzana de Zaragoza							1	5	0	5
México	Timilpan	San Antonio Yondejé (Yondejé)							1	7	0	7
México	Timilpan	Tercera Manzana de Zaragoza							2	10	0	10
México	Toluca	Jicaltepec Autopan							1	10	0	10
México	Toluca	Jicaltepec Cuexcontitlán							5	26	1	25
México	Toluca	La Loma Cuexcontitlán							1	8	0	8
México	Toluca	San Diego de los Padres Cuexcontitlán							1	10	0	10
México	Toluca	San Diego Linares							1	5	0	5
México	Xonacatlán	Santa María Zolotepec							1	6	0	6
México	Zinacantepec	San Antonio Acahualco							1	8	0	8
Michoacán	Aquila	Cachán de Echeverría							3	23	0	23
Michoacán	Aquila	Chacala							1	5	1	4
Michoacán	Aquila	Chamaine (Boca de Chamaine)							1	6	3	3
Michoacán	Aquila	Coire							3	20	5	15
Michoacán	Aquila	Cuilala de Hidalgo							1	5	3	2
Michoacán	Aquila	El Atandabo							1	5	3	2
Michoacán	Aquila	El Duin							2	11	4	7
Michoacán	Aquila	Ixtapilla							2	16	0	16
Michoacán	Aquila	La Cuchara							1	5	0	5
Michoacán	Aquila	La Palma Sola							1	7	0	7
Michoacán	Aquila	La Ticla							2	12	5	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Michoacán	Aquila	Maruata				3	17	4	13
Michoacán	Aquila	Pomaro				2	10	4	6
Michoacán	Aquila	Santa Cruz de Cachán				2	11	0	11
Michoacán	Aquila	Santa María de Ostula				1	7	0	7
Michoacán	Aquila	Zapote de Tizupan				1	6	4	2
Michoacán	Charapan	Cocucho				3	24	3	21
Michoacán	Cherán	Cherán				2	12	3	9
Michoacán	Cherán	Tanaco				2	10	3	7
Michoacán	Chilchota	Acachuén				1	5	0	5
Michoacán	Chilchota	Carapan				2	18	0	18
Michoacán	Chilchota	Ichán				1	10	6	4
Michoacán	Chilchota	Tacuro (Santa María Tacuro)				1	10	0	10
Michoacán	Chilchota	Zopoco				1	7	7	0
Michoacán	Coeneo	Santiago Azajo				2	10	0	10
Michoacán	Coeneo	Zipiajo				1	5	0	5
Michoacán	Erongaricuario	Jarácuaro				4	31	8	23
Michoacán	Erongaricuario	Puácuaro				1	9	0	9
Michoacán	Erongaricuario	San Francisco Uricho				2	14	0	14
Michoacán	Los Reyes	Dieciocho de Marzo				1	9	4	5
Michoacán	Los Reyes	J. Jesús Díaz Tzirio				1	11	0	11
Michoacán	Los Reyes	La Zarzamora				1	5	0	5
Michoacán	Los Reyes	Pamatácuaro				2	13	7	6
Michoacán	Los Reyes	San Antonio Tierras Blancas				1	10	0	10
Michoacán	Los Reyes	San Benito				1	5	0	5
Michoacán	Los Reyes	San Isidro				2	15	5	10
Michoacán	Los Reyes	San Luis (Surén)				1	7	1	6
Michoacán	Los Reyes	Santa Rosa				1	7	0	7
Michoacán	Los Reyes	Sicuicho				6	32	13	19
Michoacán	Nahuatzen	Comachuén				4	27	0	27

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYW
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Michoacán	Nahuatzen	Turicuaro				2	22	0	22
Michoacán	Paracho	Cherán Atzcuirín (Cheranástico)				1	5	0	5
Michoacán	Paracho	Nurio				2	15	0	15
Michoacán	Paracho	Quinceo				1	5	0	5
Michoacán	Paracho	Santa María Urapicho				1	6	3	3
Michoacán	Pátzcuaro	Isla de Tecuena				1	8	0	8
Michoacán	Quiroga	San Andrés Ziróndaro				2	20	0	20
Michoacán	Tangamandapio	La Cantera				1	10	7	3
Michoacán	Tangamandapio	Tarecuato				2	14	6	8
Michoacán	Tangancicuaro	San José de Gracia (San José Ocumicho)				1	5	0	5
Michoacán	Tangancicuaro	Tengüecho				1	5	0	5
Michoacán	Tingambato	San Francisco Pichátaro				6	41	10	31
Michoacán	Tingúindín	Tata Lázaro (Rancho Flores)				1	10	0	10
Michoacán	Tzintzuntzan	Ihuatzio				1	5	3	2
Michoacán	Tzintzuntzan	Isla de Pacanda (Isla Pacanda)				1	6	1	5
Michoacán	Tzintzuntzan	Ucasanastagua (El Espiritu)				1	5	0	5
Michoacán	Uruapan	Angahuan				4	29	2	27
Michoacán	Uruapan	Capácuaro				1	6	3	3
Michoacán	Uruapan	San Lorenzo				2	10	1	9
Michoacán	Zitácuaro	Boca de la Cañada (Cuarta Manzana de Crescencio Morales)				1	8	2	6
Michoacán	Zitácuaro	Crescencio Morales (San Mateo)				7	54	22	32
Michoacán	Zitácuaro	El Capulín (Tercera Manzana de Crescencio Morales)				2	14	5	9
Michoacán	Zitácuaro	El Lindero (Segunda Manzana de Crescencio Morales)				1	6	4	2
Michoacán	Zitácuaro	El Tigre (Segunda Manzana de Crescencio Morales)				2	11	0	11
Michoacán	Zitácuaro	Francisco Serrato (San Bartolo)				3	17	5	12
Michoacán	Zitácuaro	Los Escobales (Quinta Manzana de Crescencio Morales)				2	17	2	15
Michoacán	Zitácuaro	Rio de Guadalupe (Cuarta Manzana de Crescencio Morales)				1	8	2	6
Morelos	Amacuzac	Amacuzac				1	5	1	4
Morelos	Ayala	Colonia Leopoldo Heredia				1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Morelos	Miacatlán	Coatetelco				10	34	10	24
Morelos	Puente de Ixtla	Camino de San Juanes				6	30	14	16
Morelos	Puente de Ixtla	Cascalote				2	11	3	8
Morelos	Puente de Ixtla	Xoxocotla				15	75	17	58
Morelos	Temixco	Cuentepec				23	119	33	86
Morelos	Tepalcingo	Campo palo prieto				1	5	2	3
Morelos	Tepoztlán	Colonia los Ocotes				1	5	2	3
Morelos	Tepoztlán	Santa Catarina				10	50	20	30
Morelos	Tetela del Volcán	Hueyapan (San Andrés Hueyapan)				9	48	6	42
Morelos	Tlalnepantla	Felipe Neri (Cuatepec)				1	5	2	3
Morelos	Tlayacapan	3 de Mayo				1	5	0	5
Morelos	Tlayacapan	Colonia Jerico				5	25	12	13
Morelos	Tlayacapan	Los Laureles (San José de los Laureles)				1	8	0	8
Morelos	Xochitepec	Campo Solís				1	5	0	5
Nayarit	Acaponeta	Mesa de la Laguna				1	6	4	2
Nayarit	Acaponeta	Saycota				1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	Arroyo Cañaveral				1	5	0	5
Nayarit	Del Nayar	Ciénega de Santa Rosa				1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	Dolores				1	5	5	0
Nayarit	Del Nayar	El Guayabo				1	9	0	9
Nayarit	Del Nayar	El Maguey				1	6	0	6
Nayarit	Del Nayar	El Saucito Peyotán				1	6	0	6
Nayarit	Del Nayar	Jesús María				5	25	5	20
Nayarit	Del Nayar	Las Higueras				1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	Las Hormigas				1	11	0	11
Nayarit	Del Nayar	Los Ciruelos				1	9	9	0
Nayarit	Del Nayar	Los Tigres (El Metate)				1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	Mesa del Nayar				1	6	0	6
Nayarit	Del Nayar	Naranjito de Copal				1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Nayarit	Del Nayar	San Isidro							1	7	0	7
Nayarit	Del Nayar	San Vicente Viejo							1	5	0	5
Nayarit	Del Nayar	Santa Bárbara							1	5	0	5
Nayarit	Del Nayar	Santa Teresa							1	6	4	2
Nayarit	Huajicori	El Salto							1	11	0	11
Nayarit	Huajicori	La Mesa del Coco							1	10	0	10
Nayarit	Huajicori	La Murallita							1	13	7	6
Nayarit	Huajicori	Las Cebollitas							1	18	10	8
Nayarit	Huajicori	Las Guásimas (Loma Larga)							1	5	2	3
Nayarit	La Yesca	Guanacaste							1	9	0	9
Nayarit	Rosamorada	Agua Aceda							2	12	2	10
Nayarit	Rosamorada	El Bálsamo							1	5	4	1
Nayarit	Rosamorada	Mojocuautila (Adjuntas)							1	12	0	12
Nayarit	Rosamorada	San Juan Corapan							2	13	2	11
Nayarit	Ruíz	Chimaltita							1	6	5	1
Nayarit	Tepic	El Embarcadero de Zapote de Picachos							1	8	0	8
Nayarit	Tepic	Las Blancas (Carretones de Cerritos)							1	9	0	9
Nayarit	Tepic	Las Pilas (El Tepeguaje)							2	13	2	11
Nayarit	Tepic	Santiago de Pochotitán							1	13	0	13
Oaxaca	Acatlán de Pérez Figueroa	Aserradero							1	7	0	7
Oaxaca	Asunción Cacalotepec	Asunción Cacalotepec							1	5	0	5
Oaxaca	Asunción Ocotlán	Asunción Ocotlán							1	5	0	5
Oaxaca	Candelaria Loxicha	El Molino							1	14	8	6
Oaxaca	Chahuites	Chahuites							1	10	0	10
Oaxaca	Chiquihuitlán de Benito Juárez	Agua Tendida							1	10	8	2
Oaxaca	Ciudad Ixtepec	Ciudad Ixtepec							1	6	0	6
Oaxaca	Ciudad Ixtepec	Colonia 5 de Febrero							1	10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Coatecas Altas	Coatecas Altas				1	6	0	6
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	Coicoyán de las Flores				1	5	0	5
Oaxaca	Coicoyán de las Flores	Tierra Colorada				1	10	0	10
Oaxaca	Concepción Pápalo	Concepción Pápalo				1	7	4	3
Oaxaca	Constancia del Rosario	Santa Cruz Río Venado				2	10	2	8
Oaxaca	Guevea de Humboldt	El Portillo				1	7	0	7
Oaxaca	Guevea de Humboldt	Guevea de Humboldt				2	16	0	16
Oaxaca	Guevea de Humboldt	Santa Cruz Ojo de Agua				1	12	0	12
Oaxaca	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	Colonia Sinai Primera Sección				1	6	0	6
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Colonia 19 de Marzo (Colonia San José)				1	5	0	5
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza				3	29	0	29
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	La Ventosa				1	5	0	5
Oaxaca	Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza	Playa San Vicente				1	11	10	1
Oaxaca	Heroica Villa Tezoatlán de Segura y Luna, Cuna de la Independencia de Oaxaca	Santa María Tindú				1	10	0	10
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Agua de Lluvia				1	10	0	10
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Loma Maguey				1	8	0	8
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Peña Campana				1	10	0	10
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Río Santiago				1	6	0	6
Oaxaca	Huautla de Jiménez	Xochitonaico				1	10	0	10
Oaxaca	Ixtlán de Juárez	Santo Domingo Cacalotepec				1	6	0	6
Oaxaca	Magdalena Mixtepec	Magdalena Mixtepec				1	7	0	7
Oaxaca	Magdalena Teitipac	Magdalena Teitipac				2	10	0	10
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	Palomares				1	6	4	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Matias Romero Avendaño	San Pedro Evangelista							2	13	3	10
Oaxaca	Pinotepa de Don Luis	Pinotepa de Don Luis							3	25	0	25
Oaxaca	San Agustín Loxicha	Cerro Clanes Magdalena							1	5	2	3
Oaxaca	San Agustín Loxicha	El Aguacate							1	6	0	6
Oaxaca	San Agustín Loxicha	Juquilita							1	5	2	3
Oaxaca	San Agustín Loxicha	San Francisco Loxicha							1	8	0	8
Oaxaca	San Andrés Huaxpaltepec	Rancho Viejo							1	15	0	15
Oaxaca	San Andrés Huaxpaltepec	San Andrés Huaxpaltepec							1	5	0	5
Oaxaca	San Andrés Ixtlahuaca	Cieneguilla							1	5	0	5
Oaxaca	San Andrés Paxtlán	La Venta							1	8	0	8
Oaxaca	San Andrés Solaga	San Andrés Solaga							1	8	0	8
Oaxaca	San Andrés Teotilápam	San Andrés Teotilápam							1	7	0	7
Oaxaca	San Andrés Teotilápam	Santa Cruz Teotilápam							2	14	5	9
Oaxaca	San Baltazar Loxicha	San Baltazar Loxicha							2	21	0	21
Oaxaca	San Bartolomé Ayautla	La Providencia (Río Uluapan)							1	6	0	6
Oaxaca	San Bartolomé Quialana	San Bartolomé Quialana							1	5	1	4
Oaxaca	San Blas Atempa	Monte Grande							1	6	0	6
Oaxaca	San Blas Atempa	Rancho el Llano							1	8	0	8
Oaxaca	San Blas Atempa	Santa Rosa							1	6	0	6
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Asunción Lachixonase							1	1	0	1
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Isidro Manteca							1	5	2	3
Oaxaca	San Carlos Yautepec	San Pablo Topiltepec							1	7	0	7
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Santo Domingo Lachivito							1	6	3	3
Oaxaca	San Carlos Yautepec	Santo Tomás Querí							2	10	5	5
Oaxaca	San Cristóbal Amatlán	Rancho los Sabinos							1	5	2	3
Oaxaca	San Cristóbal Amatlán	San Cristóbal Amatlán							1	6	3	3
Oaxaca	San Cristóbal Amoltepec	Buena Vista							1	25	17	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Cristóbal Amoltepec	San Cristóbal Amoltepec						1	6	0	6
Oaxaca	San Dionisio del Mar	San Dionisio del Mar						1	10	0	10
Oaxaca	San Dionisio Ocotepec	San Dionisio Ocotepec						3	18	3	15
Oaxaca	San Esteban Atatlahuca	Benito Juárez						1	6	0	6
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Camino de Ixcatlán						1	13	0	13
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	Chuparrosa						1	10	0	10
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	La Sorpresa						1	6	0	6
Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	San Felipe Jalapa de Díaz						4	20	3	17
Oaxaca	San Felipe Usila	Nuevo Arroyo Tambor el Caracol						1	8	0	8
Oaxaca	San Felipe Usila	Peña Blanca						1	6	4	2
Oaxaca	San Felipe Usila	San Felipe Usila						1	5	2	3
Oaxaca	San Felipe Usila	Santiago Tlatepusco						1	27	27	0
Oaxaca	San Francisco Ixhuatán	San Francisco Ixhuatán						2	14	0	14
Oaxaca	San Francisco Jaltepetongo	Yuxaño						1	10	0	10
Oaxaca	San Francisco Logueche	El Costoche						1	5	0	5
Oaxaca	San Ildefonso Amatlán	La Reforma						1	5	0	5
Oaxaca	San Ildefonso Amatlán	Yojuela						1	5	0	5
Oaxaca	San Ildefonso Sola	San Ildefonso Sola						1	7	0	7
Oaxaca	San Ildefonso Villa Alta	Santa Catarina Yetzelalag						1	5	0	5
Oaxaca	San Jerónimo Coatlán	Santo Domingo Coatlán						1	10	0	10
Oaxaca	San Jorge Nuchita	Colonia el Mirador						2	10	1	9
Oaxaca	San José del Progreso	San José la Garzona						1	5	0	5
Oaxaca	San José Independencia	El Tepeyac						1	6	3	3
Oaxaca	San José Independencia	Isla San José						1	5	3	2
Oaxaca	San José Lachiguiri	Nizagoche						1	5	0	5
Oaxaca	San José Lachiguiri	Rancho Mijangos						1	6	2	4
Oaxaca	San José Tenango	Agua Fria						1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Atepec	San Juan Atepec						1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Juan Bautista Cuicatlán	El Cacique				1	9	0	9
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Esperanza Arroyo la Gloria				2	11	0	11
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	San Felipe de la Peña				2	11	0	11
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	Soledad Macín Chico				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Arroyo de Banco				1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Arroyo Seco				1	8	0	8
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Cerro Armadillo Grande				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Cerro Mirador				1	5	4	1
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	Metates (San Miguel Metates)				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Antonio Ocote				2	13	1	12
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Juan Bautista Valle Nacional				1	5	2	3
Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	San Mateo Yetla				2	17	3	14
Oaxaca	San Juan Coatzacoatz	Agua Español				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Coatzacoatz	San Juan Coatzacoatz				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Colorado	San Juan Colorado				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Cotzocón	Jaltepec de Candoyoc				1	27	25	2
Oaxaca	San Juan Cotzocón	San Juan Otolotepec				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Diuxi	San Juan Diuxi				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Benito Juárez				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Boca del Monte				2	10	2	8
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Colonia Istmeña (Sección el Zapote)				1	7	4	3
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Encinal Colorado				1	6	4	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Lomería				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Los Limones				1	9	0	9
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Piedra Blanca				1	7	0	7
Oaxaca	San Juan Guichicovi	Plan de San Luis				1	5	3	2
Oaxaca	San Juan Guichicovi	San Juan Guichicovi				3	18	0	18
Oaxaca	San Juan Juquila Vijanos	San Juan Juquila Vijanos				1	47	27	20
Oaxaca	San Juan Lachao	La Reforma				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Lachao	San Juan Lachao				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Lalana	Arroyo de Piedra				1	9	0	9
Oaxaca	San Juan Lalana	Arroyo Tomate				2	20	0	20
Oaxaca	San Juan Lalana	Cerro Coquito				1	11	0	11
Oaxaca	San Juan Lalana	Cerro Progreso				1	12	0	12
Oaxaca	San Juan Lalana	Ignacio Zaragoza				2	17	0	17
Oaxaca	San Juan Lalana	José López Portillo				1	6	4	2
Oaxaca	San Juan Lalana	Monte Negro				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Lalana	Nuevo San Antonio				1	5	5	0
Oaxaca	San Juan Lalana	Paso de Hidalgo				1	15	14	1
Oaxaca	San Juan Lalana	Paso del Águila				1	6	3	3
Oaxaca	San Juan Lalana	San José Río Manzo				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Lalana	Santiago Jalhui				1	7	0	7
Oaxaca	San Juan Mazatlán	La Mixtequita				1	7	0	7
Oaxaca	San Juan Mazatlán	Monte Águila				1	7	2	5
Oaxaca	San Juan Mazatlán	San José de las Flores				2	13	0	13
Oaxaca	San Juan Mazatlán	San Juan Mazatlán				1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Mixtepec	Mesón de Guadalupe Primera Sección				1	6	0	6
Oaxaca	San Juan Numí	Guadalupe Mirasol Numí				2	10	0	10
Oaxaca	San Juan Numí	La Paz Yosonama				1	5	1	4
Oaxaca	San Juan Numí	Río San Juan				1	8	0	8
Oaxaca	San Juan Petlapa	Arroyo Blanco				1	8	0	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Juan Quiotepec	Santiago Cuasimulco							2	10	3	7
Oaxaca	San Juan Teíta	San Juan Teíta							1	15	10	5
Oaxaca	San Juan Tepeuxila	San Juan Tepeuxila							1	15	14	1
Oaxaca	San Juan Tepeuxila	San Pedro Cuyaltepec							1	35	29	6
Oaxaca	San Juan Yaeé	San Juan Yaeé							1	5	0	5
Oaxaca	San Juan Yaeé	Santiago Yagallo							2	39	16	23
Oaxaca	San Juan Yatzona	San Juan Yatzona							1	5	0	5
Oaxaca	San Lorenzo Albarradas	Santa Ana del Río							1	5	2	3
Oaxaca	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	San Lorenzo Cuaunecuiltitla							1	10	0	10
Oaxaca	San Martín Itunyoso	San Martín Itunyoso							1	5	0	5
Oaxaca	San Martín Peras	Las Huertas							1	8	0	8
Oaxaca	San Martín Toxpalan	Cuixtepec							1	5	0	5
Oaxaca	San Mateo Peñasco	El Vergel							1	6	0	6
Oaxaca	San Miguel Amatitlán	Santo Domingo Yolotepec							1	8	0	8
Oaxaca	San Miguel Chimalapa	Cieneguilla							1	12	0	12
Oaxaca	San Miguel del Puerto	La Merced del Potrero							1	8	3	5
Oaxaca	San Miguel Huautla	Tierra Blanca							1	14	0	14
Oaxaca	San Miguel Panixtlahuaca	San Miguel Panixtlahuaca							1	6	0	6
Oaxaca	San Miguel Quetzaltepec	Chuxnabán							1	10	5	5
Oaxaca	San Miguel Quetzaltepec	San Miguel Quetzaltepec							1	5	0	5
Oaxaca	San Miguel Quetzaltepec	Santa Cruz Condoy							1	5	0	5
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Arroyo Chical (Nuevo Arroyo Chicali)							1	9	0	9
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Isla del Viejo Soyaltepec (Isla Soyaltepec)							1	7	0	7
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Nuevo Paso Nazareno (Chichicazapa)							1	8	5	3
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Nuevo Pescadito de Abajo							1	10	0	10
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Nuevo Pescadito de Abajo Dos							1	9	0	9
Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	Piedra de Amolar							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Miguel Tenango	Concepción Tenango							1	9	0	9
Oaxaca	San Miguel Tenango	San Miguel Tenango							2	17	0	17
Oaxaca	San Miguel Yotao	San Miguel Yotao							2	13	6	7
Oaxaca	San Pablo Macuiltilanguis	San Pablo Macuiltilanguis							1	6	0	6
Oaxaca	San Pedro Amuzgos	San Pedro Amuzgos							1	9	0	9
Oaxaca	San Pedro Coxcattepec	San Juan Ixtaltepec							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro el Alto	El Porvenir (Ranchería el Porvenir)							1	8	0	8
Oaxaca	San Pedro Huamelula	El Coyul							2	18	15	3
Oaxaca	San Pedro Huamelula	San Isidro Chacalapa							1	8	0	8
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	Cerro Camarón							1	13	9	4
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	Cerro Quemado							1	10	0	10
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	El Progreso							1	6	3	3
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	San Fernando							1	6	0	6
Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	San Pedro Ixcatlán							2	14	0	14
Oaxaca	San Pedro Jocotipac	San Pedro Jocotipac							1	10	6	4
Oaxaca	San Pedro Mártir	San Pedro Mártir							1	6	0	6
Oaxaca	San Pedro Mixtepec	Los Nanches							1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro Ocopetatillo	San Pedro Ocopetatillo							1	10	0	10
Oaxaca	San Pedro Ocotepc	Israel							1	6	0	6
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	La Soledad Salinas							1	5	5	0
Oaxaca	San Pedro Quiatoni	Río Golea							1	5	3	2
Oaxaca	San Pedro Sochiápam	El Retumbadero							1	8	0	8
Oaxaca	San Pedro Sochiápam	San Pedro Sochiápam							3	23	4	19
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	Bernal							1	11	0	11
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	Rincón Juárez							2	19	0	19
Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	San Pedro Tapanatepec							4	34	0	34
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Avutla	Cerro Pelón							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Ayutla	El Duraznal				1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Ayutla	El Portillo Matagallina				1	5	0	5
Oaxaca	San Pedro y San Pablo Ayutla	Lachicocana				1	5	0	5
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	Peña Prieta				1	5	1	4
Oaxaca	San Sebastián Tecomaxtlahuaca	San Martín Duraznos				1	5	2	3
Oaxaca	Santa Ana Zegache	Santa Ana Zegache				1	8	0	8
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Cerro Iglesia				1	7	0	7
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	El CERESO				3	15	0	15
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	El Mamey				1	10	0	10
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Pie del Cerro				1	8	0	8
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	San Marcos Zacatepec				1	8	0	8
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Santa Catarina Juquila				2	12	0	12
Oaxaca	Santa Catarina Juquila	Santa María Yolotepec				1	8	0	8
Oaxaca	Santa Catarina Lachatao	Santa Catarina Lachatao				1	8	5	3
Oaxaca	Santa Catarina Mechoacán	Santa Catarina Mechoacán				2	18	5	13
Oaxaca	Santa Cruz Itundujia	Nuevo Allende				1	5	0	5
Oaxaca	Santa Cruz Nundaco	San José Yatandoyo				2	12	0	12
Oaxaca	Santa Cruz Xitla	Santa Cruz Xitla				1	5	0	5
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepec	El Cucharal				1	7	5	2
Oaxaca	Santa Cruz Zenzontepec	La Palma				1	6	0	6
Oaxaca	Santa Lucía Miahuatlán	Sierra Llano Grande				1	9	0	9
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	Agua del Toro				1	6	0	6
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	El Chorro (La Cascada)				1	5	0	5
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	San José el Porvenir				1	5	0	5
Oaxaca	Santa Lucía Monteverde	Santa María Ocotlán				1	10	5	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santa María Atolepec	Santa María Atolepec							1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Apazco	Llano del Sabino							1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Apazco	Santa María Apazco							1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Chilchotla	Río Lodo							1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Chimalapa	Escolapa							1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Colotepec	El Salitrero							1	10	0	10
Oaxaca	Santa María Colotepec	Juan Diego							1	12	0	12
Oaxaca	Santa María Ecatepec	Santo Domingo Chontecomatlán							1	11	0	11
Oaxaca	Santa María Guienagati	Santa María Guienagati							2	16	0	16
Oaxaca	Santa María Huazolotitlán	Santa María Huazolotitlán							2	15	5	10
Oaxaca	Santa María la Asunción	Llano de Agua							1	5	0	5
Oaxaca	Santa María la Asunción	Santa María la Asunción							1	6	0	6
Oaxaca	Santa María Lachixio	Santa María Lachixio							1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Peñoles	San José Contreras							1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Quiérolani	Santa María Quiérolani							2	20	13	7
Oaxaca	Santa María Temaxcalapa	Santa María Temaxcalapa							1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Temaxcaltepec	Cañada de Guadalupe							1	7	0	7
Oaxaca	Santa María Tepantlali	Mosquito Blanco							1	5	0	5
Oaxaca	Santa María Texcatitlán	Santa María Texcatitlán							1	70	67	3
Oaxaca	Santa María Tlaxiáctac	Loma de Hielo							1	7	0	7
Oaxaca	Santa María Tlaxiáctac	Santa María Tlaxiáctac							1	10	9	1
Oaxaca	Santa María Totolapilla	Santa María Totolapilla							2	11	0	11
Oaxaca	Santa María Yavesía	Santa María Yavesía							2	10	3	7
Oaxaca	Santa María Yucuhiti	Guadalupe Buenavista							1	8	0	8
Oaxaca	Santa María Zaniza	San Ramón							1	5	3	2
Oaxaca	Santa María Zaniza	Santa María Zaniza							1	8	6	2
Oaxaca	Santiago Amoltepec	Barranca Rica							1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santiago Amoltepec	Colonia de Jesús (La Cucaracha)						1	7	4	3
Oaxaca	Santiago Astata	Fraccionamiento la Tortolita						1	6	3	3
Oaxaca	Santiago Atitlán	Estancia de Morelos						2	14	5	9
Oaxaca	Santiago Cacaloxtotec	Santiago Cacaloxtotec						1	6	0	6
Oaxaca	Santiago Camotlán	San Francisco Yovego						1	6	0	6
Oaxaca	Santiago Choápam	La Ermita o Maninaltepec						1	7	0	7
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Las Trojes						1	10	0	10
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Llano Escondido						1	5	2	3
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Llano Verde						1	6	0	6
Oaxaca	Santiago Ixtayutla	Santiago Ixtayutla						1	6	0	6
Oaxaca	Santiago Jamiltepec	Santa Elena Comaltepec						1	8	4	4
Oaxaca	Santiago Jamiltepec	Santiago Jamiltepec						1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Jocotepec	Arroyo Bobo						1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Jocotepec	Luis Echeverría						1	8	0	8
Oaxaca	Santiago Jocotepec	Monte Negro						1	6	0	6
Oaxaca	Santiago Jocotepec	San Pedro Tepinapa						2	19	0	19
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Agua Fria Copala						1	8	0	8
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	El Rastrojo						1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Infiernillo						1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	La Brama Paraje Pérez						1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	La Sabana						2	13	0	13
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Santa Rosa Caxtlahuaca						1	7	3	4
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Santiago Naranjos						1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Juxtlahuaca	Tierra Blanca						2	20	7	13
Oaxaca	Santiago Lachiguiri	Villa la Esperanza (Ocotál)						1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Matatlán	San Pablo Guila						1	5	1	4
Oaxaca	Santiago Matatlán	Tierra Blanca						1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Niltepec	Santiago Niltepec						1	6	3	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	Cruz del Itacúan				1	5	0	5
Oaxaca	Santiago Textitlán	Santiago Textitlán				2	10	4	6
Oaxaca	Santiago Tilantongo	Buenavista				1	10	0	10
Oaxaca	Santiago Tilantongo	San Antonio				1	12	0	12
Oaxaca	Santiago Tlazoyaltepec	La Guacamaya				1	8	0	8
Oaxaca	Santiago Yaiitepec	Santiago Yaiitepec				1	6	0	6
Oaxaca	Santiago Yaveo	Santiago Yaveo				1	5	0	5
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	Cañada Brava				1	7	1	6
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	Las Cuevas				1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	Macahuitera				1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo de Morelos	San José Piedras Negras				2	14	0	14
Oaxaca	Santo Domingo Ingenio	Santo Domingo Ingenio				1	6	4	2
Oaxaca	Santo Domingo Petapa	El Tejón				2	19	0	19
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Aguascalientes de Mazatán				1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Buenos Aires				1	10	0	10
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Ejido el Jordán				1	12	0	12
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	San José el Paraíso				1	10	0	10
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Santa Cruz Bamba y Garrapatero				1	5	0	5
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Santa María Nativitas Coatlán				1	6	0	6
Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	Zanjón y Garrapatero				1	7	3	4
Oaxaca	Santo Domingo Tonaltepec	Vista Hermosa				1	5	3	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Santo Domingo Zanatepec	Barrio Chalaca				1	6	0	6
Oaxaca	Santos Reyes Nopala	El Zanate				1	5	0	5
Oaxaca	Santos Reyes Tepejillo	Guadalupe Tepejillo				1	5	3	2
Oaxaca	Santos Reyes Tepejillo	Santos Reyes Tepejillo				1	5	2	3
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná	San Francisco de las Flores				1	11	3	8
Oaxaca	Santos Reyes Yucuná	San José Buenavista				1	5	3	2
Oaxaca	Tamazulápam del Espíritu Santo	Magüey				1	5	2	3
Oaxaca	Tanetze de Zaragoza	Santa María Yaviche				1	5	1	4
Oaxaca	Tanetze de Zaragoza	Tanetze de Zaragoza				3	32	19	13
Oaxaca	Teotitlán de Flores Magón	Cerro Verde				1	11	7	4
Oaxaca	Teotitlán de Flores Magón	Vigastepec				1	5	0	5
Oaxaca	Teotitlán del Valle	Teotitlán del Valle				1	5	0	5
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Santa María Ocotepc				1	6	0	6
Oaxaca	Totontepec Villa de Morelos	Totontepec Villa de Morelos				1	5	0	5
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	El Cacalote				1	7	0	7
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	El Lagartero				1	8	0	8
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	El Mamey				1	5	0	5
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Hidalgo				1	6	0	6
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Peñas Negras				1	7	0	7
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Rio Grande o Piedra Parada				1	8	0	8
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	San Isidro Llano Grande				1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Oaxaca	Villa Hidalgo	Villa Hidalgo							1	5	4	1
Oaxaca	Zapotitlán Palmas	Zapotitlán Palmas							1	7	0	7
Puebla	Acajete	San Juan Tepulco							2	13	0	13
Puebla	Ahuatlán	San Lucas Tejaluca							1	10	0	10
Puebla	Ajalpan	Macuilcuautitla							3	22	0	22
Puebla	Aquixtla	Atexcac							1	5	2	3
Puebla	Atempan	Apatauyan							2	15	6	9
Puebla	Atempan	Cala Norte							1	7	0	7
Puebla	Atempan	Cala Sur							1	6	4	2
Puebla	Atempan	Las Delicias							1	6	2	4
Puebla	Atempan	San Ambrosio							1	5	2	3
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	Buena Vista							1	8	0	8
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	Nanacatepec							1	7	4	3
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	San Antonio Metzónapa							1	11	7	4
Puebla	Ayotoxco de Guerrero	San Francisco Atecalax							1	7	1	6
Puebla	Chichiquila	El Palmar							1	10	0	10
Puebla	Chichiquila	Huaxcaleca							1	6	0	6
Puebla	Chichiquila	Nenehuaca							1	9	0	9
Puebla	Chichiquila	Santa Cecilia							1	8	0	8
Puebla	Chignautla	Crutzitzin							1	7	4	3
Puebla	Chignautla	San Mateo							1	254	208	46
Puebla	Cohuecan	Cohuecan							1	7	0	7
Puebla	Coxcatlán	Ocotlamanic							1	9	0	9
Puebla	Cuetzalan del Progreso	Caxaltepec							1	5	2	3
Puebla	Eloxochitlán	Zacacoapan							1	6	0	6
Puebla	Hermenegildo Galeana	Calpuhuán							1	5	4	1
Puebla	Hermenegildo Galeana	Coyay							1	5	2	3
Puebla	Huatlatlauca	Huatlatlauca							1	6	0	6
Puebla	Huatlatlauca	San Miguel Cosahuatla							1	10	10	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Puebla	Huatlatlauca	San Nicolás Atlalpan						1	7	0	7
Puebla	Huatlatlauca	San Pablo Zoyatitlanapan						1	8	6	2
Puebla	Huachinango	Ahuacatlán						1	7	7	0
Puebla	Huehuetla	Chilocooyo del Carmen						1	38	27	11
Puebla	Huehuetla	Chilocooyo Guadalupe						1	25	16	9
Puebla	Huehuetla	Leacaman						2	73	45	28
Puebla	Huehuetla	Lipuntahuaca						1	39	25	14
Puebla	Huehuetla	Putaxcat						1	28	20	8
Puebla	Huehuetla	Xonalpu						1	27	16	11
Puebla	Hueyapan	Buenavista						1	10	0	10
Puebla	Hueyapan	Hueyapan						1	9	0	9
Puebla	Hueyapan	La Aurora						1	6	0	6
Puebla	Hueyapan	Paso Real						1	15	12	3
Puebla	Hueytamalco	San Antonio del Sol						1	13	0	13
Puebla	Ixtacamaxtitlán	Cuatexmola (Xonacatlita)						1	8	0	8
Puebla	Ixtacamaxtitlán	El Mirador						1	9	0	9
Puebla	Ixtacamaxtitlán	Oyametepec						1	9	0	9
Puebla	Ixtacamaxtitlán	Tonalapa						1	11	0	11
Puebla	Jopala	Jopala						5	25	14	11
Puebla	Libres	Las Chapas						1	10	0	10
Puebla	Pahuatlán	San Pablito						1	11	0	11
Puebla	Puebla	San Miguel Canoa						1	5	0	5
Puebla	San Jerónimo Xayacatlán	Santo Domingo Tonahuixtla						1	8	0	8
Puebla	Santa Inés Ahuatempan	Santa Inés Ahuatempan						1	6	0	6
Puebla	Tenampulco	Caracoles						1	6	0	6
Puebla	Tenampulco	Lázaro Cárdenas (San Diego)						1	8	0	8
Puebla	Tetela de Ocampo	Cuautacomulco						1	7	0	7
Puebla	Tlaola	Huixtla						4	20	9	11
Puebla	Tlatlauquitepec	Cuautlamingo						1	7	3	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Puebla	Tlaltlauquitepec	Gómez Poniente							1	8	0	8
Puebla	Tlaltlauquitepec	Tzinacantepec							2	14	4	10
Puebla	Tlaltlauquitepec	Xonocuautila							1	8	8	0
Puebla	Tochimilco	Santa Cruz Cuautomatitla							1	25	25	0
Puebla	Tuzamapan de Galeana	Tuzamapan de Galeana							1	9	0	9
Puebla	Xicoteppec	La Chivería							1	5	3	2
Puebla	Xicoteppec	San Antonio Ocopetlatlán							2	10	3	7
Puebla	Xicoteppec	Villa Ávila Camacho (La Ceiba)							1	5	0	5
Puebla	Xochitlán de Vicente Suárez	Xochitlán de Vicente Suárez							1	6	0	6
Puebla	Zacapoaxtla	La Libertad							1	9	0	9
Puebla	Zacatlán	Tlatempa							1	7	0	7
Puebla	Zautla	Emilio Carranza (Santa Cruz)							1	9	0	9
Puebla	Zautla	Tlamanca							1	9	0	9
Puebla	Zoquitián	Xitlana							1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Bothé							2	10	1	9
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Picacho							2	10	3	7
Querétaro	Amealco de Bonfil	El Tepozán (Barrio de San Ildefonso)							1	5	2	3
Querétaro	Amealco de Bonfil	Mesillas							1	5	1	4
Querétaro	Amealco de Bonfil	San Felipe (Santiago Mexquititlán Barrio 6to.)							1	5	3	2
Querétaro	Amealco de Bonfil	San Ildefonso Tultepec (Centro)							4	20	9	11
Querétaro	Amealco de Bonfil	San Miguel Tlaxcaltepec (Barrio Centro)							1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 2do.							1	5	0	5
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 3ro.							1	5	4	1
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 4to.							2	10	4	6
Querétaro	Amealco de Bonfil	Santiago Mexquititlán Barrio 5to. (El Pastoreo)							2	10	1	9
Querétaro	Cadereyta de Montes	La Culata							1	5	2	3
Querétaro	Cadereyta de Montes	Sombrerete							1	5	1	4
Querétaro	Tolimán	Casa Blanca							4	20	8	12

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Querétaro	Tolimán	Diezmeros				1	7	0	7
Querétaro	Tolimán	El Shaminal				1	5	2	3
Querétaro	Tolimán	El Tule				1	5	2	3
Querétaro	Tolimán	Horno de Cal				1	5	3	2
Querétaro	Tolimán	Loma de Casa Blanca				1	5	1	4
Querétaro	Tolimán	Los González				1	5	2	3
Querétaro	Tolimán	Mesa de Ramírez				2	10	3	7
Querétaro	Tolimán	Sabino de San Ambrosio				2	10	3	7
Querétaro	Tolimán	San Pedro de los Eucaliptos				1	5	1	4
Querétaro	Tolimán	Tequesquite (Chalma)				2	10	4	6
Quintana Roo	Bacalar	Guadalupe Victoria				1	9	4	5
Quintana Roo	Bacalar	La Buena Fe				1	5	0	5
Quintana Roo	Bacalar	Los Divorciados				4	25	4	21
Quintana Roo	Bacalar	Manuel Ávila Camacho				5	25	15	10
Quintana Roo	Bacalar	Maya Balam				3	15	11	4
Quintana Roo	Bacalar	Miguel Hidalgo y Costilla				1	7	0	7
Quintana Roo	Bacalar	Nuevo Jerusalén				2	13	4	9
Quintana Roo	Bacalar	Nuevo Tabasco				1	9	0	9
Quintana Roo	Bacalar	Reforma				4	25	13	12
Quintana Roo	Bacalar	Rio Escondido				1	5	2	3
Quintana Roo	Bacalar	San Isidro la Laguna				1	5	3	2
Quintana Roo	Benito Juárez	Leona Vicario				1	8	0	8
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Dzulá				1	5	2	3
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Felipe Carrillo Puerto				1	7	2	5
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Naranjal Poniente				1	8	4	4
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Petcacab				1	6	3	3
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Polinkin				1	5	0	5
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Ramonal				1	6	3	3
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	San Luis				1	8	7	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Santa María Poniente							1	7	4	3
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Señor							2	11	2	9
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Tihosuco							3	18	14	4
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Tuzik							1	13	6	7
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	X-Hazil Sur							3	15	5	10
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	X-Pichil							1	6	3	3
Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	X-Yatil							1	5	3	2
Quintana Roo	Isla Mujeres	Francisco May							3	17	7	10
Quintana Roo	José María Morelos	Candelaria							1	5	2	3
Quintana Roo	José María Morelos	Huay Max							1	5	4	1
Quintana Roo	José María Morelos	La Esperanza							1	5	2	3
Quintana Roo	José María Morelos	Pozo Pirata							1	12	10	2
Quintana Roo	José María Morelos	Sabán							1	5	3	2
Quintana Roo	José María Morelos	Saczuquil							1	5	5	0
Quintana Roo	José María Morelos	San Felipe Primero							1	5	4	1
Quintana Roo	José María Morelos	San Felipe Segundo							1	5	4	1
Quintana Roo	José María Morelos	Tabasco							1	5	3	2
Quintana Roo	José María Morelos	X-Cabil							2	10	10	0
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Cristóbal Colón							1	5	2	3
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	El Tintal							1	8	0	8
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Ignacio Zaragoza							1	6	0	6
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Kantunilkin							5	26	11	15
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Nuevo Valladolid							1	5	0	5
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	San Ángel							6	32	11	21
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	San Francisco							1	5	0	5
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	San Luis							1	5	5	0
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Solferino							1	6	0	6
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	Tres Reyes							1	5	1	4
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Cinco de Mayo							1	11	0	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad								Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Quintana Roo	Othón P. Blanco	La Libertad								1	8	0	8
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Nuevo Bécár								4	22	11	11
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Nuevo Caanán								2	12	7	5
Quintana Roo	Othón P. Blanco	Revolución								1	8	0	8
Quintana Roo	Tulum	Chanchén Palmar								1	6	0	6
Quintana Roo	Tulum	Chanchen Primero								3	19	3	16
Quintana Roo	Tulum	Cobá								3	18	6	12
Quintana Roo	Tulum	Hondzonot								1	5	3	2
Quintana Roo	Tulum	Manuel Antonio Ay								1	6	2	4
San Luis Potosí	Aquismón	La Brecha (La Brecha de Tantotzob)								1	13	0	13
San Luis Potosí	Axtla de Terrazas	Ampliación Cuayo Buenavista								1	7	0	7
San Luis Potosí	Axtla de Terrazas	Tenexio								1	9	0	9
San Luis Potosí	Ebano	Aurelio Manrique								1	9	0	9
San Luis Potosí	Ebano	Ponciano Arriaga								1	7	0	7
San Luis Potosí	Rayón	El Sabinito								1	5	0	5
San Luis Potosí	Rayón	Vicente Guerrero								1	10	3	7
San Luis Potosí	San Antonio	Pokchich								1	18	11	7
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	Cerro (Cerro de la Cruz)								1	9	0	9
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	Ejido Domingo								1	8	0	8
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	El Frijolillo								1	7	0	7
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	Escuatitla								1	6	0	6
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	La Esperanza								1	12	0	12
San Luis Potosí	San Martín Chalchicuautla	La Soledad								1	10	0	10
San Luis Potosí	Santa Catarina	Chacuala								1	5	3	2
San Luis Potosí	Santa Catarina	La Barranca								1	19	2	17

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad								Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
San Luis Potosí	Santa Catarina	La Cuchilla								1	7	0	7
San Luis Potosí	Santa Catarina	San Diego (Pueblo Viejo)								1	10	6	4
San Luis Potosí	Santa Catarina	Santa María Acapulco								1	16	10	6
San Luis Potosí	Tamasopo	Puerto Verde								1	13	9	4
San Luis Potosí	Tamasopo	Rincón de Ramírez								1	6	0	6
San Luis Potosí	Tamasopo	Sabinito de los Orozco								1	10	6	4
San Luis Potosí	Tampacán	Los Cues								1	9	0	9
San Luis Potosí	Tamuín	La Ceiba								1	12	0	12
San Luis Potosí	Tancanhuitz	Aldzulup Octzén (San Agustín)								1	14	9	5
San Luis Potosí	Tanquián de Escobedo	El Cerrito								1	10	7	3
San Luis Potosí	Tanquián de Escobedo	Sagrada Familia								1	9	0	9
San Luis Potosí	Xilitla	Miramar Viejo								1	9	0	9
San Luis Potosí	Xilitla	Xiloxochico (El Chico)								1	8	0	8
Sinaloa	Ahome	Bacorehuis								2	15	2	13
Sinaloa	Ahome	Choacahui								1	5	0	5
Sinaloa	Ahome	El Cardal								1	7	0	7
Sinaloa	Ahome	Goros Pueblo								1	7	4	3
Sinaloa	Ahome	Nuevo San Miguel								1	9	0	9
Sinaloa	El Fuerte	Cuesta Alta								1	5	2	3
Sinaloa	El Fuerte	Huepaco								1	5	2	3
Sinaloa	El Fuerte	Palo Verde								2	16	9	7
Sinaloa	El Fuerte	Rancho Viejo								1	5	2	3
Sinaloa	Sinaloa	El Cochi								3	15	1	14
Sinaloa	Sinaloa	La Playa								1	9	0	9
Sinaloa	Sinaloa	La Playita de Casillas								2	11	0	11
Sonora	Alamos	Guajaray								1	5	4	1
Sonora	Alamos	Jobegui								1	5	1	4
Sonora	Alamos	Las Mayas (La Granadita)								1	5	3	2
Sonora	Alamos	Mascuragui								1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Sonora	Alamos	Yocojigua							2	10	0	10
Sonora	Altar	El Bajío							1	5	3	2
Sonora	Bácum	Loma de Bácum							4	20	14	6
Sonora	Caborca	México Sesenta y Ocho							1	5	0	5
Sonora	Caborca	Siempre Viva							1	5	0	5
Sonora	Etchojoa	Aquisahualí							1	8	0	8
Sonora	Etchojoa	Baburo							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Bayajorit							1	5	0	5
Sonora	Etchojoa	Baynorillo							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Buaysiacobe							2	10	1	9
Sonora	Etchojoa	Campanichaca							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Cuatro Hermanos							1	5	3	2
Sonora	Etchojoa	El Centenario							1	5	4	1
Sonora	Etchojoa	Etchojoa							1	6	0	6
Sonora	Etchojoa	Gaitana							1	5	0	5
Sonora	Etchojoa	Juchica							1	5	0	5
Sonora	Etchojoa	Mayocahui (El Cerro)							1	8	0	8
Sonora	Etchojoa	Mocochope (Yemovari)							1	5	2	3
Sonora	Etchojoa	Mocoría							1	11	0	11
Sonora	Etchojoa	Sahuaral							1	5	0	5
Sonora	Etchojoa	San Pedro Nuevo							1	5	1	4
Sonora	Etchojoa	Sebampo							1	6	2	4
Sonora	Guaymas	Casas Blancas							1	6	0	6
Sonora	Guaymas	Compuertas							1	5	2	3
Sonora	Guaymas	Huiribis							6	31	10	21
Sonora	Guaymas	Lencho							1	5	0	5
Sonora	Guaymas	Pitahaya (Belem)							1	5	3	2
Sonora	Guaymas	Pótam							4	27	2	25
Sonora	Guaymas	Vicam (Switch)							2	11	0	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Sonora	Guaymas	Vicam Pueblo							1	6	3	3
Sonora	Hermosillo	Hermosillo							1	5	0	5
Sonora	Hermosillo	Miguel Alemán (La Doce)							3	15	4	11
Sonora	Huatabampo	Bachantahui							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Bachimojaqui							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Bachoco							2	13	0	13
Sonora	Huatabampo	El Riito de Mazaray (Riito Muerto)							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Huatabampo							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	La Escalera							1	6	2	4
Sonora	Huatabampo	La Esquina							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Las Parras							1	8	0	8
Sonora	Huatabampo	Loma de Moroncárit							1	8	0	8
Sonora	Huatabampo	Playa Camahuiroa							1	5	0	5
Sonora	Huatabampo	Sirebampo							2	10	2	8
Sonora	Huatabampo	Yavaros (Isla las Viejas)							1	8	0	8
Sonora	Navojoa	Cohuirimpo							4	21	11	10
Sonora	Navojoa	Cucajaqui							1	6	0	6
Sonora	Navojoa	El Saneal							1	5	0	5
Sonora	Navojoa	Rancho Camargo							1	6	3	3
Sonora	Navojoa	San José Chinotahueca							1	5	0	5
Sonora	Navojoa	Sinahuisa							1	5	3	2
Sonora	Navojoa	Teachive							1	7	0	7
Sonora	Puerto Peñasco	Puerto Peñasco							1	5	0	5
Sonora	Quiriego	Los Bajíos (Ejido los Conejos)							1	6	1	5
Sonora	San Luis Río Colorado	Pozas de Arvizu (La Reserva)							2	10	4	6
Sonora	Yécora	El Encinal Dos							2	10	4	6
Sonora	Yécora	El Kipur							2	10	7	3
Tabasco	Balancán	San Juan							1	5	0	5
Tabasco	Centro	Aniceto							1	6	1	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Tabasco	Centro	Buena Vista 1ra. Sección							3	16	4	12
Tabasco	Centro	Buena Vista 2da. Sección							1	7	3	4
Tabasco	Centro	Buena Vista 2da. Sección (Colonia Nueva)							1	5	0	5
Tabasco	Centro	El Alambrado							2	20	7	13
Tabasco	Centro	La Loma							2	16	9	7
Tabasco	Centro	La Manga							2	13	3	10
Tabasco	Centro	Miramar							1	5	3	2
Tabasco	Centro	Rovirosa							2	17	6	11
Tabasco	Centro	Tamulté de las Sabanas							4	22	6	16
Tabasco	Macuspana	Las Ferias							1	9	4	5
Tabasco	Macuspana	Las Lomas de Caparrosa							1	6	4	2
Tabasco	Macuspana	Melchor Ocampo 1ra. Sección							2	10	6	4
Tabasco	Macuspana	Melchor Ocampo 2da. Sección							3	30	3	27
Tabasco	Macuspana	San Francisco							1	5	2	3
Tabasco	Nacajuca	Belén							1	6	3	3
Tabasco	Nacajuca	Guatacalca							1	5	2	3
Tabasco	Nacajuca	Guaytalpa							1	5	0	5
Tabasco	Nacajuca	Isla Guadalupe							2	11	5	6
Tabasco	Nacajuca	Oxiacaque							1	5	0	5
Tabasco	Nacajuca	San Isidro 1ra. Sección							1	6	3	3
Tabasco	Nacajuca	Tapotzingo							1	5	0	5
Tabasco	Tacotalpa	Agua Blanca							2	10	0	10
Tabasco	Tacotalpa	Buenos Aires							2	12	3	9
Tabasco	Tacotalpa	Cuitláhuac							1	7	4	3
Tabasco	Tacotalpa	Cuviac							1	5	2	3
Tabasco	Tacotalpa	Libertad							3	16	4	12
Tabasco	Tacotalpa	Noypac							2	10	3	7
Tabasco	Tenosique	Ignacio Allende							1	11	6	5
Tlaxcala	Contla de Juan Cuamatzi	San José Aztatla							1	7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Tlaxcala	San Pablo del Monte	San Isidro Buen Suceso							2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	Nuevo Quiamolopan							1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	Quiamolopan							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	San Miguel							4	20	7	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acayucan	Santa Rita Laurel							2	16	3	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	Coatepec de Arriba							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	Coxoltila de Abajo							1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	Próspero Pineda							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	Puente de Guadalupe							1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	La Ensenada (San Juan)							1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	La Noria							1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	La Pita II (Paso de Álamo)							1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Álamo Temapache	Lomas de Vinazco							1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Acuayucan							1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Astacinga							1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Campo Nuevo							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Cuauhtla							1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	Tecpantzacualco							1	7	2	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Abaloma Cuautla				1	14	11	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Acultzinapa (San Miguelito)				2	20	0	20
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Atlehuaya				2	21	0	21
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	El Rincón				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Loma Hotempa				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Tlaxcantitla				1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Vista Hermosa				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Xibtla				2	19	0	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Zacamilola				1	9	4	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	Zihuateo				1	7	7	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Benito Juárez				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Chila				1	9	6	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Hueycuatitla				3	22	6	16
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Otlamalácatl				2	10	6	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Pahuatitla				2	12	8	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Palma Real				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Pilpuerta				2	11	5	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Primo Verdad (San Miguel)				1	6	4	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Tlaltzintla				1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Tlaltapango Grande				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Tolico de Zapata				1	11	6	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Benito Juárez	Yupilitla				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Camerino Z. Mendoza	La Cuesta				3	17	5	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Camerino Z. Mendoza	Necoxtla				2	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Castillo de Teayo	La Lima Nueva				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Castillo de Teayo	Palma Nueva				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	El Marino				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	Limón Chiquito				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	Nuevo Tejamanil				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cazones de Herrera	Rancho Nuevo				2	13	0	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Aquixcuatitla				2	12	9	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Cacalaca				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Chapopote Chico (Tlachinolapa)				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Cuatepixtla				2	11	3	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chalma	Hueytlachiquil				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	Aguapani				1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	Chiconamel				2	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	El Cepillo				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconamel	El Tiznado				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Acatitla				2	13	0	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Achupil				2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Adolfo López Mateos				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuateno Chico				1	18	0	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuatitla Arriba				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ahuica				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Alahualtitla				1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Alaxtitla Morenotlán				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Apaxtitla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ayoco				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Callejón Carrizalillo				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Camaitlán				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Coamixtepec				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Cuatzapótl				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ejido de Tlanempa				2	14	7	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Ixtle Postectitla				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Lindero Xoquixhual				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Mirador				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Tecomate				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Tordillo				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	El Zacatal				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Francisco Villa				2	11	3	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	General Ignacio Zaragoza				2	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Huitzapoli				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Huitztipa				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Huizache Achichipic				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Ixcacuatitla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	La Ceiba Tlacolula				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	La Guásima				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Las Lomas				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Las Lomas de Huitzapoli				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Las Placetas				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Las Silletas				1	14	0	14

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad								Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Limontitla								1	12	7	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Lindero Agua Fria								2	12	10	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Loma Mina								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Mesa de Pedernales								1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Nuevo Paraje								1	10	6	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Otlatzintla								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Pemuxtítla								2	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Pepeyocal								3	25	5	20
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Sasaltitla								4	24	5	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Soltepec								1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tepexocoyo								1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Teponaxtla								1	9	5	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tiocuayo								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tlamaya Pemuxtítla								1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tlanempa Común								1	7	3	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Tzapullo Postectitla								1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xaltepec								1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xihuicalco								2	20	0	20

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xilico				1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xocócatl				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Xoquixhual				1	13	0	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chicontepec	Zonámatl				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chinampa de Gorostiza	Chinampa de Gorostiza				1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	Arranca Estacas				1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	San Francisco				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	Teztlal				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Chontla	Xochitlán (Parajes)				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coahuilán	Coahuilán				2	16	0	16
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coahuilán	Progreso de Zaragoza				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosamaloapan de Carpio	Poblado Dos (Ampliación Piedras Negras)				3	20	1	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosoleacaque	Coacotla				2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	Adolfo Ruiz Cortines				2	12	3	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	Campo de Aviación				2	15	0	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	Coxquihui				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coxquihui	Piedras de Afilar (El Cafetal)				1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	Calalco				2	11	3	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	Colonia Guadalupe							1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	Coyutla							8	48	21	27
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	El Panorama							1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	La Chaca							2	12	2	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	San Marcos							1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Coyutla	Tulapilla							1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	El Oriente							1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	Espinal							1	7	1	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Espinal	Melchor Ocampo							1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	Cerro Grande							1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	Colonia Eleodoro Dávila							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	Filomeno Mata							2	11	2	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Filomeno Mata	María de la Letra							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Gutiérrez Zamora	Paguas de Arroyo Grande							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Hueyapan de Ocampo	Tierra Nueva							2	10	2	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Amatepec							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Atempa							2	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Chahuatlán							3	17	4	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	El Embocadero				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	San Gregorio				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Santa Cruz				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	Xoxocapa				3	16	5	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Isla	Nuevo Cantón				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Agua Nacida				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Coyol Seco				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Huacholula				1	7	4	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	La Lima				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixcatepec	Siete Palmas				1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Cacahuatengo				1	7	1	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Colatlán				2	13	0	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	El Aguacate Barrio Abajo				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Guaguaco				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	La Aguada				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Las Flores				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Lindero Limón				1	7	4	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Llano Enmedio				1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Ojital Cuayo				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Pahua Chica				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	San Bernardo				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	San Martín				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Teopancahuac				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Terrero Colatlán				2	12	7	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán de Madero	Tzocohuite				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlancillo	Ixhuatlancillo				2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Juan Rodríguez Clara	Nueva Esperanza				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	El Triunfo (Nuevo Presidio)				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Francisco I. Madero				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Francisco I. Madero (Agua Fria)				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Las Brujas				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Lázaro Cárdenas				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Los Constituyentes II				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Los Constituyentes Uno (Sumidero)				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Nuevo Ixtacomitán				2	13	3	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Rafael Murillo Vidal				1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	Revolución				3	21	8	13
Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	San Lorenzo				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Magdalena	Helicotla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Cuixianath				2	19	13	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	La Ceiba				2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Puxtla				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Rancho Alegre				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecatlán	Ricardo Flores Magón				1	13	9	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Cerro de la Palma				2	13	4	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Encino Amarillo				1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Huazuntlán				4	21	5	16
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Ixhuapan				1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Los Arrecifes				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Plan Agrario				1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	San Andrés Chamilpa				4	24	6	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	Tonalapa				1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	Adalberto Tejeda (Sección Cinco)				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	Carolino Anaya Ramírez				2	13	3	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad								Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	La Reforma								2	19	1	18
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Ahuacatla								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Ayahualulco								1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Barrio Tercero								1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Capultitla								1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Tlaxcantla (Ocomanalco)								1	8	1	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	Zacatlilca								1	8	1	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Moloacán	Tlacuilolapan								1	7	6	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjal	Zoquiapa								1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjos Amatlán	Galeana								1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	Batajapán								1	8	4	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	Lázaro Cárdenas del Río								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	Pajapan								3	21	2	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Arroyo Grande Número Dos								1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Arroyo Grande Número Uno								1	9	5	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Cerro del Carbón								1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Cruz Verde								1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Cuyuxquihui								2	11	2	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad								Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Cedro								1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Escolín								1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Palmar								3	20	5	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Palmar (Kilómetro 40)								1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Pital								1	4	1	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	El Remolino								1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Gildardo Muñoz								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	La Laguna								2	12	4	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Luis Donaldo Colosio								1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Mozutla								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Ojital Viejo								1	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Plan del Palmar								1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Polutla								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Poza Verde								1	13	4	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Pueblillo								1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Puente de Piedra								1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Reforma Escolín								1	11	7	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Santa Águeda								2	12	8	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Santa Rosa de Lima				2	12	1	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Totomoxtle				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Vicente Herrera				2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Papantla	Zapotlan Santa Cruz				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Platón Sánchez	Apachitempa				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Abasolo del Valle				4	55	3	52
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Arenal Santa Ana				2	12	3	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Arroyo Guadalupe la Palma				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Arroyo Zacate				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Chilapa del Carmen				1	19	0	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	El Mirador				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	El Nigromante				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	La Nueva Era				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Nuevo Arroyo del Tigre				1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Nuevo Ixcatlán				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	Nuevo San Martín				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Rafael Delgado	Rafael Delgado				2	17	6	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Boca del Monte				3	17	3	14

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Emiliano Zapata							1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	La Laguna							1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Niños Héroes							1	7	5	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Nueva Boca del Monte							1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	San Cristóbal							1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Santa Teresa							1	15	13	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Tatahuicapa							1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	Xochiapa							1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Barrio Nuevo							2	13	6	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Buena Vista							1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Exoquila							1	5	5	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Huitzila							4	23	12	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Huixtilla							1	5	4	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Mexcala							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Monterrey							2	11	5	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	San Juan de los Lagos							1	3	1	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Soledad Atzompa							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Tepexpan							2	11	3	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Tlalpan					1	9	0	9	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Tlatilpa					1	5	5	0	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Tlatzala					2	15	0	15	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	Xonotla					2	11	1	10	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Buena Vista					4	22	2	20	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	El Tulin					2	11	0	11	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	La Florida					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Las Palomas (Bajo Paloma)					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Mirador Saltillo					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Morelos					2	12	0	12	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Ocotal Chico					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Ocozotepec					1	15	1	14	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Pop-Sojnas					1	5	0	5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Reforma Agraria					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	San Pedrito					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	Soteapan					1	5	2	3	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantima	El Chote					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Buena Vista					1	6	0	6	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Callejón Santa Clara							1	8	5	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Carrizal Segundo							1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Corral Viejo Laja Primera							2	16	4	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Corralillo							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Cuchilla Grande							2	12	2	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Ejido Siete Palmas							2	11	4	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Aguacate							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Chiquero							1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Chote							1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Limón							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Mamey San Gabriel							1	6	1	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Padre							1	8	4	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Rincón							1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	El Toyol							1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Horcón Chote Chijolar							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Ixtle Blanco							1	7	4	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Jacubal							1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Esperanza							1	6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad								Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Mesa								1	10	6	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Mora								2	16	5	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Morita								1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	La Peña								1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Las Viboras								1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Loma Atravesada								1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Los Ajos								1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Mata del Tigre								2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Mecapala								1	8	4	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Monte Grande								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Palo Solo								1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Paso del Limón								1	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Rancho Nuevo San José								1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	San Sebastián								1	7	6	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Tametate								1	6	4	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Tecomate								1	10	9	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Trapiche								1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Xiloxúchitl								2	20	4	16

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tantoyuca	Zapotal Mata del Tigre					1	7	0	7	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Hipólito Landero					1	5	3	2	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Sochapa de Alvaro Obregón					2	11	5	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Tatahuicapan					2	10	3	7	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	Tecuanapa					1	9	0	9	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tecolutla	Plan de Ayala					1	5	1	4	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tecolutla	Tres Cruces					1	6	2	4	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tecolutla	Vista Hermosa (El Aguacate)					1	7	4	3	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Achichipico					1	8	4	4	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Aguacatla					1	14	11	3	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Cimarrontla					1	5	3	2	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Ocotitlán					1	5	0	5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Tepepa					1	8	3	5	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Tlachicolatempa					1	5	2	3	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Tonalapa					2	11	5	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	Totutla					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	Campo Viejo					1	6	0	6	
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	La Central					1	10	0	10	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	La Cueva del Tigre				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	Loma del Gallo				2	26	0	26
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tempoal	San Isidro				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tepetzintla	Teziltal				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Atlajco				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Ayahualulco				2	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Oxtotitla				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Teotzacualco				2	14	0	14
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Tepepa				1	6	5	1
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	Tequila				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Ayotuxtla				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	El Capulín				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	La Florida				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Pie de la Cuesta				2	13	4	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Texcatepec				2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	Tzicatlán				1	12	0	12
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Palulca				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Texhuacán				1	5	2	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Texutzingo (Los Pinos)				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	Xochititla				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tezonapa	Adolfo López Mateos				1	10	3	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tezonapa	Raya Caracol				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tezonapa	Villa Hermosa (Villa Nueva)				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tierra Blanca	Poblado Cinco (Nuevo Villa Ojtlán)				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tihuatlán	El Águila				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	Apetlaco				2	13	4	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	El Coyol				3	16	5	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	El Mirador				2	11	0	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	El Naranjal				4	31	7	24
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	La Soledad				2	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	Nuevo Chintipan				2	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	Tierra Colorada				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	Xalame				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Acatitla (Texmola)				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Apoquilla (Los Pinos)				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Atempa				1	5	1	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Barrio de San Pedro Tepepa							2	10	1	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Loma de Xocuapa							1	10	7	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Ocotitla							1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	Pitzcuautila							2	15	7	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlilapan	Tlilapan							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tres Valles	Nuevo Mondongo							3	16	5	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tres Valles	Nuevo San José Independencia							1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Tres Valles	Poblado Tres							3	15	0	15
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Colonia del Valle (Poblado Trece)							1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	General Emiliano Zapata (El Pescadito)							3	19	0	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	La Fortaleza							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Miguel Alemán							1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Niños Héroes (Los Juanes)							1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Nuevo Cantón (Poblado Siete)							1	5	3	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Poblado Cinco							2	10	2	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	Rafael Murillo Vidal							1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Cuxtepec							1	6	6	0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Llano Grande							1	5	0	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Tepeyululco				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Tilcalco				2	11	7	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	Xometla				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zaragoza	Zaragoza				3	22	5	17
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Adolfo Ruiz Cortines				1	7	2	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Aticpac				1	10	4	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Cotlaixco				1	5	2	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Huaxtécatl Uno				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Ixpaluca				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	La Pila				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Macuilca				2	11	2	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Nacaxtla				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Ochitla				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Palma Sola				1	15	9	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	San José Independencia				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Temaxcalapa				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Tepenacaxtla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Tlacuatzinga				1	18	9	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Tlanepaquila				1	7	0	7
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	Xochiojca				1	6	2	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Agua Fria				1	8	0	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Cruztitlán				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	El Mamey				3	21	2	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	José María Pino Suárez				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	La Candelaria				1	10	0	10
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Pachitla				1	6	0	6
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Pahuatla				2	12	1	11
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Santa María la Victoria				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tecomajapa				2	20	0	20
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tecuapa				1	9	0	9
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tenexaco				1	5	1	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tetzacual				3	27	0	27
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Tetzintla				1	6	3	3
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	Zontecomatlán de López y Fuentes				2	10	2	8
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zozocolco de Hidalgo	Acatzacoatlán				1	5	0	5
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zozocolco de Hidalgo	El Colón				1	12	11	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Veracruz de Ignacio de la Llave	Zozocolco de Hidalgo	Zozocolco de Hidalgo							1	6	2	4
Yucatán	Buctzotz	Buctzotz							1	6	2	4
Yucatán	Calotmul	Calotmul							1	5	2	3
Yucatán	Cantamayec	Cantamayec							6	69	2	67
Yucatán	Cantamayec	Cholul							2	16	0	16
Yucatán	Cantamayec	Nenelá							3	45	0	45
Yucatán	Chacsinkín	Chacsinkín							5	69	5	64
Yucatán	Chankom	Xkopteíl							1	7	0	7
Yucatán	Chapab	Chapab							1	5	1	4
Yucatán	Chemax	Chechmil							1	6	0	6
Yucatán	Chemax	Chemax							1	13	13	0
Yucatán	Chemax	Cocoyol							1	11	5	6
Yucatán	Chemax	Kuxeb							2	12	2	10
Yucatán	Chemax	Mucel							1	7	0	7
Yucatán	Chemax	San Juan Chen							1	11	9	2
Yucatán	Chemax	San Pedro Chemax							1	11	8	3
Yucatán	Chemax	Santa Cruz							1	20	16	4
Yucatán	Chemax	Sisbichén							1	12	12	0
Yucatán	Chemax	Xalaú (X-Alau)							1	6	0	6
Yucatán	Chemax	X-Can							2	35	21	14
Yucatán	Chemax	X-Catzín (Catzín)							5	55	31	24
Yucatán	Chichimilá	Chan X-Cail							1	13	13	0
Yucatán	Chichimilá	Dzitox							1	13	12	1
Yucatán	Chichimilá	Nuevo X-Habín							1	7	7	0
Yucatán	Chichimilá	San Pedro							1	15	15	0
Yucatán	Chikindzonot	Chan-Chichimilá							2	12	7	5
Yucatán	Chikindzonot	Ichmul							2	18	9	9
Yucatán	Cuncunul	Cuncunul							1	15	14	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Cuncunul	San Francisco				1	7	7	0
Yucatán	Cuzamá	Cuzamá				2	16	0	16
Yucatán	Dzemul	Dzemul				2	16	1	15
Yucatán	Espita	Espita				1	6	4	2
Yucatán	Espita	Holcá				2	25	1	24
Yucatán	Espita	Kunché				1	6	1	5
Yucatán	Espita	X-Ualtez				1	11	0	11
Yucatán	Espita	Xuilib				1	7	0	7
Yucatán	Halachó	Cepeda				1	5	2	3
Yucatán	Halachó	Cuch Holoch				3	16	5	11
Yucatán	Halachó	Dzidzibachi				2	11	5	6
Yucatán	Halachó	Halachó				9	47	19	28
Yucatán	Halachó	Kancabchén				2	15	0	15
Yucatán	Halachó	San Mateo				2	15	2	13
Yucatán	Halachó	Santa María Acú				2	13	7	6
Yucatán	Hocabá	Hocabá				3	32	0	32
Yucatán	Hoctún	Hoctún				1	6	1	5
Yucatán	Homún	Homún				7	57	4	53
Yucatán	Homún	San Isidro Ochil				5	124	0	124
Yucatán	Huhí	Huhí				3	27	7	20
Yucatán	Izamal	Cuauhtémoc				2	36	12	24
Yucatán	Izamal	Izamal				4	20	4	16
Yucatán	Izamal	Kimbilá				1	26	0	26
Yucatán	Izamal	Sitilpech				1	16	0	16
Yucatán	Izamal	Xanabá				2	35	0	35
Yucatán	Kanasin	Kanasin				1	5	1	4
Yucatán	Kantunil	Holcá				1	19	0	19
Yucatán	Kantunil	Kantunil				1	16	0	16
Yucatán	Kopomá	Kopomá				3	17	4	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad							Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Kopomá	San Bernardo							1	5	2	3
Yucatán	Mama	Mama							2	13	0	13
Yucatán	Maní	Tipikal							1	5	0	5
Yucatán	Maxcanú	Maxcanú							3	17	0	17
Yucatán	Maxcanú	Paraiso							1	9	0	9
Yucatán	Mayapán	Mayapán							6	80	1	79
Yucatán	Mérida	Caucel							1	7	0	7
Yucatán	Mérida	Chablekal							3	19	0	19
Yucatán	Mérida	Chalmuch							1	7	0	7
Yucatán	Mérida	Cosgaya							1	6	0	6
Yucatán	Mérida	Dzununcán							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	Komchén							2	13	2	11
Yucatán	Mérida	Molas							1	9	0	9
Yucatán	Mérida	San Ignacio Tesip							2	12	1	11
Yucatán	Mérida	San Pedro Chimay							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	Santa María Chi							1	10	0	10
Yucatán	Mérida	Tahdzibichén							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	Texán Cámara							1	5	1	4
Yucatán	Mérida	Yaxché Casares							1	5	0	5
Yucatán	Mérida	Yaxnic							2	10	2	8
Yucatán	Motul	Kini							1	5	0	5
Yucatán	Muna	Muna							10	72	35	37
Yucatán	Opichén	Opichén							1	8	3	5
Yucatán	Oxkutzcab	Oxkutzcab							3	12	4	8
Yucatán	Oxkutzcab	Xul							2	72	51	21
Yucatán	Panabá	Cenote Yalsihón Buena Fe							2	11	0	11
Yucatán	Panabá	Loché							2	17	2	15
Yucatán	Peto	Dzonotchel							1	26	19	7
Yucatán	Peto	Mac-May							1	28	20	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Peto	Papacal					1	43	31	12	
Yucatán	Peto	Peto					10	161	32	129	
Yucatán	Peto	Petulillo					2	23	12	11	
Yucatán	Peto	Progresito					1	10	5	5	
Yucatán	Peto	San Dionisio					2	17	7	10	
Yucatán	Peto	Tixhualatún					1	29	20	9	
Yucatán	Peto	Xcabanché					1	20	15	5	
Yucatán	Peto	Yaxcopil					1	17	10	7	
Yucatán	Rio Lagartos	Las Coloradas					1	5	0	5	
Yucatán	Sacalum	Plan Chac					3	29	16	13	
Yucatán	Sacalum	Sacalum					4	53	22	31	
Yucatán	Sacalum	San Antonio Sodzil					1	6	3	3	
Yucatán	Sacalum	Yunkú					1	6	3	3	
Yucatán	Samahil	Kuchel					1	8	0	8	
Yucatán	Samahil	Samahil					1	5	2	3	
Yucatán	Sanahcat	Sanahcat					1	8	0	8	
Yucatán	Santa Elena	Santa Elena					3	29	12	17	
Yucatán	Sotuta	Tabí					2	23	0	23	
Yucatán	Sotuta	Tibolón					1	43	0	43	
Yucatán	Sotuta	Zavala					1	34	0	34	
Yucatán	Sudzal	Chumbec					2	16	2	14	
Yucatán	Tahdziú	San Lorenzo					1	8	3	5	
Yucatán	Tahdziú	Tahdziú					7	137	84	53	
Yucatán	Tahdziú	Timul					1	26	18	8	
Yucatán	Tecoh	Tecoh					1	6	1	5	
Yucatán	Tekax	Kancab					1	11	0	11	
Yucatán	Tekax	Pencuyut					1	6	2	4	
Yucatán	Tekax	Tekax de Álvaro Obregón					2	13	6	7	
Yucatán	Temozón	Nahbalam					1	10	7	3	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Temozón	Santa Rita					1	8	0	8	
Yucatán	Temozón	Temozón					1	5	3	2	
Yucatán	Temozón	X'Tut					1	8	5	3	
Yucatán	Tetiz	Tetiz					3	15	6	9	
Yucatán	Ticul	Ticul					1	10	0	10	
Yucatán	Ticul	Yotholin					1	8	0	8	
Yucatán	Timucuy	Tekik de Regil					1	5	0	5	
Yucatán	Tinum	X-Calakoop					1	12	0	12	
Yucatán	Tixcacalcupul	Ekpedz					2	16	10	6	
Yucatán	Tixcacalcupul	Mahas					1	25	18	7	
Yucatán	Tixcacalcupul	San José					1	6	3	3	
Yucatán	Tixcacalcupul	Tixcacalcupul					3	33	7	26	
Yucatán	Tixmehuac	Chicán					3	44	20	24	
Yucatán	Tixmehuac	Kimbilá					1	25	16	9	
Yucatán	Tixmehuac	Sabacché					2	39	24	15	
Yucatán	Tixmehuac	Tixmehuac					1	19	10	9	
Yucatán	Tizimin	Kabichén					1	6	3	3	
Yucatán	Tizimin	La Libertad					1	12	6	6	
Yucatán	Tizimin	Popolnáh					1	6	0	6	
Yucatán	Tizimin	San Pedro Bacab					1	6	1	5	
Yucatán	Tizimin	Santa Ana					2	16	1	15	
Yucatán	Tizimin	Tixcancal					1	5	0	5	
Yucatán	Tizimin	Tizimin					2	20	4	16	
Yucatán	Tizimin	Trascorral					1	9	0	9	
Yucatán	Tizimin	X-Panhatoro					1	10	2	8	
Yucatán	Tizimin	Yohactún de Hidalgo					1	6	2	4	
Yucatán	Tunkás	San Antonio Chuc					1	8	0	8	
Yucatán	Tunkás	Tunkás					2	38	9	29	
Yucatán	Tzucacab	Dzil					1	6	3	3	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad				Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
Yucatán	Tzucacab	El Escondido				1	13	6	7
Yucatán	Tzucacab	Tigre Grande				1	12	0	12
Yucatán	Tzucacab	Tzucacab				7	44	2	42
Yucatán	Tzucacab	Xcobiakal (Xcobilakal)				1	10	7	3
Yucatán	Uayma	Uayma				4	28	4	24
Yucatán	Umán	Oxcum				1	4	0	4
Yucatán	Umán	Poxilá				1	6	3	3
Yucatán	Umán	Umán				1	7	0	7
Yucatán	Valladolid	Dzitnup				1	12	6	6
Yucatán	Valladolid	Ebtún				1	12	6	6
Yucatán	Valladolid	Kanxoc				1	6	0	6
Yucatán	Valladolid	Nohsuytún				2	26	14	12
Yucatán	Valladolid	Pixoy				1	6	3	3
Yucatán	Valladolid	Popolá				4	37	12	25
Yucatán	Valladolid	Tepakán				1	9	0	9
Yucatán	Valladolid	Tesoco				2	23	7	16
Yucatán	Valladolid	Tixhualactún				2	12	4	8
Yucatán	Valladolid	Valladolid				2	16	0	16
Yucatán	Valladolid	Xocén				4	40	13	27
Yucatán	Valladolid	Yalcobá				4	27	13	14
Yucatán	Xocchel	Xocchel				1	8	0	8
Yucatán	Yaxcabá	Chimay				1	7	0	7
Yucatán	Yaxcabá	Kancabdzonot				1	11	0	11
Yucatán	Yaxcabá	Santa María				2	16	0	16
Yucatán	Yaxcabá	Tahdzibichén				1	26	0	26
Yucatán	Yaxcabá	Tixcacaltuyub				1	11	0	11
Yucatán	Yaxcabá	Yaxcabá				2	39	0	39
Yucatán	Yaxcabá	Yaxunah				1	5	0	5
		Total				2,971	21,896	5,024	16,872

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Ramo: 6-Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYB
 Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
 Clave del Pp: S249
 Nombre del Pp: Programa para Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN)
 Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y SEXO
(Número de personas)

Estado	Municipio	Localidad						Número de Proyectos	Total de beneficiarios	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres
<p>Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: La población indígena mayor de edad que sea integrante de un grupo de trabajo o sociedad de productores y que viva en localidades indígenas.</p> <p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>											

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Derechos Indígenas (Tipo de Apoyo "Derecho a la Igualdad de Género")

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: U011

Nombre del Pp: Programa de Derechos Indígenas (Tipo de Apoyo "Derecho a la Igualdad de Género")

Tipo de acción: 3. Para erradicar la violencia de género.

Número y denominación de acción: 261. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
Entidad Federativa	Municipio	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total
		Aguascalientes	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS											
Baja California	Tijuana	0	0	3		6	2	3	0	0	0	12	2	14
Baja California	Ensenada	0	0	21	0	24	2	13	0	2	0	60	2	62
Baja California Sur	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Campeche	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Coahuila	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Colima	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Chiapas	Chalchihuitán	2	0	193	2	128	3	14	0	0	0	337	5	342
Chihuahua	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Distrito Federal	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Durango	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Guanajuato	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Guerrero	Acatepec	17	10	103	15	63	5	24	7	10	3	217	40	257
Guerrero	Chilapa de Álvarez	0	0	40	25	28	25	7	0	0	0	75	50	125
Guerrero	Ometepec	0	0	27	2	9	0	0	0	0	0	36	2	38
Guerrero	San Luis Acatán	0	0	13	0	7	0	0	1	0	0	20	1	21
Hidalgo	Huejutla	5	28	18	11	20	7	19	1	71	5	133	52	185
Jalisco	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
México	San Felipe del Progreso	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
México	Temascalcingo	0	0	5	1	2	0	0	0	0	0	7	1	8
Michoacán	Pátzcuaro	1	0	40	2	38	2	52	20	36	24	167	48	215
Michoacán	Zitácuaro	4	4	128	31	228	50	276	113	56	32	692	230	922
Morelos	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Nayarit	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Nuevo León	Monterrey	15	10	13	0	12	0	6	0	0	0	46	10	56
Oaxaca	Matías Romero Avendaño	33	20	163	57	136	18	111	6	29	12	472	113	585
Oaxaca	San Mateo del Mar	0	0	6	2	5	0	0	0	0	0	11	2	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Derechos Indígenas (Tipo de Apoyo "Derecho a la Igualdad de Género")

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ciave de la UR: AYB

Nombre de la UR: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Ciave del Pp: U011

Nombre del Pp: Programa de Derechos Indígenas (Tipo de Apoyo "Derecho a la Igualdad de Género")

Tipo de acción: 3. Para erradicar la violencia de género.

Número y denominación de acción: 261. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Puebla	Coyomeapan	0	0	5	0	3	2	1	0	1	0	10	2	12
Puebla	Cuetzalan	11	1	79	0	87	1	27	1	11	1	215	4	219
Puebla	Ixtepic	1		18	2	15	1	5		4		43	3	46
Puebla	Tlaola	12	5	21	4	5	1	9	2	6	2	53	14	67
Querétaro	Tolimán	34	23	62	9	107	12	85	10	46	6	334	60	394
Quintana Roo	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
San Luis Potosí	Axtla de Terrazas	4	0	2	0	8	2	3	0	0	0	17	2	19
San Luis Potosí	Tamazunchale	0	0	54	38	4	22	4	14	0	0	62	74	136
Sinaloa	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Sonora	Navojoa	25		194		366		350		193		1128	0	1,128
Tabasco	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Tamaulipas	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Tlaxcala	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Veracruz	Zongolica	0	0	26	1	38	0	43	0	4	0	111	1	112
Yucatán	Haslachó	15	7	21	0	29	6	14	0	7	3	86	16	102
Zacatecas	SIN PROYECTOS AUTORIZADOS													
Total General		179	108	1,257	202	1,368	161	1,066	175	476	88	4,346	734	5,080

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: 711
 Nombre de la UR: Dirección general de Recursos Humanos
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades para el apoyo administrativo
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género; para erradicar la violencia de género; y erradicar la discriminación por cuestiones de género
 Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				32	13	75	56	109	63	8	10	224	142	366
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexos

Segundo Trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público
Clave de la UR: 711
Nombre de la UR: Dirección general de Recursos Humanos
Clave del Pp: M001
Nombre del Pp: Actividades para el apoyo administrativo
Tipo de acción: Para promover la igualdad de género; para erradicar la violencia de género; y erradicar la discriminación por cuestiones de género
Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del sector e Instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	68	61	194	154	330	236	57	95	649	546	1,195
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a “que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo
 Ramo: 6. Hacienda y Crédito Público
 Clave de la UR: AYJ
 Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
 Clave del Pp: M001
 Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo.
 Tipo de acción: 1. Acciones que Promueven la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 Número y denominación de: 299. Programa Permanente de Capacitación para la Igualdad de Género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(34 Servidoras/es Públicos/as, 23 Mujeres y 11 Hombres)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana					1	1					1	1	2
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Torreón					1			1			1	1	2
Colima														
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez y Tapachula			1		1	2					2	2	4
Chihuahua	Ciudad Juárez					1	1					1	1	2
Distrito Federal	Benito Juárez (sede) y Vensutiano Carranza (aeropuert			5								5	0	5
Durango														
Guanajuato	Guanajuato			1		1						2	0	2
Guerrero	Acapulco					1	1					1	1	2
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara						1					0	1	1
México														
Michoacán	Morelia					1	1					1	1	2
Morelos	Cuernava					1		1				2	0	2
Nayarit	Tepic					1	1					1	1	2
Nuevo León	Monterrey					1	1					1	1	2
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa	Mazatlán					2						2	0	2
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	Veracruz			1	1							1	1	2
Yucatán	Mérida					2						2	0	2
Zacatecas														
Total General				8	1	14	9	1	1			23	11	34

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Servidoras/es públicos/as que fueron designados/as para asistir a la capacitación de replicadores/as. (Se reportan 34 personas en el PP M001 y 3 en el E033).

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Actividades de Apoyo Administrativo.

Ramo: 6. Hacienda y Crédito Público

Clave de la UR: AYJ.

Nombre de la UR: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo.

Tipo de acción: 1. Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 299 Programa permanente de capacitación para la igualdad de género.

Programa de difusión interna sobre igualdad y no discriminación

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(467 servidores/as públicos/as, 248 mujeres y 218 hombres)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana					5	2	1	1			6	3	9
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Torreón			1		4	6	1	2		1	6	9	15
Colima														
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez y Tapachula			1	3	7	3	1	1			9	7	16
Chihuahua	Ciudad Juárez				1	7	1	1	1			8	3	11
Distrito Federal	Benito Juárez (sede) y Venustiano Carranza (aeropuerto T1 y T2)			45	13	94	87	34	49	5	7	178	156	334
Durango														
Guanajuato	Guanajuato			1		2	5	1				4	5	9
Guerrero	Acapulco			1	1	4	2		1		1	5	5	10
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara			1	2	4	2					5	4	9
México														
Michoacán	Morelia					4	2	1			1	5	3	8
Morelos	Cuernavaca			1		2	2	2	1			5	3	8
Nayarit	Tepic			1	1	2	3					3	4	7
Nuevo León	Monterrey			2	1	2	2	1	1			5	4	9
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa	Mazatlán					6	4					6	4	10
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	Veracruz			2	3	2			1			4	4	8
Yucatán	Mérida				1	4	1		1			4	3	7
Zacatecas														
Total General				56	26	149	122	43	59	5	10	253	217	470

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: servidores/as públicos/as que trabajan en la CEAV a 31 de diciembre de 2014. Los municipios que se indican son aquellos en los que se encuentran las delegaciones de la institución en los estados.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Ci clave de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Ci clave del Pp: P010

Nombre del Pp: Fortalecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Tipo de acción: 1 Igualdad

Número de acción: 262 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	1	2	9	1	6	8	1	0	17	11	28
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo		0	0	4	11	31	31	5	5	0	2	40	49	89
Jalisco														
México		0	0	0	4	7	11	4	2	0	0	11	17	28
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro		0	0	2	3	0	2	0	1	0	1	3	6	9
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	7	20	47	45	15	16	1	3	71	83	154

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Servidoras/es públicos de la Administración Pública Federal, Estatal y municipal así como Se reportan las personas capacitadas presencialmente en igualdad de género.

Zacatecas														
Total General														14

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
 La población objetivo del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género son las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas por los que no es posible desagregar por sexo la información. En el periodo que se reporta se radicó recursos a las IMEF de 14 estados a los que se hace referencia en este Anexo 1.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexos

Segundo Trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de género

Ramo: 06 Hacienda y Crédito Público

Categoría de la UR: HHG

Nombre de la UR: Instituto Nacional de las Mujeres

Categoría del Pp: S010

Nombre del Pp: Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de género

Tipo de acción: Igualdad

Número de acción:

266 Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y en la cultura institucional de las entidades federativas y municipios.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Yucatán	Sotuta													1
Yucatán	Tahdziú													1
Zacatecas	Concepción del Oro													1
Zacatecas	Jalpa													1
Zacatecas	Pinos													1
Total General														90

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: El programa beneficia dependencias por lo que no es posible hacer una desagregación por sexo. La información reportada corresponde únicamente a la modalidad III que se refiere a los CDM, ya que no se han beneficiado municipios en modalidad I.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 07 Defensa Nacional

Clave de la UR: 111, 138 Y 139

Nombre de la UR: Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Direcciones Generales de Comunicación Social y de Derechos Humanos.

Clave del Pp: A900

Nombre del Pp: Igualdad entre mujeres y hombres SDN.

Tipo de acción: 1, 2 Y 3.

Número y denominación de acción: 113, 115, 160, 324, 433 Y 604.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	5	5	0	2	0	0	0	0	5	7	24
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3	6
Coahuila		0	0	1	3	2	2	1	0	0	0	4	5	18
Colima		0	0	3	3	2	3	0	1	0	0	5	7	24
Chiapas		0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	3	1	8
Chihuahua		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Distrito Federal		0	0	1	4	0	2	0	0	0	0	1	6	14
Durango		0	0	534	2	40	1	0	1	0	0	574	4	1,156
Guanajuato		0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	1	3	8
Guerrero		0	0	1	6	1	0	0	0	0	0	2	6	16
Hidalgo		0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Jalisco		0	0	2	3	2	0	1	0	0	0	5	3	16
México		0	0	207	7	29	6	1	0	0	0	237	13	500
Michoacán		0	0	0	1	2	3	0	0	0	0	2	4	12
Morelos		0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	4
Nayarit		0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	4
Nuevo León		0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	2	1	6
Oaxaca		0	0	1	3	3	3	0	0	0	0	4	6	20
Puebla		0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	2	6
Querétaro		0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3	6
Quintana Roo		0	0	1	3	0	2	0	0	0	0	1	5	12
San Luis Potosí		0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	3	6
Sinaloa		0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	3	1	8
Sonora		0	0	1	1	1	2	0	0	0	0	2	3	10
Tabasco		0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	1	3	8
Tamaulipas		0	0	0	4	1	5	1	0	0	0	2	9	22
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	3	5	0	0	0	0	0	0	3	5	16
Yucatán		0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2	6
Zacatecas		0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	2	1	6
Total General		0	0	769	67	88	43	4	3	0	0	861	113	974

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios

Tipo de acción: Promover la Igualdad de Género

Número y denominación de acción: 324. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												29	51	80
Baja California												135	140	275
Baja California Sur												38	49	87
Campeche												3	1	4
Coahuila												34	61	95
Colima												86	114	200
Chiapas												55	75	130
Chihuahua												101	136	237
Distrito Federal												13,864	25,374	39,238
Durango												129	229	358
Guanajuato												98	44	142
Guerrero												75	73	148
Hidalgo												134	77	211
Jalisco												107	91	198
México												310	366	676
Michoacán												79	69	148
Morelos												55	33	88
Nayarit												32	21	53
Nuevo León												16	17	33
Oaxaca												42	44	86
Puebla												114	88	202
Querétaro												43	26	69
Quintana Roo												77	79	156
San Luis Potosí												150	119	269
Sinaloa												254	287	541
Sonora												69	80	149
Tabasco												7	7	14
Tamaulipas												40	39	79
Tlaxcala												68	98	166
Veracruz												121	141	262
Yucatán												48	44	92
Zacatecas												144	142	286
Total General												16,557	28,215	44,772

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S088

Nombre del Pp: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)

Tipo de acción: (1) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		0	0	2	0	4	0	1	0	3	0	10	0	10
Baja California		0	0	1	0	1	0	2	0	2	0	6	0	6
Baja California Sur		0	0	2	0	1	0	4	0	1	0	8	0	8
Campeche		0	0	42	0	42	0	23	0	10	0	117	0	117
Coahuila		0	0	25	0	24	0	22	0	7	0	78	0	78
Colima		0	0	7	0	10	0	4	0	3	0	24	0	24
Chiapas		0	0	407	0	410	0	220	0	101	0	1,138	0	1,138
Chihuahua		0	0	15	0	24	0	25	0	12	0	76	0	76
Distrito Federal		0	0	30	0	34	0	19	0	8	0	91	0	91
Durango		0	0	66	0	84	0	44	0	26	0	220	0	220
Guanajuato		0	0	28	0	26	0	18	0	10	0	82	0	82
Guerrero		0	0	78	0	89	0	61	0	34	0	262	0	262
Hidalgo		0	0	165	0	245	0	150	0	69	0	629	0	629
Jalisco		0	0	36	0	24	0	14	0	8	0	82	0	82
México		0	0	123	0	152	0	102	0	48	0	425	0	425
Michoacán		0	0	77	0	104	0	60	0	38	0	279	0	279
Morelos		0	0	147	0	175	0	98	0	60	0	480	0	480
Nayarit		0	0	44	0	56	0	40	0	20	0	160	0	160
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	4	0	1	0	5	0	5
Oaxaca		0	0	65	0	80	0	40	0	41	0	226	0	226
Puebla		0	0	155	0	183	0	132	0	64	0	534	0	534
Querétaro		0	0	8	0	12	0	10	0	6	0	36	0	36
Quintana Roo		0	0	16	0	17	0	6	0	5	0	44	0	44
San Luis Potosí		0	0	31	0	43	0	30	0	12	0	116	0	116
Sinaloa		0	0	105	0	131	0	89	0	44	0	369	0	369
Sonora		0	0	23	0	39	0	25	0	15	0	102	0	102
Tabasco		0	0	49	0	54	0	39	0	16	0	158	0	158
Tamaulipas		0	0	10	0	16	0	10	0	12	0	48	0	48
Tlaxcala		0	0	90	0	95	0	48	0	27	0	260	0	260
Veracruz		0	0	109	0	139	0	107	0	56	0	411	0	411
Yucatán		0	0	68	0	61	0	36	0	18	0	183	0	183
Zacatecas		0	0	35	0	45	0	24	0	12	0	140	0	140
Total General		0	0	2,059	0	2,420	0	1,507	0	789	0	6,799	0	6,799

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Clave de la UR: 112 112

Nombre de la UR: Coordinación General de Enlace Sectorial

Clave del Pp: S089

Nombre del Pp: Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)

Tipo de acción: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número y denominación de acción: (208) Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	9	12	9	10	8	6	1	2	27	30	57
Baja California		0	0	6	7	6	7	3	2	4	4	19	20	39
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	26	33	24	28	13	15	6	8	69	84	153
Coahuila		0	0	12	15	22	25	15	13	8	4	57	57	114
Colima		0	0	4	7	2	3	1	1	0	0	7	11	18
Chiapas		0	0	118	123	112	137	66	58	31	37	327	355	682
Chihuahua		0	0	20	18	17	20	16	11	8	10	61	59	120
Distrito Federal		0	0	15	14	29	33	7	10	12	14	63	71	134
Durango		0	0	27	37	27	42	20	30	17	16	91	125	216
Guanajuato		0	0	23	23	22	27	9	10	8	4	62	64	126
Guerrero		0	0	49	50	46	46	30	16	23	20	148	132	280
Hidalgo		0	0	56	50	73	52	50	32	24	27	203	161	364
Jalisco		0	0	9	26	19	18	12	12	6	3	46	59	105
México		0	0	40	40	39	35	29	34	22	8	130	117	247
Michoacán		0	0	40	36	35	26	31	23	8	15	114	100	214
Morelos		0	0	50	87	53	64	33	38	16	24	152	213	365
Nayarit		0	0	14	11	18	22	13	12	9	11	54	56	110
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	41	30	41	42	36	18	15	11	133	101	234
Puebla		0	0	61	57	60	53	37	40	21	20	179	170	349
Querétaro		0	0	4	4	9	4	3	1	2	3	18	12	30
Quintana Roo		0	0	16	27	6	8	3	1	2	3	27	39	66
San Luis Potosí		0	0	17	15	28	12	23	10	11	8	79	45	124
Sinaloa		0	0	46	60	30	39	38	24	10	24	124	147	271
Sonora		0	0	18	26	23	28	8	13	11	8	60	75	135
Tabasco		0	0	27	30	19	20	14	11	5	3	65	64	129
Tamaulipas		0	0	10	12	16	12	9	4	8	4	43	32	75
Tlaxcala		0	0	27	42	39	40	19	17	22	9	107	108	215
Veracruz		0	0	48	52	56	51	41	38	29	21	174	162	336
Yucatán		0	0	15	30	24	24	10	14	12	9	61	77	138
Zacatecas		0	0	4	6	6	5	3	4	0	2	13	17	30
Total General		0	0	852	980	910	933	600	518	351	332	2,713	2,763	5,476

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 08 Agricultura, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ciave de la UR: 413

Nombre de la UR: Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensiónismo Rural

Ciave del Pp: S258

Nombre del Pp: Programa Integral de Desarrollo Rural, Componente de Extensión e Innovación Productiva (ceip)

Tipo de acción: 1 Promover la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Número y denominación de acción: 118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														0
Baja California														0
Baja California Sur														0
Campeche													1	1
Coahuila												1	1	2
Colima												207	910	1,117
Chiapas														0
Chihuahua														0
Distrito Federal														0
Durango														0
Guanajuato												323	1,415	1,738
Guerrero												108	555	663
Hidalgo														0
Jalisco														0
México														0
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León												34	326	360
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro												957	1,274	2,231
Quintana Roo														0
San Luis Potosí												10	10	20
Sinaloa														0
Sonora												187	1,267	1,454
Tabasco												84	360	444
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz														0
Yucatán														0
Zacatecas												37	333	370
Total General												1,948	6,452	8,400

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 09 comunicaciones y transportes

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Transporte

Clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														0
Baja California						10	11					10	11	21
Baja California Sur						25	18					25	18	43
Campeche														0
Coahuila														0
Colima						12	6					12	6	18
Chiapas						8	4					8	4	12
Chihuahua														0
Distrito Federal						110	140	46	60			156	200	356
Durango						3	12					3	12	15
Guanajuato						39	36					39	36	75
Guerrero														0
Hidalgo						22	32					22	32	54
Jalisco														0
México														0
Michoacán						2						2		2
Morelos														0
Nayarit						4	9					4	9	13
Nuevo León														0
Oaxaca						22	60					22	60	82
Puebla														0
Querétaro														0
Quintana Roo						6	6					6	6	12
San Luis Potosí														0
Sinaloa						1	2					1	2	3
Sonora						18	10					18	10	28
Tabasco						12	14					12	14	26
Tamaulipas						26	15					26	15	41
Tlaxcala						9	21					9	21	30
Veracruz						28	30					28	30	58
Yucatán						23	15					23	15	38
Zacatecas														0
Total General						380	441	46	60	0	0	426	501	927

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: 700

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Clave del Pp: P006

Nombre del Pp: Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Cuauhtémoc,	0	0	147	101	474	442	532	456	73	149	1,226	1,148	2,374
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México	Naucalpan de Juárez	0	0	9	3	24	35	20	27	2	11	55	76	131
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	156	104	498	477	552	483	75	160	1,281	1,224	2,505

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La Unidad de Igualdad de Género coordinará acciones y estrategias en la Secretaría de Economía a fin de lograr la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género y a manera de fortalecer las acciones emprendidas en el periodo anterior, continuará trabajando con las UR's ubicadas en la Zona Metropolitana del Valle de México, así como los Organismos del Sector Coordinado responsables de programas con presupuesto etiquetado en el Anexo 13 del PEF 2015. En este sentido, con el fin de atender lo dispuesto en el PROIGUALDAD, durante el ejercicio 2015 la Unidad de Igualdad de Género tiene estimado observar acciones que involucren de manera progresiva el resto de los Organismo del Sector Coordinado y Delegaciones Federales.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
AGUASCALIENTES		0	0	238	0	385	0	246	0	41	0	910	0	910
	AGUASCALIENTES			181		285		194		35		695	0	695
	ASIENTOS			2		5		7				14	0	14
	COSIO			6		15		7		3		31	0	31
	EL LLANO			8		8		8				24	0	24
	JESUS MARIA			21		37		21		2		81	0	81
	PABELLON DE ARTEAGA			6		12		1				19	0	19
	RINCON DE ROMOS			3		6		2				11	0	11
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO			9		8		3				20	0	20
	TEPEZALA			2		9		3		1		15	0	15
BAJA CALIFORNIA		0	0	163	0	229	0	135	0	26	0	553	0	553
	ENSENADA			24		24		21		5		74	0	74
	MEXICALI			40		51		38		8		137	0	137
	TECATE			31		37		25		3		96	0	96
	TIJUANA			68		117		51		10		246	0	246
CAMPECHE		0	0	600	0	991	0	667	0	162	0	2,420	0	2,420
	CALAKMUL					1						1	0	1
	CALKINI			66		118		77		18		279	0	279
	CAMPECHE			189		336		259		73		857	0	857
	CANDELARIA			3		5		1		1		10	0	10
	CARMEN			179		269		183		37		668	0	668
	CHAMPOTON			35		52		35		5		127	0	127
	HECELCHAKAN			80		112		62		17		271	0	271
	HOPELCHEN			32		53		29		4		118	0	118
	PALIZADA			1		3		2		1		7	0	7
	TENABO			15		42		19		6		82	0	82
CHIAPAS		0	0	2,205	0	3,030	0	1,939	0	579	0	7,753	0	7,753
	ACACOYAGUA			3		8		1		3		15	0	15
	ACALA					2		3				5	0	5
	ACAPETAHUA			30		33		24		9		96	0	96
	ALTAMIRANO			12		13		6		2		33	0	33
	AMATAN			4		3				1		8	0	8
	AMATENANGO DE LA FRONTERA			4		3		7		5		19	0	19
	ARRIAGA			20		29		22		6		77	0	77
	BELLA VISTA			3		9				2		14	0	14
	BERRIOZABAL			32		37		13		3		85	0	85
	BOCHIL			3		9		3				15	0	15
	CACAHUATAN			6		8		13				27	0	27
	CATAZAJA			8		10		7		8		33	0	33

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin c

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CHAMULA			6		11		10		2		29	0	29
	CHAPULTENANGO			7		6		8		1		22	0	22
	CHENALHO			27		32		14		5		78	0	78
	CHIAPA DE CORZO			61		65		39		21		186	0	186
	CHIAPILLA			4		4				1		5	0	5
	CHICOASEN			18		33		14		3		68	0	68
	CHICOMUSELO			2				1		1		4	0	4
	CHILON			10		13		10		1		34	0	34
	CINTALAPA			122		186		114		32		454	0	454
	COAPILLA			63		88		77		28		256	0	256
	COMITAN DE DOMINGUEZ			34		45		27		7		113	0	113
	COPAINALA			85		123		77		36		321	0	321
	EL BOSQUE					3		1				4	0	4
	ESCUINTLA			16		20		9		6		51	0	51
	FRONTERA COMALAPA			5		13		14		10		42	0	42
	FRONTERA HIDALGO			9		9		10		1		29	0	29
	HUEHUETAN			18		32		22		14		86	0	86
	HUITIUPAN			6		8		1				15	0	15
	HUIXTAN			9		6		9		1		25	0	25
	HUIXTLA			29		21		17		7		74	0	74
	IXHUATAN			4		6		3				13	0	13
	IXTACOMITAN			6		8		3				17	0	17
	IXTAPA			3		3		2				8	0	8
	JIQUIPILAS			38		47		35		6		126	0	126
	JITOTOL			3		6		2				11	0	11
	JUAREZ			15		16		13		4		48	0	48
	LA INDEPENDENCIA			14		17		11		3		45	0	45
	LA TRINITARIA			26		47		24		11		108	0	108
	LARRAINZAR			32		21		12		1		66	0	66
	LAS MARGARITAS			28		32		18		7		85	0	85
	LAS ROSAS			7		12		10		2		31	0	31
	MAPASTEPEC			30		26		25		4		85	0	85
	MAZATAN			19		16		18		3		56	0	56
	METAPA			3		4		10		2		19	0	19
	MITONIC			4		3		3				10	0	10
	MOTOZINTLA			2		7		1				10	0	10
	OCOSINGO			43		42		23		4		112	0	112
	OCOTEPEC			6		23		10		4		43	0	43
	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA			131		148		87		14		380	0	380
	OSTUACAN			12		10		10		2		34	0	34
	OSUMACINTA			11		10		10		4		35	0	35
	OXCHUC			22		33		10		3		68	0	68
	PALENOQUE			49		68		54		3		174	0	174
	PANTELHO			15		16		10		6		47	0	47
	PICHUCALCO			16		28		15		4		63	0	63
	PIJIJAPAN			30		40		23		6		99	0	99
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN			7		3		1		1		12	0	12
	RAYON			3				2				9	0	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin c

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	SABANILLA		2				2		1				5	0	5
	SALTO DE AGUA				7		2		2				11	0	11
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS				50		58		28		9		145	0	145
	SAN FERNANDO				102		159		92		12		365	0	365
	SAN JUAN CANCUC				7		6		4				17	0	17
	SAN LUCAS				1				1				1	0	1
	SOCOLTENANGO				6		12		8		1		27	0	27
	SOLOSUCHIAPA				3		6		1				10	0	10
	SOYALO						3		1				4	0	4
	SUCHIAPA				8		7		8		1		24	0	24
	SUCHIATE				3		3						6	0	6
	TAPACHULA				101		171		133		43		448	0	448
	TAPALAPA				3		5		1				9	0	9
	TAPILULA				4		7		2		2		15	0	15
	TECPATAN				59		77		51		15		202	0	202
	TENEJAPA				26		20		13		2		61	0	61
	TEOPISCA				49		75		37		9		170	0	170
	TONALA				14		27		20		5		66	0	66
	TUXTLA CHICO				18		23		19		7		67	0	67
	TUXTLA GUTIERREZ				300		502		305		107		1,214	0	1,214
	TUZANTAN				16		14		12		5		47	0	47
	TZIMOL				11		12		5		3		31	0	31
	UNION JUAREZ				12		25		19		12		68	0	68
	VENUSTIANO CARRANZA				76		109		78		19		282	0	282
	VILLA COMALTITLAN				7		6		8		1		22	0	22
	VILLA CORZO				12		21		19		4		56	0	56
	VILLAFLORES				27		49		31		5		112	0	112
	YAJALON				1								1	0	1
	ZINACANTAN				49		51		23		7		130	0	130
CHIHUAHUA		0	0	494	0	743	0	503	0	102	0	1,842	0	1,842	
	ALDAMA			3		2		5					10	0	10
	CHIHUAHUA			208		326		237		51			822	0	822
	CUAUHTEMOC			61		74		41		8			184	0	184
	DELICIAS			29		28		17		11			85	0	85
	GUERRERO			2		3				1			6	0	6
	JUAREZ			180		302		196		29			707	0	707
	MEOQUI			8		4		4		2			18	0	18
	SAUCILLO			3		4		3					10	0	10
COAHUILA		0	0	1,870	0	3,009	0	1,992	0	431	0	7,302	0	7,302	
	ACUNA			132		231		116		36			515	0	515
	ALLENDE			10		12		11		5			38	0	38
	ARTEAGA			16		41		27		3			87	0	87
	CASTANOS			31		55		35		10			131	0	131
	CUATRO CIENEGAS			1		7		5					13	0	13
	FRANCISCO I. MADERO			49		36		40		12			137	0	137
	FRONTERA			40		71		59		13			183	0	183
	GENERAL CEPEDA			3		8		2					13	0	13
	JIMENEZ			1									1	0	1
	LAMADRID					5		2					7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MATAMOROS			52		71		34		8		165	0	165
	MONCLOVA			33		62		50		7		152	0	152
	MORELOS					1		1				2	0	2
	MUZQUIZ			24		34		25		3		86	0	86
	NADADORES					1						1	0	1
	NAVA			10		17		9		2		38	0	38
	PARRAS			44		81		58		29		212	0	212
	PIEDRAS NEGRAS			430		628		446		68		1,572	0	1,572
	RAMOS ARIZPE			51		118		66		8		243	0	243
	SABINAS			90		122		77		16		305	0	305
	SALTILLO			549		1,104		699		143		2,495	0	2,495
	SAN BUENAVENTURA			10		24		27		5		66	0	66
	SAN JUAN DE SABINAS			13		16		15		3		47	0	47
	SAN PEDRO			10		21		10		6		47	0	47
	TORREON			266		229		172		53		720	0	720
	VILLA UNION			5		10		4		1		20	0	20
	ZARAGOZA			4				2				6	0	6
COLIMA		0	0	199	0	268	0	164	0	52	0	683	0	683
	ARMERIA			2		2		2				6	0	6
	COLIMA			17		27		26		7		77	0	77
	COMALA			8		3						11	0	11
	COQUIMATLAN			1		6		10		2		19	0	19
	CUAUHTEMOC			2		2		4				8	0	8
	MANZANILLO			75		130		60		18		283	0	283
	MINATITLAN			17		6		12		2		37	0	37
	TECOMAN			59		76		37		12		184	0	184
	VILLA DE ALVAREZ			18		16		13		11		58	0	58
DISTRITO FEDERAL		0	0	1,328	0	1,772	0	1,159	0	341	0	4,600	0	4,600
	ALVARO OBREGON			7		6		7		2		22	0	22
	AZCAPOTZALCO			3		3		11				17	0	17
	BENITO JUAREZ					2				3		5	0	5
	COYOACAN			12		11		11		4		38	0	38
	CUAJIMALPA DE MORELOS			1				1				2	0	2
	CUAUHTEMOC			3		5		1		6		15	0	15
	GUSTAVO A. MADERO			180		244		182		70		676	0	676
	IZTACALCO			14		17		17		8		56	0	56
	IZTAPALAPA			479		600		381		89		1,549	0	1,549
	LA MAGDALENA CONTRERAS			14		14		15		2		45	0	45
	MIGUEL HIDALGO					2		2		2		6	0	6
	MILPA ALTA			75		124		70		15		284	0	284
	TLAHUAC			322		403		239		64		1,028	0	1,028
	TLALPAN			73		116		76		28		293	0	293
	VENUSTIANO CARRANZA			14		15		14		4		47	0	47
	XOCHIMILCO			131		210		132		44		517	0	517
DURANGO		0	0	380	0	345	0	221	0	46	0	992	0	992
	CANELAS							1				1	0	1
	CUENCAME			18		17		11		1		47	0	47
	DURANGO			182		172		112		22		488	0	488
	GOMEZ PALACIO			121		108		70		17		316	0	316

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	LERDO			19		20		18		4		61	0	61
	MAPIMI			38		23		7		2		70	0	70
	TLAHUALILO			2		5		2				9	0	9
GUANAJUATO		0	0	3,127	0	3,934	0	2,372	0	469	0	9,902	0	9,902
	ABASOLO			278		283		184		26		771	0	771
	ACAMBARO					3		2				5	0	5
	APASEO EL ALTO			10		18		18		2		48	0	48
	APASEO EL GRANDE			20		14		10				44	0	44
	CELAYA			483		632		346		80		1,541	0	1,541
	COMONFORT			6		2		5				13	0	13
	CORTAZAR			5		21		8		2		36	0	36
	CUERAMARO			27		23		16		7		73	0	73
	DOCTOR MORA			44		52		20		6		122	0	122
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL			142		165		84		9		400	0	400
	GUANAJUATO			99		129		90		12		330	0	330
	HUANIMARO			18		14		16		2		50	0	50
	IRAPUATO			157		187		106		13		463	0	463
	JARAL DEL PROGRESO					1		1				2	0	2
	LEON			392		506		330		73		1,301	0	1,301
	MANUEL DOBLADO			1		1		2				2	0	2
	MOROLEON			13		12		3				28	0	28
	OCAMPO			19		25		9		1		54	0	54
	PENJAMO			5		14		8				27	0	27
	PURISIMA DEL RINCON			11		17		4				32	0	32
	ROMITA			29		10		9		3		51	0	51
	SALAMANCA			111		220		174		24		529	0	529
	SAN DIEGO DE LA UNION			273		322		168		47		810	0	810
	SAN FELIPE			173		258		143		31		605	0	605
	SAN FRANCISCO DEL RINCON			8		10		3				21	0	21
	SAN JOSE ITURBIDE			102		196		71		18		387	0	387
	SAN LUIS DE LA PAZ			137		178		119		21		455	0	455
	SAN MIGUEL DE ALLENDE			264		314		194		48		820	0	820
	SANTA CATARINA			6		6		7		1		20	0	20
	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS			7		16		3		1		27	0	27
	SANTIAGO MARAVATIO							1				1	0	1
	SILAO			171		134		99		15		419	0	419
	TARIMORO			1		7		4		1		13	0	13
	TIERRA BLANCA			19		19		19		5		62	0	62
	URIANGATO			13		25		15		2		55	0	55
	VALLE DE SANTIAGO			48		52		41		13		154	0	154
	VICTORIA			17		28		28		4		77	0	77
	VILLAGRAN			18		19		14		2		53	0	53
	YURIRIA					1						1	0	1
GUERRERO		0	0	2,116	0	3,013	0	2,125	0	759	0	8,013	0	8,013
	ACAPULCO DE JUAREZ			637		866		600		185		2,288	0	2,288
	AHUACUOTZINGO			5		3		8		2		18	0	18
	ALPOYECA			6		6		4		2		18	0	18
	ATOYAC DE ALVAREZ			7		18		17		6		48	0	48
	AYUTLA DE LOS LIBRES			77		107		55		21		260	0	260

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	AZOYU			26		54		65		29		174	0	174
	BUENAVISTA DE CUELLAR			7		4		6				17	0	17
	CHILAPA DE ALVAREZ			178		217		137		48		580	0	580
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			144		197		136		20		497	0	497
	COPALA			13		19		19		20		71	0	71
	COPANATOYAC			1		4		3		1		9	0	9
	COYUCA DE BENITEZ			60		83		54		19		216	0	216
	CUAJINICUILAPA			83		94		99		63		339	0	339
	CUAUTEPEC			30		39		46		15		130	0	130
	EDUARDO NERI			51		52		26		14		143	0	143
	FLORENCIO VILLARREAL			51		92		70		36		249	0	249
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA			43		50		39		13		145	0	145
	IGUALAPA			8		8		4		1		21	0	21
	ILIATENCO			11		21		6		4		42	0	42
	JUAN R. ESCUDERO			20		36		24		12		92	0	92
	JUCHITAN			5		9		5		1		20	0	20
	LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA			11		14		7		1		33	0	33
	MALINALTEPEC			38		58		25		10		131	0	131
	MARQUELIA			9		19		21		7		56	0	56
	MARTIR DE CUILAPAN			8		10		7				25	0	25
	OLINALA			7		5		6				18	0	18
	OMETEPEC			126		177		93		39		435	0	435
	PETATLAN			10		7		8		1		26	0	26
	PILCAYA					7		5		1		13	0	13
	QUECHULTENANGO			10		7		8		1		26	0	26
	SAN LUIS ACATLAN			41		103		56		19		219	0	219
	SAN MARCOS			89		123		114		54		380	0	380
	TAXCO DE ALARCON			87		140		97		23		347	0	347
	TECOANAPA			80		156		111		49		396	0	396
	TETIPAC			2		5		5		1		13	0	13
	TIXTLA DE GUERRERO			8		16		14		2		40	0	40
	TLACOACHISTLAHUACA			17		18		19		3		57	0	57
	TLAPA DE COMONFORT			13		20		10		6		49	0	49
	XALPATLAHUAC					2						2	0	2
	XOCHISTLAHUACA			1		1		2		1		5	0	5
	ZIHUATANEJO DE AZUETA			71		107		65		17		260	0	260
	ZITLALA			25		39		29		12		105	0	105
HIDALGO		0	0	2,024	0	2,709	0	1,426	0	286	0	6,445	0	6,445
	ACATLAN			47		69		30		6		152	0	152
	ACAXOCHITLAN			23		27		14		5		69	0	69
	ACTOPAN			74		101		55		6		236	0	236
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE			11		17		8				36	0	36
	AJACUBA			7		12		7				26	0	26
	ALFAJAYUCAN					7		2				9	0	9
	ALMOLOYA			25		29		15		4		73	0	73
	APAN			74		89		46		9		218	0	218
	ATITLAQUIA			28		24		18		5		75	0	75
	ATLAPEXCO			18		27		17		6		68	0	68
	ATOTONILCO DE TULA			22		38		17		2		79	0	79

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ATOTONILCO EL GRANDE			11		9		4		2		26	0	26
	CALNALI			6		15		8				29	0	29
	CARDONAL			7		6		3				16	0	16
	CHAPANTONGO			3				2				5	0	5
	CHAPULHUACAN			6		5		2				13	0	13
	CHILCUAUTLA			7		14		4				25	0	25
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA			31		43		23		3		100	0	100
	EL ARENAL			31		38		20		3		92	0	92
	EMILIANO ZAPATA			19		20		14		3		56	0	56
	EPAZOYUCAN			7		11		6		3		27	0	27
	FRANCISCO I. MADERO			49		57		24		7		137	0	137
	HUASCA DE OCAMPO			2				1				3	0	3
	HUAUTLA			4		10		3		1		18	0	18
	HUAZALINGO			1								1	0	1
	HUEHUETLA			11		25		9		7		52	0	52
	HUEJUTLA DE REYES			132		166		101		21		420	0	420
	HUICHAPAN			49		82		41		6		178	0	178
	IXMIOUILPAN			89		92		50		8		239	0	239
	JALTOCAN			7		9		5		3		24	0	24
	LOLOTLA			2		2		2				2	0	2
	METEPEC			6		10		6		5		27	0	27
	METZTITLAN			9		16		7		1		33	0	33
	MINERAL DE LA REFORMA			72		58		25		4		159	0	159
	MINERAL DEL CHICO			1		3		3				7	0	7
	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ			11		19		14		3		47	0	47
	MOLANGO DE ESCAMILLA			5		7		2		1		15	0	15
	NOPALA DE VILLAGRAN			13		15		7		1		36	0	36
	OMITLAN DE JUAREZ			1		2		2				3	0	3
	PACHUCA DE SOTO			152		176		135		24		487	0	487
	PROGRESO DE OBREGON			28		47		32		3		110	0	110
	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN			5		3		3				11	0	11
	SAN AGUSTIN TLAXIACA			79		88		59		16		242	0	242
	SAN FELIPE ORIZATLAN			1		4		2		2		9	0	9
	SAN SALVADOR			34		49		11		3		97	0	97
	SANTIAGO DE ANAYA			21		20		20		3		64	0	64
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO			48		68		36		9		161	0	161
	SINGUILUCAN			4		13		7		2		26	0	26
	TASQUILLO			20		17		8		1		46	0	46
	TECOZAUTLA			25		49		16				90	0	90
	TENANGO DE DORIA					1		1				1	0	1
	TEPEAPULCO			91		167		61		15		334	0	334
	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO			60		68		31		6		165	0	165
	TEPETITLAN			19		21		8		3		51	0	51
	TETEPANGO			4		5		1				10	0	10
	TEZONTEPEC DE ALDAMA			13		17		15		3		48	0	48
	TIANGUISTENGO			9		13		3		1		26	0	26
	TIZAYUCA			52		89		39		8		188	0	188
	TLAHUELILPAN			21		39		25		7		92	0	92
	TLANALAPA			8		12		6				26	0	26

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TLANCHINOL			18		21		6		1		46	0	46
	TLAXCOAPAN			22		36		23		7		88	0	88
	TOLCAYUCA			12		16		6		1		35	0	35
	TULA DE ALLENDE			50		81		45		6		182	0	182
	TULANCINGO DE BRAVO			163		183		109		21		476	0	476
	VILLA DE TEZONTEPEC			14		37		17		1		69	0	69
	XOCHIATIPAN			2		1		1				4	0	4
	XOCHICOATLAN					1						1	0	1
	YAHUALICA					8		2				10	0	10
	ZACUALTIPAN DE ANGELES			24		49		5		3		81	0	81
	ZAPOTLAN DE JUAREZ			22		37		21		1		81	0	81
	ZEMPOALA			56		54		40		8		158	0	158
	ZIMAPAN			28		45		20		6		99	0	99
JALISCO		0	0	735	0	954	0	606	0	143	0	2,438	0	2,438
	ACATIC					1						1	0	1
	ACATLAN DE JUAREZ					6		2		1		9	0	9
	CHAPALA			4		5		7		7		23	0	23
	CIHUATLAN			5		5		3		2		15	0	15
	CUQUIO							1				1	0	1
	EL SALTO			8		20		10		3		41	0	41
	GUADALAJARA			126		131		99		20		376	0	376
	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS			1		6		6				13	0	13
	JAMAY			5		6		3		1		15	0	15
	JOCOTEPEC					4		3		1		8	0	8
	LA BARCA			10		16		6		1		33	0	33
	LAGOS DE MORENO			1								1	0	1
	OCOTLAN			38		23		12		2		75	0	75
	PONCITLAN			22		20		21		6		69	0	69
	PUERTO VALLARTA			42		50		43		5		140	0	140
	SAYULA			5		11		4		4		24	0	24
	TALA			13		23		7				43	0	43
	TLAJOMULCO DE ZUNIGA			89		148		83		15		335	0	335
	TLAQUEPAQUE			45		52		26		9		132	0	132
	TOMATLAN			4		6		5		2		17	0	17
	TONALA			73		103		64		16		256	0	256
	TUXCUECA			1		2		6		1		10	0	10
	TUXPAN			20		30		25		8		83	0	83
	VILLA CORONA			1		2		2		1		6	0	6
	VILLA HIDALGO			1		11		10		1		23	0	23
	ZACOALCO DE TORRES					4		4		1		9	0	9
	ZAPOPAN			196		239		130		35		600	0	600
	ZAPOTILIC			2		4		3				9	0	9
	ZAPOTLAN DEL REY			3		3						6	0	6
	ZAPOTLAN EL GRANDE			18		17		21				56	0	56
	ZAPOTLANEJO			2		6				1		9	0	9
MEXICO		0	0	12,450	0	16,919	0	9,919	0	2,227	0	41,515	0	41,515
	ACAMBAY			36		70		37		2		145	0	145
	ACOLMAN			94		144		77		22		337	0	337
	ACULCO			38		56		26		5		125	0	125

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ALMOLOYA DE ALOUISIRAS			39		61		33		4		137	0	137
	ALMOLOYA DE JUAREZ			82		106		52		12		252	0	252
	ALMOLOYA DEL RIO			14		8		8		1		31	0	31
	AMANALCO			36		43		26		12		117	0	117
	AMATEPEC			7		7		4		1		19	0	19
	AMECAMECA			23		27		17		4		71	0	71
	APAXCO			45		46		36		2		129	0	129
	ATENCO			53		75		26		3		157	0	157
	ATIZAPAN			15		17		5		3		40	0	40
	ATIZAPAN DE ZARAGOZA			262		354		195		51		862	0	862
	ATLACOMULCO			259		333		192		43		827	0	827
	ATLAUTLA			11		17		10		3		41	0	41
	AXAPUSCO			46		66		26		3		141	0	141
	AYAPANGO			9		11		5				25	0	25
	CALIMAYA			88		104		48		15		255	0	255
	CAPULHUAC			96		119		67		10		292	0	292
	CHALCO			526		713		442		110		1,791	0	1,791
	CHAPA DE MOTA			34		37		25		3		99	0	99
	CHAPULTEPEC			27		34		19		2		82	0	82
	CHIAUTLA			13		25		13		3		54	0	54
	CHICHOAPAN			223		364		216		54		857	0	857
	CHICONCUAC			14		19		18		5		56	0	56
	CHIMALHUACAN			1,052		1,335		758		160		3,305	0	3,305
	COACALCO DE BERRIOZABAL			25		36		40		13		114	0	114
	COATEPEC HARINAS			5		9		7		1		22	0	22
	COCOTITLAN			8		13		4		2		27	0	27
	COYOTEPEC			18		16		8		3		45	0	45
	CUAUTITLAN			36		73		29		6		144	0	144
	CUAUTITLAN IZCALLI			79		114		67		22		282	0	282
	DONATO GUERRA			20		32		26		2		80	0	80
	ECATEPEC DE MORELOS			450		574		366		87		1,477	0	1,477
	ECATZINGO			8		2		3				13	0	13
	EL ORO			52		56		36		4		148	0	148
	HUEHUETOCA			49		69		33		2		153	0	153
	HUEYPOXTLA			85		102		42		5		234	0	234
	HUIXQUILUCAN			5		8		3				16	0	16
	ISIDRO FABELA			2		4						6	0	6
	IXTAPALUCA			1,008		1,382		990		251		3,631	0	3,631
	IXTAPAN DE LA SAL			37		45		38		4		124	0	124
	IXTAPAN DEL ORO			1		3		4		1		9	0	9
	IXTLAHUACA			378		429		260		50		1,117	0	1,117
	JALTENCO			33		54		33		6		126	0	126
	JILOTEPEC			53		75		47		9		184	0	184
	JILOTZINGO			6		10		3		1		20	0	20
	JIQUIPILCO			213		239		127		30		609	0	609
	JOCOTITLAN			108		148		102		21		379	0	379
	JOQUICINGO			32		48		27		4		111	0	111
	JUCHITEPEC			21		34		12		1		68	0	68
	LA PAZ			354		388		240		68		1,050	0	1,050

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	LERMA			73	114			52	17			256	0	256
	MALINALCO			25	30			15	5			75	0	75
	MELCHOR OCAMPO			78	107			55	9			249	0	249
	METEPEC			102	143			76	24			345	0	345
	MEXICALTZINGO			21	36			21	5			83	0	83
	MORELOS			37	35			20	1			93	0	93
	NAUCALPAN DE JUAREZ			177	221			136	30			564	0	564
	NEXTLALPAN			61	109			39	5			214	0	214
	NEZAHUALCOYOTL			287	447			319	93			1,146	0	1,146
	NICOLAS ROMERO			205	308			162	41			716	0	716
	NOPALTEPEC			8	7			4	2			21	0	21
	OCOYOACAC			50	83			48	3			184	0	184
	OCUILAN			36	29			15	3			83	0	83
	OTUMBA			11	20			9				40	0	40
	OTZOLOTEPEC			122	146			73	17			358	0	358
	OZUMBA			15	14			11	4			44	0	44
	PAPALOTLA			1	1			2				2	0	2
	POLOTITLAN			7	2			7				16	0	16
	RAYON			8	13			13	2			36	0	36
	SAN ANTONIO LA ISLA			49	65			30	5			149	0	149
	SAN FELIPE DEL PROGRESO			183	288			151	48			670	0	670
	SAN JOSE DEL RINCON			15	19			14	2			50	0	50
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES			11	33			12	2			58	0	58
	SAN MATEO ATENCO			40	62			28	7			137	0	137
	SANTO TOMAS			3	4			3	1			11	0	11
	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ			5	9			5				19	0	19
	SULTEPEC			12	9			9	1			31	0	31
	TECAMAC			186	324			172	30			712	0	712
	TEJUPILCO			48	38			26	4			116	0	116
	TEMAMATLA			12	13			9	4			38	0	38
	TEMASCALAPA			51	67			23	7			148	0	148
	TEMASCALCINGO			41	47			23	6			117	0	117
	TEMASCALTEPEC			12	22			8	1			43	0	43
	TEMOAYA			192	339			171	29			731	0	731
	TENANCINGO			120	149			81	13			363	0	363
	TENANGO DEL AIRE			7	15			4				26	0	26
	TENANGO DEL VALLE			146	221			118	29			514	0	514
	TELOYUCAN			61	77			47	11			196	0	196
	TEOTIHUACAN			75	116			62	8			261	0	261
	TEPETLAOXTOC			6	10			5	3			24	0	24
	TEPETLIXPA			6	11			10	1			28	0	28
	TEPOTZOTLAN			4	8			3				15	0	15
	TEQUIXQUIAC			44	46			32	6			128	0	128
	TEXCALTITLAN			97	99			55	21			272	0	272
	TEXCALYACAC			7	7			6	4			24	0	24
	TEXCOCO			334	456			251	53			1,094	0	1,094
	TEZOYUCA			32	50			22	5			109	0	109
	TIANGUISTENCO			127	171			94	11			403	0	403
	TIMILPAN			17	32			12	2			63	0	63

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TLALMANALCO			34		45		25		8		112	0	112
	TLALNEPANTLA DE BAZ			173		219		186		48		626	0	626
	TOLUCA			817		1,140		617		132		2,706	0	2,706
	TONANITLA			8		12		11		1		32	0	32
	TONATICO					1		1		1		3	0	3
	TULTEPEC			163		180		136		31		510	0	510
	TULTITLAN			95		149		128		14		386	0	386
	VALLE DE BRAVO			95		114		51		6		266	0	266
	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD			608		1,001		662		165		2,436	0	2,436
	VILLA DE ALLENDE			67		76		29		11		183	0	183
	VILLA DEL CARBON			88		95		57		8		248	0	248
	VILLA GUERRERO			48		60		26		5		139	0	139
	VILLA VICTORIA			55		57		28		13		153	0	153
	XALATLACO			31		42		22		4		99	0	99
	XONACÁTLAN			42		74		52		14		182	0	182
	ZACUALPAN			18		22		29		3		72	0	72
	ZINACANTEPEC			115		155		55		20		345	0	345
	ZUMPAHUACAN			3		4		2				9	0	9
	ZUMPANGO			495		647		313		42		1,497	0	1,497
MICHOACAN		0	0	1,304	0	1,615	0	1,028	0	232	0	4,179	0	4,179
	APATZINGAN			210		257		128		22		617	0	617
	ARTEAGA			22		26		15		5		68	0	68
	BRISENAS			8		5		8				21	0	21
	BUENAVISTA			18		14		5				37	0	37
	CHARAPAN			5		1		4				10	0	10
	CHILCHOTA			19		24		16		3		62	0	62
	COAHUAYANA			11		8		8		1		28	0	28
	COPANDARO			5		3						8	0	8
	COTIJA			2		4		2		1		9	0	9
	CUITZEO			8		8		16		9		41	0	41
	GABRIEL ZAMORA			12		12		10		1		35	0	35
	HIDALGO			5		8		8				21	0	21
	HUANDACAREO			1		5		4				10	0	10
	JACONA			7		10		1				18	0	18
	JIQUILPAN			1		1						2	0	2
	JUAREZ			7		7		1		3		18	0	18
	JUNGAPEO			3		3				3		9	0	9
	LAZARO CARDENAS			313		388		265		55		1,021	0	1,021
	LOS REYES			5		4		10		2		21	0	21
	MORELIA			42		48		36		14		140	0	140
	NUEVO PARANGARICUTIRO			7		21		11		7		46	0	46
	NUEVO URECHO			1		2		4		2		9	0	9
	PARACHO			11		26		16		1		54	0	54
	PARACUARO			2		2						4	0	4
	PATZCUARO			5		2		7		3		17	0	17
	PURUANDIRO			2		1						3	0	3
	TANGAMANDAPIO			6		2						8	0	8
	TANGANCICUARO			6		6		3		1		16	0	16
	TARETAN			18		23		14				55	0	55

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TINGAMBATO			2		6		5		1		14	0	14
	TLALPUJAHUA			5		7		9		1		22	0	22
	URUAPAN			378		518		308		74		1,278	0	1,278
	VENUSTIANO CARRANZA			1		9		1				11	0	11
	ZACAPU			31		22		9		3		65	0	65
	ZAMORA			32		33		29		6		100	0	100
	ZIRACUARETIRO			20		18		17		2		57	0	57
	ZITACUARO			73		81		58		12		224	0	224
MORELOS		0	0	2,782	0	3,297	0	2,258	0	653	0	8,990	0	8,990
	AMACUZAC			35		31		16		10		92	0	92
	ATLATLAHUCAN			15		33		17		1		66	0	66
	AXOCHIAPAN			129		206		128		39		502	0	502
	AYALA			115		166		141		24		446	0	446
	COATLAN DEL RIO			82		75		44		17		218	0	218
	CUAUTLA			128		147		104		19		398	0	398
	CUERNAVACA			255		324		208		78		865	0	865
	EMILIANO ZAPATA			186		212		145		38		581	0	581
	HUITZILAC			5		4		1				10	0	10
	JANTETELCO			20		26		22		6		74	0	74
	JIUTEPEC			268		339		243		70		920	0	920
	JOJUTLA			122		102		79		39		342	0	342
	JONACATEPEC			28		20		16		3		67	0	67
	MAZATEPEC			35		46		41		5		127	0	127
	MIACATLAN			124		126		103		26		379	0	379
	OCCUTUCO			17		24		29		13		83	0	83
	PUENTE DE IXTLA			281		263		176		47		767	0	767
	TEMIXCO			215		231		156		49		651	0	651
	TEMOAC			23		74		38		6		141	0	141
	TEPALCINGO			41		40		38		5		124	0	124
	TEPOZTLAN			7		14		12		1		34	0	34
	TETECALA			72		67		57		16		212	0	212
	TETELA DEL VOLCAN			11		30		8		5		54	0	54
	TLALNEPANTLA			23		25		20		9		77	0	77
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA			56		82		52		17		207	0	207
	TLAQUILTENANGO			53		36		24		10		123	0	123
	TLAYACAPAN			37		83		45		14		179	0	179
	TOTOLAPAN			28		31		15		7		81	0	81
	XOCHITEPEC			214		236		142		34		626	0	626
	YAUATEPEC			72		70		69		23		234	0	234
	YECAPIXTLA			42		63		39		7		151	0	151
	ZACATEPEC			38		63		28		13		142	0	142
	ZACUALPAN			5		8		2		2		17	0	17
NAYARIT		0	0	207	0	234	0	155	0	46	0	642	0	642
	AHUACATLAN			9		10		7		5		31	0	31
	BAHIA DE BANDERAS			19		6		2		2		29	0	29
	JALA			10		16		11		3		40	0	40
	ROSAMORADA			4		3		1				8	0	8
	SAN BLAS			2		3		2		1		8	0	8
	SANTA MARIA DEL ORO			4		12		6				22	0	22

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SANTIAGO IXCUINTLA			28		22		17		5		72	0	72
	TEPIC			121		153		101		28		403	0	403
	XALISCO			10		9		8		2		29	0	29
NUEVO LEON		0	0	2,192	0	4,328	0	2,712	0	650	0	9,882	0	9,882
	ABASOLO					16		5				21	0	21
	ALLENDE			183		266		184		32		665	0	665
	APODACA			36		78		46		8		168	0	168
	ARAMBERRI			10		18		22		2		52	0	52
	BUSTAMANTE			11		25		26		5		67	0	67
	CADEREYTA JIMENEZ			6		12		9				27	0	27
	CARMEN			53		111		50		5		219	0	219
	CHINA			90		154		75		27		346	0	346
	CIENEGA DE FLORES			68		130		64		19		281	0	281
	DR. ARROYO			49		56		44		10		159	0	159
	GALEANA			20		47		39		5		111	0	111
	GARCIA			46		131		49		7		233	0	233
	GRAL. BRAVO			30		43		33		6		112	0	112
	GRAL. ESCOBEDO			119		255		114		18		506	0	506
	GRAL. TERAN			32		46		31		11		120	0	120
	GRAL. ZARAGOZA			7		5		6		1		19	0	19
	GRAL. ZUAZUA			26		71		30		4		131	0	131
	GUADALUPE			109		195		170		47		521	0	521
	HIDALGO			103		197		110		42		452	0	452
	HIGUERAS			6		11		12		3		32	0	32
	HUALAHUISES			16		41		32		6		95	0	95
	ITURBIDE					2		7		1		10	0	10
	JUAREZ			74		252		84		18		428	0	428
	LAMPAZOS DE NARANJO			11		12		5		1		29	0	29
	LINARES			130		260		166		44		600	0	600
	MARIN			5		6		6				17	0	17
	MIER Y NORIEGA			10		16		12		3		41	0	41
	MINA			24		52		27		7		110	0	110
	MONTMORELOS			187		343		207		58		795	0	795
	MONTERREY			337		704		501		128		1,670	0	1,670
	PESQUERIA			14		38		29		10		91	0	91
	SABINAS HIDALGO			8		25		24		6		63	0	63
	SALINAS VICTORIA			143		273		151		28		595	0	595
	SAN NICOLAS DE LOS GARZA			50		102		107		32		291	0	291
	SAN PEDRO GARZA GARCIA			6		10		10		2		28	0	28
	SANTA CATARINA			44		55		56		8		163	0	163
	SANTIAGO			129		270		169		46		614	0	614
OAXACA		0	0	3,492	0	5,425	0	3,874	0	1,199	0	13,990	0	13,990
	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA			43		75		69		18		205	0	205
	ANIMAS TRUJANO			9		5		11				25	0	25
	ASUNCION IXTALTEPEC			6		2		6		1		15	0	15
	ASUNCION NOCHIXTLAN			5		10		3				18	0	18
	CANDELARIA LOXICHA			2		5		4		6		17	0	17
	CHAHUITES			9		5		8		1		23	0	23
	CIENEGA DE ZIMATLAN			2		1		4		1		8	0	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CIUDAD IXTEPEC			42		74		53		21		190	0	190
	COSOLAPA			5		21		16		2		44	0	44
	CUILAPAM DE GUERRERO			13		19		11		6		49	0	49
	EL BARRIO DE LA SOLEDAD			5		15		14		3		37	0	37
	EL ESPINAL			10		14		11		5		40	0	40
	GUADALUPE ETLA			2		2		4				8	0	8
	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO			6		4		3				13	0	13
	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON			25		30		12		4		71	0	71
	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA			267		384		251		81		983	0	983
	LOMA BONITA			24		31		19		4		78	0	78
	MAGDALENA APASCO			8		28		19		4		59	0	59
	MAGDALENA TEQUISISTLAN			1		2		4		1		8	0	8
	MAGDALENA TLACOTEPEC					5		1		1		7	0	7
	MARTIRES DE TACUBAYA			2		1		1		2		6	0	6
	MATIAS ROMERO AVENDANO			77		91		62		13		243	0	243
	MAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ			53		70		49		25		197	0	197
	NAZARENO ETLA			1		9		11		3		24	0	24
	OAXACA DE JUAREZ			18		32		18		5		73	0	73
	OCOTLAN DE MORELOS			10		12		10		1		33	0	33
	PINOTEPA DE DON LUIS			7		9		9		1		26	0	26
	PLUMA HIDALGO			7		8		8		6		29	0	29
	REYES ETLA			9		19		11		3		42	0	42
	ROJAS DE CUAUHTEMOC			2		2		1		4		9	0	9
	SALINA CRUZ			244		397		359		124		1,124	0	1,124
	SAN AGUSTIN CHAYUCO			3		3		3		2		8	0	8
	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS			16		31		18		3		68	0	68
	SAN AGUSTIN ETLA			7		12		8		3		30	0	30
	SAN AGUSTIN LOXICHA			2		4		4		2		12	0	12
	SAN AGUSTIN YATARENI			22		24		13		1		60	0	60
	SAN ANDRES DINICUITI			2		3		2		3		10	0	10
	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC			27		72		49		20		168	0	168
	SAN ANDRES HUAYAPAM			8		7		9				24	0	24
	SAN ANDRES PAXTLAN			2		10		7		1		20	0	20
	SAN ANDRES ZAUTLA			5		12		13		1		31	0	31
	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO					5		2				7	0	7
	SAN ANTONIO DE LA CAL			72		101		52		17		242	0	242
	SAN ANTONIO TEPETLAPA			10								10	0	10
	SAN BARTOLO COYOTEPEC			7		28		16		7		58	0	58
	SAN BLAS ATEMPA			40		63		36		12		151	0	151
	SAN FELIPE TEJALAPAM			4		7		5				16	0	16
	SAN FRANCISCO CHINDUA					1						1	0	1
	SAN FRANCISCO IXHUATAN			3		3		8		1		15	0	15
	SAN FRANCISCO LACHIGOLO			7		8		6		1		22	0	22
	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA			7		23		4		2		36	0	36
	SAN GABRIEL MIXTEPEC			2		5		3				10	0	10
	SAN JACINTO AMILPAS			6		4		4		1		15	0	15
	SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA			1		6		4		2		13	0	13
	SAN JERONIMO SOSOLA					2						2	0	2
	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA			4		10		4		2		20	0	20

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN JOSE AYUQUILA							1				1	0	1
	SAN JOSE CHILTEPEC			8		16		6		2		32	0	32
	SAN JOSE DEL PEÑASCO			1		6		5				12	0	12
	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN			34		52		38		6		130	0	130
	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE			2		14		11		2		29	0	29
	SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN			1		1		3				5	0	5
	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO			1								1	0	1
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC			492		863		572		161		2,088	0	2,088
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL			16		15		11		2		44	0	44
	SAN JUAN CACAHUATEPEC			4		10		3		4		21	0	21
	SAN JUAN COLORADO			2		1		2				5	0	5
	SAN JUAN COTZOCON			26		24		18		10		78	0	78
	SAN JUAN DE LOS CUES					1		1		1		3	0	3
	SAN JUAN DEL ESTADO			7		9		3		2		21	0	21
	SAN JUAN GUELAVIA			4		7		4		2		17	0	17
	SAN JUAN GUICHICOVI			4		8		7				19	0	19
	SAN JUAN LALANA			4		3		3		1		11	0	11
	SAN JUAN MAZATLAN					1		3				4	0	4
	SAN JUAN YUCUITA			1				1				2	0	2
	SAN LORENZO			7		16		3				26	0	26
	SAN LORENZO CACAOTEPEC			10		17		12		7		46	0	46
	SAN LUCAS OJITLAN			7		9		10		1		27	0	27
	SAN MARCOS ARTEAGA					1		2				3	0	3
	SAN MARTIN TOXPALAN			2		4		4		1		11	0	11
	SAN MATEO DEL MAR			13		20		13		9		55	0	55
	SAN MATEO RIO HONDO			6		7		2		2		17	0	17
	SAN MIGUEL DEL PUERTO			3		3		3				9	0	9
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC			44		63		38		14		159	0	159
	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC			3		7		9		2		21	0	21
	SAN MIGUEL TLACAMAMA			4		2		2		3		11	0	11
	SAN PABLO ETLA			35		34		25		4		98	0	98
	SAN PABLO HUITZO			14		18		11		3		46	0	46
	SAN PABLO HUIXTEPEC			1		7		8		3		19	0	19
	SAN PABLO VILLA DE MITLA			10		19		22		3		54	0	54
	SAN PEDRO AMUZGOS					27		22		3		52	0	52
	SAN PEDRO ATOYAC			5		4				1		10	0	10
	SAN PEDRO COMITANCILLO					2		3				5	0	5
	SAN PEDRO HUAMELULA			4		8		4		2		18	0	18
	SAN PEDRO HUILOTEPEC			14		24		23		3		64	0	64
	SAN PEDRO IXCATLAN			1								1	0	1
	SAN PEDRO IXTLAHUACA			5		11		4		1		21	0	21
	SAN PEDRO JICAYAN			12		12		8		5		37	0	37
	SAN PEDRO MIXTEPEC -D.T.O. 22 -			79		112		73		25		289	0	289
	SAN PEDRO POCHUTLA			47		66		60		25		198	0	198
	SAN PEDRO TAPANATEPEC			24		21		20		8		73	0	73
	SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA					6		6				12	0	12
	SAN RAYMUNDO JALPAN			3		3		1		1		8	0	8
	SAN SEBASTIAN IXCAPA			1		6		1		2		10	0	10
	SAN SEBASTIAN RIO HONDO			3		6		3		1		13	0	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN SEBASTIAN TUTLA			17		24		18		9		68	0	68
	SANTA ANA DEL VALLE			2		5		2		1		10	0	10
	SANTA ANA ZEGACHE			2		6		4		1		13	0	13
	SANTA CATARINA CUIXTLA					2		3				5	0	5
	SANTA CATARINA IXTEPEJI							1				1	0	1
	SANTA CATARINA JUQUILA			11		26		8		3		48	0	48
	SANTA CATARINA MECHOACAN			21		25		24		8		78	0	78
	SANTA CATARINA QUIANE			3				5		1		9	0	9
	SANTA CRUZ AMILPAS			12		26		11		2		51	0	51
	SANTA CRUZ XITLA					3				1		4	0	4
	SANTA CRUZ XOXCOTLAN			43		68		40		24		175	0	175
	SANTA LUCIA DEL CAMINO			50		79		47		13		189	0	189
	SANTA MARIA ATZOMPA			38		51		34		13		136	0	136
	SANTA MARIA CAMOTLAN					2		3		1		6	0	6
	SANTA MARIA COLOTEPEC			53		46		25		7		131	0	131
	SANTA MARIA COYOTEPEC			3		6		7		3		19	0	19
	SANTA MARIA DEL TULE			17		21		19		8		65	0	65
	SANTA MARIA HUATULCO			216		283		162		28		689	0	689
	SANTA MARIA HUAZOTITLAN			35		54		38		19		146	0	146
	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES			2		13		4		4		23	0	23
	SANTA MARIA MIXTEQUILLA			7		6		12				25	0	25
	SANTA MARIA PETAPA			1		2		3				6	0	6
	SANTA MARIA TECOMAVACA					2		2		1		5	0	5
	SANTA MARIA TEXCATITLAN					1						1	0	1
	SANTA MARIA TONAMECA			9		17		8		4		38	0	38
	SANTA MARIA XADANI			8		16		9		8		41	0	41
	SANTIAGO ASTATA					2						2	0	2
	SANTIAGO AYUQUILLILLA					5		2				7	0	7
	SANTIAGO JAMILTEPEC			96		119		109		40		364	0	364
	SANTIAGO JOCOTEPEC			1		3		2				6	0	6
	SANTIAGO LAOLLAGA			1		6		6		4		17	0	17
	SANTIAGO LLANO GRANDE			1				2		1		4	0	4
	SANTIAGO MILTEPEC			4				3				7	0	7
	SANTIAGO NACALTEPEC			1		2		1				4	0	4
	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL			195		308		218		61		782	0	782
	SANTIAGO SUCHILQUITONGO			35		49		29		9		122	0	122
	SANTIAGO TAPEXTLA			3		6		7		2		18	0	18
	SANTIAGO TETEPEC			1		8		4		2		15	0	15
	SANTO DOMINGO CHIHUITAN			1		2		2		1		6	0	6
	SANTO DOMINGO DE MORELOS			15		17		10		4		46	0	46
	SANTO DOMINGO INGENIO			3		2		6				11	0	11
	SANTO DOMINGO PETAPA			3		8		7		2		20	0	20
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC			173		303		219		56		751	0	751
	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC			2		4		9		4		19	0	19
	SANTO DOMINGO TONALTEPEC			1						1		2	0	2
	SANTO DOMINGO ZANATEPEC			7		15		9		5		36	0	36
	SANTO TOMAS JALIEZA					4		6				6	0	6
	SANTO TOMAS TAMAZULAPAN					2						2	0	2
	SANTOS REYES NOPALA			6				8		4		18	0	18

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	SANTOS REYES PAPALO			1		2		2					5	0	5
	SOLEDAD ETLA			5		20		19		4			48	0	48
	TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ			1		2		2					5	0	5
	TEOTITLAN DEL VALLE			4		1		4		1			10	0	10
	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA			10		11		9		5			35	0	35
	TLACOLULA DE MATAMOROS			27		45		29		5			106	0	106
	TLALIXTAC DE CABRERA			15		21		14		3			53	0	53
	TRINIDAD ZAACHILA					1							1	0	1
	UNION HIDALGO			16		24		14		7			61	0	61
	VALERIO TRUJANO			5		3		17		2			27	0	27
	VILLA DE ETLA			16		39		18		5			78	0	78
	VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO							1					1	0	1
	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO			80		110		116		36			342	0	342
	VILLA DE ZAACHILA			65		82		50		18			215	0	215
	VILLA DIAZ ORDAZ			3		5		12		5			25	0	25
	ZIMATLAN DE ALVAREZ			10		18		10		4			42	0	42
PUEBLA		0	0	7,581	0	10,932	0	6,603	0	1,735	0	26,851	0	26,851	
	ACAJETE			113		175		100		21			409	0	409
	ACATENO			23		45		24		1			93	0	93
	ACATLAN			62		84		41		11			198	0	198
	ACATZINGO			206		292		133		32			663	0	663
	ACTEOPAN			7		21		34		5			67	0	67
	AHUACATLAN			3		2							5	0	5
	AHUATLAN			2		6		6		2			16	0	16
	AHUAZOTEPEC			18		27		11		4			60	0	60
	AJALPAN			26		54		25		7			112	0	112
	ALJOJUCA			1		7		7		4			19	0	19
	ALTEPEXI			44		81		58		13			196	0	196
	AMIXTLAN			1		1		1					3	0	3
	AMOZOC			268		306		141		27			742	0	742
	AQUIXTLA			1		1							1	0	1
	ATEMPAN			3		11		2					16	0	16
	ATEXCAL			1		1		3		1			5	0	5
	ATLEQUIZAYAN			4		8		6		3			21	0	21
	ATLIXCO			328		420		302		85			1,135	0	1,135
	ATOYATEMPAN			18		21		17		2			58	0	58
	ATZALA			6		4		3		5			18	0	18
	ATZITZIHUACAN			6		11		12		1			30	0	30
	ATZITZINTLA			4		6		4		1			15	0	15
	AXUTLA			1									1	0	1
	AYOTOXCO DE GUERRERO			1		6		1		2			10	0	10
	CALPAN			57		53		53		20			183	0	183
	CALTEPEC					1							1	0	1
	CAMOCUAUTLA			1		1							2	0	2
	CANADA MORELOS			9		18		9		2			38	0	38
	CAXHUACAN			1		11		6		1			19	0	19
	CHALCHICOMULA DE SESMA			118		161		79		27			385	0	385
	CHAPULCO			13		20		9		2			44	0	44
	CHIAUTLA			21		31		32		5			89	0	89

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CHIAUTZINGO			6		12		4		1		23	0	23
	CHICHIOUILA			8		29		18		3		58	0	58
	CHICONCUAUTLA			6		10		2		1		19	0	19
	CHIETLA			72		122		93		46		333	0	333
	CHIGMECATITLAN			1		7		6		2		16	0	16
	CHIGNAHUAPAN			22		22		15		2		61	0	61
	CHIGNAUTLA			38		35		10		1		84	0	84
	CHILCHOTLA			10		8		5		3		26	0	26
	COHUECAN			10		9		9		3		31	0	31
	CORONANGO			21		33		17		4		75	0	75
	COXCATLAN			4		7		3		2		16	0	16
	CUAPIAXTLA DE MADERO			40		58		23		1		122	0	122
	CUAUTINCHAN			62		93		37		12		204	0	204
	CUAUTLANCINGO			31		38		22		5		96	0	96
	CUETZALAN DEL PROGRESO			136		256		171		54		617	0	617
	CUYOACO			30		37		34		4		105	0	105
	DOMINGO ARENAS			21		53		21		5		100	0	100
	EPATLAN			24		63		40		18		145	0	145
	ESPERANZA			1		6		1		1		9	0	9
	GENERAL FELIPE ANGELES			27		57		35		5		124	0	124
	GUADALUPE			1		1		1				3	0	3
	GUADALUPE VICTORIA			9		13		10		3		35	0	35
	HUAQUECHULA			62		79		72		38		251	0	251
	HUATLATLAUCA			1		6		2		2		11	0	11
	HUAUCHINANGO			168		196		108		16		488	0	488
	HUEHUETLA			5		6		7		2		20	0	20
	HUEHUETLAN EL CHICO			17		16		18		4		55	0	55
	HUEJOTZINGO			88		136		49		14		287	0	287
	HUEYAPAN			3		17		5		2		27	0	27
	HUEYTAMALCO			6		12		6		1		25	0	25
	HUITZILAN DE SERDAN			1		10		9		1		21	0	21
	HUITZILTEPEC			15		35		24		8		82	0	82
	IXCAQUIXTLA			8		15		2		3		28	0	28
	IXTACAMAXTITLAN			2		9		8		1		20	0	20
	IXTEPEC			3		4		3		2		12	0	12
	IZUCAR DE MATAMOROS			142		234		175		70		621	0	621
	JALPAN			2								2	0	2
	JOLALPAN			13		11		4		3		31	0	31
	JONOTLA			8		19		20		8		55	0	55
	JOPALA			8		21		8				37	0	37
	JUAN C. BONILLA			6		9		7		3		25	0	25
	JUAN GALINDO			25		31		18		1		75	0	75
	LAFRAGUA			3						2		5	0	5
	LIBRES			44		64		40		9		157	0	157
	LOS REYES DE JUAREZ			102		138		54		21		315	0	315
	MIXTLA			3		11		6		5		25	0	25
	MOLCAXAC			23		30		22		8		83	0	83
	NAUPAN			1				1				2	0	2
	NAUZONTLA			5		15		6		3		29	0	29

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	NEALTICAN			17		22		14		4		57	0	57
	NICOLAS BRAVO					1		1				2	0	2
	NOPALUCAN			26		41		8		6		81	0	81
	OCOYUCAN			15		9		12		3		39	0	39
	OLINTLA					1						1	0	1
	ORIENTAL			23		27		13		4		67	0	67
	PAHUATLAN					1						1	0	1
	PALMAR DE BRAVO			161		186		93		29		469	0	469
	PIAXTLA									1		1	0	1
	PUEBLA			1,265		1,948		1,290		342		4,845	0	4,845
	QUECHOLAC			93		118		66		11		288	0	288
	QUIMIXTLAN			2		8		1				11	0	11
	RAFAEL LARA GRAJALES			60		63		33		8		164	0	164
	SAN ANDRES CHOLULA			29		52		25		5		111	0	111
	SAN FELIPE TEOTLALCINGO			16		17		10		4		47	0	47
	SAN GABRIEL CHILAC			64		75		54		6		199	0	199
	SAN GREGORIO ATZOMPA			25		20		22		4		71	0	71
	SAN JERONIMO TECUANIPAN					2						2	0	2
	SAN JOSE CHIAPA			30		23		15		2		70	0	70
	SAN JOSE MIAHUATLAN			11		20		16		4		51	0	51
	SAN JUAN ATENCO			10		8		3		2		23	0	23
	SAN MARTIN TEXMELUCAN			275		442		252		52		1,021	0	1,021
	SAN MARTIN TOTOLTEPEC					3		5		2		10	0	10
	SAN MATIAS TLALANCALECA			44		44		31		7		126	0	126
	SAN MIGUEL XOXTLA			6		9		9				24	0	24
	SAN NICOLAS BUENOS AIRES			22		20		11		2		55	0	55
	SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS			15		17		18		2		52	0	52
	SAN PABLO ANICANO			1								1	0	1
	SAN PEDRO CHOLULA			75		85		64		14		238	0	238
	SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA					1						1	0	1
	SAN SALVADOR EL SECO			24		34		32		14		104	0	104
	SAN SALVADOR EL VERDE			112		122		86		15		335	0	335
	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA			128		193		86		18		425	0	425
	SANTA INES AHUATEMPAN			3		5		7		4		19	0	19
	SANTA ISABEL CHOLULA			5		6		10		2		23	0	23
	SANTIAGO MIAHUATLAN			28		37		21		4		90	0	90
	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN			22		33		27		5		87	0	87
	SOLTEPEC			3		3		4				10	0	10
	TECALI DE HERRERA			138		223		97		34		492	0	492
	TECAMACHALCO			346		446		257		44		1,093	0	1,093
	TEHUACAN			170		271		143		41		625	0	625
	TEHUITZINGO			28		37		39		20		124	0	124
	TENAMPULCO			10		11		5		2		28	0	28
	TEOPANTLAN									1		1	0	1
	TEOTLALCO			1		5		2				8	0	8
	TEPANCO DE LOPEZ			9		14		14		6		43	0	43
	TEPANGO DE RODRIGUEZ			1		2		3				6	0	6
	TEPATLAXCO DE HIDALGO			71		97		72		12		252	0	252
	TEPEACA			419		561		317		73		1,370	0	1,370

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin c

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TEPEOJUMA			24		39		39		8		110	0	110
	TEPEXCO			11		22		25		6		64	0	64
	TEPEXI DE RODRIGUEZ			45		67		34		6		152	0	152
	TEPEYAHUALCO			12		10		2		2		26	0	26
	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC			19		24		17		1		61	0	61
	TETELA DE OCAMPO			2		2		1				5	0	5
	TÉTELES DE AVILA CASTILLO			10		10		8		2		30	0	30
	TEZIUTLAN			44		90		43		11		188	0	188
	TIANGUISMANALCO			14		19		11				44	0	44
	TILAPA			27		43		24		14		108	0	108
	TLACHICHUCA			37		57		32		10		136	0	136
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			40		38		26		5		109	0	109
	TLACUILOTEPEC			2		7		6		1		16	0	16
	TLAHUAPAN			84		90		54		15		243	0	243
	TLALTENANGO			1		1		1				3	0	3
	TLANEPANTLA			25		23		10		4		62	0	62
	TLAOLA			9		7				1		17	0	17
	TLAPANALA			14		30		20		4		68	0	68
	TLATLAUQUITEPEC			37		60		31		7		135	0	135
	TOCHIMILCO			7		19		21		5		52	0	52
	TOCHTEPEC			84		135		72		27		318	0	318
	TULCINGO			4		7		6		2		19	0	19
	TUZAMAPAN DE GALEANA			6		18		12		5		41	0	41
	TZICATLACOYAN			5		3		3		1		12	0	12
	VENUSTIANO CARRANZA			12		14		9				35	0	35
	VICENTE GUERRERO			7		9				1		17	0	17
	XAYACATLAN DE BRAVO					3		1				4	0	4
	XICOTEPEC			70		91		48		15		224	0	224
	XIUTÉTELCO			51		49		19		3		122	0	122
	XOCHIAPULCO			1		4		3		1		9	0	9
	XOCHILTEPEC			4		3		8				15	0	15
	XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ			18		36		27		7		88	0	88
	XOCHITLAN TODOS SANTOS			10		14		11		1		36	0	36
	YAONAHUAC			7		19		14		2		42	0	42
	YEHUALTEPEC			101		189		94		29		413	0	413
	ZACAPALA			3		1		1		2		7	0	7
	ZACAPOAXTLA			31		65		54		7		157	0	157
	ZACATLAN			110		137		62		11		320	0	320
	ZAPOTITLAN							1		2		3	0	3
	ZAPOTITLAN DE MENDEZ			3		8		6				17	0	17
	ZARAGOZA			16		33		17		6		72	0	72
	ZAUTLA			21		41		27		5		94	0	94
	ZIHUATEUTLA			1		4		2				7	0	7
	ZINACATEPEC			34		44		39		9		126	0	126
	ZONGOZOTLA					1		2				3	0	3
	ZOQUIAPAN			6		4		2		1		13	0	13
QUERETARO		0	0	1,009	0	1,532	0	877	0	144	0	3,562	0	3,562
	AMEALCO DE BONFIL			107		108		49		21		285	0	285
	ARROYO SECO			2		2		1				3	0	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CADEREYTA DE MONTES			35		57		35		4		131	0	131
	COLON			109		199		109		4		421	0	421
	CORREGIDORA			24		48		27		2		101	0	101
	EL MARQUES			62		82		45		8		197	0	197
	EZEQUIEL MONTES			57		79		47		6		189	0	189
	HUIMILPAN			6		6		5		1		18	0	18
	LANDA DE MATAMOROS					1						1	0	1
	PEDRO ESCOBEDO			47		61		33		2		143	0	143
	PINAL DE AMOLES					1						1	0	1
	QUERETARO			336		531		316		65		1,248	0	1,248
	SAN JOAQUIN			1		4						5	0	5
	SAN JUAN DEL RIO			165		262		161		27		615	0	615
	TEQUISQUIAPAN			48		62		39		3		152	0	152
	TOLIMAN			12		29		10		1		52	0	52
QUINTANA ROO		0	0	1,866	0	3,125	0	1,968	0	330	0	7,289	0	7,289
	BACALAR			23		29		21		2		75	0	75
	BENITO JUAREZ			897		1,562		976		178		3,613	0	3,613
	COZUMEL			138		285		188		23		634	0	634
	FELIPE CARRILLO PUERTO			163		279		168		27		637	0	637
	ISLA MUJERES			40		54		48		11		153	0	153
	JOSE MARIA MORELOS			11		13		12		1		37	0	37
	LAZARO CARDENAS			5		10		8		1		24	0	24
	OTHON P. BLANCO			114		150		152		23		439	0	439
	SOLIDARIDAD			410		676		364		61		1,511	0	1,511
	TULUM			65		67		31		3		166	0	166
SAN LUIS POTOSI		0	0	882	0	1,132	0	725	0	164	0	2,903	0	2,903
	AHUALULCO			4		7		5		1		17	0	17
	AQUISMON			10		7		4		1		22	0	22
	AXTLA DE TERRAZAS			18		23		6		1		48	0	48
	CEDRAL			5		9		4		2		20	0	20
	CERRITOS			2		10		8		3		23	0	23
	CHARCAS			25		53		16		7		101	0	101
	CIUDAD FERNANDEZ			3		4		2		1		10	0	10
	CIUDAD VALLES			136		151		111		32		430	0	430
	EBANO			20		28		22		6		76	0	76
	EL NARANJO			8		11		7		1		27	0	27
	GUADALCAZAR			1		1						2	0	2
	MATEHUALA			29		49		33		7		118	0	118
	MATLAPA			2		3		5				10	0	10
	MEXQUITIC DE CARMONA			1		5		3		2		11	0	11
	MOCTEZUMA			13		14		14				41	0	41
	RAYON			1				2				3	0	3
	RIOVERDE			52		75		50		11		188	0	188
	SAN CIRO DE ACOSTA			2		2		3		1		8	0	8
	SAN LUIS POTOSI			249		258		157		41		705	0	705
	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA			3		8		6		2		19	0	19
	SANTA MARIA DEL RIO			16		21		12		2		51	0	51
	SANTO DOMINGO			18		22		28		4		72	0	72
	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ			109		128		68		15		320	0	320

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TAMAZUNCHALE			22		48		30		4		104	0	104
	TAMUÍN			6		16		9		1		32	0	32
	TANCANHUITZ			1		16		8				25	0	25
	VENADO			6		11		13		3		33	0	33
	VILLA DE ARRIAGA					3		3		1		7	0	7
	VILLA DE REYES			109		142		93		14		358	0	358
	ZARAGOZA			11		7		3		1		22	0	22
SINALOA		0	0	239	0	280	0	221	0	55	0	795	0	795
	AHOME			45		49		34		10		138	0	138
	CONCORDIA			2		2		2				6	0	6
	COSALA			4		11		2		1		18	0	18
	CULIACÁN			30		32		30		7		99	0	99
	EL FUERTE			8		6		6		2		22	0	22
	ELOTA			8		7		5		2		22	0	22
	GUASAVE			42		35		35		3		115	0	115
	MAZATLÁN			85		118		92		24		319	0	319
	ROSARIO			2		2		1				5	0	5
	SAN IGNACIO			7		15		8		3		33	0	33
	SINALOA			6		3		6		3		18	0	18
SONORA		0	0	393	0	709	0	469	0	117	0	1,688	0	1,688
	ACONCHI					1						1	0	1
	AGUA PRIETA							1				1	0	1
	BACUM			4		4						8	0	8
	BENITO JUAREZ			1		1		3		1		6	0	6
	CAJEME			136		330		199		56		721	0	721
	EMPALME			7		1		2		3		13	0	13
	ETCHOJOA			41		66		43		18		168	0	168
	GUAYMAS			39		46		39		11		135	0	135
	HERMOSILLO			108		160		103		13		384	0	384
	HUATABAMPO			29		46		44		9		128	0	128
	NAVOJOA			7		15		11		2		35	0	35
	SAN IGNACIO RIO MUERTO			21		39		23		4		87	0	87
	SAN LUIS RIO COLORADO							1				1	0	1
TABASCO		0	0	1,283	0	1,723	0	1,123	0	265	0	4,394	0	4,394
	BALANCAN			19		30		24		5		78	0	78
	CARDENAS			92		117		82		26		317	0	317
	CENTLA			82		90		63		5		240	0	240
	CENTRO			208		298		219		53		778	0	778
	COMALCALCO			157		207		135		28		527	0	527
	CUNDUACÁN			47		45		32		9		133	0	133
	EMILIANO ZAPATA			8		14		10		1		33	0	33
	HUIMANGUILLO			115		148		81		23		367	0	367
	JALAPA			8		7		5		2		22	0	22
	JALPA DE MENDEZ			308		441		254		56		1,059	0	1,059
	JONUTA			12		15		8		4		39	0	39
	MACUSPANA			131		120		76		18		345	0	345
	NACAJUCA			53		120		73		22		268	0	268
	PARAISO			26		51		42		8		127	0	127
	TEAPA			13		15		18		3		49	0	49

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TENOSIQUE			4		5		1		2		12		12
TAMAULIPAS		0	0	512	0	852	0	574	0	140	0	2,078	0	2,078
	ABASOLO			2		24		17		6		49	0	49
	ALDAMA			18		39		26		9		92	0	92
	ALTAMIRA			254		361		196		39		850	0	850
	CIUDAD MADERO			88		121		100		22		331	0	331
	GONZALEZ					1						1	0	1
	HIDALGO			1		2		4		3		10	0	10
	JAUMAVE					2		2				4	0	4
	LLERA					2		3		1		6	0	6
	MAINERO			3		3		3				9	0	9
	NUEVO LAREDO					1						1	0	1
	PADILLA			6		10		8		1		25	0	25
	REYNOSA			10		13		5				28	0	28
	RIO BRAVO							3		1		4	0	4
	SOTO LA MARINA			19		45		26		7		97	0	97
	TAMPICO			88		177		147		40		452	0	452
	VICTORIA			21		41		22		7		91	0	91
	VILLAGRAN			1		4		2		1		8	0	8
	XICOTENCATL			1		6		10		3		20	0	20
TLAXCALA		0	0	1,236	0	1,606	0	954	0	204	0	4,000	0	4,000
	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO			3		7		3				13	0	13
	AMAXAC DE GUERRERO			17		16		12				45	0	45
	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL			18		22		12		1		53	0	53
	APIZACO			73		125		70		11		279	0	279
	ATLANGATEPEC			5		11		4		3		23	0	23
	ATLTZAYANCA			4		6		5				15	0	15
	BENITO JUAREZ			1		2						3	0	3
	CALPULALPAN			11		17		7		4		39	0	39
	CHIAUTEMPAN			56		67		58		6		187	0	187
	CONTLA DE JUAN CUAMATZI			28		31		22		2		83	0	83
	CUAPIAXTLA			38		25		13		5		81	0	81
	CUAXOMULCO			2		1		2				5	0	5
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA			32		29		22		3		86	0	86
	EMILIANO ZAPATA			3		3		2				8	0	8
	ESPANITA			29		24		20		2		75	0	75
	HUAMANTLA			109		103		70		16		298	0	298
	HUEYOTLIPAN			11		11		6		4		32	0	32
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS			44		75		42		12		173	0	173
	IXTENCO			9		9		1				19	0	19
	LA MAGDALENA TLALTTELULCO			10		17		10		3		40	0	40
	LAZARO CARDENAS			13		5		5		1		24	0	24
	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS			3		2		2		3		10	0	10
	MUNOZ DE DOMINGO ARENAS			2		4		2				8	0	8
	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA			42		24		20		10		96	0	96
	NATIVITAS			60		55		46		7		168	0	168
	PANOTLA			32		44		30		11		117	0	117
	PAPALOTLA DE XICOTENCATL			21		50		19		9		99	0	99
	SAN DAMIAN TEXOLOC			5		10		4		1		20	0	20

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN			13		10		5				28	0	28
	SAN JERONIMO ZACUALPAN			2		8		7		3		20	0	20
	SAN JOSE TEACALCO			5		12		6		1		24	0	24
	SAN JUAN HUACTZINCO			19		16		5		7		47	0	47
	SAN LORENZO AXOCOMANITLA			4		12		6				22	0	22
	SAN PABLO DEL MONTE			81		140		66		13		300	0	300
	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS					1						1	0	1
	SANTA ANA NOPALUCAN			5		9		2		2		18	0	18
	SANTA APOLONIA TEACALCO			6		7		4				17	0	17
	SANTA CATARINA AYOMETLA					1		1				2	0	2
	SANTA CRUZ QUILEHTLA			3		5				1		9	0	9
	SANTA CRUZ TLAXCALA			8		22		7		2		39	0	39
	SANTA ISABEL XILOXOXTLA			8		11		5		2		26	0	26
	TENANCINGO					1		1				1	0	1
	TEOLOCHOLCO			20		39		17		4		80	0	80
	TEPETITLA DE LARDIZABAL			26		40		18		4		88	0	88
	TEPEYANCO			15		22		18		4		59	0	59
	TERRENATE			14		13		11		1		39	0	39
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD			21		28		17		1		67	0	67
	TETLATLAHUCA			27		55		27		5		114	0	114
	TLAXCALA			75		110		62		12		259	0	259
	TLAXCO			37		45		24		5		111	0	111
	TOCATLAN			3		4		3				10	0	10
	TOTOLAC			23		23		15		2		63	0	63
	TZOMPANTEPEC			4		9		3		2		18	0	18
	XALOZTOC			30		38		22		1		91	0	91
	XALTOCAN							1				1	0	1
	XICOHTZINCO			2		6		5		1		14	0	14
	YAUHQUEMEHCAN			42		50		38		7		137	0	137
	ZACATELCO			54		65		44		9		172	0	172
	ZILTLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS			8		9		6		1		24	0	24
VERACRUZ		0	0	12,108	0	18,896	0	13,272	0	3,481	0	47,757	0	47,757
	ACAJETE			20		36		15		9		80	0	80
	ACATLAN			15		20		11		6		52	0	52
	ACAYUCAN			405		664		474		106		1,649	0	1,649
	ACTOPAN			55		86		68		13		222	0	222
	ACULA			35		64		39		12		150	0	150
	ACULTZINGO			28		42		34		11		115	0	115
	AGUA DULCE			65		81		54		13		213	0	213
	ALAMO TEMAPACHE			42		60		45		10		157	0	157
	ALPATLAHUAC			4		2		4		1		11	0	11
	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS			15		23		17		2		57	0	57
	ALTOTONGA			9		9		1		3		22	0	22
	ALVARADO			40		75		79		16		210	0	210
	AMATITLAN			15		12		19		1		47	0	47
	AMATLAN DE LOS REYES			45		74		60		17		196	0	196
	ANGEL R. CABADA			67		156		109		40		372	0	372
	APAZAPAN			4		9		5		3		21	0	21
	ATOYAC			41		63		44		12		160	0	160

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	ATZACAN			15		22		13		1		51	0	51
	ATZALAN			6		10		5		1		22	0	22
	AYAHUALULCO			22		22		23		3		70	0	70
	BANDERILLA			96		164		108		17		385	0	385
	BENITO JUAREZ			9		21		11		3		44	0	44
	BOCA DEL RIO			136		313		252		65		766	0	766
	CALCAHUALCO			5		6		4		1		16	0	16
	CAMERINO Z. MENDOZA			17		45		41		8		111	0	111
	CARLOS A. CARRILLO			88		119		96		31		334	0	334
	CARRILLO PUERTO			16		44		17		3		80	0	80
	CASTILLO DE TEAYO			12		10		8		2		32	0	32
	CATEMACO			158		266		189		50		663	0	663
	CAZONES DE HERRERA			46		50		48		8		152	0	152
	CERRO AZUL			49		70		52		17		188	0	188
	CHACALTIANGUIS			12		11		14		6		43	0	43
	CHALMA			7		12		7		1		27	0	27
	CHICONAMEL			18		16		19		4		57	0	57
	CHICONQUIACO			7		7		9		3		26	0	26
	CHICONTEPEC			6		15		5		8		34	0	34
	CHINAMECA			66		78		70		13		227	0	227
	CHINAMPA DE GOROSTIZA			12		21		11		2		46	0	46
	CHOCAMAN			19		49		19		5		92	0	92
	CHONTLA			1								1	0	1
	CITLALTEPETL			9		12		9		4		34	0	34
	COACOATZINTLA			21		33		8		2		64	0	64
	COAHUITLAN			6		16		11		1		34	0	34
	COATEPEC			333		675		366		133		1,507	0	1,507
	COATZACOALCOS			655		974		671		170		2,470	0	2,470
	COATZINTLA			123		187		99		20		429	0	429
	COETZALA			11		12		5		3		31	0	31
	COLIPA					1		1		1		3	0	3
	COMAPA			26		51		29		11		117	0	117
	CORDOBA			206		327		260		78		871	0	871
	COSAMALOAPAN DE CARPIO			229		328		326		74		957	0	957
	COSAUTLAN DE CARVAJAL			16		39		23		4		82	0	82
	COSCOMATEPEC			65		92		65		18		240	0	240
	COSOLEACAQUE			300		378		268		66		1,012	0	1,012
	COTAXTLA			35		65		34		9		143	0	143
	COXQUIHUI			15		25		17		8		65	0	65
	COYUTLA			8		9		8		3		28	0	28
	CUICHAPA			19		35		25		13		92	0	92
	CUITLAHUAC			76		70		67		24		237	0	237
	EL HIGO			10		14		11		2		37	0	37
	EMILIANO ZAPATA			176		305		181		51		713	0	713
	ESPINAL			14		11		9		2		36	0	36
	FORTIN			59		88		67		24		238	0	238
	GUTIERREZ ZAMORA			76		115		74		14		279	0	279
	HIDALGOTITLAN			4		17		10		4		35	0	35
	HUATUSCO			103		166		101		39		409	0	409

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	HUEYAPAN DE OCAMPO			70		153		120		33		376	0	376
	HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC			2		5		3		1		11	0	11
	IGNACIO DE LA LLAVE			25		26		25		9		85	0	85
	ISLA			66		101		83		22		272	0	272
	IXCATEPEC			3		12		9		2		26	0	26
	IXHUACAN DE LOS REYES			63		98		50		7		218	0	218
	IXHUATLAN DE MADERO			14		21		18		1		54	0	54
	IXHUATLAN DEL CAFE			24		49		18		8		99	0	99
	IXHUATLAN DEL SURESTE			34		51		37		7		129	0	129
	IXHUATLANCILLO			29		48		28		5		110	0	110
	IXMATLAHUACAN			15		21		29		7		72	0	72
	IXTACZOQUITLAN			52		70		50		12		184	0	184
	JALACINGO			20		24		12		3		59	0	59
	JALCOMULCO			8		4		4		3		19	0	19
	JALTIPAN			83		184		143		39		449	0	449
	JAMAPA			6		14		4		1		25	0	25
	JESUS CARRANZA			55		66		45		16		182	0	182
	JILOTEPEC			58		78		49		8		193	0	193
	JOSE AZUETA			67		91		64		19		241	0	241
	JUAN RODRIGUEZ CLARA			84		111		87		22		304	0	304
	JUCHIQUE DE FERRER			11		20		17		2		50	0	50
	LA ANTIGUA			61		102		81		20		264	0	264
	LA PERLA			13		16		4		2		35	0	35
	LAS CHOAPAS			160		230		170		53		613	0	613
	LAS VIGAS DE RAMIREZ			33		40		23		4		100	0	100
	LERDO DE TEJADA			60		137		97		47		341	0	341
	MALTRATA			4		9		7				20	0	20
	MANLIO FABIO ALTAMIRANO			29		35		22		5		91	0	91
	MARIANO ESCOBEDO			19		27		39		4		89	0	89
	MARTINEZ DE LA TORRE			165		171		140		41		517	0	517
	MECATLAN			7		21		4		2		34	0	34
	MECAYAPAN			11		11		9		3		34	0	34
	MEDELLIN			127		183		128		28		466	0	466
	MIAHUATLAN			3		6		6		4		19	0	19
	MINATITLAN			354		553		431		139		1,477	0	1,477
	MISANTLA			44		55		42		5		146	0	146
	MOLOACAN			31		43		32		8		114	0	114
	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO			91		125		76		28		320	0	320
	NAOLINCO			44		80		50		9		183	0	183
	NARANJAL			1		4		2		1		8	0	8
	NARANJOS AMATLAN			20		25		28		5		78	0	78
	NAUTLA			12		10		13		1		36	0	36
	NOGALES			44		58		41		14		157	0	157
	OLUTA			56		100		61		13		230	0	230
	OMEALCA			42		82		54		13		191	0	191
	ORIZABA			83		103		79		27		292	0	292
	OTEAPAN			18		18		18		3		57	0	57
	OZULUAMA DE MASCARENAS					3		2				5	0	5
	PAJAPAN			29		32		24		3		88	0	88

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	PANUCO			85		102		78		12		277	0	277
	PAPANTLA			291		450		305		62		1,108	0	1,108
	PASO DE OVEJAS			48		53		35		11		147	0	147
	PASO DEL MACHO			28		43		33		7		111	0	111
	PEROTE			20		37		14		3		74	0	74
	PLATON SANCHEZ			34		52		38		6		130	0	130
	PLAYA VICENTE			79		160		101		31		371	0	371
	POZA RICA DE HIDALGO			296		430		345		80		1,151	0	1,151
	PUEBLO VIEJO			56		84		62		16		218	0	218
	PUENTE NACIONAL			28		32		21		4		85	0	85
	RAFAEL DELGADO			19		24		17		3		63	0	63
	RAFAEL LUCIO			23		37		26		5		91	0	91
	RIO BLANCO			43		67		51		12		173	0	173
	SALTABARRANCA			4		4		3		1		12	0	12
	SAN ANDRES TUXTLA			578		818		586		131		2,113	0	2,113
	SAN JUAN EVANGELISTA			67		74		67		23		231	0	231
	SAN RAFAEL			48		62		54		12		176	0	176
	SANTIAGO TUXTLA			187		296		245		80		808	0	808
	SAYULA DE ALEMAN			225		288		174		40		727	0	727
	SOCHIAPA			16		28		17		3		64	0	64
	SOCONUSCO			40		70		45		7		162	0	162
	SOLEDAD ATZOMPA			5		5		4				14	0	14
	SOLEDAD DE DOBLADO			20		31		19		7		77	0	77
	SOTEAPAN			29		71		26		6		132	0	132
	TAMALIN			20		28		15		3		66	0	66
	TAMIAHUA			15		29		27		2		73	0	73
	TANCOCO			5		2		2				9	0	9
	TANTIMA			6		3		6		1		16	0	16
	TANTOYUCA			23		38		36		5		102	0	102
	TATAHUICAPAN DE JUAREZ			3		5		1				9	0	9
	TATATILA			1		4		6		1		12	0	12
	TECOLUTLA			34		54		35		12		135	0	135
	TEMPOAL			30		30		27		3		90	0	90
	TENAMPA			4		6		2		1		13	0	13
	TEOCELO			71		98		67		24		260	0	260
	TEPATLAXCO			2		1		3				6	0	6
	TEPETLAN			13		31		23		7		74	0	74
	TEPETZINTLA			3		13		4		1		21	0	21
	TEXISTEPEC			36		62		51		10		159	0	159
	TEZONAPA			29		51		45		9		134	0	134
	TIERRA BLANCA			161		227		173		50		611	0	611
	TIHUATLAN			135		159		118		17		429	0	429
	TLACOJALPAN			5		3		4		1		13	0	13
	TLACOLULAN			10		26		14		1		51	0	51
	TLACOTALPAN			40		65		58		14		177	0	177
	TLALIXCOYAN			65		82		73		36		256	0	256
	TLALNELHUAYOCAN			22		41		14		3		80	0	80
	TLALTETELA			15		60		44		9		128	0	128
	TLAPACOYAN			63		91		55		10		219	0	219

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TLILAPAN					1		1		1		3		3
	TOMATLAN			11		20		11		3		45		45
	TONAYAN			44		54		22		4		124		124
	TOTUTLA			36		50		27		10		123		123
	TRES VALLES			75		100		93		31		299		299
	TUXPAN			226		225		171		39		661		661
	TUXTILLA			2		1		2		2		7		7
	URSULO GALVAN			25		55		35		14		129		129
	UXPANAPA			6		7		3				16		16
	VEGA DE ALATORRE			40		52		47		9		148		148
	VERACRUZ			776		1,268		902		243		3,189		3,189
	VILLA ALDAMA			15		16		8		3		42		42
	XALAPA			824		1,601		983		233		3,641		3,641
	XICO			161		321		166		62		710		710
	YANGA			37		37		31		12		117		117
	YECUATLA			14		28		22		2		66		66
	ZARAGOZA			20		28		15		1		64		64
	ZENTLA			30		62		24		14		130		130
	ZONGOLICA			11		14		8		1		34		34
	ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES			1		2		2				5		5
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO			1		9		8		1		19		19
YUCATAN		0	0	1,670	0	2,483	0	1,614	0	309	0	6,076	0	6,076
	ABALA			17		43		17		5		82		82
	ACANCEH			18		33		12		3		66		66
	AKIL			6		5		7				18		18
	BACA			1		5		1				7		7
	BOKOBA			2		2		2				6		6
	BUCTZOTZ			12		11		18				41		41
	CACALCHEN			1		5		2		1		9		9
	CALOTMUL			2		1		2				5		5
	CANSAHCAB			6		7		8		2		23		23
	CANTAMAYEC			8		9		6				23		23
	CELESTUN			25		17		7		2		51		51
	CENOTILLO			1		5		3		1		10		10
	CHANKOM					4		1		2		7		7
	CHAPAB			8		4		7				19		19
	CHEMAX			38		59		28		6		131		131
	CHICHIMILA			7		11		6		1		25		25
	CHICXULUB PUEBLO			6		6		1		2		15		15
	CHIKINDZONOT			14		14		7		2		37		37
	CHOCHOLA			6		6		8		1		21		21
	CHUMAYEL			7		4		5		2		18		18
	CONKAL			9		12		6		2		29		29
	CUNCUNUL			5		6		1				12		12
	CUZAMA			2		6		4		1		13		13
	DZAN			2		2		3				7		7
	DZEMUL			3		5		2		1		11		11
	DZIDZANTUN			15		32		21		4		72		72
	DZILAM DE BRAVO			1		2		3				6		6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	DZILAM GONZALEZ			3		8		9		1		21	0	21
	DZITAS			6		16		10		5		37	0	37
	DZONCAUICH					6		4				10	0	10
	ESPITA			17		14		13		4		48	0	48
	HALACHO			56		91		56		8		211	0	211
	HOCABA			3		10		3				16	0	16
	HOCTUN			8		13		6		2		29	0	29
	HOMUN			9		15		5		1		30	0	30
	HUHI			17		23		13		3		56	0	56
	HUNUCMA			21		48		17		3		89	0	89
	IXIL			1								1	0	1
	IZAMAL			18		34		28		4		84	0	84
	KANASIN			46		89		60		15		210	0	210
	KANTUNIL			11		7		8		3		29	0	29
	KAUA			11		4		6		2		23	0	23
	KINCHIL			7		10		6				23	0	23
	MANI			2		9		5		2		18	0	18
	MAXCANU			86		128		64		12		290	0	290
	MAYAPAN			16		17		6				39	0	39
	MERIDA			373		526		417		86		1,402	0	1,402
	MOCOCHA			2		5		3		1		11	0	11
	MOTUL			49		81		48		9		187	0	187
	MUNA			11		12		9		3		35	0	35
	MUXUPIP			3		3		7				13	0	13
	OPICHEN			31		18		9		2		60	0	60
	OXKUTZCAB			16		18		12		1		47	0	47
	PANABA			11		16		19		3		49	0	49
	PETO			52		45		27		8		132	0	132
	PROGRESO			78		109		63		7		257	0	257
	RIO LAGARTOS			2		8		6				16	0	16
	SAMAHIL			4		19		9		1		33	0	33
	SANTA ELENA			5		6		5		2		18	0	18
	SEYE			6		8		6				20	0	20
	SOTUTA			5		16		6		2		29	0	29
	SUCILA			3		6		6				15	0	15
	SUDZAL			1		4		2				7	0	7
	SUMA			1		3		1		1		6	0	6
	TAHMEK			1		9		9		2		21	0	21
	TEABO			17		32		19		3		71	0	71
	TECOH			36		69		38		10		153	0	153
	TEKANTO			1		1		3		2		6	0	6
	TEKAX			44		55		36		4		139	0	139
	TEKIT			33		54		31		6		124	0	124
	TELCHAC PUEBLO			1		4		3		3		11	0	11
	TELCHAC PUERTO			2		4		4				10	0	10
	TEMAX					3		2				5	0	5
	TEMOZON			19		11		8		1		39	0	39
	TEPAKAN			4		8		8		1		21	0	21
	TETIZ			5		11		6		2		24	0	24

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 DE ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S016

Nombre del Pp: Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 121. Otorgar apoyos crediticios a mujeres rurales que se encuentren excluidas de los servicios financieros formales, con el fin de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	TEYA			4		8		4				1		0	17
	TICUL			13		40		30		4		87		0	87
	TIMUCUY			10		14		6				30		0	30
	TINUM			28		44		27		6		105		0	105
	TIXCACALCUPUL			13		31		18		2		64		0	64
	TIXKOKOB					1		1				1		0	1
	TIXMEHUAC			2		9		2				13		0	13
	TIXPEHUAL					2		2		1		5		0	5
	TIZIMIN			50		51		38		7		146		0	146
	TZUCACAB			4		12		13		2		31		0	31
	UAYMA			7		13		4		1		25		0	25
	UMAN			48		65		48		5		166		0	166
	VALLADOLID			96		144		81		16		337		0	337
	XOCHEL			2		2		2				6		0	6
	YAXCABA			18		24		9		1		52		0	52
	YAXKUKUL					1		1				2		0	2
ZACATECAS		0	0	110	0	111	0	71	0	14	0	306	0	0	306
	CHALCHIHUITES			5		1		3		1		10		0	10
	GUADALUPE			34		31		16		1		82		0	82
	LORETO			11		11		6				28		0	28
	LUIS MOYA			4		3		5		1		13		0	13
	NORIA DE ANGELES							2				2		0	2
	OJOCALIENTE			3		6		3				12		0	12
	PINOS					1						1		0	1
	SOMBRERETE			2		12		4		2		20		0	20
	TRANCOSO			15		10		2		2		29		0	29
	VILLA DE COS			2								2		0	2
	VILLA GARCIA			1		3		2				6		0	6
	VILLA GONZALEZ ORTEGA			10		3		2		1		16		0	16
	VILLA HIDALGO			1		3		4				8		0	8
	ZACATECAS			22		27		22		6		77		0	77
		0	0	66,795	0	96,581	0	61,972	0	15,402	0	240,750	0	0	240,750

Los municipios sombreados de color verde son de reciente incorporación

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	0	0	7	1	2	2	2	0	1	1	12	4	16
	CALVILLO	0	0	2	0	6	0	5	0	2	0	15	0	15
	PABELLON DE ARTEAGA	0	0	1	0	1	0	1	2	0	0	3	2	5
	SAN FRANCISCO DE LOS RIOS	0	0	1	0	5	3	0	0	1	1	7	4	11
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	0	0	8	3	8	3	7	2	5	4	28	12	40
	MEXICALI	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	2	1	3
BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDU	0	0	1	2	10	2	3	4	2	1	16	9	25
	LOS CABOS	0	0	1	0	6	0	2	0	1	0	10	0	10
CAMPECHE	CALKINI	0	0	4	2	7	2	1	2	3	1	15	7	22
	CAMPECHE	0	0	6	0	3	2	1	0	0	1	10	3	13
	ESCARCEGA	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	3	2	5
	HECELCHAKAN	0	0	2	0	3	0	3	0	0	0	8	0	8
	HOPELCHEN	0	0	4	0	1	1	5	0	2	0	12	1	13
COAHUILA DE ZARAGOZA	ARTEAGA	0	0	0	2	1	0	0	2	1	4	2	6	
	FRANCISCO I. MADERO	0	0	6	2	10	2	3	2	6	0	25	6	31
	MATAMOROS	0	0	3	1	0	0	1	0	0	0	3	2	5
	OCAMPO	0	0	5	2	6	4	3	2	3	0	17	8	25
	SALTILLO	0	0	1	1	2	0	1	0	0	0	4	1	5
	SAN BUENAVENTURA	0	0	0	0	2	2	0	0	1	0	3	2	5
	SAN PEDRO	0	0	1	0	7	0	3	0	0	0	11	0	11
	TORREON	0	0	9	3	17	0	7	1	7	0	40	4	44
	VIESCA	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	5
	COLIMA	ARMERIA	0	0	2	2	3	1	1	1	0	0	6	4
COLIMA		0	0	16	5	3	1	0	0	0	0	19	6	25
COMALA		0	0	0	0	2	0	0	1	2	0	4	1	5
MANZANILLO		0	0	15	5	0	0	0	0	0	0	15	5	20
VILLA DE ALVAREZ		0	0	2	0	1	2	0	0	0	0	3	2	5
CHIAPAS	ACALA	0	0	1	1	1	2	2	0	2	1	6	4	10
	AMATAN	0	0	2	0	0	3	2	0	0	0	4	3	7
	BERRIOZABAL	0	0	2	0	0	1	1	0	1	0	4	1	5
	CACAOATAN	0	0	0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	5
	CHAMULA	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5
	CINTALAPA	0	0	6	0	9	0	4	0	1	0	20	0	20
	FRONTERA COMALAPA	0	0	0	0	2	1	0	0	1	1	3	2	5
	IXTACOMITAN	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	3	2	5
	JIQUIPILAS	0	0	2	1	3	1	2	2	4	0	11	4	15
	JITOTOL	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	4	1	5
	LA CONCORDIA	0	0	7	3	6	3	8	2	4	2	25	10	35
	LA TRINITARIA	0	0	2	2	1	1	2	0	2	1	7	4	11
	LARRAINZAR	0	0	3	1	1	2	1	0	1	6	4	10	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	LAS MARGARITAS	0	0	6	2	4	0	2	2	2	0	14	4	18
	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	0	0	36	17	14	3	8	7	8	2	66	29	95
	SAN FERNANDO	0	0	2	0	2	0	0	0	0	1	4	1	5
	SUCHIATE	0	0	1	0	2	0	0	0	1	1	4	1	5
	TAPACHULA	0	0	3	0	2	1	0	1	1	2	6	4	10
	TONALA	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	5	0	5
	TUXTLA GUTIERREZ	0	0	14	5	1	0	0	0	0	0	15	5	20
	VILLA CORZO	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	5	0	5
	VILLAFLORES	0	0	16	0	20	1	9	1	7	1	52	3	55
	ZINACANTAN	0	0	5	2	4	2	3	2	1	1	13	7	20
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	0	0	27	10	2	0	1	0	2	0	32	10	42
	JUAREZ	0	0	15	5	2	1	1	0	1	0	19	6	25
DISTRITO FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	3	2	5
	IZTAPALAPA	0	0	6	1	4	2	3	2	1	1	14	6	20
	MILPA ALTA	0	0	0	0	3	0	2	0	1	0	6	0	6
	TLALPAN	0	0	3	1	8	0	3	0	1	0	15	1	16
DURANGO	CUENCAME	0	0	0	1	4	1	2	2	0	0	6	4	10
	DURANGO	0	0	2	1	3	0	1	1	2	0	8	2	10
	GOMEZ PALACIO	0	0	1	0	3	0	2	0	3	1	9	1	10
	LERDO	0	0	10	1	11	1	6	0	0	1	27	3	30
	PEÑON BLANCO	0	0	2	1	5	1	3	1	2	1	12	4	16
GUANAJUATO	COMONFORT	0	0	2	0	1	1	1	0	1	0	5	1	6
	DOLORES HIDALGO CUNA	0	0	1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6
	LEON	0	0	0	0	4	3	1	0	2	0	7	3	10
GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	0	0	1	1	3	0	2	1	2	0	8	2	10
	AYUTLA DE LOS LIBRES	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	3	2	5
	CHILAPA DE ALVAREZ	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	3	2	5
	CHILPANCINGO DE LOS	0	0	3	1	5	0	3	1	2	0	13	2	15
	COYUCA DE BENITEZ	0	0	1	0	1	2	1	0	0	0	3	2	5
	COYUCA DE CATALAN	0	0	3	0	1	1	1	0	0	1	5	2	7
	CUTZAMALA DE PINZON	0	0	2	1	6	0	2	0	4	0	14	1	15
	EDUARDO NERI	0	0	7	1	9	1	2	0	2	3	20	5	25
	FLORENCIO VILLARREAL	0	0	2	0	2	0	0	1	0	0	4	1	5
	GENERAL HELIODORO	0	0	1	1	0	1	0	0	2	0	3	2	5
	IGUALA DE LA	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	5	0	5
	JUCHITAN	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	5
	OLINALA	0	0	5	1	4	1	4	1	2	2	15	5	20
	PILCAYA	0	0	7	0	8	0	4	0	1	0	20	0	20
	TECOANAPA	0	0	5	3	1	0	1	0	0	0	7	3	10
	TECPAN DE GALEANA	0	0	0	1	3	1	0	0	0	0	3	2	5
	TIXTLA DE GUERRERO	0	0	2	3	8	4	3	1	1	3	14	11	25
	ZIHUATANEJO DE	0	0	2	0	0	2	1	0	0	0	3	2	5
HIDALGO	ACAXOCHITLAN	0	0	6	2	3	1	1	1	2	0	12	4	16
	ACTOPAN	0	0	3	0	4	0	3	0	0	0	10	0	10
	ATOTONILCO EL GRANDE	0	0	4	1	5	0	5	0	0	3	14	4	18
	CARDONAL	0	0	2	0	8	2	1	0	2	0	13	2	15
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	0	0	0	2	2	0	1	0	0	0	3	2	5
	HUAUTLA	0	0	1	0	1	1	1	1	3	2	6	4	10
	HUEHUETLA	0	0	2	0	0	0	1	1	0	0	3	2	5

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	MINERAL DEL CHICO	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	SAN BARTOLO	0	0	2	0	1	1	0	0	1	0	4	1	5
	SAN SALVADOR	0	0	3	0	4	0	1	1	1	0	9	1	10
	SANTIAGO TULANTEPEC	0	0	3	1	3	0	2	0	1	0	9	1	10
	TASQUILLO	0	0	0	0	0	0	3	0	1	1	4	1	5
	TEZONTEPEC DE ALDAMA	0	0	5	1	9	0	8	1	1	1	23	3	26
	TIZAYUCA	0	0	2	0	1	0	2	0	0	0	5	0	5
	TULA DE ALLENDE	0	0	4	0	1	0	0	0	1	0	6	0	6
	TULANCINGO DE BRAVO	0	0	9	1	5	0	9	2	4	0	27	3	30
	ZEMPOALA	0	0	1	0	1	0	1	0	2	0	5	0	5
JALISCO	ATOTONILCO EL ALTO	0	0	3	0	4	1	1	1	1	0	9	2	11
	AYOTLAN	0	0	6	0	5	1	0	2	1	2	12	5	17
	CUQUIO	0	0	6	0	5	0	6	0	3	0	20	0	20
	ETZATLAN	0	0	3	1	1	0	2	2	1	1	7	4	11
	GUADALAJARA	0	0	17	9	2	1	0	0	1	0	20	10	30
	JOCOTEPEC	0	0	1	0	4	3	2	0	0	0	7	3	10
	MAGDALENA	0	0	6	1	11	2	7	2	3	3	27	8	35
	SAN MARTIN HIDALGO	0	0	6	2	1	2	3	0	0	1	10	5	15
	SAN MIGUEL EL ALTO	0	0	0	0	1	0	3	1	0	0	4	1	5
	TEPATITLAN DE MORELOS	0	0	3	2	2	0	1	2	0	0	6	4	10
	TEQUILA	0	0	7	3	3	0	1	1	0	0	11	4	15
	ZACOALCO DE TORRES	0	0	7	0	4	0	3	0	1	0	15	0	15
	ZAPOPAN	0	0	18	5	10	3	3	2	3	1	34	11	45
	ZAPOTLANEJO	0	0	10	0	2	0	2	2	0	0	14	2	16
MEXICO	ACULCO	0	0	3	1	0	0	0	0	1	0	4	1	5
	ALMOLOYA DE JUAREZ	0	0	1	0	0	0	2	1	1	0	4	1	5
	AMATEPEC	0	0	9	5	6	2	6	3	4	5	25	15	40
	ATLACOMULCO	0	0	18	5	8	3	3	1	1	0	30	9	39
	COACALCO DE	0	0	1	0	2	0	0	0	1	1	4	1	5
	IXTAPAN DE LA SAL	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	IXTLAHUACA	0	0	4	0	3	0	0	2	1	0	8	2	10
	JILOTEPEC	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	4	1	5
	OTZOLOTEPEC	0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	5	0	5
	POLOTITLAN	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	3	2	5
	TEJUPILCO	0	0	2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	6
	TENANGO DEL VALLE	0	0	1	0	3	0	4	0	1	1	9	1	10
	TEXCOCO	0	0	0	0	3	0	1	0	1	0	5	0	5
	TLATLAYA	0	0	7	3	6	2	5	2	2	3	20	10	30
	TOLUCA	0	0	2	2	7	0	3	0	1	0	13	2	15
	TULTEPEC	0	0	4	0	3	0	1	2	0	0	8	2	10
	VILLA DE ALLENDE	0	0	0	0	3	1	0	0	0	1	3	2	5
	VILLA GUERRERO	0	0	4	2	5	4	2	1	1	1	12	8	20
	VILLA VICTORIA	0	0	4	1	6	3	5	0	3	3	18	7	25
	ZUMPANGO	0	0	0	0	2	0	1	0	2	0	5	0	5
MICHOACAN DE OCAMPO	APATZINGAN	0	0	7	0	10	2	3	1	6	1	26	4	30
	AQUILA	0	0	2	1	2	2	1	0	0	0	5	3	8
	CHURUMUCO	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	4	1	5
	COAHUAYANA	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5
	COJUMATLAN DE	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	3	2	5
	JUNGAPEO	0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	4	2	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	LA HUACANA	0	0	1	3	2	1	2	0	1	0	6	4	10
	LA PIEDAD	0	0	4	1	5	1	2	1	1	0	12	3	15
	MORELIA	0	0	1	0	3	2	2	0	1	0	7	2	9
	QUERENDARO	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	5	0	5
	TLALPUJAHUA	0	0	1	1	2	0	1	0	0	0	4	1	5
	TUZANTLA	0	0	2	0	0	0	1	1	1	1	4	2	6
	URUAPAN	0	0	8	0	7	4	3	0	3	1	21	5	26
MORELOS	COATLAN DEL RIO	0	0	6	1	3	0	3	0	0	1	12	2	14
	CUAUTLA	0	0	1	1	0	0	2	1	0	0	3	2	5
	JANTETELCO	0	0	3	1	0	1	0	0	0	0	3	2	5
NAYARIT	ACAPONETA	0	0	2	0	1	0	0	1	1	0	4	1	5
	COMPOSTELA	0	0	6	0	8	0	3	0	1	0	18	0	18
	TEPIC	0	0	0	1	0	1	2	0	1	0	3	2	5
	XALISCO	0	0	2	1	5	2	1	1	0	0	8	4	12
NUEVO LEON	ANAHUAC	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	5	0	5
	APODACA	0	0	2	0	7	0	1	0	0	0	10	0	10
	ARAMBERRI	0	0	1	0	2	0	4	0	0	0	7	0	7
	CADEREYTA JIMENEZ	0	0	10	0	12	3	3	0	2	1	27	4	31
	GALEANA	0	0	18	0	16	0	11	0	7	1	52	1	53
	GARCIA	0	0	4	0	5	0	1	0	0	0	10	0	10
	GENERAL ESCOBEDO	0	0	2	0	5	0	2	0	1	0	10	0	10
	GUADALUPE	0	0	8	0	1	0	4	0	2	0	15	0	15
	HIDALGO	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	5	0	5
	LINARES	0	0	0	0	5	0	1	0	4	0	10	0	10
	MONTEMORELOS	0	0	4	0	0	0	1	0	0	0	5	0	5
	MONTERREY	0	0	13	0	13	0	13	0	9	0	48	0	48
	SALINAS VICTORIA	0	0	6	0	10	0	7	0	3	0	26	0	26
	SAN NICOLAS DE LOS RIOS	0	0	3	0	1	1	4	1	0	0	8	2	10
	SAN PEDRO GARZA	0	0	1	0	3	0	1	0	0	0	5	0	5
	SANTA CATARINA	0	0	7	0	3	0	1	0	0	0	11	0	11
OAXACA	CANDELARIA LOXICHA	0	0	3	0	1	2	0	0	0	1	4	3	7
	CIUDAD IXTEPEC	0	0	0	1	2	0	0	0	1	1	3	2	5
	CUILAPAM DE GUERRERO	0	0	2	0	4	0	1	1	0	2	7	3	10
	HEROICA CIUDAD DE IXTLALCOXTEPEC	0	0	4	2	11	2	16	1	5	4	36	9	45
	HEROICA VILLA HERMINIA GONZALEZ	0	0	0	0	2	0	2	1	1	0	5	1	6
	HUAUTLA DE JIMENEZ	0	0	1	0	2	0	0	2	0	0	3	2	5
	IXTLAN DE JUAREZ	0	0	1	0	3	1	1	2	0	0	5	3	8
	MAGDALENA JALTEPEC	0	0	1	1	6	1	8	1	4	3	19	6	25
	MIAHUATLAN DE IXTLALCOXTEPEC	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	OAXACA DE JUAREZ	0	0	3	2	5	1	4	0	1	0	13	3	16
	PLUMA HIDALGO	0	0	0	0	5	0	0	0	1	0	6	0	6
	REYES ETLA	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	3	2	5
	SAN BARTOLOME	0	0	9	0	4	0	7	0	1	0	21	0	21
	SAN CRISTOBAL	0	0	2	1	0	1	2	0	1	0	5	2	7
	SAN FELIPE TEJALAPAM	0	0	7	0	9	0	11	0	3	0	30	0	30
	SAN FRANCISCO	0	0	1	0	2	0	1	0	1	0	5	0	5
	SAN FRANCISCO	0	0	4	0	14	0	7	0	4	0	29	0	29
	SAN JOSE DEL PROGRESO	0	0	1	0	2	0	2	0	0	0	5	0	5
	SAN JOSE TENANGO	0	0	12	3	53	30	83	59	84	95	232	187	419
	SAN JUAN BAUTISTA	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	5	1	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SAN JUAN BAUTISTA	0	0	0	0	4	2	6	0	3	0	13	2	15
	SAN JUAN BAUTISTA	0	0	2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	6
	SAN JUAN COLORADO	0	0	2	0	0	0	2	0	0	1	4	1	5
	SAN LORENZO	0	0	10	0	4	0	3	0	1	0	18	0	18
	SAN MIGUEL AMATITLAN	0	0	0	0	1	1	1	1	2	0	4	2	6
	SAN MIGUEL	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	SAN PABLO HUIXTEPEC	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	3	2	5
	SAN PABLO VILLA DE	0	0	3	2	2	2	4	0	0	0	9	4	13
	SAN PEDRO MIXTEPEC	0	0	0	0	2	0	2	0	1	0	5	0	5
	SAN PEDRO Y SAN PABLO	0	0	2	0	3	3	2	2	0	0	7	5	12
	SAN PEDRO Y SAN PABLO	0	0	3	2	1	0	0	0	0	0	4	2	6
	SANTA LUCIA	0	0	0	0	1	0	7	5	4	6	12	11	23
	SANTA MARIA	0	0	3	0	14	0	5	0	0	0	22	0	22
	SANTIAGO ATITLAN	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	3	2	5
	SANTIAGO	0	0	0	1	2	1	1	0	1	0	4	2	6
	SANTIAGO NUNDICHE	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6	0	6
	SANTIAGO PINOTEPA	0	0	3	0	1	0	0	1	0	0	4	1	5
	SANTIAGO TENANGO	0	0	11	0	8	0	4	0	7	0	30	0	30
	SANTIAGO	0	0	6	2	7	1	5	2	6	1	24	6	30
	SANTO DOMINGO	0	0	1	0	3	0	2	0	0	0	6	0	6
	SANTO TOMAS	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	2	5
	TATALTEPEC DE VALDES	0	0	3	0	1	0	1	0	0	0	5	0	5
	TEOTONGO	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	4	2	6
	TEPELME VILLA DE	0	0	6	0	8	0	8	0	8	0	30	0	30
	TLACOLULA DE	0	0	2	0	1	0	1	1	0	0	4	1	5
	VILLA DE TUTUTEPEC DE	0	0	1	0	5	2	3	0	1	0	10	2	12
	VILLA DE ZAACHILA	0	0	1	0	1	0	2	1	0	0	4	1	5
PUEBLA	AHUAZOTEPEC	0	0	3	1	1	0	1	1	3	1	8	3	11
	ATOYATEMPAN	0	0	2	0	2	1	0	0	1	0	5	1	6
	ATZITZIHUACAN	0	0	4	3	3	0	3	4	0	1	10	8	18
	CHIGNAHUAPAN	0	0	1	1	1	1	3	2	1	0	6	4	10
	CUETZALAN DEL	0	0	5	0	9	3	1	0	4	2	19	5	24
	HUAUCHINANGO	0	0	8	2	3	1	1	0	0	0	12	3	15
	IXTACAMAXTITLAN	0	0	1	1	2	1	0	0	1	0	4	2	6
	SAN FELIPE TEPATLAN	0	0	2	0	9	0	11	0	3	0	25	0	25
	TECAMACHALCO	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	4	1	5
	TLACOTEPEC DE BENITO	0	0	7	0	2	0	3	0	0	0	12	0	12
	XICOTEPEC	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	5	0	5
	XOCHILTEPEC	0	0	5	0	7	0	4	0	1	0	17	0	17
	ZACATLAN	0	0	0	0	3	0	3	0	0	0	6	0	6
QUERETARO	CADEREYTA DE MONTES	0	0	0	0	3	1	1	0	0	1	4	2	6
	COLON	0	0	1	0	4	0	3	3	0	1	8	4	12
	JALPAN DE SERRA	0	0	20	2	1	0	2	0	0	0	23	2	25
	SAN JUAN DEL RIO	0	0	3	2	3	2	1	0	0	0	7	4	11
	TOLIMAN	0	0	11	2	11	2	4	1	2	2	28	7	35
QUINTANA ROO	BACALAR	0	0	3	0	6	1	1	0	2	2	12	3	15
	BENITO JUAREZ	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	3	2	5
	JOSE MARIA MORELOS	0	0	3	1	0	0	1	1	0	0	4	2	6
	OTHON P. BLANCO	0	0	13	2	18	4	15	2	5	2	51	10	61
SAN LUIS POTOSI	AHUALULCO	0	0	2	0	0	0	1	1	0	0	4	2	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	AQUISMÓN	0	0	2	0	3	0	2	0	2	0	9	0	9
	CHARCAS	0	0	2	1	1	0	0	0	1	0	4	1	5
	CIUDAD VALLES	0	0	6	0	10	2	9	2	2	1	27	5	32
	EBANO	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	3	2	5
	TAMUÍN	0	0	7	0	9	1	2	0	0	1	18	2	20
	VENADO	0	0	22	0	9	0	3	0	5	1	39	1	40
	VILLA DE ARISTA	0	0	2	0	1	1	1	0	0	0	4	1	5
SINALOA	CULIACÁN	0	0	2	1	3	0	3	1	1	0	9	2	11
	GUASAVE	0	0	4	0	4	0	5	0	3	0	16	0	16
	MAZATLÁN	0	0	3	1	7	3	4	3	6	2	20	9	29
	NAVOLATO	0	0	3	0	4	0	1	0	3	1	11	1	12
	SINALOA	0	0	12	1	11	1	10	1	1	0	34	3	37
SONORA	BACUM	0	0	2	0	1	1	0	1	0	0	3	2	5
	BENITO JUÁREZ	0	0	2	0	4	0	3	0	1	0	10	0	10
	CAJEME	0	0	28	0	25	2	24	3	8	1	85	6	91
	GUAYMÁS	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	3	2	5
	HERMOSILLO	0	0	6	0	3	1	1	1	3	0	13	2	15
	HUATABAMPO	0	0	3	0	0	0	1	0	1	0	5	0	5
	NAVOJOA	0	0	6	0	2	0	1	0	1	0	10	0	10
	ONAVAS	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	3	2	5
	URES	0	0	2	0	5	0	6	0	2	0	15	0	15
TABASCO	BALANCÁN	0	0	1	0	8	1	2	2	2	0	13	3	16
	CARDENAS	0	0	8	1	16	2	6	2	5	4	35	9	44
	CENTLA	0	0	9	2	8	1	5	2	3	2	25	7	32
	CENTRO	0	0	5	0	14	0	4	0	3	0	26	0	26
	COMALCALCO	0	0	4	0	9	2	3	0	7	4	23	6	29
	CUNDUACÁN	0	0	1	1	4	2	6	3	1	1	12	7	19
	HUIMANGUILLO	0	0	7	1	8	4	9	7	3	1	27	13	40
	JALAPA	0	0	0	0	1	0	1	0	2	2	4	2	6
	JÁLPA DE MENDEZ	0	0	2	0	1	1	1	1	0	0	4	2	6
	TACOTALPA	0	0	3	2	0	0	1	0	0	0	4	2	6
TAMAULIPAS	ALDAMA	0	0	21	4	12	0	8	0	1	0	42	4	46
	ALTAMIRA	0	0	8	0	13	0	6	0	4	0	31	0	31
	EL MANTE	0	0	0	1	9	2	7	2	10	5	26	10	36
	GÓMEZ FARIAS	0	0	0	0	2	1	0	0	1	1	3	2	5
	GONZÁLEZ	0	0	6	2	1	0	0	1	0	0	7	3	10
	LLERA	0	0	0	0	1	0	0	0	3	1	4	1	5
	MIQUIHUANA	0	0	7	0	14	0	9	0	10	0	40	0	40
	RIO BRAVO	0	0	1	1	4	1	1	0	2	0	8	2	10
	SOTO LA MARINA	0	0	9	0	11	1	6	0	3	1	29	2	31
	VICTORIA	0	0	29	0	25	3	11	0	9	0	74	3	77
TLAXCALA	APIZACO	0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	3	2	5
	CUAPIAXTLA	0	0	2	0	0	0	1	2	0	0	3	2	5
	EL CARMEN	0	0	7	0	1	0	2	0	0	0	10	0	10
	NATIVITAS	0	0	0	0	0	1	2	0	1	1	3	2	5
	TETLA DE LA	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	3	2	5
	ZACATELCO	0	0	10	3	4	2	7	3	1	0	22	8	30
VERACRUZ DE IGNACIO DE	ACAJETE	0	0	1	0	2	0	1	0	2	0	6	0	6
	ALAMO TEMAPACHE	0	0	7	1	0	1	0	1	0	0	7	3	10
	ALTOTONGA	0	0	2	0	2	2	1	2	1	0	9	4	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de la Economía Social

Clave del Pp: S017

Nombre del Pp: Programa de Fomento a la Economía Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 122 Apoyos en efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ALVARADO	0	0	1	1	4	1	1	0	1	0	7	2	9
	CAZONES DE HERRERA	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	3	2	5
	COATEPEC	0	0	8	1	16	3	6	1	7	3	37	8	45
	COSOLEACAQUE	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	3	2	5
	EMILIANO ZAPATA	0	0	0	0	3	1	0	0	1	0	4	1	5
	HIDALGOTITLAN	0	0	10	13	15	9	12	12	6	6	43	40	83
	ISLA	0	0	2	0	0	0	2	0	1	0	5	0	5
	MINATITLAN	0	0	6	0	4	0	5	0	2	0	17	0	17
	NAOLINCO	0	0	1	1	2	0	2	1	1	0	6	2	8
	PAPANTLA	0	0	3	1	0	1	1	1	1	0	5	3	8
	TEOCELO	0	0	3	0	4	0	3	0	0	0	10	0	10
	XALAPA	0	0	9	1	8	1	9	1	6	0	32	3	35
	YUCATAN	CONKAL	0	0	2	1	5	1	0	0	1	0	8	2
DZILAM GONZALEZ		0	0	0	0	1	1	0	0	2	1	3	2	5
MAXCANU		0	0	1	0	3	0	1	0	0	0	5	0	5
MERIDA		0	0	5	3	11	2	2	1	5	1	23	7	30
OXKUTZCAB		0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	6
SOTUTA		0	0	10	0	9	0	6	0	5	0	30	0	30
TIXKOKOB		0	0	1	0	4	0	1	0	0	0	6	0	6
TIZIMIN		0	0	0	1	3	0	1	0	0	1	4	2	6
UMAN		0	0	0	0	4	0	1	0	0	0	4	1	5
YAXCABA		0	0	7	0	1	0	1	0	1	0	10	0	10
ZACATECAS		0	0	6	2	2	0	2	2	1	0	11	4	15
	GUADALUPE	0	0	2	1	1	0	1	0	0	0	4	1	5
	MIGUEL AUZA	0	0	1	0	0	1	2	1	0	0	3	2	5
	PANUCO	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	4	1	5
	RIO GRANDE	0	0	1	0	0	0	1	2	1	0	3	2	5
	SAIN ALTO	0	0	9	0	2	0	0	0	0	0	11	0	11
	VETAGRANDE	0	0	3	0	2	1	0	1	1	2	6	4	10
	VILLA DE COS	0	0	4	2	5	1	4	1	1	0	14	4	18
	Total General	0	0	1,258	263	1,298	265	880	266	554	252	3,990	1,046	5,036

NOTA. Los datos presentados se refieren a las mujeres y hombres que han recibido apoyos otorgados para proyectos productivos de Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE) integrados exclusiva o mayoritariamente por

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

En el numeral 6.1 de las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Economía Social para el ejercicio fiscal 2015, se establecen los criterios de elegibilidad y requisitos generales para solicitar apoyo al

- Ser un OSSE, o un OSSE de ahorro y/o crédito en la modalidad de Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP) o Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO).
- Solicitar el apoyo atendiendo los criterios relativos al ámbito geográfico, sector, población y/o actividad económica, establecidos en la convocatoria correspondiente. Contar con inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones fiscales (no aplica para apoyos en especie).
- Presentar documento que permita evaluar la pertinencia y viabilidad de la solicitud (no aplica para los apoyos en especie).
- Para el caso de OSSE legalmente constituidos, acreditar las facultades de la persona designada como representante legal.*
- Acreditar identidad de las personas socias y/o integrantes del OSSE.*
- Acreditar, de ser el caso, que las personas socias y/o integrantes del OSSE sean beneficiarias del Programa Prospera (no aplica en los apoyos para Banca Social).
- Acreditar la existencia de todos los integrantes y/o socios del OSSE
- Aceptar, los fines, valores, principios y prácticas a que se refieren los artículos 8, 9, 10 y 11 de la LESS

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 Economía

Clave de la UR: E00

Nombre de la UR: Instituto Nacional del emprendedor

Clave del Pp: S020

Nombre del Pp: Fondo Nacional Emprendedor

Tipo de acción: 3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				645	574	463	382	297	204	50	50	1,709	1,471	3,180
Baja California				486	667	346	420	154	175	18	40	1,303	1,676	2,979
Baja California Sur				247	298	293	242	142	94	19	18	890	880	1,770
Campeche				719	782	320	311	154	133	49	29	1,493	1,539	3,032
Coahuila				622	972	412	622	202	283	34	75	1,584	2,474	4,058
Colima				339	440	375	308	161	139	35	37	1,139	1,217	2,356
Chiapas				540	846	385	568	173	232	35	68	1,508	2,285	3,793
Chihuahua				300	522	291	371	129	155	18	31	1,010	1,518	2,528
Distrito Federal				1,411	2,277	861	1,151	365	389	50	49	3,854	5,777	9,631
Durango				920	1,728	415	431	220	193	30	35	1,927	2,869	4,796
Guanajuato				811	976	695	685	321	391	64	84	2,406	2,864	5,270
Guerrero				1,063	1,096	459	419	246	233	67	87	2,280	2,391	4,671
Hidalgo				794	962	539	510	205	196	40	37	2,047	2,311	4,358
Jalisco				962	1,474	699	845	316	287	54	61	2,653	3,708	6,361
México				2,223	3,088	1,588	1,463	761	573	145	127	6,070	7,301	13,371
Michoacán				665	906	286	409	143	112	28	30	1,497	2,062	3,559
Morelos				410	563	336	286	212	110	42	30	1,301	1,340	2,641
Nayarit				437	439	416	362	228	150	50	49	1,410	1,302	2,712
Nuevo León				329	711	453	611	213	280	33	71	1,291	2,149	3,440
Oaxaca				692	870	362	396	157	142	29	28	1,615	1,913	3,528
Puebla				1,024	1,494	736	777	337	272	69	58	2,802	3,541	6,343
Querétaro				284	467	281	204	98	69	14	8	951	1,108	2,059
Quintana Roo				203	327	164	215	83	88	9	16	633	851	1,484
San Luis Potosí				500	616	430	505	206	269	62	90	1,479	1,878	3,357
Sinaloa				651	862	895	833	480	371	111	110	2,618	2,777	5,395
Sonora				360	480	350	349	182	129	32	37	1,129	1,345	2,474
Tabasco				313	483	189	231	74	65	14	15	818	1,152	1,970
Tamaulipas				366	475	399	356	207	155	44	43	1,274	1,413	2,687
Tlaxcala				518	646	444	452	211	202	45	59	1,517	1,724	3,241
Veracruz				1,673	1,752	782	756	464	379	104	116	3,627	3,910	7,537
Yucatán				754	1,089	168	272	80	88	18	25	1,565	2,266	3,831
Zacatecas				849	888	473	464	219	251	72	63	1,928	2,035	3,963
Total General				22,110	29,770	15,305	16,206	7,440	6,809	1,484	1,676	59,328	73,047	132,375

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Conforme al numeral 19 de las Reglas de Operación 2015, los proyectos presentados por mujeres emprendedoras recibirán 5 puntos adicionales en su evaluación técnica, financiera y de negocios.

Conforme al numeral 5 de las Reglas de Operación del Fondo Nacional Emprendedor publicadas el 24 de diciembre de 2014, los apoyos del Fondo se otorgarán en dos tipos:

I. Por medio de convocatorias públicas, y

II. Asignación directa de apoyos.

Los apoyos del

FNIE se entregará directamente a la población objetivo, y de manera indirecta por conducto de los Intermedios en términos de las ROP, y de conformidad con los requisitos que se

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
AGUASCALIENTES		0	0	117	24	188	35	132	32	25	9	462	100	562
	AGUASCALIENTES			51	11	65	10	50	11	14		180	32	212
	ASIENTOS							2	1			2	1	3
	CALVILLO			13	4	30	6	13	5	4	5	60	20	80
	COSIO					1		1				2	0	2
	EL LLANO					12		7	2		1	19	3	22
	JESUS MARIA			46	5	62	7	48	7	5	3	161	22	183
	PABELLON DE ARTEAGA			1	1	3	2	4	5			8	8	16
	RINCON DE ROMOS			1	2	4	4	5				10	6	16
	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO					4	1					4	1	5
	SAN JOSE DE GRACIA									1		1	0	1
	TEPEZALA			5	1	7	5	2	1	1		15	7	22
BAJA CALIFORNIA		0	0	991	224	1,892	361	1,347	257	276	69	4,506	911	5,417
	ENSENADA			161	46	296	93	242	70	55	15	754	224	978
	MEXICALI			233	44	332	42	287	56	62	12	914	154	1,068
	PLAYAS DE ROSARITO			52	14	102	29	76	18	20	9	250	70	320
	TECATE			5	3	22	1	8	1		2	35	7	42
	TIJUANA			540	117	1,140	196	734	112	139	31	2,553	456	3,009
BAJA CALIFORNIA SUR		0	0	82	44	204	134	181	100	37	45	504	323	827
	COMONDU			13	9	22	16	25	11	1	5	61	41	102
	LA PAZ			28	12	64	33	69	23	22	21	183	89	272
	LORETO			1	1	3	3	4	3	1	2	9	9	18
	LOS CABOS			25	16	101	71	68	51	12	13	206	151	357
	MULEGE			15	6	14	11	15	12	1	4	45	33	78
CAMPECHE		0	0	362	103	651	159	433	144	112	38	1,558	444	2,002
	CALAKMUL			15	14	46	22	21	15	4	7	86	58	144
	CALKINI			92	26	153	23	98	26	21	7	364	82	446
	CAMPECHE			95	26	147	33	108	18	40	7	390	84	474
	CANDELARIA			5	2	22	3	12	7	3	1	42	13	55
	CARMEN			11	2	28	7	13	6		1	52	16	68
	CHAMPOTON			29	7	61	17	49	16	8	2	147	42	189
	ESCARCEGA			42	18	82	29	48	35	15	9	187	91	278
	HECELCHAKAN			27	3	37	13	33	8	6	1	103	25	128
	HOPELCHEN			39	3	63	12	45	10	13	2	160	27	187
	PALIZADA								1			0	1	1
	TENABO			7	2	12		6	2	2	1	27	5	32
CHIAPAS		0	0	9,463	827	14,094	1,065	9,424	983	2,796	281	35,777	3,156	38,933
	ACACOYAGUA			32	9	70	7	35	7	15	2	152	25	177
	ACALA			66		113	4	65	5	19	1	263	10	273
	ACAPETAHUA			72		112	12	73	7	19	3	246	29	275

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ALTAMIRANO			18	2	29	2	14		4	1	65	5	70
	AMATAN			66		71	2	35	4	11		183	6	189
	AMATENANGO DE LA FRONTERA			43	1	94	10	72	6	14	4	223	21	244
	AMATENANGO DEL VALLE								1			0	1	1
	ANGEL ALBINO CORZO			35	2	51	3	39	1	3	1	128	7	135
	ARRIAGA			113	11	153	8	122	7	40	3	428	29	457
	BEJUCAL DE OCAMPO			2		2	1	2	2			4	3	7
	BELLA VISTA			14		27	1	16	5	7		64	6	70
	BERRIOZABAL			196	22	247	18	133	9	34	5	610	54	664
	BOCHIL			138		189		95		32		454	0	454
	CACAHUATAN			26	3	46	3	39	2	9	1	120	9	129
	CATAZAJA			59	4	115	6	93	6	31	2	298	18	316
	CHALCHIHUITAN			11	1	20	3	6	2	2	1	39	7	46
	CHAMULA			24		14	1	4	2	3		45	3	48
	CHANAL			5		4		1				10	0	10
	CHAPULTENANGO			1	2	3	1	1	2	1		6	5	11
	CHENALHO			54	2	61	2	22		12		149	4	153
	CHIAPA DE CORZO			246	8	391	15	242	16	76	8	955	47	1,002
	CHIAPILLA			18		21		17		6		62	0	62
	CHICOASEN			20	3	34	1	16	1	4	1	74	6	80
	CHICOMUSELO			34	6	113	3	77	5	19	2	243	16	259
	CHILON			49	4	69	2	25	3	4		147	9	156
	CINTALAPA			493	57	731	71	515	51	159	19	1,898	198	2,096
	COAPILLA			14	1	25	2	18	4	9	1	66	8	74
	COMITAN DE DOMINGUEZ			191	31	327	43	220	46	74	6	812	126	938
	COPAINALA			31	10	33	10	22	5	7	3	93	28	121
	EL BOSQUE			38	2	51	1	27		6		122	3	125
	EL PORVENIR			12	4	22	14	6	11	3	3	43	32	75
	ESCUINTLA			57	7	116	4	66	11	38	1	277	23	300
	FRANCISCO LEON			1		1		2				4	0	4
	FRONTERA COMALAPA			160	15	333	34	256	38	63	15	812	102	914
	FRONTERA HIDALGO			35		34	2	37	2	6	1	112	5	117
	HUEHUETAN			60	1	75	3	47	1	12	3	194	8	202
	HUIHUAPAN			39	2	54	1	33		3		129	3	132
	HUIXTAN					1		1				2	0	2
	HUIXTLA			98	5	155	9	103	12	33	3	389	29	418
	IXHUATAN			25	4	23	3	11		5		64	7	71
	IXTACOMITAN			58	3	68	6	47	13	12	3	185	25	210
	IXTAPA			63	4	83	9	43	6	4	1	193	20	213
	IXTAPANGAJOYA			7	1	18	2	15	1	2		42	4	46
	JIQUIPILAS			57		94	3	74	5	33	1	258	9	267
	JITOTOL			24	4	12	3	10	3	1		47	10	57
	JUAREZ			58		83	7	57	5	18		216	12	228
	LA CONCORDIA			57	3	78	1	61	3	14		210	7	217
	LA GRANDEZA			3		9	3	2	3			14	6	20
	LA INDEPENDENCIA			19	2	30	3	19	3	3	1	71	9	80
	LA LIBERTAD			25	2	42	4	38	3	10		115	9	124
	LA TRINITARIA			61	3	107	4	81	11	18	4	267	22	289
	LARRAINZAR			46		37	5	21		4		108	12	120

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	LAS MARGARITAS		64	5	91	5	70	6	19		244	16	260	
	LAS ROSAS		17		23		24	1	2		66	1	67	
	MÁPASTEPEC		126	18	190	28	184	23	56	8	556	77	633	
	MAZAPA DE MADERO		1								1	0	1	
	MAZATAN		88	3	102	2	72	6	17		279	11	290	
	METAPA		10		14		22	1	6		52	1	53	
	MITONTIC		10		26		5	1	2		43	1	44	
	MONTECRISTO DE GUERRERO		2	1	5		4	1			11	2	13	
	MOTOZINTLA		36	5	45	7	41	2	13	2	135	16	151	
	NICOLAS RUIZ				6		2				8	0	8	
	OCOSINGO		182	18	227	20	140	16	26	4	575	58	633	
	OCOTEPEC		1	1	4	2	3	2	1	2	9	7	16	
	OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA		419	42	576	47	304	22	89	5	1,388	116	1,504	
	OSTUACAN		2		5		1				8	0	8	
	OSUMACINTA		2	1	11		7		1		21	1	22	
	OXCHUC		23	4	25	2	6				54	6	60	
	PALENQUE		128	11	185	23	136	19	20	6	469	59	528	
	PANTELHO		41	3	42	4	20	1	3		106	8	114	
	PANTEPEC		31	9	63	14	26	10	10		130	33	163	
	PICHUCALCO		54	4	109	13	92	15	24	8	279	40	319	
	PIJIJAPAN		178	21	332	41	255	46	88	19	853	127	980	
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN		51		85	1	39	1	10		185	2	187	
	RAYON		24	4	29	1	11	5	8	1	72	11	83	
	REFORMA		239	1	379		224	1	73		915	2	917	
	SABANILLA				2	1					2	1	3	
	SALTO DE AGUA		12		9		6		1		28	0	28	
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS		153	33	245	35	140	27	21	6	559	101	660	
	SAN FERNANDO		126	5	174	8	110	5	23		433	18	451	
	SAN JUAN CANCUC		2		4		3		1		10	0	10	
	SAN LUCAS		5		3		3		1		12	0	12	
	SILTEPEC		14	2	40	7	30	5	3	3	87	17	104	
	SIMOJOVEL		119	12	112	7	56	3	12		299	22	321	
	SITALA		1		3						4	0	4	
	SOCOLTENANGO		40	3	71	2	49	2	9	1	169	8	177	
	SOLOSUCHIAPA		9	3	20		12	4	1	2	42	9	51	
	SOYALO		40	1	54	2	34	3	9		137	6	143	
	SUCHIAPA		91	1	111		51	7	22	2	275	10	285	
	SUCHIATE		23	2	31	5	18	2	9	1	81	10	91	
	SUNUAPA		4		3		5		1		13	0	13	
	TAPACHULA		494	67	759	82	675	102	233	29	2,161	280	2,441	
	TAPALAPA		5	1	11		9	3		1	25	5	30	
	TAPILULA		49	2	105	5	48	3	10		212	10	222	
	TECPATAN		99	18	124	32	76	19	15	4	314	73	387	
	TENEJAPA		24		11	2	6	1			41	3	44	
	TEOPISCA		55	5	67	5	49	9	9	1	180	20	200	
	TILA		22		26	2	12	1	2	1	62	4	66	
	TONALA		317	32	525	51	392	54	123	17	1,357	154	1,511	
	TOTOLAPA				3	1	1	1		1	4	3	7	
	TUMBALA		4	4	12	7	9	1			25	12	37	
	TUXTLA CHICO		60		77	7	54	11	7	4	198	30	228	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TUXTLA GUTIERREZ			2,022	98	3,006	105	1,974	75	676	9	7,678	287	7,965
	TUZANTAN			51	2	61	4	55	6	15	2	182	14	196
	TZIMOL			12	3	29	3	15	11	4	1	60	18	78
	UNION JUAREZ			6	1	18	3	9	2	4	1	37	7	44
	VENUSTIANO CARRANZA			107	16	204	42	140	31	34	13	485	102	587
	VILLA COMALTITLAN			74	13	108	6	90	7	27	3	299	29	328
	VILLA CORZO			148	19	206	22	161	22	40	5	555	68	623
	VILLAFLORES			373	61	503	52	313	51	96	18	1,285	182	1,467
	YAJALON			28	1	46		31	3	7		112	4	116
	ZINACANTAN			73	8	76	5	24	3	11	1	184	17	201
CHIHUAHUA		0	0	963	91	1,645	154	1,052	142	203	39	3,863	426	4,289
	ALDAMA							2	1		1	2	2	4
	ALLEÑDE			1					2			1	2	3
	AQUILES SERDAN			1		2	1		2			3	3	6
	BOCOYNA						1					0	1	1
	BUENAVENTURA					3	4	6	11	1	2	10	17	27
	CAMARGO			2	2	2	2	4	5			8	9	17
	CASAS GRANDES								1			0	1	1
	CHIHUAHUA			166	56	191	72	180	68	44	18	581	214	795
	CUAUHTEMOC			9	4	27	20	20	12	1	5	57	41	98
	DELICIAS			13	7	9	7	15	7	3	3	40	24	64
	GALEANA			1		1	3	1	2	1		4	5	9
	GUERRERO					1			1			1	1	2
	HIDALGO DEL PARRAL			3	3	7	11	17	13	2	5	29	32	61
	JIMENEZ			5	5	14	8	10	5			29	18	47
	JUAREZ			756	10	1,379	6	784	4	147		3,066	20	3,086
	LA CRUZ			1		1						2	0	2
	LOPEZ				1				1	1		1	2	3
	MATAMOROS						1	1		1		2	1	3
	MEOQUI					2				1		3	0	3
	NAMIQUIPA						1					0	1	1
	NUJEVO CASAS GRANDES			5	3	5	16	9	7	1	1	20	27	47
	ROSALES							1				1	0	1
	SAN FRANCISCO DE CONCHOS					1	1				1	1	2	3
	SANTA BARBARA							1			1	1	1	2
	VALLE DE ZARAGOZA							1			2	1	2	3
COAHUILA		0	0	1,216	174	1,910	231	1,388	150	321	40	4,835	595	5,430
	ACUÑA			34	17	49	38	33	17	12	7	128	79	207
	ARTEAGA			3		5	1	7	1	2	1	17	3	20
	CASTAÑOS			19		29	1	18		5		71	1	72
	CUATRO CIENEGAS					1						1	0	1
	FRANCISCO I. MADERO			12		11		8		3		34	0	34
	FRONTERA			101		155		93		19		368	0	368
	JIMENEZ			1		1		1				3	0	3
	MATAMOROS			13	2	22	7	17	2	1	1	53	12	65
	MONCLOVA			111	3	186	7	142	2	20	2	459	14	473
	MUZQUIZ			6		14		7		2		29	0	29
	NADADORES			2		2		3				7	0	7
	NAVA			1		1		2				3	0	3
	PIEDRAS NEGRAS			23		38	27	28	25	11	7	100	70	170

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y
POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	RAMOS ARIZPE			10		34		17		3		64	0	64
	SABINAS			130		206		145		29		510	0	510
	SALTILLO			193	41	290	36	207	21	27	8	717	106	823
	SAN BUENAVENTURA			11		21	1	21		1		54	1	55
	SAN JUAN DE SABINAS			35		42		31		11		119	0	119
	SAN PEDRO			4		19	1	12		6	1	41	2	43
	TORREÓN			507	100	785	112	596	82	169	13	2,057	307	2,364
COLIMA		0	0	27	10	32	17	22	15	8	12	89	54	143
	COLIMA			5	2	6	1	3	3	1	1	15	7	22
	COMALA				2	1		1				2	2	4
	COQUIMATLAN						2		1		1	0	4	4
	MANZANILLO			10	3	8	8	7	6	3	8	28	25	53
	TECOMAN			12	3	17	6	11	4	4	2	44	15	59
	VILLA DE ALVAREZ								1			0	1	1
DISTRITO FEDERAL		0	0	1,630	627	2,444	830	1,783	646	516	243	6,373	2,346	8,719
	ALVARO OBREGÓN			3	3	3	6	15	15	5	5	26	29	55
	AZCAPOTZALCO			2	2	9	9	8	16	5	5	24	32	56
	BENITO JUÁREZ					5	1	9	9	3	4	17	16	33
	COYOACÁN			11	6	39	31	38	31	18	20	106	88	194
	CUAJIMALPA DE MORELOS			1			2	3	2	2		6	4	10
	CUAUHTEMOC			7		9	19	14	16	11	9	41	44	85
	GUSTAVO A. MADERO			225	91	362	108	261	85	86	25	934	309	1,243
	IZTACALCO			21	7	46	22	52	33	13	11	132	73	205
	IZTAPALAPA			913	379	1,206	429	872	282	216	106	3,207	1,196	4,403
	LA MAGDALENA CONTRERAS			9	5	35	14	19	18	9	3	72	40	112
	MIGUEL HIDALGO				1	4	6	4	7	3	6	11	20	31
	MILPA ALTA			59	10	88	16	54	9	14	1	215	36	251
	TLAHUAC			186	47	298	59	192	34	54	14	730	154	884
	TLALPAN			94	40	155	55	97	38	29	14	375	147	522
	VENUSTIANO CARRANZA			8	8	28	20	26	24	8	14	70	66	136
	XOCHIMILCO			91	26	157	33	119	27	40	6	407	92	499
DURANGO		0	0	566	146	735	146	501	86	109	12	1,911	390	2,301
	DURANGO			200	73	183	30	118	23	25	7	526	133	659
	GÓMEZ PALACIO			330	65	404	64	328	41	70	4	1,132	174	1,306
	LERDO			33	8	147	50	54	22	14	1	248	81	329
	MAPIMI			3		1	2	1				5	2	7
GUANAJUATO		0	0	1,875	439	2,877	448	1,765	298	345	83	6,862	1,268	8,130
	ABASOLO			3	30	5	21	5	23	1	2	14	76	90
	ACAMBARO			6	1	13	8	15	7	5	5	39	21	60
	APASEO EL ALTO			16		30		15		4		65	0	65
	APASEO EL GRANDE			32	6	64	16	25	10	3		124	32	156
	CELAYA			327	43	510	36	324	32	61	4	1,222	115	1,337
	COMONFORT			35	5	53	13	33	9	4		125	27	152
	CORTAZAR			24	6	86	14	58	14	5	4	173	38	211
	CUERAMARO			1	11	3	6		3		1	4	21	25
	DOCTOR MORA			3	1	8		3			1	14	2	16
	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL			126	21	178	23	118	11	21	6	443	61	504
	GUANAJUATO			39	9	67	6	30	1	2	3	138	19	157
	HUANIMARO			3	4		2	2	3		1	5	10	15
	IRAPUATO			254		344	25	182	9	39	6	819	80	899

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	JARAL DEL PROGRESO			2		11		6		2		21	0	21
	JERECUARO					1						1	0	1
	LEON			480	104	650	80	410	42	90	15	1,630	241	1,871
	MANUEL DOBLADO			1		2	1					3	1	4
	MOROLEON			6	2	8		4		2	1	20	3	23
	OCAMPO			15		27	1	16		1		59	1	60
	PENJAMO			11	3	25	10	20	11	1	2	57	26	83
	PURISIMA DEL RINCON			6	4	17	12	17	1	2	2	42	19	61
	ROMITA			19	4	15	2	6		4	1	44	7	51
	SALAMANCA			57	1	125	1	63	1	20		265	3	268
	SALVATIERRA			5		9		3		1		18	0	18
	SAN DIEGO DE LA UNION			16	12	26	12	16	8	2	2	60	34	94
	SAN FELIPE			54	4	78	7	43	4	7		182	15	197
	SAN FRANCISCO DEL RINCON			25	9	47	18	34	12	7		113	39	152
	SAN JOSE ITURBIDE			23	19	46	25	34	16	9	7	112	67	179
	SAN LUIS DE LA PAZ			43	27	86	23	65	16	13	2	207	68	275
	SAN MIGUEL DE ALLENDE			47	32	58	30	34	25	4	5	143	92	235
	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS			5		20	2	10	6	1		36	8	44
	SILAO			145	22	167	23	98	13	23	3	433	61	494
	TARIMORO			3		14		7		2		26	0	26
	TIERRA BLANCA			1	2	1		3			1	5	3	8
	URIANGATO			1		3						4	0	4
	VALLE DE SANTIAGO			31	12	62	25	47	19	8	7	148	63	211
	VICTORIA			7	4	13	6	15	1		2	35	13	48
	VILLAGRAN				1	4		3		1		8	1	9
	YURIRIA			3		1		1	1			5	1	6
GUERRERO		0	0	803	223	1,210	254	952	218	285	65	3,250	760	4,010
	ACAPULCO DE JUAREZ			120	36	137	30	116	18	26	2	399	86	485
	ACATEPEC			1								1	0	1
	ALCOZAUCA DE GUERRERO								1			0	1	1
	ALPOYECA			1			1	2	1	1		4	2	6
	ATLIXTAC			1		2		1		1		5	0	5
	ATOYAC DE ALVAREZ			15	3	9	1	10	5	2	1	36	10	46
	AYUTLA DE LOS LIBRES			20	9	30	10	23	7	16	1	89	27	116
	AZOYU			6	2	10	2	19	6	2		37	10	47
	BUENAVISTA DE CUELLAR			5		10		6		5		26	0	26
	CHILAPA DE ALVAREZ			8	2	42	16	33	10	6	2	89	30	119
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			111	37	127	21	84	23	34	10	356	91	447
	COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA			3	2	6	8	6	2	2	1	17	13	30
	COPALA			6	3	9		8	2	5		28	5	33
	COPALILLO								1			0	1	1
	COPANATOYAC			1		4		3				8	0	8
	COYUCA DE BENITEZ			13	3	20	6	15	4	4	3	52	16	68
	CUAJINICUILAPA			13		17	3	14	5	5	2	49	10	59
	CUAUTEPEC			3	2	9	2	10	6	9		31	10	41
	EDUARDO NERI			1		2		2	3	1		6	3	9
	FLORENCIO VILLARREAL			8		10		11	3	3	1	32	4	36
	HUAMUXTITLAN							1	1			1	1	2
	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA							2				2	0	2
	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA			25		49	8	21	6	7		102	17	119

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	IGUALAPA		6	4	9	3	7	3	2	1	24	11	35	
	ILIATENCO		2	2	3	2	2	1			7	5	12	
	JOSE JOAQUIN DE HERRERA							1			0	1	1	
	JUAN R. ESCUDERO			2					1		1	2	3	
	JUCHITAN				3		6		4		13	0	13	
	LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA		2		1		13	1	3	3	19	4	23	
	LEONARDO BRAVO		5	2	7	3	5	1	1		18	6	24	
	MALINALTEPEC		1	3	9	8	3	2			13	13	26	
	MARQUELIA		12	2	9	3	20	3	7	1	48	9	57	
	MARTIR DE CUILAPAN				1	1	1		1		2	1	3	
	OMETEPEC		32	10	55	12	36	9	9	3	132	34	166	
	PETATLAN		1		5		3	1	4		13	1	14	
	PILCAYA		6	2	9	1	5		3		23	3	26	
	QUECHULTENANGO		6		1	1	6	3	1		14	4	18	
	SAN LUIS ACATLAN		15	16	32	8	9	7	11	4	67	35	102	
	SAN MARCOS		50	26	80	29	80	26	23	13	233	94	327	
	TAXCO DE ALARCON		177	6	309	10	177	5	49	3	712	24	736	
	TECOANAPA		25	5	47	10	30	11	13	7	115	33	148	
	TECPAN DE GALEANA		9	4	17	12	16	4		2	42	22	64	
	TEPECOACUILCO DE TRUJANO		1	2	2		2	2	1	1	6	5	11	
	TETIPAC		4		5		4		1		14	0	14	
	TIXTLA DE GUERRERO		1		6	1		2			7	3	10	
	TLACOACHISTLAHUACA				1		1		1		3	0	3	
	TLALIXTACUILA DE MALDONADO				1						1	0	1	
	TLAPA DE COMONFORT		21	4	27	15	29	8	7		84	27	111	
	XALPATLAHUAC						1				1	0	1	
	XOCHISTLAHUACA		1		1						2	0	2	
	ZIHUATANEJO DE AZUETA		65	30	77	26	109	24	14	4	265	84	349	
	ZITLALA			1	1	1					1	2	3	
HIDALGO		0	0	2,097	256	3,177	272	1,812	168	357	58	7,443	754	8,197
	ACATLAN		4	1	6		8	1	2		20	2	22	
	ACAXOCHITLAN		10	2	11	4	10		2		33	6	39	
	ACTOPAN		106	16	154	20	90	8	14	3	364	47	411	
	AGUA BLANCA DE ITURBIDE		4		10		3		2		19	0	19	
	AJACUBA		17		20	3	16	1	2		55	4	59	
	ALFAJAYUCAN		3		3	1		5			6	6	12	
	ALMOLOYA		12		13	2	6	2	3		34	4	38	
	APAN		92	3	116	4	67	7	17	1	292	15	307	
	ATITLAQUIA		71	1	118	1	74	2	12	1	275	5	280	
	ATLAPEXCO		3	1	11	1	3		1		18	2	20	
	ATOTONILCO DE TULA		52	6	89	7	38	4	12	1	191	18	209	
	ATOTONILCO EL GRANDE		6		5		6	1			17	1	18	
	CALNALI		1		4		2		3		10	0	10	
	CARDONAL		5	2	7		5	2	1	1	18	5	23	
	CHAPANTONGO		7	1	8		3				18	1	19	
	CHAPULHUACAN		5		2	1	2		1		10	1	11	
	CHILCUAUTLA		1				1				2	0	2	
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA		17		25		12	1	2		56	1	57	
	EL ARENAL		19	2	23	3	7	2	1		50	7	57	
	EMILIANO ZAPATA		6		11		11		3		31	0	31	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	EPAZOYUCAN		10	2	27	1	12	1	4	1	53	5	58	
	FRANCISCO I. MADERO		78	7	86	10	47	7	8	1	219	25	244	
	HUAUTLA		5	1	21	2	13		4	2	43	5	48	
	HUEJUTLA DE REYES		114	13	156	12	82	5	25	2	377	32	409	
	HUICHAPAN		65	3	119	2	56	4	11	1	251	10	261	
	IXMIQUILPAN		95	21	136	22	80	8	7	4	318	55	373	
	JACALA DE LEDEZMA				1		1	1			2	1	3	
	JALTOCAN		12		12	1	14		1		39	2	41	
	LOLOTLA				1						1	0	1	
	METEPEC		8	5	28	10	15	8	2	6	53	29	82	
	METZTITLAN		7		15		6		2		30	0	30	
	MINERAL DE LA REFORMA		54	15	74	21	37	8	7		172	44	216	
	MINERAL DEL CHICO		4		3		1				8	0	8	
	MINERAL DEL MONTE		9		16		10		1	1	36	1	37	
	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ		77	5	117	2	71	2	12	1	277	10	287	
	MOLANGO DE ESCAMILLA		1		7		3				11	0	11	
	NICOLAS FLORES				1						1	0	1	
	NOPALA DE VILLAGRAN		11		9		13		1		34	0	34	
	OMITLAN DE JUAREZ		2		2		4				4	0	4	
	PACHUCA DE SOTO		106	35	164	29	100	8	17	5	387	77	464	
	PISAFLORES		2								2	0	2	
	PROGRESO DE OBREGON		72	3	123	3	58	2	11	1	264	9	273	
	SAN AGUSTIN METZQUITLAN				7		2	1	1		10	1	11	
	SAN AGUSTIN TLAXIACA		39	15	72	17	38	8	10	4	159	44	203	
	SAN BARTOLO TUTOTEPEC				1						1	0	1	
	SAN FELIPE ORIZATLAN		13	1	19		23		2		57	1	58	
	SAN SALVADOR		41	6	59	5	18	1	11	1	129	13	142	
	SANTIAGO DE ANAYA		13	1	15	2	16	2	1	1	45	6	51	
	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO		31		51	3	24	1	6		112	4	116	
	SINGUILUCAN				4		3	1			7	1	8	
	TASQUILLO		8		12	1	11		1		32	1	33	
	TECOZAUTLA		11		13		5		3		32	0	32	
	TEPEAPULCO		26	1	32		28	1	8		94	2	96	
	TEPEHUACAN DE GUERRERO				1						1	0	1	
	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO		53	4	67		23	3	7		150	7	157	
	TEPETITLAN		8		14		22	1	5		49	1	50	
	TETEPANGO		6		7	2	4		1		18	2	20	
	TEZONTEPEC DE ALDAMA		39	2	63	2	28		3		133	4	137	
	TIANGUISTENGO		12		19		6		2		39	0	39	
	TIZAYUCA		43	8	56	11	52	10	3	2	154	31	185	
	TLAHUELILPAN		21	2	33	5	16	1	4	3	74	11	85	
	TLAHUILTEPA					1					0	1	1	
	TLANALAPA		5		6		7		1		19	0	19	
	TLANCHINOL		15		18		9		2		44	0	44	
	TLAXCOAPAN		77	9	103	3	57	4	8	2	245	18	263	
	TOLCAYUCA		17	3	32	4	12	1	2	1	63	9	72	
	TULA DE ALLENDE		181	28	292	24	189	16	38	4	700	72	772	
	TULANCINGO DE BRAVO		93	15	143	10	79	10	15	1	330	36	366	
	VILLA DE TEZONTEPEC		16		22	1	10		3		51	1	52	
	XOCHIATIPAN						4	1			6	1	7	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	YAHUALICA					6	1	7				13	1	14
	ZACUALTIPAN DE ANGELES			45		62	5	25	1	4		136	6	142
	ZAPOTLAN DE JUAREZ		8	3	25	4	19	6	1	2	53	15	68	
	ZEMPOALA		35	11	58	6	33	6	13	5	139	28	167	
	ZIMAPAN		68	2	109	3	59	2	11		247	7	254	
JALISCO		0	0	600	195	948	265	643	184	149	56	2,340	700	3,040
	AMACUECA									1		1	0	1
	AMECA		9	6	21	7	14	4	4		48	17	65	
	ARANDAS		1	4	16	7	9	4	4		30	15	45	
	ATOTONILCO EL ALTO		9	2	21	11	21	11	3		54	24	78	
	AUTLAN DE NAVARRO		7		15	3	12	7	2		36	10	46	
	AYOTLAN		4	2	19	8	8	6	1	1	32	17	49	
	BOLANOS								1		0	1	1	1
	CHAPALA		4	6	13	12	15	8	4	3	36	29	65	
	COCULA		1		1						2	0	2	
	EL GRULLO					1					0	1	1	1
	EL SALTO			1							0	1	1	1
	ENCARNACION DE DIAZ		9		19	4	17	3	3		48	7	55	
	ETZATLAN				4		1				5	0	5	5
	GOMEZ FARIAS		7		7		11		1		26	0	26	26
	GUACHINANGO		2			1	2		1		5	1	6	6
	GUADALAJARA		90	21	99	25	78	20	27	11	294	77	371	371
	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS		3	2	5	1	3	2	3		14	5	19	19
	JALOSTOTITLAN		12		23	3	11	4	1		47	7	54	54
	JAMAY			1	1		1				2	1	3	3
	JOCOTEPEC		4	1	6	1	2		1		13	2	15	15
	LAGOS DE MORENO		19	3	27	5	23	2	5		74	10	84	84
	MAZAMITLA								1		0	1	1	1
	OCOTLAN		7		22	4	13	4	4	2	46	10	56	56
	OJUELOS DE JALISCO		1				1				2	0	2	2
	PONCITLAN		4		13	3	6	4	3		26	7	33	33
	PUERTO VALLARTA		16	17	32	25	15	15	6	6	69	63	132	132
	SAN JUAN DE LOS LAGOS		13	6	28	11	19	11	4	1	64	29	93	93
	SAN MARCOS						1				1	0	1	1
	SAN MARTIN HIDALGO		2	1	1		1	1			4	2	6	6
	SAN SEBASTIAN DEL OESTE		2		1		3	2			6	2	8	8
	SAYULA		18	4	44	13	27	6	8		97	23	120	120
	TALA			1	1	2	7	1			8	4	12	12
	TAMAZULA DE GORDIANO		17	5	29	13	22	9	4	2	72	29	101	101
	TEOCALTICHE		4	2	6	3	5				15	5	20	20
	TEPATITLAN DE MORELOS		2	1	2		1	1			5	2	7	7
	TEQUILA		10	8	34	10	11	2	1	1	56	21	77	77
	TLAJOMULCO DE ZUNIGA		43	19	69	16	38	3	5	2	155	40	195	195
	TLAQUEPAQUE		17	11	43	6	33	3	5	4	98	24	122	122
	TONALA		59	8	50	10	30	7	5	3	144	28	172	172
	TUXPAN		10		19		13				42	0	42	42
	UNION DE SAN ANTONIO						1				1	0	1	1
	VILLA HIDALGO		5	3	22	8	7	6	6	2	40	19	59	59
	ZAPOPAN		174	57	210	41	137	30	35	16	556	144	700	700
	ZAPOTILIC		1		2	1	7	1	1		12	2	14	14

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
	ZAPOTLAN DEL REY				1								0	1	1
	ZAPOTLAN EL GRANDE			6		8		2	5				19	2	21
	ZAPOTLANEJO			8	2	14	8	12	5	1	2		35	17	52
MEXICO		0	0	9,405	3,187	13,168	3,187	8,480	2,107	2,017	704	33,070	9,185	42,255	
	ACAMBAY			21	1	33	1	22	2	3	1	79	5	84	
	ACOLMAN			46	1	90	8	48	8	10	5	194	22	216	
	ACULCO			36	2	44	1	36	1	6		122	4	126	
	ALMOLOYA DE ALOUISIRAS			3	1	3		1	2	1		8	3	11	
	ALMOLOYA DE JUAREZ			73	5	93	8	35	6	7	1	208	20	228	
	ALMOLOYA DEL RIO			4		5	3	5	4		1	14	8	22	
	AMANALCO			25	3	38	3	6		2		71	6	77	
	AMATEPEC			1					1			1	1	2	
	AMECAMECA			33	6	57	4	30	6	2	1	122	17	139	
	APAXCO			27	2	63	4	29	2	12	1	131	9	140	
	ATENCO			12	5	46	6	21	7	8		87	18	105	
	ATIZAPAN			3	3	4	7	4	3			11	13	24	
	ATIZAPAN DE ZARAGOZA			139	52	192	51	138	29	29	6	498	138	636	
	ATLACOMULCO			60	8	78	6	43	4	10		191	18	209	
	ATLAUTLA			8		16	2	8	1	3		35	3	38	
	AXAPUSCO			25	2	51		18	2	7	1	101	5	106	
	AYAPANGO			4		2	2	2				8	3	11	
	CALIMAYA			27	8	32	5	24	3	6	1	89	17	106	
	CAPULHUAC			28	19	43	20	19	9		3	90	51	141	
	CHALCO			562	218	767	213	505	143	126	59	1,960	633	2,593	
	CHAPA DE MOTA			11		17	4	7		1		36	4	40	
	CHAPULTEPEC			3	2	3	3		3		1	6	9	15	
	CHIAUTLA			15	3	35	9	23	3	3		76	15	91	
	CHICOLAPAN			87	43	135	46	79	29	15	4	316	122	438	
	CHICONCUAC			26	11	35	23	39	6	5	2	105	42	147	
	CHIMALHUACAN			1,099	507	1,337	413	840	268	178	85	3,454	1,273	4,727	
	COACALCO DE BERRIOZABAL			24	4	56	6	50	10	23	5	153	25	178	
	COATEPEC HARINAS				1		1		2			0	4	4	
	COCOTITLAN			6	4	6	2	2	3	1	1	15	10	25	
	COYOTEPEC			29	3	38	2	26	2	4	1	97	8	105	
	CUAUTITLAN			35	10	99	16	43	13	10	4	187	43	230	
	CUAUTITLAN IZCALLI			57	28	108	32	82	26	29	8	276	94	370	
	DONATO GUERRA			16	1	30	1	12	1	2	1	60	4	64	
	ECATEPEC DE MORELOS			581	174	805	248	566	171	134	51	2,086	644	2,730	
	ECATZINGO			2		1	1	1				4	1	5	
	EL ORO			15	2	12	3	9	2	3		39	7	46	
	HUEHUETOCA			71	6	163	7	63	4	8	1	305	18	323	
	HUEYPOXTLA			31	8	38	7	29	4	2	1	100	20	120	
	HUIXQUILUCAN			12		17	5	12	3	1		42	8	50	
	ISIDRO FABELA						1					0	1	1	
	IXTAPALUCA			990	460	1,335	336	1,024	286	240	84	3,589	1,166	4,755	
	IXTAPAN DE LA SAL			14	6	17	2	8	4	2	1	41	13	54	
	IXTAPAN DEL ORO				1		3	2	1	1		3	5	8	
	IXTLAHUACA			157	21	219	32	90	11	26	7	492	71	563	
	JALTENCO			7	1	13	6	7	1		2	27	10	37	
	JILOTEPEC			30		48	3	27	3	3	1	108	8	116	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	JIOQUIPILCO			106	6	125	2	63	2	13		307	10	317
	JOCOTITLAN			27	2	51	5	31	1	5	1	114	9	123
	JOCUICINGO			5	2	6	2	7	2		1	18	7	25
	JUCHITEPEC			15	4	23	1	23	1	6		67	6	73
	LA PAZ			244	125	292	106	219	75	71	33	826	339	1,165
	LERMA			22	1	38	2	23	1	3		86	4	90
	MALINALCO			7	4	12	5	8	2	2	1	29	12	41
	MELCHOR OCAMPO			28	4	45	10	30	5	10	1	113	20	133
	METEPEC			24	6	39	17	21	1	6		90	24	114
	MEXICALTZINGO			1	1	3	5	1	1			5	7	12
	MORELOS			14		18	3	10	3	1		43	6	49
	NAUCALPAN DE JUAREZ			263	84	320	86	183	59	36	16	802	245	1,047
	NEXTLALPAN			16	6	17	4	10	2	3		46	12	58
	NEZAHUALCOYOTL			466	226	725	235	548	176	163	84	1,902	721	2,623
	NICOLAS ROMERO			212	73	279	80	169	36	43	9	703	198	901
	NOPALTEPEC			10		10	1	6		1		27	1	28
	OCOYOACAC			5	3	10	4	2				17	7	24
	OCUILAN			8	4	9	3	2	1			19	8	27
	OTUMBA			30	3	56	2	26	1	7		119	6	125
	OTZOLOTEPEC			18	1	31	5	21		6		76	6	82
	OZUMBA			16	1	21	3	9	3	3		49	7	56
	PAPALOTLA							1		1		2	0	2
	POLOTITLAN			9	1	17		5	3	2		33	4	37
	RAYON			6	1	11	1	8	1	2		27	3	30
	SAN ANTONIO LA ISLA			6	2	3	3	2		1		12	5	17
	SAN FELIPE DEL PROGRESO			69	15	127	20	73	17	18	7	287	59	346
	SAN JOSE DEL RINCON			26	1	21		17	1	4	1	68	3	71
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES			13	4	17	1	17	1	2		49	6	55
	SAN MATEO ATENCO			10	3	22	1	6	1	2	2	40	7	47
	SAN SIMON DE GUERRERO					1						1	0	1
	SANTO TOMAS			3		3		6		1		13	0	13
	SOYANIQUILPAN DE JUAREZ			1		1		3				5	0	5
	SULTEPEC			1	2	1	1					2	3	5
	TECAMAC			235	79	384	87	201	43	44	17	864	226	1,090
	TEJUPILCO			19		13		11		3		46	0	46
	TEMAMATLA			8	3	10		7	1			25	4	29
	TEMASCALAPA			32	1	39	3	26	3	4	1	101	8	109
	TEMASCALCINGO			35	3	52	4	22		6		115	7	122
	TEMASCALTEPEC			8		18		14		5	1	45	1	46
	TEMOAYA			39	14	65	9	37	5	8	2	149	30	179
	TENANCINGO			90	9	115	22	64	6	9	5	278	42	320
	TENANGO DEL AIRE			9		12	1	11	2	2		34	3	37
	TENANGO DEL VALLE			78	10	109	8	54	6	14	2	255	26	281
	TEOLOYUCAN			45	6	89	5	58	5	20		212	16	228
	TEOTIHUACAN			41	3	79	13	48	2	12	1	180	19	199
	TEPETLAOXTOC			9	1	13	1	11	3	2		35	5	40
	TEPETLIXPA			4		17		10	2	3		34	2	36
	TEPOTZOTLAN			1	1	4	5	6				11	6	17
	TEQUIXQUIAC			23	12	30	8	17	4	3		73	24	97
	TEXCALTITLAN			4		2	6	1	1		1	3	12	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	TEXCALYACAC			2	1	3	2	1	3	1		7	6	13
	TEXCOCO			357	132	468	137	313	82	71	26	1,209	377	1,586
	TEZOYUCA			6	2	16	4	8	2	2	1	32	9	41
	TIANGUISTENCO			35	16	39	15	27	10	4	1	105	42	147
	TIMILPAN			13	1	14		8	1			35	2	37
	TLALMANALCO			20	4	33	6	18	3	5		76	13	89
	TLALNEPANTLA DE BAZ			134	56	188	51	141	27	37	15	500	149	649
	TOLUCA			425	67	508	72	330	58	55	11	1,318	208	1,526
	TONANITLA			3	1	2	1	2	1			7	3	10
	TONATICO			1		3		4	2			8	2	10
	TULTEPEC			43	16	60	18	61	5	12	1	176	40	216
	TULTITLAN			43	18	61	14	75	9	11	6	190	47	237
	VALLE DE BRAVO			89	25	134	18	66	10	15	4	304	57	361
	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD			1,025	415	1,422	429	965	260	287	100	3,699	1,204	4,903
	VILLA DE ALLENDE			17	2	15		3	1		1	35	4	39
	VILLA DEL CARBON			59	1	75	3	34	3	6		174	7	181
	VILLA GUERRERO			21	3	36	6	11	4	4		72	13	85
	VILLA VICTORIA			31	1	43	3	18	2	4		96	6	102
	XALATLACO			2		6	1	3		1	1	12	2	14
	XONACATLAN			20	2	33	3	14	2	3		70	7	77
	ZACUALPAN			1		1						2	0	2
	ZINACANTEPEC			100	22	140	32	84	25	14	2	338	81	419
	ZUMPAHUACAN			17	1	11	2	12		1		41	3	44
	ZUMPANGO			129	37	228	34	99	29	14	8	470	108	578
MICHOACAN		0	0	344	97	500	66	356	60	90	11	1,290	234	1,524
	ALVARO OBREGON			6	2	14	1	7	6	3	1	30	10	40
	ANGANGUEO			1		6		1			1	8	1	9
	CHARAPAN					4		2				6	0	6
	CONTEPEC							1				1	0	1
	CUITZEO			3	4	5	5	2		1		11	9	20
	ERONGARICUARO			1		4		1			1	6	1	7
	HIDALGO			17	4	10	2	7	1			34	7	41
	HUANDACAREO					1						1	0	1
	INDAPARAPEO			2	3	5	2	4				11	5	16
	IRIMBO			1		5		1	1			7	1	8
	JOSE SIXTO VERDUZCO			1	2	1	1	1		1		4	3	7
	JUNGAPEO			2	2	3	1	4				9	3	12
	LAZARO CARDENAS								2		2	0	4	4
	MARAVATIO			11	1	8	1	7	2	1		27	4	31
	MORELIA			52	17	63	7	55	5	12		182	29	211
	MORELOS							1				1	0	1
	NUEVO PARANGARICUTIRO			1		1				1		3	0	3
	OCAMPO			1		2		1				4	0	4
	PATZCUARO			16	4	43	3	29	4	10		98	11	109
	PURUANDIRO			6		9	3	8	1	2		25	4	29
	QUERENDARO									1		1	0	1
	QUIROGA			11		18		14		8		51	0	51
	TARETAN			2	1	4			1	3	2	9	4	13
	TARIMBARO			3	2	6	1	6	3	2		17	6	23
	TUXPAN			3		2		2	2	1		9	4	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TZINTZUNTZAN			5	4		7		1		17	0	17	
	URUAPAN			112	22	152	12	83	8	22	369	42	411	
	ZAMORA			8	4	8	2	18	1	3	37	7	44	
	ZINAPECUARO			4		6	1	7	1		17	2	19	
	ZIRACUARETIRO			5		5	1	11		1	22	1	23	
	ZITACUARO			70	27	110	23	76	22	17	4	273	76	349
MORELOS		0	0	1,337	568	2,074	600	1,413	399	392	127	5,216	1,694	6,910
	AMACUZAC			36	7	46	3	34	10	19	4	135	24	159
	ATLATLAHUCAN			20	7	34	6	21	4	1	1	76	18	94
	AXOCHIAPAN			25	3	31	17	25	8	6	3	87	31	118
	AYALA			103	27	146	16	88	15	35	3	372	61	433
	COATLAN DEL RIO			12	10	16	7	9	8	6	3	43	28	71
	CUAUTLA			128	51	220	52	159	38	44	2	551	143	694
	CUERNAVACA			242	105	409	108	271	66	74	24	996	303	1,299
	EMILIANO ZAPATA			65	21	66	25	52	22	15	6	198	74	272
	HUITZILAC			2	3	20	6	8	2	3		33	11	44
	JANTETELCO			18	1	31	4	15	3	5		69	8	77
	JIUTEPEC			47	47	90	61	58	35	13	14	208	157	365
	JOJUTLA			51	28	82	31	57	27	16	7	206	93	299
	JONACATEPEC			11	6	27	6	17	5	2	1	57	18	75
	MAZATEPEC			16	6	18	6	11	1	2		47	13	60
	MIACATLAN			19	21	40	8	24	13	9	7	92	49	141
	OCUITUCO			3		2	1	4	2			9	3	12
	PUENTE DE IXTLA			130	80	199	67	155	44	37	17	521	208	729
	TEMIXCO			110	39	142	35	103	14	30	7	385	95	480
	TEMOAC			4	1	9	4	11	2	1	2	25	9	34
	TEPALCINGO			15	12	30	9	20	8	9		74	29	103
	TEPOZTLAN			1	1	2	1	5	1	1	2	9	5	14
	TETECALA			6	4	8	8	11	7		2	25	21	46
	TETELA DEL VOLCAN			5	3	7	6	4		1	1	17	10	27
	TLALNEPANTLA			8		13		9		5	1	35	1	36
	TLALTIZAPAN DE ZAPATA			19	9	39	14	18	8	5	2	81	33	114
	TLAQUILTENANGO			15	11	28	18	24	8	6	4	73	41	114
	TLAYACAPAN			21	5	41	5	33	4	5	1	100	15	115
	TOTOLAPAN			42	3	47	1	33		8		130	4	134
	XOCHITEPEC			73	23	78	31	44	20	11	2	206	76	282
	YAUTEPEC			28	18	60	22	24	9	10	8	122	57	179
	YECAPIXTLA			35	4	41	8	23	5	5		104	17	121
	ZACATEPEC			23	12	52	12	40	9	8	3	123	36	159
	ZACUALPAN			4			2	3	1			7	3	10
NAYARIT		0	0	85	31	161	81	153	99	59	72	458	283	741
	AHUACATLAN			1		2	2	3	2	2	1	8	5	13
	AMATLAN DE CANAS			9	8	26	19	24	14	11	4	70	45	115
	BAHIA DE BANDERAS			5	4	6	8	3	3	3	6	17	21	38
	COMPOSTELA			3	6	12	6	12	7	2	2	29	21	50
	DEL NAYAR								1			0	1	1
	IXTLAN DEL RIO			2	2	6	5	18	7	3	2	29	16	45
	JALA			2	2	3	3	10	2	2	3	17	10	27
	ROSAMORADA						1				1	0	2	2
	SAN BLAS			3		5	1	2	2		1	10	5	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total							
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total								
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres						
	SAN PEDRO LAGUNILLAS			1		5		4		9		6		5		2	20	12	32	
	SANTA MARIA DEL ORO			4		9		2		11		3		7		1	31	6	37	
	SANTIAGO XICUICHTLA			15		2		18		9		15		7		5	8	53	26	79
	TEPIC			37		6		59		8		36		12		9	6	141	32	173
	XALISCO			3		10		13		10		33		10		35	33	81	114	
NUEVO LEON		0	0	3,536	116	6,916	188	4,660	163	1,254	50	16,366	517	16,883					16,883	
	ABASOLO			1		2								3			3	0	3	
	ALLENDE			6	3	18		8		13		4		4			41	15	56	
	APODACA			337	7	766	29	29		560	16	92		6			1,755	58	1,813	
	CADEREYTA JIMENEZ			52		94		8		55		5		9		1	210	14	224	
	CARMEN			28	4	50		4		14		3		3			95	11	106	
	CIENEGA DE FLORES			7		15		1		8							30	1	31	
	GARCIA			168	16	420		8		131		3		23		1	742	28	770	
	GRAL. ESCOBEDO			336	3	692		10		418		12		67		4	1,513	29	1,542	
	GRAL. TERAN			25	2	22		2		12		7		3			62	11	73	
	GRAL. ZUAZUA			32		107				36				5			180	0	180	
	GUADALUPE			398	5	739		9		717		17		176		4	2,030	35	2,065	
	HIDALGO			1													1	0	1	
	HUALAHUISES			1				3				4					8	0	8	
	JUAREZ			367	7	920		21		305		16		58			1,650	44	1,694	
	LAMPAZOS DE NARANJO					1											1	0	1	
	LINARES			59	1	77		2		75		2		17		1	228	6	234	
	MARIN			4		7				3				1			15	0	15	
	MONTMORELOS			59	4	84		11		61		11		15		2	219	28	247	
	MONTERREY			1,193	62	2,184		68		1,575		59		558		24	5,510	213	5,723	
	PESQUERIA			49		47				28				11			135	0	135	
	SALINAS VICTORIA			25		39				13		1		2			79	1	80	
	SAN NICOLAS DE LOS GARZA			146		227		5		264		4		102		4	739	13	752	
	SAN PEDRO GARZA GARCIA			19		28				28				12			87	0	87	
	SANTA CATARINA			215	1	346		1		329		1		93		2	983	5	988	
	SANTIAGO			8	1	28		1		11		2		3		1	50	5	55	
OAXACA		0	0	1,583	189	2,689	186	1,999	148	617	49	6,888	572	7,460						
	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA			54		7		60		7		46		8		9	169	24	193	
	ANIMAS TRUJANO			2		3		1		1		1					6	2	8	
	ASUNCION IXTALTEPEC			3		1		1		1				1			6	0	6	
	ASUNCION NOCHIXTLAN			2		4		1		1		3					7	4	11	
	CANDELARIA LOXICHA			3	2	7		1		2		2		2		3	14	8	22	
	CHAHUITES			12	2	24				20				5			61	2	63	
	CIUDAD IXTEPEC			73		118				91				22			304	0	304	
	COSOLAPA					10		1		7				1			18	1	19	
	CUILAPAM DE GUERRERO			6		3				4				1			14	0	14	
	EL BARRIO DE LA SOLEDAD			10		22				22				3			57	0	57	
	EL ESPINAL			3		6				3				1			13	0	13	
	FRESNILLO DE TRUJANO													1			1	0	1	
	GUADALUPE ETLA			1		3				5				2			11	0	11	
	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO									1		1		1		1	2	2	4	
	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON			19	15	26		10		16		4		7		2	68	31	99	
	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA			35	6	111		4		75		2		23			244	12	256	
	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO					2		6		7		6		1		1	13	11	24	
	IXPANTEPEC NIEVES																1	0	1	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	LOMA BONITA			48	24	78	30	52	17	17	9	195	80	275
	MAGDALENA APASCO			6	1	19		16		7		48	1	49
	MAGDALENA TEITIPAC					1						1	0	1
	MAGDALENA TEQUISISTLAN			1				1				2	0	2
	MAGDALENA TLACOTEPEC			1		1		6		1		9	0	9
	MATIAS ROMERO AVENDAÑO			73		110		91		25		299	0	299
	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ			49		77	1	38		8		172	1	173
	NAZARENO ETLA			1		3		4				8	0	8
	OAXACA DE JUAREZ			90	14	167	14	137	9	46	1	440	38	478
	OCOTLAN DE MORELOS			1	1		1		1			1	3	4
	PINOTEPA DE DON LUIS			5		10	3			2	2	17	5	22
	PUTLA VILLA DE GUERRERO								1			0	1	1
	REFORMA DE PINEDA			2		6		5		1		14	0	14
	REYES ETLA			5		7	1	9	2	2		23	3	26
	SALINA CRUZ			116	5	202	2	169	4	58	2	545	13	558
	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS			2		8		5				15	0	15
	SAN AGUSTIN ETLA					10		1				11	0	11
	SAN ANDRES DINICUITI			2		1		4				7	0	7
	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC			6		6	2	5	2	6		23	4	27
	SAN ANDRES HUAYAPAM			3		3		1		2		9	0	9
	SAN ANDRES PAXTLAN			4		8		4				16	0	16
	SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO					2		1				3	0	3
	SAN ANTONIO DE LA CAL			11	1	22	2	15	1	4		52	4	56
	SAN ANTONIO TEPETLAPA				1		1	2	1	1	1	3	4	7
	SAN BARTOLO COYOTEPEC							1				1	0	1
	SAN BLAS ATEMPA			3		17		3		1		24	0	24
	SAN DIONISIO OCOTEPEC								1			0	1	1
	SAN FELIPE TEJALAPAM			3		1		3		3		10	0	10
	SAN FRANCISCO IXHUATAN			3		7		9		3		22	0	22
	SAN FRANCISCO LACHIGOLO							2				2	0	2
	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA			3	2	7	1	2				12	3	15
	SAN JACINTO AMILPAS			3	1	5		5		4		17	1	18
	SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA					1						1	1	2
	SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA					1						1	0	1
	SAN JOSE CHILTEPEC			11	4	18	2	14	4	6	1	49	11	60
	SAN JOSE DEL PENASCO			5		4		1				10	0	10
	SAN JOSE INDEPENDENCIA										1	0	1	1
	SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN			14		22	4	16	8	1	1	53	13	66
	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE			4	1	7		4		5		20	1	21
	SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC					1		1				2	0	2
	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC			280	29	456	20	329	16	98	3	1,163	68	1,231
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL			20	1	12	3	9	3	3		44	7	51
	SAN JUAN COLORADO			1			1	2				3	1	4
	SAN JUAN DE LOS CUES			1				2	2			3	2	5
	SAN JUAN DEL ESTADO			5	1	6		3		2		16	1	17
	SAN JUAN GUICHICOVI			9		10		12		3		34	0	34
	SAN JUAN LACHAO						1					0	1	1
	SAN JUAN LALANA					1						1	0	1
	SAN JUAN MAZATLAN					2		3		2		7	0	7
	SAN LORENZO CACAOTEPEC			4		12	1	8	2	2		26	3	29

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	SAN LUCAS OJITLAN			5		3		7		1		16	0	16
	SAN MATEO DEL MAR		11	1	13		1	12	1	8		44	3	47
	SAN MATEO RIO HONDO		1		3			3				7	0	7
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC		14	5	34	8	26	5	6	1	80	19	99	
	SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC		8		12		9		6		35	0	35	
	SAN MIGUEL TLACAMAMA				1						1	0	1	
	SAN PABLO ETLA		1		3						4	0	4	
	SAN PABLO HUITZO		7	1	7		1	1			15	2	17	
	SAN PABLO VILLA DE MITLA		1		3		1		1	1	6	1	7	
	SAN PEDRO AMUZGOS		4		6	1					10	1	11	
	SAN PEDRO COMITANCILLO		1		2		4		1		8	0	8	
	SAN PEDRO HUAMELULA		1		6		6				13	0	13	
	SAN PEDRO HUILOTEPEC		11		23		12		4		50	0	50	
	SAN PEDRO IXCATLAN		3		2	1	2	1		1	7	3	10	
	SAN PEDRO IXTLAHUACA		2				1				2	1	3	
	SAN PEDRO JICAYAN		7	1	3	2	1	1	1		12	4	16	
	SAN PEDRO MIXTEPEC -D.T.O. 22 -		7	2	30		18	2	5	1	60	5	65	
	SAN PEDRO POCHUTLA		35	4	43	2	23	2	5		106	8	114	
	SAN PEDRO TAPANATEPEC		43	1	89	1	65	2	26		223	4	227	
	SAN SEBASTIAN ABASOLO				1						1	0	1	
	SAN SEBASTIAN IXCAPA		1		2	1	2		1		6	1	7	
	SAN SEBASTIAN RIO HONDO		8		7		5		1		21	0	21	
	SAN SEBASTIAN TEITIPAC		1		3		1		1		6	0	6	
	SAN SEBASTIAN TUTLA		2		5	1	9		2		18	1	19	
	SANTA ANA DEL VALLE		1								1	0	1	
	SANTA CATARINA CUIXTLA		1		2		2		1		6	0	6	
	SANTA CATARINA JUQUILA		1				3				4	0	4	
	SANTA CATARINA MECHOACAN		9		5		3	1			17	1	18	
	SANTA CRUZ AMILPAS				5		1		1		7	0	7	
	SANTA CRUZ XITLA		1		3		3		1		8	0	8	
	SANTA CRUZ XOXCOTLAN		29	10	64	5	38	4	11	2	142	21	163	
	SANTA LUCIA DEL CAMINO		15	2	28		25	3	4		72	5	77	
	SANTA MARIA ATZOMPA		11		28	3	11		1		51	3	54	
	SANTA MARIA CHIMALAPA		1		1		1				3	0	3	
	SANTA MARIA COLOTEPEC		7		12	2	9		4	1	32	3	35	
	SANTA MARIA CORTIJO		2	2			2	1			4	3	7	
	SANTA MARIA COYOTEPEC				1		1				2	0	2	
	SANTA MARIA DEL TULE		3		7		4		5		19	0	19	
	SANTA MARIA GUIENAGATI		1		2						3	0	3	
	SANTA MARIA HUATULCO		23	2	48	3	23	1	5	1	99	7	106	
	SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN		4	1	1	2	3		1		9	3	12	
	SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES		3		10		6		3		22	0	22	
	SANTA MARIA MIXTEQUILLA		1		6		5		1		13	0	13	
	SANTA MARIA PETAPA		3		4		10				17	0	17	
	SANTA MARIA TONAMECA		9	1	8	1	12		2		31	2	33	
	SANTA MARIA XADANI		3		2		2		2		9	0	9	
	SANTIAGO ASTATA		1		2						3	0	3	
	SANTIAGO CHAZUMBA				3	2	1	2			4	4	8	
	SANTIAGO JAMILTEPEC		18	9	22	5	15	1	6	1	61	16	77	
	SANTIAGO LAOLLAGA				5		9		2		27	0	27	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres		
	SANTIAGO MATATLAN									1				0	1	1
	SANTIAGO NACALTEPEC			1	1	2		4		2				7	3	10
	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL			37	7	47	9	43	6	15	7	142	29	171		
	SANTIAGO SUCHILQUITONGO					6		6		2		14	0	14		
	SANTIAGO TEPETLAPA							1				1	0	1		
	SANTIAGO TILANTONGO					2	1	2				4	1	5		
	SANTIAGO YOLOMECATL							1				1	0	1		
	SANTO DOMINGO ARMENTA					5			1	4		9	1	10		
	SANTO DOMINGO CHIHUITAN					5		3				8	0	8		
	SANTO DOMINGO INGENIO			3		3		4				10	0	10		
	SANTO DOMINGO PETAPA			6		20		11		6		43	0	43		
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC			106	2	168	1	145		47	1	466	4	470		
	SANTO DOMINGO TOMALTEPEC			4		5		7		3		19	0	19		
	SANTO DOMINGO ZANATEPEC			12		14		11		5		42	0	42		
	SANTO TOMAS TAMAZULAPAN			2		2		2				6	0	6		
	SOLEDAD ETLA			1		5				1		7	0	7		
	TEOTITLAN DEL VALLE						1	1	1			1	2	3		
	TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA				1	1		4	1	2	1	7	3	10		
	TLACOLULA DE MATAMOROS			1		5	3	3	2			9	5	14		
	TLALIXTAC DE CABRERA					1						1	0	1		
	UNION HIDALGO			2		3		5		1		11	0	11		
	VALERIO TRUJANO				1	2	1					2	2	4		
	VILLA DE ETLA			4	1	6		6	2	1		17	3	20		
	VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO			4	2	5		3		1		13	2	15		
	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO			54	8	54	6	36	6	13	1	157	21	178		
	VILLA DE ZAACHILA			2	3	15	1	9		4		30	4	34		
	VILLA DIAZ ORDAZ					1				1		1	1	2		
PUEBLA		0	0	5,453	826	7,806	1,007	4,936	818	1,149	309	19,344	2,960	22,304		
	ACAJETE			123	15	149	13	101	18	16	4	389	50	439		
	ACATENO					1						1	0	1		
	ACATLAN			19	6	22	8	12	6	4	2	57	22	79		
	ACATZINGO			204	16	221	26	134	17	28	7	587	66	653		
	ACTEOPAN			11	9	26	17	26	12	5	5	68	43	111		
	AHUATLAN			1			1			2	2	3	3	6		
	AHUAZOTEPEC			7		14		5				26	0	26		
	AJALPAN			44	4	63	12	34	4	2	1	143	21	164		
	ALJOJUCA			6		6	1	5	2	1	2	18	5	23		
	ALTEPEXI			25	4	42	6	33	5	3	1	103	16	119		
	AMIXTLAN			3	1	3		1		3		10	1	11		
	AMOZOC			150	19	248	37	132	19	33	11	563	86	649		
	AQUIXTLA			1		2						3	0	3		
	ATEMPAN			13		15	3	7	2			35	5	40		
	ATLEQUIZAYAN									1		0	1	1		
	ATLIXCO			174	25	236	26	154	18	44	6	608	75	683		
	ATOYATEMPAN			6	1	9	2	9	1	2	1	26	5	31		
	ATZALA			1				1				2	0	2		
	ATZITZIHUACAN			2		5	2	2	1			9	3	12		
	ATZITZINTLA			1	1	4				1		6	1	7		
	AYOTOXCO DE GUERRERO			4	1	4	1	6	1		1	14	4	18		
	CALPAN			2		12	1	7	2		2	21	7	28		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	CAMOCUAUTLA			1		2	1	1				4	1	5
	CANADA MORELOS			1		2		2	1			5	1	6
	CAXHUACAN					1						1	0	1
	CHALCHICOMULA DE SESMA			68	9	100	19	75	18	20	5	263	51	314
	CHAPULCO			8	1	18	6	11	3	2	2	39	12	51
	CHIAUTLA			5		10	1	8			1	23	2	25
	CHIAUTZINGO			4	2	10	3	3	4	2	1	19	10	29
	CHICHIOUILA			4	1	3		6	1	1		14	2	16
	CHICONCUAUTLA			3		6		8			1	18	0	18
	CHIETLA			16	2	31	12	22	13	6	3	75	30	105
	CHIGNAHUAPAN			28		32	3	14	1	2		76	4	80
	CHIGNAUTLA			41	1	45	6	25	5	6		117	12	129
	CHILA			1				1	2		1	2	3	5
	CHILCHOTLA			19	1	30		12	4	5	1	66	6	72
	COATEPEC			2		1	1				1	3	2	5
	COATZINGO			1	1	1	1	1				3	3	6
	COHUECAN			3	1	1	3	2		1		7	4	11
	CORONANGO			83	4	108	5	51	2	15		257	11	268
	COXCATLAN					3	1	2	1			5	2	7
	CUAPIXTLA DE MADERO				1	4	3	1	1	1	2	6	7	13
	CUAUTEMPAN					1		1				2	0	2
	CUAUTINCHAN			18		9	1	11		1		39	1	40
	CUAUTLancingo			61	8	91	12	60	4	15	1	227	25	252
	CUAYUCA DE ANDRADE					1						1	0	1
	CUETZALAN DEL PROGRESO			92	21	144	34	109	29	36	15	381	99	480
	CUYOACO			5		7	1	1				13	1	14
	DOMINGO ARENAS			4	2	8	1	4		1		17	3	20
	ELOXOCHITLAN						2					0	2	2
	EPATLAN			3	1	22	5	13	1	2		40	7	47
	ESPERANZA			3	2	2	2	4	3		2	9	9	18
	FRANCISCO Z. MENA								1			0	1	1
	GENERAL FELIPE ANGELES			27	3	25	6	19	3	5	2	76	14	90
	GUADALUPE VICTORIA			34	4	84	16	58	10	13	6	189	36	225
	HUAQUECHULA			7	4	25	6	23	7	8	2	63	19	82
	HUAUCHINANGO			225	29	250	25	162	17	31	6	668	77	745
	HUEHUETLA			2	1	6	2	4		1	2	13	5	18
	HUEHUETLAN EL CHICO			4		4		1	1	1		10	1	11
	HUEHUETLAN EL GRANDE						1					0	1	1
	HUEJOTZINGO			192	60	321	37	180	41	35	10	728	148	876
	HUEYAPAN					5	1	2				7	1	8
	HUEYTAMALCO			1		3	2	3		1	2	8	4	12
	HUITZILTEPEC			2	1			3				5	1	6
	IXTACAMAXTITLAN							1				1	0	1
	IXTEPEC			5		11	1	7		2		25	1	26
	IZUCAR DE MATAMOROS			57	20	90	17	63	25	20	13	230	75	305
	JALPAN			6	1	12	1	10	3	2	2	30	7	37
	JOLALPAN			3	1	3	4	3	2	1		10	7	17
	JONOTLA			3	2	8	1	13	6	5	1	29	10	39
	JOPALA			2		6	1	5	1	1		14	2	16
	JUAN C. BONILLA			23		32	8	30	4	2	1	87	16	103

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	JUAN GALINDO			13	2	20	2	14	1	5		52	5	57
	LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC							1				1	0	1
	LAFRAGUA			9		14	2	16	2	3	2	42	6	48
	LIBRES			17		19	3	12	2		2	48	7	55
	LOS REYES DE JUAREZ			48	1	52	2	36	3	5	2	141	8	149
	MAZAPILTEPEC DE JUAREZ			1	1	4		1			1	6	2	8
	MIXTLA					1						1	0	1
	MOLCAXAC			10	1	8	1	9		1		28	2	30
	NAUPAN			4		18		6				28	0	28
	NAUZONTLA			6	1	7	2	5	3	1	1	19	7	26
	NEALTICAN			1		3	1	1		1	1	6	2	8
	NICOLAS BRAVO			5		7					1	12	1	13
	NOPALUCAN			39	7	51	9	15	8	8		113	24	137
	OCOTEPEC			1								1	0	1
	OCOYUCAN			47	1	53		32	2	14		146	3	149
	OLINTLA			2		5		2		1		10	0	10
	ORIENTAL			10		16	2	3	2	3	1	32	5	37
	PAHUATLAN			3		11		5		1		20	0	20
	PALMAR DE BRAVO			31	2	38	4	25		6	1	100	7	107
	PUEBLA			1,081	217	1,617	182	1,107	160	274	60	4,079	619	4,698
	QUECHOLAC			76	6	77	8	47	4	7	1	207	19	226
	QUIMIXTLAN			14	3	24	3	19	4	6	1	63	11	74
	RAFAEL LARA GRAJALES			57	2	40	7	20	3	5	1	122	13	135
	SAN ANDRES CHOLULA			149	13	212	11	99	9	21	3	481	36	517
	SAN FELIPE TEOTLALCINGO			1	1	9	2	5	2	2	1	17	6	23
	SAN GABRIEL CHILAC			4		11	1	9	1	1	1	25	3	28
	SAN GREGORIO ATZOMPA			13	2	18	4	11	2	1		43	8	51
	SAN JERONIMO TECUANIPAN					2						2	0	2
	SAN JOSE CHIAPA			3		7	4	8	2		1	18	7	25
	SAN JOSE MIAHUATLAN			11	1	15		17		4		47	1	48
	SAN JUAN ATENCO					3	2	5		1		9	2	11
	SAN MARTIN TEXMELUCAN			288	26	337	30	187	30	33	3	845	89	934
	SAN MARTIN TOTOLTEPEC			2	1		1	1				3	2	5
	SAN MATIAS TLALANCALECA			4	1	9	1	8	2	3	1	24	5	29
	SAN MIGUEL XOXTLA			5	2	5	2	5	1	2		17	5	22
	SAN NICOLAS BUENOS AIRES			18		10	1	6	1	1		35	2	37
	SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS			2		2		4	2			8	2	10
	SAN PABLO ANICANO					1		1	1			2	1	3
	SAN PEDRO CHOLULA			94	10	133	16	107	15	21		355	41	396
	SAN SALVADOR EL SECO			28	4	45	19	45	16	11	7	129	46	175
	SAN SALVADOR EL VERDE			58	12	81	11	44	9	9	2	192	34	226
	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA			39	5	81	2	20	2	12	1	152	10	162
	SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC							1				1	0	1
	SANTA INES AHUATEMPAN			1		2		3				6	0	6
	SANTA ISABEL CHOLULA			4		8		4		3		19	0	19
	SANTIAGO MIAHUATLAN			1				1	2			2	2	4
	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN			3		4	1	3				10	1	11
	SOLTEPEC			7	1	15	2	10	1		1	32	5	37
	TECALI DE HERRERA			45	4	64	5	29	3	4		142	12	154
	TECAMACHALCO			239	22	307	21	170	15	28	6	744	64	808

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TEHUACAN			186	53	310	51	215	40	47	21	758	165	923
	TEHUITZINGO			5	2	4	6	6	1	5		20	9	29
	TENAMPULCO			12	2	19	8	12	4	5	1	48	15	63
	TEOPANTLAN			1		4	1	4	2	1		10	3	13
	TEOTLALCO			1		1	1					1	1	2
	TEPANCO DE LOPEZ			11		18	4	15	7	3		47	11	58
	TEPATLAXCO DE HIDALGO			68	6	78	15	38	4	6		190	25	215
	TEPEACA			124	6	139	17	82	11	20	7	365	41	406
	TEPEOJUMA			4	4	11	5	5	5	2	3	22	17	39
	TEPEXCO			11	4	6	4	16	5	4	1	37	14	51
	TEPEXI DE RODRIGUEZ			8		11		3		1		23	0	23
	TEPEYAHUALCO			14	2	24	4	9		2	1	49	7	56
	TEPEYAHUALCO DE CUAUHTEMOC			1		2	1	1				4	1	5
	TETELA DE OCAMPO			6		6		5	1	2		19	1	20
	TETELAS DE AVILA CASTILLO			4		2	1	3	1			9	2	11
	TEZIUTLAN			49	9	93	3	76	7	23	3	241	22	263
	TIANGUISMANALCO			10	3	9		7	3		1	26	7	33
	TILAPA			6	3	18	1	9	1	4	3	37	8	45
	TLACHICHUCA			15	1	37	2	28	6	9	6	89	15	104
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			12		23		5		3		43	0	43
	TLACUILOTEPEC			7	1	13	2	11	3	5	1	36	7	43
	TLAHUAPAN			9	1	15		7	6	2		33	7	40
	TLALTENANGO			23	2	35	1	10		5	1	73	4	77
	TLANEPANTLA			10		11	3	7		1		29	3	32
	TLAOLA			8		13	1	4		2		27	1	28
	TLAPANALA			14	2	28	1	17	4	1		60	7	67
	TLATLAUQUITEPEC			33	5	54	2	24	3	4	1	115	11	126
	TLAXCO			1	1	5	3	5	3			11	7	18
	TOCHIMILCO			8	4	29	5	21	8	6	3	64	20	84
	TOCHTEPEC			40	3	47	3	25	4	15	2	127	12	139
	TULCINGO			7	8	20	14	14	9	11	2	52	33	85
	TUZAMAPAN DE GALEANA					3		3		2		8	0	8
	TZICATLACOYAN							1				1	0	1
	VENUSTIANO CARRANZA			6	3	8	3	8	2	1	1	23	9	32
	VICENTE GUERRERO			18	12	20	20	11	14	3	8	52	54	106
	XICOTEPEC			107	17	113	15	75	8	14	2	309	42	351
	XIUTETELCO			26	3	37		21	1	4		88	4	92
	XOCHIAPULCO							1				1	0	1
	XOCHILTEPEC			4	1	3	2	8				15	3	18
	XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ			4	1	20		19	1	4		47	2	49
	XOCHITLAN TODOS SANTOS			6	1	7	1	8		2	2	23	4	27
	YAONAHUAC			12	1	13		13		1		39	1	40
	YEHUALTEPEC			22	4	23	4	12	2	6	1	63	11	74
	ZACAPALA			4		6		3				13	0	13
	ZACAPOAXTLA			35	1	102	6	59	2	9	1	205	10	215
	ZACATLAN			77	11	114	14	64	8	14	5	269	38	307
	ZAPOTITLAN DE MENDEZ			2		6	2	4	1	1		13	3	16
	ZARAGOZA			15	1	28	1	11	1	3		57	3	60
	ZAUTLA			31	6	54	5	31	2	4	1	120	14	134
	ZIHUATEUTLA			5		4		1				10	0	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ZINACATEPEC			12	2	29	3	11	3	3	1	55	9	64
	ZONGOZOTLA					1						1	0	1
	ZOQUIAPAN			2		4		5	2	2		13	2	15
QUERETARO		0	0	1,139	138	1,890	142	992	83	167	16	4,188	379	4,567
	AMEALCO DE BONFIL			8	7	16	11	21	5	3	3	48	26	74
	CADEREYTA DE MONTES			14	10	17	12	6	2			37	24	61
	COLON			61	6	56	4	28	2			145	12	157
	CORREGIDORA			27	6	70	13	34	10	4	3	135	32	167
	EL MARQUES			129	4	215	1	87	1	20	1	451	7	458
	EZEQUIEL MONTES			17	4	18	10	7	3	2		44	17	61
	HUIMILPAN			3		7						10	0	10
	PEDRO ESCOBEDO			122	1	166	7	84	7	13		385	15	400
	QUERETARO			541	47	978	47	514	29	89	4	2,122	127	2,249
	SAN JUAN DEL RIO			159	45	280	29	160	19	31	5	630	98	728
	TEQUISQUIAPAN			50	3	50	3	39	2	5		144	8	152
	TOLIMAN			8	5	17	5	12	3			37	13	50
QUINTANA ROO		0	0	1,011	182	1,465	197	956	151	161	44	3,593	574	4,167
	BACALAR			6	4	18	2	15	8	2	2	41	16	57
	BENITO JUAREZ			595	84	846	64	558	41	95	11	2,094	200	2,294
	COZUMEL			3		4		2		2	1	11	1	12
	FELIPE CARRILLO PUERTO			17	4	47	14	27	10	4	1	95	29	124
	ISLA MUJERES			1		4		3		1		9	0	9
	JOSE MARIA MORELOS			31	19	59	32	37	14	3	10	130	75	205
	LAZARO CARDENAS			28	12	53	16	38	20	7	6	126	54	180
	OTHON P. BLANCO			94	43	119	49	101	47	15	10	329	149	478
	SOLIDARIDAD			231	16	311	20	171	11	31	3	744	50	794
	TULUM			5		4		4		1		14	0	14
SAN LUIS POTOSI		0	0	658	119	927	75	611	46	142	9	2,338	249	2,587
	AQUISMON					1						1	0	1
	AXTLA DE TERRAZAS			3		8		3				14	0	14
	CARDENAS			1		2		2				5	0	5
	CERRITOS			2	1	4						6	1	7
	CIUDAD FERNANDEZ				1	1	1				1	1	3	4
	CIUDAD VALLES			10	8	18	2	15	2	5		48	12	60
	EBANO			3	3	2	1	2				7	4	11
	MATEHUALA						1	1		1		2	1	3
	MATLAPA			5		21		9				35	0	35
	MEXQUITIC DE CARMONA			10		13		6				29	0	29
	RAYON			5	2	1	1	1				7	3	10
	RIOVERDE			1		6	3	4	1	2		13	4	17
	SALINAS			3				1				4	0	4
	SAN LUIS POTOSI			351	68	433	45	318	28	78	4	1,180	145	1,325
	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA			10		10		6		1		27	0	27
	SANTA MARIA DEL RIO			20		30	1	18	2	2		70	3	73
	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ			135	29	246	14	136	10	38	4	555	57	612
	TAMAZUNCHALE			23	1	47		30		3		103	1	104
	TAMPACAN			3				2				5	0	5
	TAMUIN			4		2	1	1	2			7	3	10
	TANQUIAN DE ESCOBEDO			4		5		3	1			12	1	13
	VENADO							1		1		3	0	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	VILLA DE ARISTA			14	2	7	2	3				24	4	28
	VILLA DE ARRIAGA			1		2				1		4	0	4
	VILLA DE REYES			48	4	65	2	46		9		168	6	174
	ZARAGOZA			2		2	1	3		1		8	1	9
SINALOA		0	0	318	159	417	204	314	128	95	54	1,144	545	1,689
	AHOME			55	27	53	11	37	14	10	10	155	62	217
	ANGOSTURA			2			1	2				4	1	5
	CONCORDIA			8	1	6	1	2	3			16	5	21
	CULIACAN			73	40	81	47	56	24	12	7	222	118	340
	EL FUERTE			47	24	74	32	53	9	19	11	193	76	269
	ELOTA							1				1	0	1
	ESCUINAPA					2	2					2	2	4
	GUASAVE			56	21	67	34	45	27	19	7	187	89	276
	MAZATLAN			35	27	54	31	43	25	17	9	149	92	241
	MOCORITO			1		1	1	3		2		7	1	8
	NAVOLATO			9	7	18	8	8	6	2	2	37	23	60
	ROSARIO			13	5	29	16	33	13	8	2	83	36	119
	SALVADOR ALVARADO			13	5	32	17	22	4	3	4	70	30	100
	SAN IGNACIO			1				1				2	1	3
	SINALOA			5	2		3	8	3	3	1	16	9	25
SONORA		0	0	956	261	1,522	347	1,108	332	255	90	3,841	1,030	4,871
	AGUA PRIETA							1				1	0	1
	ALAMOS			25	4	43	8	26	14	4	1	98	27	125
	ALTAR						1					1	0	2
	BACUM			21	6	25	7	18	1	8	2	72	16	88
	BENITO JUAREZ			22	3	37	7	41	10	8	5	108	25	133
	CABORCA			9	7	10	8	18	17	3	7	40	39	79
	CAJEME			164	37	280	64	204	59	48	9	696	169	865
	CUCURPE							1				1	0	1
	EMPALME			9	6	19	6	14	10	7	3	49	25	74
	ETCHOJOA			138	22	163	27	132	23	24	3	457	75	532
	GUAYMAS			87	38	113	32	106	29	35	9	341	108	449
	HERMOSILLO			288	68	469	76	300	70	46	15	1,103	229	1,332
	HUATABAMPO			17	8	35	22	33	21	12	5	97	56	153
	IMURIS					1		1	1			2	1	3
	MAGDALENA			8	5	12	4	8	1	3	4	31	14	45
	NACO							1				1	0	1
	NACAZARI DE GARCIA										1	0	1	1
	NAVOJOA			119	28	210	33	140	30	38	9	507	100	607
	NOGALES			1	1		1			2	2	3	4	7
	PITTIQUITO					1						1	0	1
	PUERTO PENASCO			19	12	47	29	23	23	6	5	95	69	164
	SAN IGNACIO RIO MUERTO			15	6	23	8	10	9	6	3	54	26	80
	SAN LUIS RIO COLORADO			13	9	34	14	29	14	5	5	81	42	123
	SANTA ANA			1	1			2		1		3	2	5
TABASCO		0	0	4,860	188	7,162	245	4,514	220	1,231	56	17,767	709	18,476
	BALANCAN			19	10	30	13	31	20	7	5	87	48	135
	CARDENAS			548	1	816	1	557	1	143		2,064	3	2,067
	CENTLA			45	19	68	32	50	41	9	9	172	101	273
	CENTRO			1,371	40	2,248	35	1,420	43	364	7	5,403	125	5,528

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	COMALCALCO			414	14	494	16	294	4	84	1	1,286	35	1,321
	CUNDUACAN			515	13	708	15	414	12	106	5	1,743	45	1,788
	EMILIANO ZAPATA			223	17	339	22	243	10	82	8	887	57	944
	HUIMANGUILLO			388	6	548	6	344	6	87		1,367	18	1,385
	JALAPA			50	3	71	3	36	2	9		166	8	174
	JALPA DE MENDEZ			249	9	295	12	160	3	50		754	24	778
	JONUTA			42	1	62	2	38		9	1	151	4	155
	MACUSPANA			191	16	281	37	192	32	49	8	713	93	806
	NACAJUCA			324	22	457	30	242	15	78	3	1,101	70	1,171
	PARAISO			85	1	86	3	52	2	19	3	242	9	251
	TACOTALPA			67	1	95	3	84	2	20	1	266	7	273
	TEAPA			304	3	497	8	302	15	104	1	1,207	27	1,234
	TENOSIQUE			25	12	67	7	55	12	11	4	158	35	193
TAMAULIPAS		0	0	1,288	141	2,559	396	1,808	417	454	145	6,109	1,099	7,208
	ABASOLO				4	1	4		4		1	1	13	14
	ALDAMA			1	10		15		11		3	1	39	40
	ALTAMIRA			331	25	494	16	285	11	52	4	1,162	56	1,218
	CIUDAD MADERO			59		125		75		16	2	275	2	277
	EL MANTE			5		4	1	7	2		1	16	4	20
	GOMEZ FARIAS			1		6	1	2	1	3		12	2	14
	GUemez			1		1		3				4	0	4
	HIDALGO			3		2		3				8	0	8
	JAUMAVE			3	1	4	2	5	1	2	1	14	5	19
	JIMENEZ			11		14	2	13	2	1	2	39	6	45
	LLERA			2		15		16	1	2		35	1	36
	MATAMOROS			126	8	280	36	241	61	61	13	708	118	826
	MENDEZ							1	1	1	1	2	2	4
	NUEVO LAREDO			12	5	31	27	29	20	18	23	90	75	165
	OCAMPO			2	1	1	1	2	1			5	3	8
	PADILLA						1					0	1	1
	REYNOSA			457	14	1,004	74	641	67	154	20	2,256	175	2,431
	RIO BRAVO			55	28	104	66	91	70	31	21	281	185	466
	SAN CARLOS					1		1		1		3	0	3
	SAN FERNANDO			24	14	95	65	63	87	17	24	199	190	389
	SOTO LA MARINA			1	2	2	1	3	4		3	6	10	16
	TAMPICO			125	3	197	2	172	1	45	1	539	7	546
	VALLE HERMOSO			14	14	65	52	54	49	23	20	156	135	291
	VICTORIA			56	11	112	27	100	21	27	5	295	64	359
	XICOTENCATL				1	1	3	1	2			2	6	8
TLAXCALA		0	0	1,360	151	1,964	177	1,231	124	219	25	4,774	477	5,251
	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO			11	3	7		11	1	3	1	32	5	37
	AMAXAC DE GUERRERO			20		19	1	11		3		53	1	54
	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL			11		9		11	1	2		33	1	34
	APIZACO			118	7	174	8	126	3	23		441	18	459
	ATLANGATEPEC			3		11	1	10	2	1		25	3	28
	ATLTZAYANCA			24	2	21	1	6	3		1	51	7	58
	BENITO JUAREZ			5		3		2				10	0	10
	CALPULALPAN			24	1	30	2	29	2	4		87	5	92
	CHIAUTEMPAN			74	7	125	18	92	5	10	2	301	32	333
	CONTLA DE JUAN CUAMATZI			23		25	6	19	3	4		71	14	85

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	CUAPIAXTLA			13	1	24	5	10	1	3		50	7	57
	CUAXOMULCO			4	2	6		4	1			14	3	17
	EL CARMEN TEQUEXQUITLA			18	1	26		15		2		61	1	62
	EMILIANO ZAPATA						1				1	0	2	2
	ESPAÑITA			25		24		12		2		63	0	63
	HUAMANTLA			101	14	122	9	56	5	15	1	294	29	323
	HUEYOTLIPAN			13		13		16	1	5		47	1	48
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS			60	6	64	7	47	3	10	1	181	17	198
	IXTENCO			3		8		2				13	0	13
	LA MAGDALENA TLALTELULCO			12	1	29	3	17	2	2		60	6	66
	LAZARO CARDENAS			5		12	3	5	1			22	4	26
	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS			1		1	1	1				3	1	4
	MUNOZ DE DOMINGO ARENAS				1	4	1	4	1			8	3	11
	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA			8		11		8	1	4		31	1	32
	NATIVITAS			36	3	56		37	3	3	1	132	7	139
	PANOTLA			29	2	39	2	32	1	7		107	5	112
	PAPALOTLA DE XICHTENCATL			23	8	46	7	30	5	4	2	103	22	125
	SAN DAMIAN TEXEOLOC			7	4	23	7	17	6	3	1	50	18	68
	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN			6	2	12	1	10	1	2		30	4	34
	SAN JERONIMO ZACUALPAN			3		1	2	8		1		13	2	15
	SAN JOSE TEACALCO			13		24		11		4	1	52	1	53
	SAN JUAN HUACTZINCO			17	6	29	6	14	7	7	1	67	20	87
	SAN LORENZO AXOCOMANITLA			6	1	20		8				34	1	35
	SAN LUCAS TECOPILCO			3		6		2	1	1		12	1	13
	SAN PABLO DEL MONTE			80	8	139	13	69	10	10	1	298	32	330
	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS							1				1	0	1
	SANTA ANA NOPALUCAN			11	2	13	3	9		3		36	5	41
	SANTA APOLONIA TEACALCO			10		10	1	9				29	1	30
	SANTA CATARINA AYOMETLA			2	1	8	1	5		2		17	2	19
	SANTA CRUZ QUILEHTLA				1	3	1	3			1	6	3	9
	SANTA CRUZ TLAXCALA			7		4		10	1			21	1	22
	SANTA ISABEL XILOXOTLA			10	1	20	1	7	3	1		38	5	43
	TENANCINGO			8	2	8	2	15	1	1		32	5	37
	TEOLOCHOLCO			56	2	70		33	4	6		165	6	171
	TEPETITLA DE LARDIZABAL			77	16	109	13	74	9	13	1	273	39	312
	TEPEYANCO			4		23	2	5	2	4		36	4	40
	TERRENATE			19	3	20	3	9	3	2		50	9	59
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD			23	2	37	2	19	1	3		82	5	87
	TETLATLAHUCA			28	6	40	6	30	2	5	1	103	15	118
	TLAXCALA			58	5	107	3	60	6	13	2	238	16	254
	TLAXCO			55	12	87	22	35	8	8	4	185	46	231
	TOCATLAN			19		10		7	1	1		37	1	38
	TOTOLAC			26	2	30		16	3	3	1	75	6	81
	TZOMPANTEPEC			7	1	11		6				24	1	25
	XALOZTOC			54	4	40	3	31	4	2		127	11	138
	XALTOCAN			2		1		1				4	0	4
	XICHTZINCO			6		8	3	3		2		19	3	22
	YAUHQUEMEHCAN			35	1	77	1	50	1	5		167	3	170
	ZACATELCO			41	4	63	4	38	5	10	1	152	14	166
	ZILTALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS			3		2	1	3				8	2	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
VERACRUZ		0	0	8,623	712	13,410	882	9,682	746	2,545	238	34,260	2,578	36,838
	ACAJETE			1		11	1	3		2		17	1	18
	ACAYUCAN			296	21	480	22	297	14	68	5	1,141	62	1,203
	ACTOPAN			19	5	35	9	33	6	8	4	95	24	119
	ACULA			28	4	44	3	26	2	8		106	9	115
	ACULTZINGO			8	1	22		12	1	3	1	45	3	48
	AGUA DULCE			107	4	159	5	80	2	18	1	364	12	376
	ALAMO TEMAPACHE			53	15	60	9	38	11	6	4	157	39	196
	ALPATLAHUAC					6	2	2				8	2	10
	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS			3		4		4		2		13	0	13
	ALTOTONGA			36	4	49	4	36	6	7	1	128	15	143
	ALVARADO			55	26	133	25	121	18	29	5	338	74	412
	AMATITLAN			19	2	20	3	16	4	3		58	9	67
	AMATLAN DE LOS REYES			35	2	52		37		12		136	2	138
	ANGEL R. CABADA			16	6	43	7	41	3	14	3	114	19	133
	APAZAPAN			1								1	0	1
	ASTACINGA					2	2					2	2	4
	ATLAHUILCO			2	4	7	7	1	4		1	10	16	26
	ATOYAC			24		30		26		4		84	0	84
	ATZACAN			1		13		2		1		17	0	17
	ATZALAN			6	1	12	3	5	2	3	2	26	8	34
	AYAHUALULCO			5		11		10		1		27	0	27
	BANDERILLA			25	2	43	2	31	1	2		101	5	106
	BENITO JUAREZ			16		36	2	29	2	3		84	4	88
	BOCA DEL RIO			49	10	70	7	73	14	26	4	218	35	253
	CAMARON DE TEJEDA			2		8		6				16	0	16
	CAMERINO Z. MENDOZA			63	3	90		66	1	23		242	4	246
	CARLOS A. CARRILLO			74	9	81	8	73	6	18	6	246	29	275
	CARRILLO PUERTO			18		31		13		2		64	0	64
	CASTILLO DE TEAYO			9	8	25	9	11	4	5	3	50	24	74
	CATEMACO			129	2	165	16	135	9	40	3	469	30	499
	CAZONES DE HERRERA			64	9	85	8	57	5	7	2	213	24	237
	CERRO AZUL			23	4	28	2	27	3	9		87	9	96
	CHACALTIANGUIS			9	1	12	2	8	1	3		32	4	36
	CHALMA			4	1	13	1	14	2	6		37	4	41
	CHICONAMEL			4		7		2		1		14	0	14
	CHICONTEPEC			25	5	41	17	42	12	11	4	119	38	157
	CHINAMECA			46		72	2	48	1	9		175	3	178
	CHINAMPA DE GOROSTIZA			12		25	2	18	1	2	1	57	4	61
	CHOCAMAN			9		43		15	1	2		69	1	70
	CHONTLA			2		8	3	6	2	1	1	17	6	23
	CITLALTEPETL			5	2	7	1	5	2	1		18	5	23
	COACOATZINTLA			17		20		11		4		52	0	52
	COAHUITLAN			14		12		14		2		42	0	42
	COATEPEC			170	10	303	17	200	14	55	4	728	45	773
	COATZACOALCOS			551	11	813	11	583	14	165	5	2,112	41	2,153
	COATZINTLA			119	1	189	10	112	2	28	1	448	14	462
	COETZALA			2		4		1		2		9	0	9
	COMAPA			6		7		5		1		19	0	19
	CORDOBA			145		241	8	224	6	65	3	675	17	692

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	COSAMALOAPAN DE CARPIO			173	26	250	38	203	50	72	10	698	124	822
	COSAUTLAN DE CARVAJAL			14	3	49	7	33	5	8		104	15	119
	COSCOMATEPEC			43	9	78	9	44	10	13	2	178	30	208
	COSOLEACAQUE			204	1	279	1	226	2	53		762	4	766
	COTAXTLA			32	1	47	3	32	3	5	1	116	8	124
	COXQUIHUI			3		5		2		4	1	14	1	15
	COYUTLA			4		4		3				11	0	11
	CUICHAPA			22	2	25		19	2	8		74	4	78
	CUITLAHUAC			52	2	65	3	52	1	10		179	6	185
	EL HIGO			20	1	29	2	15		1	2	65	5	70
	EMILIANO ZAPATA			43	6	88	8	48	4	11	3	190	21	211
	ESPINAL			13	3	22	1	14	1	4	1	53	6	59
	FORTIN			38	1	86	5	60	6	13	1	197	13	210
	GUTIERREZ ZAMORA			55	10	82	11	67	5	14	1	218	27	245
	HIDALGOTITLAN			4	1	14		6	1	2		26	2	28
	HUATUSCO			59	1	129		94	1	34		316	2	318
	HUAYACOCOTLA			11		14		8		1		34	0	34
	HUEYAPAN DE OCAMPO			18		45	1	26	2	14		103	3	106
	HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC					2		1				3	0	3
	IGNACIO DE LA LLAVE			17		14	2	22	6	13		66	8	74
	ISLA			81		129		95		19		324	0	324
	IXCATEPEC			4		11	3	5	2	4	1	24	6	30
	IXHUACAN DE LOS REYES			26	2	38	2	27	1	6		97	5	102
	IXHUATLAN DE MADERO			19	1	46	3	31	1	6		102	5	107
	IXHUATLAN DEL CAFE			13		20	1	9	1	3		45	2	47
	IXHUATLAN DEL SURESTE			38		54		27		7		126	0	126
	IXHUATLANCILLO			32		35	1	24		8		99	1	100
	IXMATLAHUACAN			6		11		6				23	0	23
	IXTACZOQUITLAN			75	5	161	17	117	8	26	8	379	38	417
	JALACINGO			22	1	30	5	16		8		76	6	82
	JALCOMULCO					1		1				2	0	2
	JALTIPAN			106	1	156	1	127		36	1	425	3	428
	JESUS CARRANZA			7		7		14		2		30	0	30
	JILOTEPEC			19		33		17		2		71	0	71
	JOSE AZUETA			49	2	46	2	30	3	9		134	7	141
	JUAN RODRIGUEZ CLARA			85		107	1	91		21		304	1	305
	JUCHIQUE DE FERRER								1			0	1	1
	LA ANTIGUA			9	2	23	4	13	3	4	2	49	11	60
	LA PERLA			34	1	40		22		2		98	1	99
	LAS CHOAPAS			82		121	1	75	1	20		298	2	300
	LAS VIGAS DE RAMIREZ			4	1	19	1	10	3	1		34	5	39
	LERDO DE TEJADA			25	2	50	4	38	4	21	1	134	11	145
	LOS REYES				1	3		3		2		3	4	7
	MAGDALENA			3		6		1			1	10	1	11
	MALTRATA			15	2	16		26		3		60	2	62
	MANLIO FABIO ALTAMIRANO			12		12	1	10				34	1	35
	MARIANO ESCOBEDO			20		40		34		8		102	0	102
	MARTINEZ DE LA TORRE			196	29	324	39	230	26	64	10	814	104	918
	MECATLAN			2		3		3				8	0	8
	MECAYAPAN			3		7		2		1		8	0	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	MEDELLIN			23	1	31	5	33	2	5		92	8	100
	MIAHUATLAN			1		3	3	4		2		10	3	13
	MINATITLAN			334	14	473	8	406	4	106	3	1,319	29	1,348
	MISANTLA			28	4	67	14	49	15	14	2	158	35	193
	MIXTLA DE ALTAMIRANO					1	2	1	2			2	4	6
	MOLOACAN			29		21	1	17		5		72	1	73
	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO			72		121		78		20		291	0	291
	NARANJAL			4	1	6	2	3		2	1	15	4	19
	NARANJOS AMATLAN			55	6	94	10	94	7	23	1	266	24	290
	NAUTLA			17	1	14		18		1		50	1	51
	NOGALES			43		63		40		15		161	0	161
	OLUTA			33	1	65	1	43	2	5		146	4	150
	OMEALCA			39	1	65		48		12		164	1	165
	ORIZABA			108	8	205	3	153	2	54	1	520	14	534
	OTATITLAN						1					0	1	1
	OTEAPAN			15		42		18		1		76	0	76
	OZULUAMA DE MASCARENAS			3	2	4	4	6	3			13	9	22
	PAJAPAN			46	1	51	1	33		6		136	2	138
	PANUCO			36		62		42		8		148	0	148
	PAPANTLA			240	35	356	36	229	36	66	17	891	124	1,015
	PASO DE OVEJAS			11		9		10	1	5		35	1	36
	PASO DEL MACHO			19	1	38		28		4		89	1	90
	PEROTE			48	2	81	6	50	4	18	3	197	15	212
	PLATON SANCHEZ			18		37	2	21	4	7		83	6	89
	PLAYA VICENTE			16		22		13	3	3	1	54	4	58
	POZA RICA DE HIDALGO			319	51	541	42	340	30	94	8	1,294	131	1,425
	PUEBLO VIEJO			35		55		37		7	1	134	1	135
	PUENTE NACIONAL			8	4	9	6	7	5	1	1	25	16	41
	RAFAEL DELGADO			39	1	52	2	26	4	10	1	127	8	135
	RAFAEL LUCIO			21		26		14		6		67	0	67
	RIO BLANCO			50		105		59		25		239	0	239
	SALTABARRANCA			4	2	4		5	3			13	5	18
	SAN ANDRES TENEJAPAN			22		21	3	8		3		54	3	57
	SAN ANDRES TUXTLA			306	26	418	32	373	26	81	12	1,178	96	1,274
	SAN JUAN EVANGELISTA			38		32	1	29	2	9		108	3	111
	SAN RAFAEL			62	3	52	4	53	11	15	2	182	20	202
	SANTIAGO SOCHIAPAN			2		6		3				11	0	11
	SANTIAGO TUXTLA			86	2	119	10	100	9	24	9	329	30	359
	SAYULA DE ALEMAN			91	6	123	4	81	9	24	3	319	22	341
	SOCHIAPA			2		7		2				11	0	11
	SOCONUSCO			32		53	2	39		11		135	2	137
	SOLEDAD ATZOMPA			13	8	15	5	4	4		2	32	19	51
	SOLEDAD DE DOBLADO			21		27		23		8		79	0	79
	SOTEAPAN			12	2	23	2	12	3	4		51	7	58
	TAMALIN			12	1	24	1	13		2		51	2	53
	TAMIAHUA			10	7	13	2	17	3	4	3	44	15	59
	TANCOCO			4	2	5	3	8		2		19	5	24
	TANTIMA			7	3	11	2	5	1	2	3	25	9	34
	TANTOYUCA			49	10	107	30	72	41	13	4	241	85	326
	TATAHUICAPAN DE JUAREZ			2		2	1	2	2			7	1	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y
POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TATATILA			2		3		3				8	0	8
	TECOLUTLA		67	13	112		11	81	13	21	3	281	40	321
	TEHUIPANGO		1		1		2		2			2	4	6
	TEMPOAL		32	3	29		2	29	2	6		96	7	103
	TENAMPA				1			1				2	0	2
	TENOCHTITLAN				1			2			1	3	1	4
	TEOCELO		44		54		6	56	4	9		163	10	173
	TEPETZINTLA		8	1	11		1	6		2		27	2	29
	TEQUILA		2	3	2		2	5	2	1	3	10	10	20
	TEXHUACAN				3		4	1				4	4	8
	TEXISTEPEC		41		81			47		9		178	0	178
	TEZONAPA		19	1	32		4	22	3	2	1	75	9	84
	TIERRA BLANCA		116	12	176		12	129	6	47	3	468	33	501
	TIHUATLAN		147	26	191		11	133	14	31	5	502	56	558
	TLACOJALPAN		9	2	8		3	11	2	2		30	7	37
	TLACOLULAN				1			1		1		1	1	2
	TLACOTALPAN		41	1	46		7	47	3	9		143	11	154
	TLALIXCOYAN		35	11	68		8	63	12	17	2	183	33	216
	TLALNELHUAYOCAN		14	1	27		1	13	4	2		56	6	62
	TLALTETELA		1		6			5		1		13	0	13
	TLAPACOYAN		134	12	135		13	80	5	15		364	30	394
	TLAQUILPA		1	2	2		2	1	2		1	4	7	11
	TLILAPAN		10	1	15		1	5	2	1		31	4	35
	TOMATLAN		6		18			10	1			34	1	35
	TONAYAN		4		11			6		1		22	0	22
	TOTUTLA		14		23			8		3		48	0	48
	TRES VALLES		82	7	103		8	83	4	27	4	295	23	318
	TUXPAN		211	38	294		15	234	18	57	4	796	75	871
	TUXTILLA		8	4	8		6	7		2		25	10	35
	URSULO GALVAN		17	7	27		12	23	19	5	3	72	41	113
	UXPANAPA		7		12			2				21	0	21
	VEGA DE ALATORRE		21	3	13		3	17		5		56	6	62
	VERACRUZ		384	22	670		21	527	17	149	6	1,730	66	1,796
	VILLA ALDAMA		12	1	11		2	8	3			31	6	37
	XALAPA		372	20	656		33	417	20	115	7	1,560	80	1,640
	XICO		76	12	152		18	80	13	20	3	328	46	374
	XOXOCOTLA		2	6	3		6	1		2	1	8	13	21
	YANGA		27		30		2	22	1	6		85	3	88
	YECUATLA						1	1			1	1	2	3
	ZARAGOZA		14		10			8		1		33	0	33
	ZENTLA		5		8			2		1		16	0	16
	ZONGOLICA		8	6	16		4	8	2	4		36	12	48
	ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES		1		6			3		1		11	0	11
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO			1	9		3	11	4	1	1	25	9	34
YUCATAN		0	0	1,826	233	2,994	381	2,148	322	488	83	7,456	1,019	8,475
	ABALA			17		25		15		4		61	0	61
	ACANCEH		14	1	31			11		8		64	1	65
	AKIL		6		12		2	8		3		29	2	31
	BACA			1	9		1	6	1	2		17	3	20
	BOKOBA			1				1	2			2	2	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	BUCTZOTZ			1		1		1				3	0	3
	CACALCHEN			3	1	6		1		2		12	3	15
	CALOTMUL			9		18	1	11	1	1	1	39	3	42
	CANSAHCAB			9	3	14	5	6	3	4		33	11	44
	CELESTUN			13		18		10		2		43	0	43
	CENOTILLO			1								1	0	1
	CHACSINKIN			1		3		2	2			6	2	8
	CHANKOM			6		7		2		1		16	0	16
	CHAPAB			8		7	1	5	1	4		24	2	26
	CHEMAX			22	3	52	3	20	10	4	1	98	17	115
	CHICHIMILA			8		12	2	7		1	1	28	3	31
	CHICXULUB PUEBLO			5		6	1	2		1	1	14	2	16
	CHIKINDZONOT			5		13		5			1	23	1	24
	CHOCHOLA					5	1	7				12	1	13
	CHUMAYEL			3		3	2	2	1		1	8	4	12
	CONKAL			5		12		4		4		25	0	25
	CUNCUNUL			1		4		1				6	0	6
	CUZAMA			1		4		1		2		8	0	8
	DZAN			12	2	16	7	13	4	1	2	42	15	57
	DZEMUL			1		3	2	6				10	2	12
	DZIDZANTUN			14	10	45	9	25	8	9	3	93	30	123
	DZILAM DE BRAVO			6		7	1	3	2	1		17	3	20
	DZILAM GONZALEZ			9	10	33	7	19	8	5		66	25	91
	DZITAS			9		15		11		2		37	0	37
	DZONCAUICH			2		4		8				14	0	14
	ESPITA			67	2	101	1	74	2	20	2	262	7	269
	HALACHO			28	3	37	3	21		6		92	6	98
	HOCTUN			2		3		2				7	0	7
	HUHI			2		4	1					6	1	7
	HUNUCMA			44	13	74	20	36	21	12	5	166	59	225
	IXIL			1		1		2	1			4	1	5
	IZAMAL			56	16	113	27	87	15	22	5	278	63	341
	KANASIN			38	4	69	5	33	5	8	1	148	15	163
	KANTUNIL			23		13	1	15	2	3		54	3	57
	KAUA			3	1	10	2	13		1		27	3	30
	KINCHIL			5		9	2	6	1			20	3	23
	MAMA			1		8		3				12	0	12
	MANI			9		18	1	12		3		42	1	43
	MAXCANU			10		13		6			1	29	1	30
	MAYAPAN			8		4		2				14	0	14
	MERIDA			442	38	620	34	541	35	124	6	1,727	113	1,840
	MOCOCHA			1		5		3		2		11	0	11
	MOTUL			26	5	68	10	48	13	10	2	152	30	182
	MUNA			11	1	19	1	16	2	7	2	53	6	59
	MUXUPIP					2	2	2				4	2	6
	OPICHEN			7		6		4				17	0	17
	OXKUTZCAB			24	3	39	1	39	4	9		111	8	119
	PANABA			14	1	12	3	20	2	1		47	6	53
	PETO			21	1	20	3	20	4	7	1	68	9	77
	PROGRESO			59		60	17	51	14	13	2	183	50	233

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	QUINTANA ROO			1		1	1	1				3	1	4
	RIO LAGARTOS			5		17	4	13	2	3		38	6	44
	SACALUM			2		8		12	2	2	1	24	3	27
	SAMAHIL					1		1		1		3	0	3
	SAN FELIPE			1		7		8				16	0	16
	SANTA ELENA			8		12	1	4		1		25	1	26
	SEYE			10	1	18		13		1		42	1	43
	SINANCHE			17	8	14	3	15	2	3	1	49	14	63
	SOTUTA			6		5		5		3	1	19	1	20
	SUCILA			14	1	16		23	2	2	2	55	5	60
	SUDZAL			1		4		2	1			7	1	8
	SUMA			1	1	2	1	5	2		1	8	5	13
	TAHDZIU			2		2						4	0	4
	TEABO			11	1	26		28		5		70	1	71
	TECOH			8	1	12	1	6			1	26	3	29
	TEKAL DE VENEGAS			3	2	6	3	4	1	3		16	6	22
	TEKANTO			12	2	10	2	6		1	2	29	6	35
	TEKAX			76	8	108	8	61	5	11		256	21	277
	TEKIT			20	1	27	7	24	2	5	1	76	11	87
	TEKOM			2		4	2	5			1	11	3	14
	TELCHAC PUEBLO			2		7	1	7		1		17	1	18
	TELCHAC PUERTO			2		6		5		1		14	0	14
	TEMAX			9	1	6		8		1		24	1	25
	TEMOZON			10	2	27	1	16	2	3	1	56	6	62
	TEPAKAN			5	2	15	1	6	1		2	26	6	32
	TETIZ			8		14	1	5	2	1		28	3	31
	TEYA			7	1	8	1	6		2		23	2	25
	TICUL			97	36	161	63	95	49	25	6	378	154	532
	TIMUCUY			15		11		6		1		33	0	33
	TINUM			26	1	56	9	43	5	6	1	131	16	147
	TIXCACALCUPUL			25		53	1	23	2	6		107	3	110
	TIXKOKOB			5		11	1	13	2	3	1	32	4	36
	TIXMEHUAC			1		7		1		2		11	0	11
	TIZIMIN			114	10	219	36	153	30	40	12	526	88	614
	TUNKAS				1	7		1				8	1	9
	TZUCACAB			7		14	2	4	1	3		28	3	31
	UAYMA			7		18	1	8	1	4	1	37	3	40
	UCU			1			1	2				3	1	4
	UMAN			39	3	98	14	60	12	10	2	207	31	238
	VALLADOLID			124	12	199	32	149	24	24	7	496	75	571
	XOCHEL			2	1	3				1		6	1	7
	YAXCABA			25		31	1	24		3	1	83	2	85
	YOBAIN			1	1	10	3	8	6	1		20	10	30
ZACATECAS		0	0	16	10	25	6	24	15	4	5	69	36	105
	FRESNILLO							1	1			1	1	2
	GENERAL FRANCISCO R. MURGUIA							1	1			1	1	2
	GUADALUPE			12	6	17	3	10	5	1	2	40	16	56
	LORETO				1		1					0	2	2
	LUIS MOYA			1		2						3	0	3
	MIGUEL AUZA								2		1	0	3	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 10 ECONOMÍA

Clave de la UR: 102

Nombre de la UR: Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario

Clave del Pp: S021

Nombre del Pp: Programa nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 123. Otorgar apoyos crediticios a las IMF, para que éstos a su vez otorguen créditos a las mujeres habitantes de zonas urbanas y
POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	MORELOS							3	1			3	1	4
	OJOCALIENTE							1				1	0	1
	RÍO GRANDE			2		2	1	4	2		2	8	5	13
	TRANCOSO				1							0	1	1
	VILLA DE COS							1				1	0	1
	VILLA GARCÍA				1	2		1	1	1		4	2	6
	VILLANUEVA								1			0	1	1
	ZACATECAS			1	1	2		2	2	2		7	3	10
		0	0	64,590	10,691	99,656	12,738	66,820	9,801	16,878	3,137	247,944	36,367	284,311
Personas sin dato de edad														0
Total General		0	0	64,590	10,691	99,656	12,738	66,820	9,801	16,878	3,137	247,944	36,367	284,311

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: Ramo 11 Educación Pública

Clave de la UR: B00

Nombre de la UR: Instituto Politécnico Nacional

Clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 289. Impulsar una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres en el IPN, que contribuya a la eliminación de la desigualdad basada en las diferencias de género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal												41	81	122*
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												41	81	122

*Refiere al número de población atendida a través del Programa de sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género, diseñado por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG). Cabe destacar que las personas que acudieron a estas acciones formativas son integrantes de las 59 Redes de Género, mismas que se encuentran distribuidas en las unidades académicas de nivel medio superior, superior, centros de Investigación y áreas administrativas, lo que se traduce en actividades de difusión y promoción (trípticos, carteles, periódicos murales, pláticas informativas, folletos, etc), sensibilización (concursos, conferencias, grupos de reflexión, cines debate, campañas, videoconferencias y capacitación (cursos y talleres) dirigida tanto a estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación de cada una de las unidades. En este sentido el formar parte de estas capacitaciones se traduce en un impacto que beneficia a aproximadamente 6500 personas de la comunidad política.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004, que establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciave de la UR: E00

Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

Ciave del Pp: E011

Nombre del Pp: IMPULSO AL DESARROLLO DE LA CULTURA

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género y para erradicar la discriminación por cuestiones de género

Número y denominación de acción: 124 Impulso a la producción artística en todo el país con representaciones femeninas de destacada incursión en las bellas artes y cul

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El INBA no cuenta con la tecnología necesaria para contabilizar la asistencia a sus eventos al nivel de detalle de género y rangos de edad.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: H00

Nombre de la UR: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Clave del Pp: E011

Nombre del Pp: Impulso al desarrollo de la Cultura

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de la acción: 300 "Apoyo a las expresiones de las mujeres artistas. Orquestas Sinfónicas de las Mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana, Mexicali, Ensenada	599	392											991
Baja California Sur														
Campeche	Calkiní	17	39											56
Coahuila														
Colima	Colima	67	92											159
Chiapas														
Chihuahua	Chihuahua, Cd. Juárez	392	382											774
Distrito Federal	Iztapalapa	15	11											26
Durango	Durango	35	31											66
Guanajuato	Celaya, San Francisco del R	242	194											436
Guerrero	metepec, Zihuatanejo, Iguala	399	354											753
Hidalgo														
Jalisco	Guadalajara	123	126											249
México	d. Nezahualcoyotl, Valle de T	295	250											545
Michoacán	Mujica, Apatzingán, Tepalc	695	725											1,420
Morelos	ernavaca, Tepoztlán, Yautep	123	68											191
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	apacoyán, Xoxocotlán, Huat	296	457											753
Puebla	Puebla, Tepexi de Rodríguez	66	100											166
Querétaro														
Quintana Roo	Cozumel	25	32											57
San Luis Potosí	les, Villa de Reyes, Charcas,	286	252											536
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco	Tapijulapa, Centla	26	55											81
Tamaulipas	uevo Laredo, San Fernando,	263	178											441
Tlaxcala														
Veracruz	Zozocolco	14	27											41
Yucatán	, Tixcoco, Izamal, Motul, T	117	143											260
Zacatecas	Fresnillo	54	78											132
Total General		4,149	3,986											8,135

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población atendida con el programa "Música en Armonía: Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias" es seleccionada mediante una convocatoria con la cual se invita a participar a niñas y niños y jóvenes, con disposición a asistir a todas las clases, conciertos, encuentros y muestras de trabajo que se requieran como parte de su acercamiento a la música.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública
Clave de la UR: 200
Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
Clave del Pp: E032
Nombre del Pp: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género
Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 224 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP
324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	27	5	62	28	64	18	8	8	161	59	220
	Álvaro Obregón	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	Benito Juárez	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Coyoacán	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
	Cuauhtémoc	0	0	2	0	1	1	5	1	1	0	9	2	11
	Gustavo A Madero	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Iztacaico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
México		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Michoacán		0	0	0	0	4	0	6	0	0	0	10	0	10
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	3	0	2	0	0	0	0	0	5	0	5
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	3	2	16	3	2	5	1	0	22	10	32
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	2	3
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin dato*		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	30	74
Total General		0	3	37	7	88	33	82	24	12	9	263	106	369

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública
Clave de la UR: 200
Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
Clave del Pp: E032
Nombre del Pp: Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género
Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 224 Institucionalización de la perspectiva de género en la política nacional educativa y en los procesos de gestión de la SEP
324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:														
De manera coordinada con la Dirección de Capacitación y Profesionalización del Instituto Nacional de las Mujeres, se ofertaron los cursos en línea: Básico de género, Presupuestos públicos: acciones para la igualdad de género y, Prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y discriminación por género en las organizaciones laborales. En el segundo trimestre del 2015, se inscribieron un total de 70 personas, 41 mujeres y 29 hombres.														
Se realizó el Curso de capacitación a la Dirección General de Televisión Educativa sobre la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género en las estrategias de educación audiovisual. Se contó con la participaron 32 personas 18 mujeres y 14 hombres.														
*En el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo, se llevaron a cabo 4 conferencias en la temática "Impulso de la Política de Igualdad entre mujeres y hombres, de derechos humanos y de erradicación de la violencia de género en el sector educativo", beneficiando a un total de 65 personas provenientes de los estados de Colima, Michoacán, Nayarit y Quintana Roo. (46 mujeres y 19 hombres), de las cuales para 16 personas (7 mujeres y 9 hombres) no cuenta con el dato desagregado por rango de edad.														
*Se llevó a cabo la segunda Segunda Reunión de áreas para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos de Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales del Sector Educativo Federal, se contó con la participación de 37 personas, 23 mujeres y 14 hombres, de las cuales no se cuenta con el dato desagregado por rango de edad.														
En seguimiento a dicha reunión, se llevaron a cabo asesorías donde participaron 37 personas, de las cuales 21 fueron mujeres y 16 hombres, provenientes de Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales del Sector Educativo Federal.														
*En coordinación con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) se participó en la exposición iconográfica "El arte de ser maestra en el México posrevolucionario", en la cuál se contó con una asistencia de 12 mujeres. También de manera coordinada, se realizó la presentación del libro "Las maestras de México" que tuvo una participación de 85 personas de las cuales 63 son mujeres y 22 hombres, ambos eventos se llevaron a cabo en el edificio sede de la Secretaría de Educación Pública. cabe señalar que para 16 personas (9 mujeres y 7 hombres) no se cuenta con el dato desagregado por rango de edad.														
*En relación a la Atención Integral de personas en situación de violencia laboral, docente e institucional de género en el sector educativo se realizaron 21 entrevistas de identificación de casos (21 mujeres y 7														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Clave del Pp: S247

Nombre del Pp: Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico

Tipo de acción: 1

Número y denominación de acción: 301 Capacitación al personal docente en temas de igualdad de género y violencia contra las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														0
Baja California														0
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila														0
Colima														0
Chiapas														0
Chihuahua														0
Distrito Federal														0
Durango														0
Guanajuato														0
Guerrero														0
Hidalgo														0
Jalisco														0
México														0
Michoacán														0
Morelos														0
Nayarit														0
Nuevo León														0
Oaxaca														0
Puebla														0
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco														0
Tamaulipas														0
Tlaxcala														0
Veracruz														0
Yucatán														0
Zacatecas														0
Total General														0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

2% del total del personal docente y técnico docente, así como personal docente con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica de educación básica a nivel nacional, que participe en programas de formación, capacitación, actualización y desarrollo profesional que abordan temas y problemas de relevancia social en material de igualdad de género, respeto de los derechos humanos, erradicación de la violencia, entre otros.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11

Clave de la UR: L00

Nombre de la UR: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Clave del Pp: S247

Nombre del Pp: Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico

Tipo de acción: 1

Número y denominación de acción: 301 Capacitación al personal docente en temas de igualdad de género y violencia contra las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>El programa presupuestario S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, en el tipo básico, calendarizó los recursos presupuestarios para aplicarlos a partir del mes de julio a las entidades federativas que hayan cumplido los requisitos establecidos en las Reglas de operación Acuerdo 23/12/14 (DOF 27/12/2014). Por lo que al segundo semestre del ejercicio fiscal 2015, en el marco del cierre del ciclo escolar 2014-2015, se realizaron los ejercicios de planeación y apoyo técnico a las Autoridades Educativas Locales para el desarrollo de sus programas formativos a implementar en segundo semestre del ejercicio fiscal, por lo que no se cuenta con avances en población atendida.</p> <p>Respecto de la población beneficiaria del Programa presupuestario S247 en cuanto a la población objetivo, no se cuenta con exclusiones para hombres y mujeres, esta diferenciación se identificará como parte del avance de la población atendida, una vez identificado el género de los docentes de educación básica interesados en participar en programas de formación y desarrollo profesional que aborden temas y problemas de relevancia social en materia de igualdad de género, respeto de los derechos humanos, erradicación de la violencia.</p> <p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: 313

Nombre de la UR: Dirección General de Educación Indígena

Clave del Pp: S243

Nombre del Pp: Programa Nacional de Becas

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 293 Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para continuar sus estudios de educación básica

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

En este segundo trimestre de 2015 no se reportan avances en el cumplimiento de metas, debido a que fueron radicados los recursos en la última semana del mes de junio, correspondientes al Pp S243 Programa Nacional de Becas, específicamente de las Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, a las Autoridades Educativas Locales.

Sin embargo las instancias estatales responsable de la beca llevan a cabo el proceso de inscripción y reinscripción de las becarias a partir de la publicación de las Reglas de Operación del PNB y del llenado del

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: 500

Nombre de la UR: Subsecretaría de Educación Superior (SES)

Clave del Pp: S243

Nombre del Pp: Programa Nacional de Becas

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 127 – BECAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MUJERES ESTUDIANTES DE CARRERAS DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA Y CIENCIAS FÍSICO-MAT POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes				49		4		0				53		53
Baja California				45		8		1				54		54
Baja California Sur				34		6		0				40		40
Campeche				22		5		0				27		27
Coahuila				158		13		0				171		171
Colima				17		1		0				18		18
Chiapas				114		7		2				123		123
Chihuahua				315		60		1				376		376
Distrito Federal				140		22		3				165		165
Durango				183		11		0				194		194
Guanajuato				250		38		1				289		289
Guerrero				122		5		2				129		129
Hidalgo				215		18		1				234		234
Jalisco				126		21		0				147		147
México				331		32		6				369		369
Michoacán				121		9		2				132		132
Morelos				27		3		0				30		30
Nayarit				39		6		0				45		45
Nuevo León				48		8		1				57		57
Oaxaca				105		7		0				112		112
Puebla				167		20		1				188		188
Querétaro				52		9		0				61		61
Quintana Roo				23		1		0				24		24
San Luis Potosí				56		3		0				59		59
Sinaloa				149		20		2				171		171
Sonora				229		12		0				241		241
Tabasco				145		14		0				159		159
Tamaulipas				141		11		1				153		153
Tlaxcala				45		2		0				47		47
Veracruz				371		50		2				423		423
Yucatán				61		3		0				64		64
Zacatecas				109		22		1				132		132
Total General				4,009		451		27				4,487		4,487

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ingeniería, tecnología o ciencias físico-matemáticas; que solicitan una beca bajo alguna de las modalidades con base en el ACUERDO número 708 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y el ACUERDO número 08/09/14 por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas, emitidas mediante

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación Pública

Clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de educación media superior

Clave del Pp: S243

Nombre del Pp: Programa nacional de becas

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 288. Incentivar a través de becas el acceso, permanencia y conclusión de las estudiantes en Educación Media Superior

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												1,726	1,187	2,913
Baja California												10,206	7,806	18,012
Baja California Sur												1,078	793	1,871
Campeche												1,295	1,137	2,432
Coahuila												7,798	7,492	15,290
Colima												1,090	910	2,000
Chiapas												10,526	9,825	20,351
Chihuahua												9,458	7,148	16,606
Distrito Federal												4,291	2,911	7,202
Durango												8,763	7,259	16,022
Guanajuato												6,703	4,706	11,409
Guerrero												9,849	7,263	17,112
Hidalgo												8,439	6,687	15,126
Jalisco												14,113	9,924	24,037
México												42,097	29,107	71,204
Michoacán												14,758	11,683	26,441
Morelos												895	672	1,567
Nayarit												5,187	4,264	9,451
Nuevo León												5,972	5,616	11,588
Oaxaca												10,006	8,159	18,165
Puebla												11,361	8,481	19,842
Querétaro												3,191	2,257	5,448
Quintana Roo												5,108	4,612	9,720
San Luis Potosí												4,392	3,319	7,711
Sinaloa												10,584	7,965	18,549
Sonora												9,458	6,596	16,054
Tabasco												4,516	3,624	8,140
Tamaulipas												7,367	5,947	13,314
Tlaxcala												5,311	4,084	9,395
Veracruz												14,297	11,720	26,017
Yucatán												3,486	2,929	6,415
Zacatecas												6,544	4,907	11,451
Total General												259,865	200,990	460,855

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Los beneficiarios a una de las becas del Programa son jóvenes entre 15 y 29 años que requieren de un apoyo económico para acceder, permanecer y concluir sus estudios. En caso de insuficiencia presupuestal el Programa Nacional de Becas para la Educación Media Superior ha establecido los siguientes criterios para asegurar que los alumnos seleccionados como beneficiarios sean aquellos que se encuentren en una situación de mayor vulnerabilidad:

- o Ingreso mensual per cápita del hogar del/la solicitante
- o Tener algún tipo de discapacidad
- o Aspirantes indígenas
- o Haber sido becaria con las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 11 Educación pública
 Clave de la UR: 511
 Nombre de la UR: dirección general de educación superior universitaria
 Clave del Pp: S245
 Nombre del Pp: programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas
 Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 291fomentar la capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes	Aguascalientes			24	17	13						37	17	54
Baja California	Mexicali											0	0	0
Baja California Sur	La Paz			531	512							531	512	1,043
Campeche	Campeche					260	260	267	267			527	527	1,054
Coahuila	Saltillo					42	31	18	1			60	32	92
Colima	Colima											0	0	0
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez			216	226							216	226	442
Chihuahua	Juárez			501	381	32	26	70	73			603	480	1,083
Distrito Federal												0	0	0
Durango	Durango					10	9	10	5			20	14	34
Guanajuato	Guanajuato							90	24			90	24	114
Guerrero	Chilpancingo de los Bravos											0	0	0
Hidalgo	Pachuca de Soto											0	0	0
Jalisco	Guadalajara											0	0	0
México	Toluca											0	0	0
Michoacán	Morelia											0	0	0
Morelos	Cuernavaca			20	20	10	10	5	5			35	35	70
Nayarit	Tepic			72		72						144	0	144
Nuevo León	San Nicolás de los Garza											0	0	0
Oaxaca	Oaxaca de Juárez			310	110	14	11	8	6			332	127	459
Puebla	Puebla			52	38							52	38	90
Querétaro	Santiago de Querétaro			450	326	40	25	15	7			505	358	863
Quintana Roo	Chetumal			28	28	14	11	5	15			47	54	101
San Luis Potosí	San Luis Potosí			766	450	138	82	170	126			1,074	658	1,732
Sinaloa	Culiacán Rosales			179	107			50	20			229	127	356
Sonora	Hermosillo			6,600	5,715	302	288	218	215			7,120	6,218	13,338
Tabasco	Villahermosa											0	0	0
Tamaulipas	Victoria											0	0	0
Tlaxcala	Tlaxcala de Xicohténcatl											0	0	0
Veracruz	Xalapa						250					0	250	250
Yucatán	Merida			450	450	240	220	115	100			805	770	1,575
Zacatecas	Zacatecas											0	0	0
Total General		0	0	10,199	8,380	1,187	1,223	1,041	864	0	0	12,427	10,467	22,894

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población objetivo está conformada por Universidades Públicas y Estatales (UPES), Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS) y Universidades Interculturales (UUII) que están registradas en

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 163 Apoyar el desarrollo profesional del capital humano

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				1	0	0	0					1	0	1
Baja California				0	0	1	0					1	0	1
Baja California Sur				0	1	1	1					1	2	3
Campeche				0	0	0	0					0	0	0
Coahuila				2	0	0	1					2	1	3
Colima				1	0	0	0					1	0	1
Chiapas				1	0	0	0					1	0	1
Chihuahua				2	0	1	0					3	0	3
Distrito Federal				31	5	17	5	1	0			48	10	58
Durango				0	1	0	0					0	1	1
Guanajuato				4	0	1	0					5	0	5
Guerrero				5	0	1	1					6	1	7
Hidalgo				3	0	0	0					3	0	3
Jalisco				2	2	1	1					3	3	6
México				1	6	4	6					5	12	17
Michoacán				2	1	0	4					2	5	7
Morelos				1	1	1	0					2	1	3
Nayarit				0	0	1	0					1	0	1
Nuevo León				1	0	0	2					1	2	3
Oaxaca				4	5	1	6					5	11	16
Puebla				1	6	1	0					2	6	8
Querétaro				1	2	1	1					2	3	5
Quintana Roo				1	0	0	0					1	0	1
San Luis Potosí				1	1	3	1					4	2	6
Sinaloa				1	0	3	1					4	1	5
Sonora				0	0	1	0					1	0	1
Tabasco				2	0	0	2					2	2	4
Tamaulipas				1	0	1	2					2	2	4
Tlaxcala				0	0	0	0					0	0	0
Veracruz				3	3	2	2					5	5	10
Yucatán				0	1	0	1					0	2	2
Zacatecas				2	0	1	1					3	1	4
Centro América				2	3	13	6					15	9	24
Total General				76	38	56	44					132	82	214

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Son los residentes que iniciaron el 1° de marzo de 2015

Los criterios de selección de los médicos que aspiran a las residencias médicas impartidas en el Instituto, así como su permanencia obedece estrictamente a criterios académicos, donde son evaluados para ingreso: su promedio en la licenciatura, su lugar en el examen nacional de aspirantes a residencias médicas, un examen interno de conocimientos y un examen psicométrico en el caso del ingreso a la especialidad en ginecología y obstetricia, en el caso de las especialidades de rama son tomados en cuenta su desempeño en la especialidad previa y otros elementos del curriculum. Los criterios de permanencia obedecen exclusivamente a las evaluaciones realizadas por sus profesores titulares, adjuntos e invitados tanto en las actividades teóricas como en su desempeño en la práctica.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 160
 Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 133 Mejorar la calidad de la atención médica en el Hospital de la Mujer, en beneficio de las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes					1									1
Baja California														0
Baja California Sur														0
Campeche														0
Coahuila														0
Colima														0
Chiapas					1		1							2
Chihuahua					1									1
Distrito Federal				19	5	3	1							28
Durango					1									1
Guanajuato				1	1									2
Guerrero					1									1
Hidalgo				2	1									3
Jalisco				1										1
México				6	2	1	1							10
Michoacán				1										1
Morelos					1									1
Nayarit														0
Nuevo León					1									1
Oaxaca				1	2		1							4
Puebla						1								1
Querétaro														0
Quintana Roo														0
San Luis Potosí														0
Sinaloa														0
Sonora														0
Tabasco				2										2
Tamaulipas					1									1
Tlaxcala														0
Veracruz					2	1								3
Yucatán						1								1
Zacatecas					1									1
Total General		0	0	33	22	7	4	0	0	0	0	0	0	66

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La selección de médicos residentes se hace en relación a su aprovechamiento académico, como trayectoria de la universidad, lugar que ocupan en el ENARM y evaluaciones psicométricas que se realizan dentro del hospital de la Mujer

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
 Ramo: 12
 Clave de la UR: NDY
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos	Cuernavaca. El indicador se reporta de forma anual considerando la generación más reciente. Fecha a reportarse tercer trimestre (septiembre).			56	36	65	51	5	6			126	93	219
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General												0	0	0
														219

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: Se reporta la Población Objetivo. El dato del indicador es anual y se reportara al mes de septiembre cuando ya se cuenta con el dato final.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Ramo: 12

Ci clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Ci clave del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos	Cuernavaca. El indicador se reporta de forma anual considerando la generación más reciente. Fecha a reportarse tercer trimestre (septiembre).					27	33	54	28	10	8	91	69	160
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General												0	0	0

160

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: Se reporta Población Objetivo. El dato del indicador es anual y se reportara al mes de septiembre cuando ya se cuenta con el dato final.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexos

Segundo Trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Ramo: 12

Categoría de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Categoría del Pp: E010

Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos	Cuernavaca. El indicador se reporta de forma anual. Fecha a reportarse cuarto trimestre (diciembre).		56	36	65	45	5	6				126	87	213
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
 Ramo: 12
 Clave de la UR: NDY
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública
 Clave del Pp: E010
 Nombre del Pp: Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud.
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Tlaxcala													0	0	0
Veracruz													0	0	0
Yucatán													0	0	0
Zacatecas													0	0	0
Total General													0	0	0
213															
<p>Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:</p> <p>NOTA: Se reporta Población Objetivo. El dato del indicador es anual y se reportara al mes de diciembre cuando ya se cuenta con el dato final.</p>															

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: E019
 Nombre del Pp: Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 302 Capacitación del personal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género en la salud

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	30	50	174	46	203	52	19	17	426	165	1,182
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México		0	0	25	8	60	10	68	31	14	7	167	56	446
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	55	58	234	56	271	83	33	24	593	221	1,628

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Anexos

Segundo Trimestre de 2015

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 SALUD

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 128 Fomentar la investigación en salud

129 Desarrollar la investigación clínica

130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10	10
Baja California		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Baja California Sur		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	3	0	4	2	2	2	0	0	9	4	13
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		245	223	978	45	961	131	220	14	22	3	2,426	416	2,842
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	2	4	2	1	0	0	0	0	4	5	9
Guerrero		1	0	3	0	16	5	0	1	0	0	20	6	26
Hidalgo		0	0	26	5	40	14	0	4	0	0	66	23	89
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		14	14	502	48	490	151	34	15	6	3	1,046	231	1,277
Michoacán		0	0	4	1	0	2	0	0	0	0	4	3	7
Morelos		2	4	8	1	28	18	0	0	0	0	38	23	61
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	3	1	7	6	0	0	0	0	10	7	17
Puebla		6	0	10	3	8	6	0	0	0	0	24	9	33
Querétaro		0	0	1	0	7	2	0	0	0	0	8	2	10
Quintana Roo		0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	4	0	4
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	2	0	0	4	0	0	0	0	0	4	2	6
Tlaxcala		0	0	2	1	7	0	0	1	0	0	9	2	11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 SALUD

Ci clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Ci clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 128 Fomentar la investigación en salud

129 Desarrollar la investigación clínica

130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Veracruz		0	0	0	2	18	7	0	0	0	0	18	9	27
Yucatán		0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General												3,693	755	4,448
ESTADÍSTICA												2772	4448	7220

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Ramo: 12 SALUD

Ci clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Ci clave del Pp: E022

Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 128 Fomentar la investigación en salud

129 Desarrollar la investigación clínica

130 Desarrollar la investigación en ingeniería biomédica

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes													0	0	0
Baja California													0	0	0
Baja California Sur													0	0	0
Campeche													0	0	0
Coahuila													0	0	0
Colima													0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	
Chihuahua													0	0	0
Distrito Federal		197	202	322	15	312	29	85	4	18	3	934	253	1,187	
Durango													0	0	0
Guanajuato													0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
Hidalgo		0	0	1	0	4	0	0	0	0	0	5	0	5	
Jalisco													0	0	0
México		11	14	34	3	44	2	20	5	3	2	112	26	138	
Michoacán													0	0	0
Morelos		2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	6	
Nayarit													0	0	0
Nuevo León													0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	
Puebla		3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	1	4	
Querétaro													0	0	0
Quintana Roo		0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	
San Luis Potosí													0	0	0
Sinaloa		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Sonora													0	0	0
Tabasco													0	0	0
Tamaulipas		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Tlaxcala													0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	
Yucatán													0	0	0
Zacatecas													0	0	0
PSICOLOGÍA													2,772		2,772
Total General		213	221	358	19	366	32	106	9	21	5	3836	286	4122	

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Secretaría de Salud.

Clave de la UR: NCE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Geriatria.

Clave del Pp: E 022

Nombre del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Tipo de acción: Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 218. Desarrollo de investigación en enfermedades asociadas a las mujeres adultas mayores.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General								1	1	22	6			30

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDY

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública

Clave del Pp: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Nombre del Pp: Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 272 Capacitar al personal de salud en temas de género en salud

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos	0	0	0	0	0	5	4	0	0	0	0	5	4	9
Nayarit	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	0	0	0	0	0	5	4	0	0	0	0	5	4	9

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: Carecemos de erogaciones presupuestales específicas, como lo solicita este anexo. Los proyectos de investigación generan información sobre poblaciones específicas, pero no se proponen atender o resolver necesidades de salud de las poblaciones estudiadas. Hipotéticamente se espera que los resultados deriven en políticas o programas gubernamentales, procesos ambos sobre los que no se tiene control.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Investigación y desarrollo tecnológico en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDY
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Salud Pública
 Clave del Pp: E022
 Nombre del Pp: Investigación y desarrollo tecnológico en salud
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 630 Estrategia nacional de prevención del embarazo adolescente

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	160	0	0	8	8	32	32	32	32	8	8	80	80	160
Baja California	122	0	0	7	7	24	24	24	24	6	6	61	61	122
Baja California Sur	137	0	0	6	5	28	28	28	28	7	7	69	68	137
Campeche	91	0	0	5	5	18	18	18	18	4	5	46	45	91
Coahuila	26	0	0	1	1	5	5	6	6	1	1	13	13	26
Colima	40	0	0	2	2	8	8	8	8	2	2	20	20	40
Chiapas	46	0	0	2	2	10	10	9	9	2	2	23	23	46
Chihuahua	28	0	0	1	1	6	6	6	6	1	1	14	14	28
Distrito Federal	90	0	0	5	5	17	17	18	18	5	5	45	45	90
Durango	64	0	0	3	3	13	13	13	13	3	3	32	32	64
Guanajuato	54	0	0	3	3	10	10	11	11	3	3	27	27	54
Guerrero	90	0	0	5	5	17	17	18	18	5	5	45	45	90
Hidalgo	80	0	0	4	4	16	16	16	16	4	4	40	40	80
Jalisco	46	0	0	2	2	10	10	9	9	2	2	23	23	46
México	50	0	0	3	3	9	9	10	10	3	3	25	25	50
Michoacán	74	0	0	4	4	14	14	15	15	4	4	37	37	74
Morelos	66	0	0	3	3	14	14	13	13	3	3	33	33	66
Nayarit	59	0	0	3	3	11	12	12	12	3	3	30	29	59
Nuevo León	34	0	0	2	2	6	7	7	7	2	1	17	17	34
Oaxaca	80	0	0	4	4	16	16	16	16	4	4	40	40	80
Puebla	39	0	0	2	2	9	7	7	8	2	2	19	20	39
Querétaro	76	0	0	4	4	15	15	15	15	4	4	38	38	76
Quintana Roo	52	0	0	3	3	11	11	10	10	2	2	26	26	52
San Luis Potosí	58	0	0	3	3	11	11	12	12	3	3	29	29	58
Sinaloa	38	0	0	2	2	7	7	8	8	2	2	19	19	38
Sonora	35	0	0	2	2	7	6	7	7	2	2	17	18	35
Tabasco	32	0	0	2	2	7	7	6	6	1	1	16	16	32
Tamaulipas	34	0	0	2	2	6	6	7	7	2	2	17	17	34
Tlaxcala	40	0	0	2	2	8	8	8	8	2	2	20	20	40
Veracruz	22	0	0	1	1	5	5	4	4	1	1	11	11	22
Yucatán	26	0	0	1	1	6	6	5	5	1	1	13	13	26
Zacatecas	16	0	0	1	1	3	3	3	3	1	1	8	8	16
Total General	1905	0	0	98	97	379	378	381	382	95	95	953	952	1,905

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: PRESTADORES DE SALUD ENTRENADOS

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 160
 Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 268 Contribuir en la reducción de la mortalidad materna y a la salud reproductiva de las mujeres en el Hospital de la Mujer

CONSULTA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	SEGUNDO TRIMESTRE	1,109	1,096	2,801	16	3,883	22	2,553	12	685	4	11,031	1,150	12,181
Distrito Federal	ACUMULADO	2,473	2,469	5,358	47	7,353	50	4,745	28	1,309	9	21,238	2,603	23,841
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas		3,582	3,565	8,159	63	11,236	72	7,298	40	1,994	13	32,269	3,753	36,022

Total General

Cráteros de seleccón de la poblacón atendida para la distribucón de los apoyos, bienes o servicios entregados: Poblacón Femenina que cursa con embarazo, seleccónada de acuerdo los cráteros establecidos para deteccón de embarazo de alto riesaas

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: 160
 Nombre de la UR: Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de Servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 268 Contribuir en la reducción de la mortalidad materna y a la salud reproductiva de las mujeres en el Hospital de la Mujer Hospitalización/ Egresos y Atenciones a recién Nacidos Premat

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	SEGUNDO TRIMESTRE	347	343	2,038	0	885	0	245	0	70	0	3,585	343	3,928
Distrito Federal	ACUMULADO	713	732	4,011	0	1,777	0	451	0	142	0	7,094	732	7,826
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		1,060	1,075	6,049	0	2,662	0	696	0	212	0	10,679	1,075	11,754

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Población Femenina que cursa con embarazo, seleccionada de acuerdo los criterios establecidos para detección de embarazo de alto riesgos

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NBB

Nombre de la UR: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 280 Otorgar atención ambulatoria a mujeres

AMBULATORIA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		1	0	2	1	1	0	0	0	1	0	5	1	6
Baja California		0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	2
Baja California Sur			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		1	0	2	1	2	0	1	0	0	0	6	1	7
Coahuila		0	0	1	2	1	0	1	0	0	0	3	2	5
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		1	1	1	0	2	2	3	1	2	1	9	5	14
Chihuahua		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Distrito Federal		7,203	9,170	11,760	8,326	13,314	6,382	11,597	6,642	9,806	8,247	53,680	38,767	92,447
Durango		1	0	2	1	2	0	1	0	0	0	6	1	7
Guanajuato		4	3	4	4	6	2	6	7	8	9	28	25	53
Guerrero		75	84	140	113	201	86	176	100	103	106	695	489	1,184
Hidalgo		31	26	40	32	57	26	52	25	26	32	206	141	347
Jalisco		2	0	3	1	3	1	3	0	0	1	11	3	14
México		611	607	895	756	1,318	479	1,117	493	636	646	4,577	2,981	7,558
Michoacán		22	24	40	34	62	23	46	21	23	27	193	188	381
Morelos		76	66	120	92	143	88	112	68	66	79	517	393	910
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
Nuevo León		0	0	1	0	1	1	2	1	0	0	4	2	6
Oaxaca		15	15	16	18	16	24	29	22	15	11	91	90	181
Puebla		35	42	42	33	43	22	38	22	21	20	179	139	318
Querétaro		3	3	5	6	6	8	4	6	4	3	22	26	48
Quintana Roo		0	1	1	1	2	0	0	2	0	1	3	5	8
San Luis Potosí		0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	2	3	5
Sinaloa		0	0	1	0	1	0	1	2	0	0	3	2	5
Sonora		0	0	1	0	2	2	1	0	0	0	4	2	6
Tabasco		0	2	2	2	5	1	3	4	0	1	10	10	20
Tamaulipas		2	0	2	2	1	3	2	0	1	0	8	5	13
Tlaxcala		2	3	4	2	3	4	4	4	1	2	14	15	29
Veracruz		12	13	15	18	17	11	14	11	12	18	70	71	141
Yucatán		1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	1	3
Zacatecas		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Total General		8,098	10,062	13,101	9,445	15,211	7,165	13,214	7,434	10,727	9,205	60,351	43,370	103,721

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: NBB

Nombre de la UR: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 279 Otorgar atención hospitalaria a mujeres

EGRESOS

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Baja California		0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	2
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		1	1	4	4	1	1	1	3	3	1	10	10	20
Chihuahua		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Distrito Federal		450	523	1412	320	705	326	382	307	389	364	3,338	1,840	5,178
Durango		1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	2
Guanajuato		3	3	2	1	1	3	3	1	3	1	12	9	21
Guerrero		9	13	7	7	6	10	10	6	23	7	55	43	98
Hidalgo		6	9	5	4	3	1	7	2	2	5	23	21	44
Jalisco		0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	2
México		76	95	52	67	54	48	59	47	47	43	288	300	588
Michoacán		1	4	0	3	2	1	3	4	3	4	9	16	25
Morelos		2	6	15	6	5	4	9	11	2	10	33	37	70
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	4
Oaxaca		5	3	3	2	3	0	6	0	4	3	21	8	29
Puebla		3	4	9	8	2	1	4	1	4	2	22	16	38
Querétaro		1	2	1	3	0	0	0	0	2	0	4	5	9
Quintana Roo		1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	2	3
San Luis Potosí		0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	3
Sinaloa		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Sonora		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Tabasco		1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2
Tamaulipas		1	2	1	0	0	0	0	4	0	0	2	6	8
Tlaxcala		2	2	2	0	4	0	3	0	0	0	11	2	13
Veracruz		3	7	4	1	3	8	1	5	4	3	15	24	39
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		568	680	1,520	430	790	404	489	394	487	444	3,854	2,352	6,206

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Se atiende a toda la población que requiere el servicio de una especialidad médica que proporciona este Hospital.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCD

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 209 Proporcionar estufas ecológicas con la finalidad de disminuir la incidencia de EPOC en mujeres por exposición a humo de leña, 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña a través de espirimetría.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Coyoacan, Cuauhtemoc, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlahuac, Tlalpan, Xochimilco					9		49		261		319		319
Durango														
Guanajuato	Acambaro							1		2		3		3
Guerrero	Teloluapan, Acoyu, Oxtotitlan, Apaxtla, Ajuchitlan, Pilcaya							1		6		7		7
Hidalgo	Mazahuacan, Tezontepec, Lomas del Progreso, Nopala, Pachuca									6		6		6
Jalisco														
México	Aculco, Almoloya de Juárez, Atizapan de Zaragoza, Atlacomulco, Cuautitlan, Culhuacan, Ecatepec, El Platanar, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtlahuaca, Los Reyes la Paz, Nezahualcoyotl, Ozumba, Tlalnepantla, Toluca, Valle de Chalco, Xonacatlan, Zacualpan, Zumpango					1		4		41		46		46
Michoacán	Maravatio, Susupuato, Gerahuaro							3		8		11		11

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NCD

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas

Clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 209 Proporcionar estufas ecológicas con la finalidad de disminuir la incidencia de EPOC en mujeres por exposición a humo de leña, 284 Otorgar atención médica especializada a mujeres con diagnóstico de EPOC y cáncer pulmonar por exposición a humo de leña, 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña a través de espirometría.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Morelos	Jiutepec, Yauatepec									3		3		3
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	Ixtlan de Juárez, Oaxaca, San Carlos, San Pedro, Teotitlan, San Martín Texmelucan, Tianguismanalco, Xonocuautila							1		8		9		9
Puebla	Chinahuapan, Libres, Pantepec, San Martín Texmelucan, San Pedro, Tehuacan, Yoanahuac							2		7		9		9
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tlaxcala											0		
Veracruz	Hueyapan, Tonayan, Xalapa, Cuyutla, Tlaltzintla							1		6		7		7
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	0	0	10	0	62	0	348	0	420		420

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres con EPOC y Cáncer pulmonar asociadas a la exposición al humo de leña que acuden al INER.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Ramo: 12 SALUD

Ci clave de la UR: NCK

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Ci clave del Pp: E023

Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud

Tipo de acción: 1 Acciones para promover igualdad de género

Número y denominación de acción: 304 Otorgar tratamiento a pacientes con esclerosis múltiple

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total				
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres		
Aguascalientes												0	0	0		
Baja California												0	0	0		
Baja California Sur												0	0	0		
Campeche												0	0	0		
Coahuila												0	0	0		
Colima												0	0	0		
Chiapas												0	0	0		
Chihuahua												0	0	0		
Distrito Federal				7	2	10	2	3			1	20	5	25		
Durango												0	0	0		
Guanajuato												0	0	0		
Guerrero				1								1	0	1		
Hidalgo												0	0	0		
Jalisco												0	0	0		
México				3	1		3		1			3	5	8		
Michoacán												0	0	0		
Morelos								1				1	0	1		
Nayarit												0	0	0		
Nuevo León												0	0	0		
Oaxaca												0	0	0		
Puebla												0	0	0		
Querétaro				1		1						2	0	2		
Quintana Roo												0	0	0		
San Luis Potosí				1								1	0	1		
Sinaloa												0	0	0		
Sonora												0	0	0		
Tabasco												0	0	0		
Tamaulipas												0	0	0		
Tlaxcala												0	0	0		
Veracruz				2								2	0	2		
Yucatán												0	0	0		
Zacatecas												0	0	0		
Total General				0	0	15	3	11	5	4	1	0	1	30	10	40

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: E023
 Nombre del Pp: Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 131 Otorgar atención ambulatoria
 134 Otorgar atención hospitalaria
 136 Abastecer oportunamente medicamentos
 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud
 149 Reforzar las acciones contra la obesidad
 168 Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche		1	2			2						3	2	5
Coahuila														
Colima														
Chiapas			2	1		6						7	2	9
Chihuahua						3						3		3
Distrito Federal		533	504	743		783		86		17		2,162	504	2,665
Durango														
Guanajuato			1	1		8		1				10	1	11
Guerrero		4	4	11		7		1				22	4	26
Hidalgo		6	10	20		31		2				59	10	70
Jalisco				1								1		1
México		353	345	542		538		70		9		1,511	345	1,856
Michoacán		4	3	4		7		3				17	3	20
Morelos		9	2	16		13				2		40	2	42
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca		1	2	3		6				2		12	2	14
Puebla		2	4	6		14		1		1		23	4	27
Querétaro		6	6	8		8						21	6	27
Quintana Roo			3					1				1	3	4
San Luis Potosí				3		1						4		4
Sinaloa		1		2		2						5		5
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas			2	1		1						2	2	4
Tlaxcala			1	3		2						5	1	6
Veracruz		4		2		4						10		10
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		924	889	1,366		1,433		164		31		3,918	889	4,807

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención contra las adicciones
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: X00
 Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones
 Clave del Pp: E025
 Nombre del Pp: Prevención y atención contra las adicciones
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 138 Fortalecer la prevención y atención de las adicciones con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Consultas 1ra vez		Tamizajes		Total		Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		250	352	5417	5416	5667	5768	11435
Baja California		1320	2427	5323	6021	6643	8448	15091
Baja California Sur		198	204	1663	1722	1861	1926	3787
Campeche		180	186	1831	1736	2011	1922	3933
Coahuila		273	402	4469	4718	4742	5120	9862
Colima		25	46	2593	2756	2618	2802	5420
Chiapas		482	519	4588	4480	5070	4999	10069
Chihuahua		527	925	10643	11155	11170	12080	23250
Distrito Federal		232	420	7737	8282	7969	8702	16671
Durango		108	196	4873	4793	4981	4989	9970
Guanajuato		880	1302	29165	27036	30045	28338	58383
Guerrero		249	347	4414	4042	4663	4389	9052
Hidalgo		283	489	3892	4074	4175	4563	8738
Jalisco		2685	3052	15319	14429	18004	17481	35485
México		967	1676	27106	27466	28073	29142	57215
Michoacán		279	327	2534	2346	2813	2673	5486
Morelos		238	506	4618	3942	4856	4448	9304
Nayarit		102	110	1348	1350	1450	1460	2910
Nuevo León		617	871	12768	13983	13385	14854	28239
Oaxaca		239	387	2478	2446	2717	2833	5550
Puebla		420	677	2867	2711	3287	3388	6675
Querétaro		157	271	5057	4775	5214	5046	10260
Quintana Roo		274	337	5406	5268	5680	5605	11285
San Luis Potosí		378	646	9100	8998	9478	9644	19122
Sinaloa		164	326	9289	9293	9453	9619	19072
Sonora		234	522	4525	4593	4759	5115	9874
Tabasco		386	441	5042	5194	5428	5635	11063
Tamaulipas		532	649	7776	6770	8308	7419	15727
Tlaxcala		243	285	1348	1289	1591	1574	3165
Veracruz		923	1124	8394	8537	9317	9661	18978
Yucatán		104	212	1668	1618	1772	1830	3602
Zacatecas		122	225	1953	1959	2075	2184	4259
Total General		14071	20459	215204	213198	229275	233657	462932

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: R00

Nombre de la UR: Centro para la Salud de la infancia y la adolescencia

Clave del Pp: E036

Nombre del Pp: Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 277 Vacunar a niñas de 5to grado y 11 años no escolarizadas.

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		7,776	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7,776	NA	7,776
Baja California		18,104	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	18,104	NA	18,104
Baja California Sur		2,673	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	2,673	NA	2,673
Campeche		4,050	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	4,050	NA	4,050
Coahuila		6,683	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6,683	NA	6,683
Colima		3,078	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3,078	NA	3,078
Chiapas		23,247	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	23,247	NA	23,247
Chihuahua		11,907	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	11,907	NA	11,907
Distrito Federal		25,596	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	25,596	NA	25,596
Durango		9,477	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	9,477	NA	9,477
Guanajuato		21,425	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	21,425	NA	21,425
Guerrero		21,384	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	21,384	NA	21,384
Hidalgo		18,954	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	18,954	NA	18,954
Jalisco		33,210	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	33,210	NA	33,210
México		139,401	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	139,401	NA	139,401
Michoacán		25,394	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	25,394	NA	25,394
Morelos		9,113	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	9,113	NA	9,113
Nayarit		3,321	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3,321	NA	3,321
Nuevo León		13,527	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13,527	NA	13,527
Oaxaca		19,157	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	19,157	NA	19,157
Puebla		42,566	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	42,566	NA	42,566
Querétaro		13,608	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	13,608	NA	13,608
Quintana Roo		6,116	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	6,116	NA	6,116
San Luis Potosí		18,144	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	18,144	NA	18,144
Sinaloa		11,259	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	11,259	NA	11,259
Sonora		15,957	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	15,957	NA	15,957
Tabasco		17,699	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	17,699	NA	17,699
Tamaulipas		17,213	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	17,213	NA	17,213
Tlaxcala		7,695	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	7,695	NA	7,695
Veracruz		37,544	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	37,544	NA	37,544
Yucatán		5,144	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	5,144	NA	5,144
Zacatecas		8,991	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8,991	NA	8,991
Total General		619,407	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	619,407	NA	619,407

Críterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Niñas de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas correspondientes al área geográfica de responsabilidad de la Secretaría de Salud, que fueron vacunadas con la 1ª dosis de la vacuna VPH durante la 3ª Semana Nacional de Salud 2014, y se les aplicará la 2ª dosis de la vacuna durante la 2ª Semana Nacional de Salud 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Rectoría en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: P012
 Nombre del Pp: Rectoría en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	4
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		13	0	257	0	198	0	24	0	5	0	497	0	994
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3	0	6
Guerrero		0	0	8	0	6	0	0	0	0	0	14	0	28
Hidalgo		0	0	11	0	13	0	1	0	0	0	25	0	50
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		2	0	182	0	141	0	17	0	6	0	348	0	696
Michoacán		0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	4
Morelos		0	0	5	0	3	0	1	0	0	0	9	0	18
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Oaxaca		0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	6
Puebla		0	0	2	0	3	0	1	0	0	0	6	0	12
Querétaro		0	0	2	0	3	0	0	0	0	0	5	0	10
Quintana Roo		0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	4
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Tamaulipas		0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	4
Tlaxcala		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Veracruz		1	0	1	0	4	0	1	0	0	0	7	0	14
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		16	0	475	0	379	0	47	0	11	0	928	0	1,856

Crterios de seleccin de la poblacin atendida para la distribucin de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Ramo: 12 SALUD
 Clave de la UR: NBD
 Nombre de la UR: Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"
 Clave del Pp: P016
 Nombre del Pp: Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 137 Mejorar la calidad de la atención a la salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
Aguascalientes					1			2			1		1	3	4
Baja California								1					1	1	2
Baja California Sur									1				1	0	1
Campeche													0	0	0
Coahuila													0	0	0
Colima													0	0	0
Chiapas				2							1		2	1	3
Chihuahua										1			1	0	1
Distrito Federal		1	0	68	170	103	359	98	213	69	75	339	817	1,156	
Durango													0	0	0
Guanajuato				1	1								1	1	2
Guerrero				4	4		6	4	9	6	2	14	21	35	
Hidalgo				3	3	5	6	4	6	1	4	13	19	32	
Jalisco							1						0	1	1
México				66	68	65	107	74	62	56	31	261	268	529	
Michoacán				1				4	3	1	1	6	4	10	
Morelos				1	4	2	4	3				6	8	14	
Nayarit												0	0	0	
Nuevo León												0	0	0	
Oaxaca					2	3		3	6	6	1	12	9	21	
Puebla				6	1		3	5	3		3	11	10	21	
Querétaro												0	0	0	
Quintana Roo						1					1	1	1	2	
San Luis Potosí						2			2			2	2	4	
Sinaloa												0	0	0	
Sonora												0	0	0	
Tabasco												0	0	0	
Tamaulipas								2				2	0	2	
Tlaxcala					1		2					0	3	3	
Veracruz				5	2	17	2	4	4		2	26	10	36	
Yucatán												0	0	0	
Zacatecas												0	0	0	
Total General		1	0	157	257	198	493	203	308	141	121	700	1,179	1,879	

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La selección de la población atendida con el Programa P016 "Prevención y atención de VIH/SIDA y otros ITS", es aquella que está dirigida hacia el servicio de Infectología y proviene otras especialidades y que presentan problemáticas de salud relacionadas a alguna infección de (ITS) ya sea con un pase de interconsulta de Medicina General, o de alguna otra especialidad con diagnóstico probable de proceso infeccioso.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal).

Atención por Consulta Externa

Atención en hospitalización

Con estudios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Ci clave de la UR: K00

Nombre de la UR: Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

Ci clave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		4		14		52		20		12		102		102
Baja California		37		115		290		146		42		630		630
Baja California Sur		4		16		57		23		1		101		101
Campeche		12		63		87		30		5		197		197
Coahuila		5		50		77		28		6		166		166
Colima		6		33		63		27		2		131		131
Chiapas		60		256		528		231		64		1,139		1,139
Chihuahua		19		96		175		104		17		411		411
Distrito Federal		2		168		492		303		55		1,020		1,020
Durango		0		16		51		36		4		107		107
Guanajuato		17		66		184		115		24		406		406
Guerrero		38		160		362		140		37		737		737
Hidalgo		10		30		94		37		4		175		175
Jalisco		13		141		362		201		45		774		774
México		11		222		599		285		62		1,173		1,173
Michoacán		8		49		153		54		15		285		285
Morelos		15		53		126		70		19		283		283
Nayarit		5		33		80		46		7		171		171
Nuevo León		15		73		176		84		10		358		358
Oaxaca		29		131		278		119		35		592		592
Puebla		23		129		266		145		31		595		595
Querétaro		4		18		64		34		8		128		128
Quintana Roo		12		103		166		79		8		368		368
San Luis Potosí		17		48		93		42		7		207		207
Sinaloa		11		44		101		43		7		206		206
Sonora		5		29		89		32		5		160		160
Tabasco		37		184		331		126		19		697		697
Tamaulipas		26		167		268		116		18		595		595
Tlaxcala		7		30		76		40		5		158		158
Veracruz		83		463		1,020		408		93		2,070		2,070
Yucatán		13		75		188		69		19		364		364
Zacatecas		2		20		43		20		3		88		88
Subtotal de entidades federativas		550		3,095		6,991		3,253		689		14,594		14,594
Subtotal de hospitales e institutos		146		113		185		119		36		590		590
Total Nacional		696		3,208		7,176		3,372		725		15,184		15,184

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Casos nuevos

Se otorga tratamiento antirretroviral a toda mujer que se detecta con VIH/Sida, que se atiende en los servicios de Salud de la Secretaría de Salud de todo el país.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal): En este trimestre se les otorgó a todas las mujeres medios financieros o transporte, para su traslado a las Unidades de Salud, para recibir atención integral así como, del tratamiento con antitrovirales (TAR), en todas las entidades federativas del país.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Atención de VIH/Sida y otras ITS.

Ramo: salud

Ci ave de la UR: K00

Nombre de la UR: CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH Y EL SIDA (Censida)

Ci ave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y Atención de VIH/Sida y otras ITS.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género.

Indicador : Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, el sida e ITS dirigidos a mujeres.

acción: 476

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				41		20		0						61
Baja California				507		575		9						1,091
Baja California Sur				0		0		0						0
Campeche				0		0		0						0
Coahuila				0		0		0						0
Colima				0		0		0						0
Chiapas				779		170		0						949
Chihuahua				67		115		3						185
Distrito Federal				574		583		44						1,201
Durango				0		0		0						0
Guanajuato				516		432		2						950
Guerrero				681		290		7						978
Hidalgo				10		21		0						31
Jalisco				31		7		0						38
México				271		110		31						412
Michoacán				300		133		7						440
Morelos				0		1		0						1
Nayarit				0		0		0						0
Nuevo León				513		579		0						1,092
Oaxaca				11		61		6						78
Puebla				113		41		0						154
Querétaro				31		7		0						38
Quintana Roo				0		0		0						0
San Luis Potosí				217		73		9						299
Sinaloa				0		0		0						0
Sonora				43		55		0						98
Tabasco				23		14		0						37
Tamaulipas				0		0		0						0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Atención de VIH/Sida y otras ITS.

Ramo: salud

Clave de la UR: K00

Nombre de la UR: CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH Y EL SIDA (Censida)

Clave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y Atención de VIH/Sida y otras ITS.

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 139 Fortalecer las acciones de prevención en VIH, el sida y otras ITS en mujeres y hombres, que contribuyan a disminuir las brechas de género.

Indicador: Porcentaje de proyectos de prevención en VIH, el sida e ITS dirigidos a mujeres.

acción: 476

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Tlaxcala				31		7		0						38
Veracruz				42		8		0						50
Yucatán				26		32		0						58
Zacatecas				0		0		0						0
Total Nacional				4,827		3,334		118						8,279

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Proyectos de la convocatoria 2015. Se reportó

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal):

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NCD
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Clave del Pp: P016
 Nombre del Pp: Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 229 Prevenir, atender e investigar de manera especializada el VIH-SIDA en el Centro de Investigación en enfermedades Infecciosas con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	3	0	50	0	33	0	6	0	92	0	92
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	2
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	5	0	14	0	12	0	2	0	33	0	33
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	0	4
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	3	0	3
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin entidad		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58	0	58
Total General		0	0	9	0	65	0	53	0	8	0	193	0	193

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Personas que viven con VIH atendidas en días diferentes en todas las especialidades médicas que otorga el CIENI del INER
 Personas con y sin seguridad social
 Mayores de 15 años
 Mujeres que viven con VIH atendidas en hospitalización

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Clave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	10	10
Baja California		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Baja California Sur		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
Campeche															
Coahuila															
Colima															
Chiapas		0	0	3	0	4	2	0	2	0	0	7	4	11	11
Chihuahua															
Distrito Federal		22	0	628	20	584	99	25	10	4	0	1,263	129	1,329	1,329
Durango															
Guanajuato		0	0	2	4	2	1	0	0		0	4	5	9	9
Guerrero		1	0	3	0	14	5	0	1	0	0	18	6	24	24
Hidalgo		0	0	24	5	32	14	0	4	0	0	56	23	79	79
Jalisco															
México		3	0	456	43	423	149	14	10	3	1	899	203	1,102	1,102

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Clave del Pp: P016

Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población

acción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Michoacán		0	0	4	1	0	2	0	0	0	0	4	3	7
Morelos		0	0	8	1	26	18	0	0	0	0	34	19	53
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca		0	0	3	1	5	6	0	0	0	0	8	7	15
Puebla		0	0	10	3	8	4	0	0	0	0	18	7	25
Querétaro		0	0	1	0	7	2	0	0	0	0	8	2	10
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas		0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	4
Tlaxcala		0	0	2	1	7	0	0	1	0	0	9	2	11
Veracruz		0	0	0	2	14	7	0	0	0	0	14	9	23
Yucatán		0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: P016
 Nombre del Pp: Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
 Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 140 Prevenir y/o atender el VIH/SIDA en la población

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Zacatecas														
Total General														
										Total	2,349	430	2,716	
Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 147 Contribuir a que los adolescentes disfruten de una vida reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, a través de servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 19		15 a 29		30 a 44		45 a 59		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes				9,277										
Baja California				6,497										
Baja California Sur				2,051										
Campeche				873										
Coahuila				6,715										
Colima				1,659										
Chiapas				10,628										
Chihuahua				11,225										
Distrito Federal				18,740										
Durango				5,612										
Guanajuato				50,187										
Guerrero				24,878										
Hidalgo				8,585										
Jalisco				16,145										
México				73,122										
Michoacán				11,588										
Morelos				7,280										
Nayarit				5,552										
Nuevo León				16,408										
Oaxaca				3,469										
Puebla				32,738										
Querétaro				5,211										
Quintana Roo				8,205										
San Luis Potosí				8,285										
Sinaloa				6,413										
Sonora				7,141										
Tabasco				13,370										
Tamaulipas				23,278										
Tlaxcala				8,418										
Veracruz				4,171										
Yucatán				3,196										
Zacatecas				3,206										
Total General				414,123										

*/. La cifra más consistente de usuarias activas para el segundo trimestre corresponde a la reportada en el SIS para el mes de mayo de 2015; debido a que la Dirección General de Información en Salud (DGIS) no cuenta con información suficiente al cierre de junio de 2015. Consulta de información en el SIS al 13 de julio de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 405 Implementar una estrategia integral en todo el país de prevención y atención de la violencia contra las mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 o más		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				457										457
Baja California				1,154										1,154
Baja California Sur				343										343
Campeche				1,018										1,018
Coahuila				1,829										1,829
Colima				1,129										1,129
Chiapas				726										726
Chihuahua				2,923										2,923
Distrito Federal				2,532										2,532
Durango				1,505										1,505
Guanajuato				24,524										24,524
Guerrero				1,920										1,920
Hidalgo				1,440										1,440
Jalisco				4,866										4,866
México				8,186										8,186
Michoacán				4,124										4,124
Morelos				1,425										1,425
Nayarit				538										538
Nuevo León				1,164										1,164
Oaxaca				1,021										1,021
Puebla				101										101
Querétaro				2,831										2,831
Quintana Roo				399										399
San Luis Potosí				1,742										1,742
Sinaloa				4,052										4,052
Sonora				699										699
Tabasco				1,015										1,015
Tamaulipas				2,651										2,651
Tlaxcala				2,733										2,733
Veracruz				2,328										2,328
Yucatán				1,094										1,094
Zacatecas				784										784
Total General				83,253										83,253

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad y que acuden a los servicios de salud, que viven violencia familiar y/o de género severa.

La información presentada en este informe es preliminar, ya que la fecha de cierre del segundo trimestre es el 20 de julio de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de acción: 448 Subsidios para refugios y centros de atención externa de refugios para mujeres víctimas de violencia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 o más		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				737										737
Baja California				1,235										1,235
Baja California Sur				742										742
Campeche				1,219										1,219
Coahuila				1,496										1,496
Colima				1,338										1,338
Chiapas				1,081										1,081
Chihuahua				5,314										5,314
Distrito Federal				8,253										8,253
Durango				2,416										2,416
Guanajuato				21,389										21,389
Guerrero				3,435										3,435
Hidalgo				1,770										1,770
Jalisco				4,489										4,489
México				7,310										7,310
Michoacán				4,847										4,847
Morelos				938										938
Nayarit				1,285										1,285
Nuevo León				3,929										3,929
Oaxaca				1,000										1,000
Puebla				243										243
Querétaro				3,896										3,896
Quintana Roo				1,026										1,026
San Luis Potosí				2,804										2,804
Sinaloa				4,143										4,143
Sonora				2,330										2,330
Tabasco				1,812										1,812
Tamaulipas				5,835										5,835
Tlaxcala				2,884										2,884
Veracruz				8,760										8,760
Yucatán				990										990
Zacatecas				3,768										3,768
Total General				112,714										112,714

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad y que acuden a los servicios de salud, a las que se les aplicó la herramienta de detección y resultado positiva.
 La información presentada en este informe es preliminar, ya que la fecha de cierre del segundo trimestre es el 20 de julio de 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 146 Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino, a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 24		25 a 34		35 a 64		65 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				804		1649		2702		134		5289		5289	
Baja California				1682		3209		4747		207		9845		9845	
Baja California Sur				648		1094		2115		85		3942		3942	
Campeche				748		1543		3348		181		5820		5820	
Coahuila				1827		2939		3188		221		8175		8175	
Colima				771		1108		1392		70		3341		3341	
Chiapas				2153		7838		7324		259		17574		17574	
Chihuahua				5193		6299		5504		358		17354		17354	
Distrito Federal				6587		8550		9121		1912		26170		26170	
Durango				999		4777		4174		192		10142		10142	
Guanajuato				5838		12908		20406		1438		40590		40590	
Guerrero				4168		11097		15322		856		31443		31443	
Hidalgo				2882		8065		6564		443		17954		17954	
Jalisco				4809		10389		23642		1091		39931		39931	
México				6410		11786		24086		1019		43301		43301	
Michoacán				2096		5901		8761		473		17231		17231	
Morelos				2861		5365		12251		528		21005		21005	
Nayarit				881		1138		860		94		2973		2973	
Nuevo León				1545		4552		3861		154		10112		10112	
Oaxaca				322		1886		1547		50		3805		3805	
Puebla				5693		16628		20660		879		43860		43860	
Querétaro				2185		4886		7154		323		14548		14548	
Quintana Roo				843		3073		2949		227		7092		7092	
San Luis Potosí				3747		5391		5035		454		14627		14627	
Sinaloa				1668		3237		8932		399		14236		14236	
Sonora				1979		3199		3206		177		8561		8561	
Tabasco				2904		9497		18582		826		31809		31809	
Tamaulipas				4198		9614		23376		1390		38578		38578	
Tlaxcala				843		1920		3008		105		5876		5876	
Veracruz				5494		11752		13273		1051		31570		31570	
Yucatán				682		2427		1471		117		4697		4697	
Zacatecas				1885		3426		3989		338		9638		9638	
Total General			0	0	85345	0	187143	0	272550	0	6674	0	561089	0	561089

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaria de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por la NOM-014-SSA2
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-014-SSA2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 24		25 a 34		35 a 64		65 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				1		11		4,566		9		4,587	0	4,587	
Baja California				17		131		6,606		73		6,827	0	6,827	
Baja California Sur				80		209		1,590		20		1,899	0	1,899	
Campeche				7		100		4,072		85		4,264	0	4,264	
Coahuila				9		44		4,818		16		4,887	0	4,887	
Colima						7		2,607		5		2,619	0	2,619	
Chiapas				15		129		15,601		92		15,837	0	15,837	
Chihuahua				6		54		10,848		16		10,924	0	10,924	
Distrito Federal				45		205		23,713		179		24,142	0	24,142	
Durango				17		123		7,336		141		7,617	0	7,617	
Guanajuato				37		295		19,785		92		20,209	0	20,209	
Guerrero				49		485		17,147		260		17,941	0	17,941	
Hidalgo				2		56		11,802		43		11,903	0	11,903	
Jalisco				47		150		18,448		71		18,716	0	18,716	
México				115		738		44,206		359		45,418	0	45,418	
Michoacán				29		260		10,559		194		11,042	0	11,042	
Morelos				28		71		2,242		31		2,372	0	2,372	
Nayarit						16		3,274		6		3,296	0	3,296	
Nuevo León				13		145		11,426		153		11,737	0	11,737	
Oaxaca						19		9,058		24		9,101	0	9,101	
Puebla				10		75		20,714		164		20,963	0	20,963	
Querétaro				16		34		829		13		892	0	892	
Quintana Roo						40		4,239		37		4,316	0	4,316	
San Luis Potosí				12		177		8,403		182		8,774	0	8,774	
Sinaloa				91		469		12,281		200		13,041	0	13,041	
Sonora				13		93		6,201		53		6,360	0	6,360	
Tabasco						19		18,598		39		18,656	0	18,656	
Tamaulipas				13		156		9,452		67		9,688	0	9,688	
Tlaxcala				6		59		3,330		25		3,420	0	3,420	
Veracruz				17		162		33,392		204		33,775	0	33,775	
Yucatán				8		78		5,188		128		5,402	0	5,402	
Zacatecas				27		163		7,286		183		7,659	0	7,659	
Total General			0	0	730	0	4,773	0	359,617	0	3,164	0	368,284	0	368,284

Críterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaria de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por loa NOM-014-SSA2
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-014-SSA2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		15 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 69		Mayor de 69			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		532		2,219		1,615		1,173		45		5,584		5,584
Baja California		463		5,138		694		637		24		6,956		6,956
Baja California Sur		364		1,536		1,620		1,346		42		4,908		4,908
Campeche		241		10,125		858		237		13		11,474		11,474
Coahuila		1,157		3,358		3,187		2,576		185		10,463		10,463
Colima		229		2,126		356		252		16		2,979		2,979
Chiapas		1,527		13,917		4,912		2,870		100		23,326		23,326
Chihuahua		2,363		8,331		2,194		1,625		53		14,566		14,566
Distrito Federal		2,460		5,379		7,732		8,869		1,045		25,485		25,485
Durango		1,333		8,253		4,514		3,668		179		17,947		17,947
Guanajuato		8,177		36,487		17,799		12,599		579		75,641		75,641
Guerrero		3,204		18,682		12,932		11,383		511		46,712		46,712
Hidalgo		2,291		17,737		9,829		8,349		394		38,600		38,600
Jalisco		1,521		15,464		3,319		2,387		89		22,780		22,780
México		9,047		37,633		23,159		16,742		768		87,349		87,349
Michoacán		1,337		11,534		5,039		3,983		221		22,114		22,114
Morelos		2,008		7,969		7,598		6,316		297		24,188		24,188
Nayarit		313		939		991		999		71		3,313		3,313
Nuevo León		1,288		12,199		3,378		2,049		149		19,063		19,063
Oaxaca		312		2,628		3,006		3,073		35		9,054		9,054
Puebla		444		7,445		2,772		2,313		59		13,033		13,033
Querétaro		440		2,149		1,359		1,083		42		5,073		5,073
Quintana Roo		387		4,347		1,865		1,612		68		8,279		8,279
San Luis Potosí		1,434		10,860		4,226		3,436		183		20,139		20,139
Sinaloa		884		5,068		3,693		3,510		163		13,318		13,318
Sonora		1,119		4,815		695		386		22		7,037		7,037
Tabasco		2,079		32,281		13,766		12,867		485		61,478		61,478
Tamaulipas		2,635		16,369		11,762		10,664		471		41,901		41,901
Tlaxcala		624		5,453		2,090		1,673		79		9,919		9,919
Veracruz		4,117		18,782		19,235		16,731		1,022		59,887		59,887
Yucatán		214		3,962		2,139		2,038		68		8,421		8,421
Zacatecas		932		4,294		1,406		985		87		7,704		7,704
Total General		55,476	0	337,479	0	179,740	0	148,431	0	7,565	0	728,691	0	728,691

Críterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaria de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por loa NOM-041-SSA2-2011
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-041-SSA2-2011

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 144 Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama, a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 69			Mayor de 69	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												323		4,603
Baja California				103		41		2,130		2,006		155		5,126
Baja California Sur				38		87		2,440		2,406		71		1,740
Campeche				3		47		825		794		121		3,422
Coahuila				2		99		1,588		1,612		628		4,619
Colima				156		236		1,845		1,754		112		1,579
Chiapas				4		15		718		730		111		1,421
Chihuahua				1		86		714		509		416		6,248
Distrito Federal				163		187		2,970		2,512		6,917		44,234
Durango				46		415		17,614		19,242		236		5,753
Guanajuato				24		167		2,834		2,492		946		21,506
Guerrero				22		246		9,814		10,478		415		8,756
Hidalgo				1		52		4,148		4,140		816		30,683
Jalisco				80		337		14,124		15,326		178		25,846
México				159		244		12,870		12,395		543		76,368
Michoacán				133		690		39,854		35,148		1,289		9,678
Morelos				26		151		4,439		3,773		536		6,732
Nayarit						91		3,165		2,940		72		1,201
Nuevo León						26		542		561		200		5,251
Oaxaca				5		170		2,567		2,309		15		1,205
Puebla						3		592		595		161		19,283
Querétaro				1,449		181		9,098		8,394		1,064		11,334
Quintana Roo				1		150		5,085		5,034		162		5,327
San Luis Potosí				7		87		2,522		2,549		311		10,157
Sinaloa				9		128		4,947		4,762		306		7,099
Sonora				1		155		3,395		3,242		601		5,491
Tabasco				9		216		2,203		2,462		59		6,208
Tamaulipas				3		56		2,761		3,329		543		9,926
Tlaxcala				154		269		4,128		4,832		38		2,646
Veracruz				2		16		1,331		1,259		215		12,446
Yucatán				3		181		5,973		6,074		238		4,079
Zacatecas						49		1,932		1,860		274		5,031
Total General				37	0	70	0	2,501	0	2,149	0	18,072	0	364,998
				2,641	0	4,948	0	171,669	0	167,668	0			

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1. Mujeres sin seguridad social responsabilidad de la secretaria de salud (no atendidas por IMSS-Oportunidades)
2. Grupos de edad establecidos por loa NOM-041-SSA2-2011
3. Intervalos de toma de pruebas determinados en la NOM-041-SSA2-2011

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: L00

Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Ciave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 286 Sensibilizar, capacitar y difundir información con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 24		25 a 39		40 a 49		50 a 69		Mayor de 69		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo*	Ixmiquilpan	0	0	2	2	8	4	5	0	1	2	16	8	24
Jalisco														
México**	Metepec	0	0	4	0	7	4	12	5	2	2	25	11	36
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														60

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

** Taller de prevención del hostigamiento y acoso sexual

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12

Ciave de la UR: L00

Nombre de la UR: CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

Ciave del Pp: P017/M001

Nombre del Pp: ACCIONES QUE PROMUEVEN LA CULTURA INSTITUCIONAL EN LA SECRETARIA DE SALUD

Tipo de acción: PROMOVER LA CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD EN LA SECRETARÍA DE SALUD

Número de acción: 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

POBLACIÓN ATENDIDA POR EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	MPO.	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Sensibilización para prevención de hostigamiento y acoso sexual dirigido a todo el personal del Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. (23 de abril)												39	19	58
Capacitación a la Red de Enlaces de Capacitación de Recursos Humanos de la SS, para contribuir al logro de los tres ejes transversales del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad en la SS. (18-19 y 24 junio)				2		16	5	13	2	1		32	7	39
Taller de clima laboral con perspectiva de género (22 y 23 junio).						6	4	4	1	1		11	6	17
Taller de clima laboral con perspectiva de género a mandos medios (25 de junio).						3	1	3	2	1	1	7	4	11
Total General				0	0	0	0	0	0	0	0	89	36	125

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: M7F
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Mexicali	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Avaro Obregón; Azcapotzalco; Benito Juárez; Coyoacán; Cuauhtémoc; Gustavo A. Madero; Iztacalco; Iztapalapa; Tlalpan	0	0	6	2	18	4	22	3	10	1	56	10	66
Durango														
Guanajuato	Celaya	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Guerrero														
Hidalgo	Pachuca de Soto	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Jalisco														
México	Atizapan; Chalco; Ecatepec de Morelos; Naucalpan; Toluca	0	0	1	0	1	0	4	0	0	0	6	0	6
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León	Guadalupe	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro	Querétaro	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas	Ciudad Victoria	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	10	2	20	4	29	4	10	1	69	11	80

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: M7F
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 275 Reforzar las acciones de investigación en salud mental con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:														
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a “que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer”:</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de la acción: 311.- Cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones de receptor de factor de crecimiento epidérmico (EGFR) no asociado a tabaquismo.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0		0
Baja California												0		0
Baja California Sur												0		0
Campeche												0		0
Coahuila										1		1		1
Colima												0		0
Chiapas												0		0
Chihuahua												0		0
Distrito Federal								2		8		10		10
Durango												0		0
Guanajuato						1		1				2		2
Guerrero						1				1		2		2
Hidalgo										1		1		1
Jalisco												0		0
México						1		1		3		5		5
Michoacán										1		1		1
Morelos										1		2		2
Nayarit												0		0
Nuevo León												0		0
Oaxaca												0		0
Puebla												0		0
Querétaro										1		1		1
Quintana Roo												0		0
San Luis Potosí												0		0
Sinaloa												0		0
Sonora												0		0
Tabasco										1		1		1
Tamaulipas												0		0
Tlaxcala												0		0
Veracruz												0		0
Yucatán												0		0
Zacatecas												0		0
Total General		0	0	0	0	3	0	8	0	15	0	26	0	26

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 308 Realizar acciones de post-mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas						1						1	0	1
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal				2		5		16		16		39	0	39
Durango												0	0	0
Guanajuato								1		1		2	0	2
Guerrero										1		1	0	1
Hidalgo						1		1		3		5	0	5
Jalisco												0	0	0
México						3		10		14		27	0	27
Michoacán								2				2	0	2
Morelos						2		3		2		7	0	7
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca						1		1		2		4	0	4
Puebla						1		1				2	0	2
Querétaro										1		1	0	1
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala								6		5		11	0	11
Veracruz								1				1	0	1
Yucatán												0	0	0
Zacatecas										1		1	0	1
Total General				0	0	2	0	14	0	42	0	46	0	104

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Mujeres con diagnóstico de Cáncer de Mama post-mastectomía elegibles y atendidas para reconstrucción Seguro Popular.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NBV
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 309 Investigación en cáncer de mama y biomarcadores para mujeres de riesgo y para la detección temprana en cáncer de mama. Clínica de cáncer familiar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California								2				2		2
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila										1		1		1
Colima														
Chiapas						1						1		1
Chihuahua								1				1		1
Distrito Federal				3	2	86	4	82	6	17	2	188	14	202
Durango														
Guanajuato						1		4		2		7		7
Guerrero				1		3		3		2		9		9
Hidalgo				1		11		6		2		20		20
Jalisco										1		1		1
México				8		27	2	24	1	4	1	63	4	67
Michoacán				1		5		2			1	8	1	9
Morelos				1		11	2	8				20	2	22
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca				2		6		4		6		18		18
Puebla				2		10	1	4		2		18	1	19
Querétaro				1								1		1
Quintana Roo				1								1		1
San Luis Potosí										1		1		1
Sinaloa						1				2		3		3
Sonora								2				2		2
Tabasco						1						1		1
Tamaulipas							1						1	1
Tlaxcala				1	1	9		2				12	1	13
Veracruz				1		4	1	4				9	1	10
Yucatán														
Zacatecas						1		1				2		2
Total General				23	3	177	11	149	7	40	4	389	25	414

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

• Pacientes canalizados a la consulta de la Clínica de Cáncer Hereditario por los servicios (Unidades Funcionales) de Tumores Mamarios, Ginecología, Oncología, Gastroenterología, Urología, Piel y partes blandas, Neurología, Oftalmología, Rehabilitación, Psicología, Cuidados Paliativos, Psico-oncología, Trabajo Social y Navegación, como parte del manejo multidisciplinario e integral al paciente oncológico, del Instituto Nacional de Cancerología (México). Los pacientes se atienden tanto en consulta de primera vez, como de forma subsecuente.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: NBV

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Cancerología

Ciave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de la acción: 280 Otorgar Atención Ambulatoria a Mujeres

(Cáncer de Endometrio)

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0		0
Baja California												0		0
Baja California Sur												0		0
Campeche												0		0
Coahuila												0		0
Colima												0		0
Chiapas												0		0
Chihuahua												0		0
Distrito Federal				1		4		4		8		17		17
Durango												0		0
Guanajuato												0		0
Guerrero								1				1		1
Hidalgo										1		1		1
Jalisco												0		0
México						2		7		4		13		13
Michoacán												0		0
Morelos								1				1		1
Nayarit												0		0
Nuevo León												0		0
Oaxaca												0		0
Puebla				1		1		3				5		5
Querétaro												0		0
Quintana Roo												0		0
San Luis Potosí												0		0
Sinaloa												0		0
Sonora												0		0
Tabasco												0		0
Tamaulipas												0		0
Tlaxcala						1		2		1		4		4
Veracruz								1				1		1
Yucatán												0		0
Zacatecas												0		0
Total General		0	0	2	0	8	0	19	0	14	0	43	0	43

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NDE
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
 Clave del Pp: P017
 Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres
 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): neumonitis por hipersensibilidad y secundaria enfermedad autoinmunes/reumatológicas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur								1				1		1
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		1		1		4		33		30		69		69
Durango														
Guanajuato														
Guerrero								1				1		1
Hidalgo										1		1		1
Jalisco	Guadalajara									1		1		1
México				7		33		56		51		147		147
Michoacán														
Morelos								1		1		2		2
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		1	0	8	0	37	0	92	0	84	0	222	0	222

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Mujeres que están dentro de los proyectos de Cáncer Pulmonar por mutación de gen EGFR y EPID.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 12 Sector Salud

Clave de la UR: NDE

Nombre de la UR: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Clave del Pp: P017

Nombre del Pp: Atención de la salud reproductiva y la igualdad de género en salud.

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 142

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Crterios de seleccón de la poblaci3n atendida con relaci3n a la poblaci3n objetivo para la distribuci3n de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Crterios de aplicaci3n de las acciones afirmativas (medidas especiales de car3cter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendaci3n General N° 25 referente a medidas especiales de car3cter temporal del Comit3 para la Eliminaci3n de la Discriminaci3n contra la Mujer, del a3o 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato id3ntico al del hombre... En ciertas circunstancias ser3 necesario que haya un trato no id3ntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva tambi3n exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representaci3n insuficiente de la mujer y una redistribuci3n de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Clave del Pp: S150

Nombre del Pp: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal		449	502	430	677	396	304	282	148	449	189	820	2,006	3,826
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		449	502	430	677	396	304	282	148	449	189	0	1,820	3,826

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad

Las personas beneficiadas con apoyos en especie, económico temporales y para atención especializada, pertenecen a la población abierta sujeta de asistencia social con vulnerabilidad integrada por niñas, niños, las y los adolescentes, adultos y adultos mayores. El perfil del sujeto de asistencia social, es aquel que se determina mediante un Estudio Socioeconómico y tomando en cuenta la suma del ingreso mensual total de las personas que viven bajo el mismo techo; así como de las aportaciones que reciban de personas externas, por lo que el promedio de dichos ingresos, debe ser de hasta un salario mínimo mensual vigente en el D.F. (SMMVDF). La cobertura de atención será para personas residentes en el D.F. y en los municipios de: Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Huixquilucan, Tecámac, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Melchor Ocampo, Tultitlán, Tultepec, Coacalco, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, Teoloyucan, Texcoco, Chiconcuac, Netzahualcóyotl, Chimalhuacán, Los Reyes La Paz, Valle de Chalco, San Vicente Chicoloapan, Ixtapaluca, Chalco, quienes serán susceptibles de recibir Apoyo Económico Temporal Especializado. La cobertura para Apoyos en Especie, será para personas de cualquier Entidad

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: NHK
 Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
 Clave del Pp: S150
 Nombre del Pp: Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 148 Ejecutar el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	

Federativa, y que reciban Atención Médica en alguna Institución del Sector Salud, ubicadas en el D.F. Asimismo, será de cobertura nacional para gastos por defunción, cuando el deceso haya ocurrido en el D.F. y su lugar de residencia haya sido en el Interior de la República Mexicana. La cobertura para pasaje será del D.F. al interior de la República Mexicana.

Justificación ante las variaciones:

Durante el SEGUNDO TRIMESTRE de 2015, se otorgaron apoyos a 2,006 mujeres y 1,820 hombres.

$(2006/7,858) * 100 = 25.53\%$

En este Indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que no se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.

No se logró alcanzar la meta programada (2,357 Mujeres) que consiste en el 30% de la cifra proyectada de 7,858 (Apoyos en especie, económico temporal y para atención especializada), debido a que la atención no hace distinción de género y se otorga a la población que cumple con los requisitos en el tiempo estipulado para la entrega de la documentación necesaria y de acuerdo a la valoración socioeconómica es considerada sujeto de asistencia social. Así como también, debido a que durante los tres primeros meses del presente año se llevó a cabo un recorte presupuestal, impactando en el segundo período, ya que no se pudieron adquirir bienes de apoyos en especie.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: NHK

Nombre de la UR: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Clave del Pp: S174

Nombre del Pp: Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 274 Contribuir al programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras

POBLACIÓN ATENDIDA AMBULATORIA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														91
Baja California														29
Baja California Sur														54
Campeche														31
Coahuila														115
Colima														43
Chiapas														76
Chihuahua														286
Distrito Federal														195
Durango														99
Guanajuato														310
Guerrero														35
Hidalgo														118
Jalisco														192
México														316
Michoacán														235
Morelos														175
Nayarit														161
Nuevo León														154
Oaxaca														1
Puebla														175
Querétaro														33
Quintana Roo														109
San Luis Potosí														145
Sinaloa														204
Sonora														142
Tabasco														84
Tamaulipas														87
Tlaxcala														61
Veracruz														123
Yucatán														192
Zacatecas														165
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,236

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Las capacitaciones complementarias se otorgan a Responsables que se tenga a su cargo una Estancia Infantil en operación, que haya cursado tanto la capacitación básica y la capacitación inicial, estas dos capacitaciones de acuerdo a lo que se establece en las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras del ejercicio fiscal en curso.

Justificación ante las variaciones:

Para el primer semestre 2015 se estimó en meta un total de 3,000 capacitaciones complementarias, derivado de que para el segundo semestre del año se priorizaran acciones de certificación, este incremento en el primer semestre, subsanará lo estimado para llegar a la meta de 8,000 capacitaciones en el ejercicio fiscal 2015.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica
 Ramo: 12 Salud
 Clave de la UR: L00
 Nombre de la UR: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
 Clave del Pp: U007
 Nombre del Pp: Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 141 Disminuir la mortalidad materna y del recién nacido, identificando riesgos y daños en la salud perinatal y de la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Porcentaje de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 49		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				3,132										9,207
Baja California				4,311										11,100
Baja California Sur				1,541										3,446
Campeche				2,598										6,456
Coahuila				3,843										13,962
Colima				1,407										3,002
Chiapas				11,289										36,738
Chihuahua				7,551										23,477
Distrito Federal				11,547										42,893
Durango				4,249										13,019
Guanajuato				15,986										35,086
Guerrero				14,066										40,004
Hidalgo				7,349										20,861
Jalisco				16,852										41,466
México				35,586										129,846
Michoacán				9,971										25,671
Morelos				5,701										14,705
Nayarit				2,978										6,853
Nuevo León				7,494										21,077
Oaxaca				6,635										21,406
Puebla				12,229										32,697
Querétaro				5,628										13,929
Quintana Roo				2,967										8,458
San Luis Potosí				5,848										15,242
Sinaloa				6,468										17,672
Sonora				6,135										14,171
Tabasco				10,218										23,533
Tamaulipas				7,585										21,151
Tlaxcala				3,794										9,552
Veracruz				8,074										25,656
Yucatán				4,907										13,382
Zacatecas				3,649										9,140
Total General				251,588										724,858

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Son mujeres de 15 a 49 años

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: M7F

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

Clave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	0	1	9	0	14	1	8	4	31	6	37
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														37

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: 310

Nombre de la UR: Dirección General de Promoción de la Salud

Ciave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												6,365	6,115	12,480
Baja California												23,178	22,270	45,448
Baja California Sur												3,702	3,556	7,258
Campeche												4,646	4,464	9,110
Coahuila												15,365	14,763	30,128
Colima												2,876	2,763	5,639
Chiapas												51,039	49,038	100,077
Chihuahua												20,374	19,575	39,949
Distrito Federal												75,762	72,791	148,553
Durango												12,428	11,941	24,369
Guanajuato												41,428	39,803	81,231
Guerrero												39,530	37,980	77,510
Hidalgo												22,965	22,065	45,030
Jalisco												64,684	62,148	126,832
México												156,289	150,160	306,449
Michoacán												49,223	47,293	96,516
Morelos												15,988	15,361	31,349
Nayarit												6,300	6,053	12,353
Nuevo León												24,130	23,183	47,313
Oaxaca												41,766	40,129	81,895
Puebla												72,635	69,786	142,421
Querétaro												11,738	11,278	23,016
Quintana Roo												10,077	9,682	19,759
San Luis Potosí												17,092	16,422	33,514
Sinaloa												17,268	16,591	33,859
Sonora												16,993	16,326	33,319
Tabasco												14,393	13,829	28,222
Tamaulipas												18,718	17,984	36,702
Tlaxcala												11,266	10,825	22,091
Veracruz												77,714	74,666	152,380
Yucatán												12,005	11,535	23,540
Zacatecas												11,579	11,125	22,704
Total General												969,516	931,500	1,901,016

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Población sin derechohabencia a servicios de salud, que se define como el conjunto de personas que no tienen derecho a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Clave de la UR: 000

Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Clave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

DETECCIONES

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)								Total				
		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más						
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres					
Aguascalientes										59358	28358	55358	28358	87716
Baja California										88552	47840	88552	47840	136392
Baja California Sur										61711	12360	50711	12360	74071
Campeche										86808	38149	65808	38149	124957
Coahuila										69460	30172	59460	30172	99632
Colima										49315	17528	31315	17528	66843
Chiapas										187140	108171	187140	108171	295311
Chihuahua										125915	73023	111915	73023	198938
Distrito Federal										291588	165524	291588	165524	457112
Durango										89273	39176	85273	39176	128449
Guanajuato										598737	271842	598737	271842	870579
Guerrero										281734	158894	271734	158894	440628
Hidalgo										258546	118653	228546	118653	377199
Jalisco										235209	111968	225209	111968	347177
México										1821536	931273	1621536	931273	2752809
Michoacán										220514	114719	200514	114719	335233
Morelos										126513	71018	106513	71018	197531
Nayarit										47468	21587	37468	21587	69055
Nuevo León										321881	126510	281881	126510	448391
Oaxaca										144329	91418	144329	91418	235747
Puebla										980534	506582	945534	506582	1487116
Querétaro										91740	46694	91740	46694	138434
Quintana Roo										78942	30817	66942	30817	109759
San Luis Potosí										190435	105349	190435	105349	295784
Sinaloa										259182	72618	157182	72618	331800
Sonora										96570	54028	90570	54028	150598
Tabasco										448709	159084	328709	159084	607793
Tamaulipas										397396	173944	327396	173944	571340
Tlaxcala										93415	56249	83415	56249	149664
Veracruz										48634	25630	48634	25630	74264
Yucatán										79702	45681	69702	45681	125383
Zacatecas										53628	23011	43628	23011	76639
Total General										7984474	3877870	7187474	3877870	11862344

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: El criterio de selección de este grupo de población, es al 33% de la población No Derechohabiente de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, a la que se aplica Cuestionario de Factores de Riesgo para la Detección de Enfermedades Crónicas, la Información es acumulable.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Ramo: 12 Salud

Ciave de la UR: 000

Nombre de la UR: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Ciave del Pp: U008

Nombre del Pp: Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes

Tipo de acción: 1 Acciones para promover la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 149 Reforzar las acciones contra la obesidad

CONTROL

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		20 años y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes										2813	1125	2813	1125	3938
Baja California										5208	2675	5208	2675	7883
Baja California Sur										1328	699	1328	699	2027
Campeche										2682	1020	2682	1020	3702
Coahuila										1543	578	1543	578	2121
Colima										2018	1011	2018	1011	3029
Chiapas										6258	2071	6258	2071	8329
Chihuahua										9221	4260	9221	4260	13481
Distrito Federal										17617	8711	17617	8711	26328
Durango										3732	1597	3732	1597	5329
Guanajuato										61941	24783	61941	24783	86724
Guerrero										16136	6199	16136	6199	22335
Hidalgo										9257	3244	9257	3244	12501
Jalisco										15020	7249	15020	7249	22269
México										33465	15237	33465	15237	48702
Michoacán										8270	3452	8270	3452	11722
Morelos										6522	3139	6522	3139	9661
Nayarit										2740	1280	2740	1280	4020
Nuevo León										14387	5863	14387	5863	20250
Oaxaca										5397	2347	5397	2347	7744
Puebla										24462	9619	24462	9619	34081
Querétaro										7666	2952	7666	2952	10618
Quintana Roo										3390	1207	3390	1207	4597
San Luis Potosí										11374	4823	11374	4823	16197
Sinaloa										8932	3506	8932	3506	12438
Sonora										5727	2369	5727	2369	8096
Tabasco										12766	4928	12766	4928	17694
Tamaulipas										19053	9470	19053	9470	28523
Tlaxcala										7542	3310	7542	3310	10852
Veracruz										4638	1941	4638	1941	6579
Yucatán										6638	2544	6638	2544	9182
Zacatecas										7580	3348	7580	3348	10928
Total General										345323	146557	345323	146557	491880

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: La población atendida para control, es la población que ya tiene un diagnóstico de diabetes y/u obesidad, la cual acude al primer nivel de atención a su consulta subsecuente y se mantiene con los parámetros establecidos de acuerdo a la Normatividad vigente. La información reportada se realiza al 2corte2 o término del periodo, no es acumulable.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social

Clave del Pp: A001

Nombre del Pp: Actividades de Administración y Fomento de la Educación Naval

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 150 Capacitación y sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
(2) Baja California														
RN-2 Ensenada	Ensenada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVFEL	San Felipe	0	0	6	44	6	19	0	13	0	0	12	76	88
(3) Baja California Sur														
ZN-2 La Paz	La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVCAB	Los Cabos	0	0	1	10	7	21	1	7	0	0	9	38	47
NAVROS	Santa Rosalía Muleje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVCORT	Pto. Cortes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4) Campeche														
RN-3 Cd. Del Carmen	CD. del Carmen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ZN-7 Lerma, Camp.	Lerma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVCHAMP	Chamoton	0	0	5	9	9	20	1	18	0	0	15	47	62
CENCAEIM				1	12	5	59	1	10	0	3	7	84	91
(6) Colima														
FUERNAVPA	Manzanillo	0	0											
RN-6 Manzanillo	Manzanillo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVSOC	Isla Socorro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7) Chiapas														
ZN-14 Pto. Chiapas	Tapachula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9) Distrito Federal														
Area Metropolitana	Delegación Coyoacán	0	0	73	100	188	214	56	61	19	9	336	384	720
(12) Guerrero														
RN-8 Acapulco	Acapulco de Juárez	0	0	10	15	22	31	2	1	0	0	34	47	81
NAVIXTZIH	José Azueta	0	0	3	40	8	52	3	11	0	1	14	104	118
(14) Jalisco														
ZN-8 Pto. Vallarta	Pto. Vallarta	0	0	6	24	15	38	1	27	0	0	22	89	111
(16) Michoacán														
ZN-10 Lazaro Cardenas	Lazaro Cárdenas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(18) Nayarit														
ZN-6 San Blas	San Blas			8	29	5	51	3	22	0	1	16	103	119
		0	0											

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos/Dirección General Adjunta de Seguridad y Bienestar Social

Clave del Pp: A001

Nombre del Pp: Actividades de Administración y Fomento de la Educación Naval

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 150 Capacitación y sensibilización en Perspectiva de Género para efectivos de la Secretaría de Marina-Armada de México

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
(20) Oaxaca														
ZN-12 Salina Cruz	Salina Cruz	0	0	6	18	15	66	5	8	0	1	26	93	119
NAVHUAT	Santa María Huatulco	0	0	10	34	11	54	2	18	0	0	23	106	129
(23) Quintana Roo														
RN-5 Isla Mujeres	Isla Mujeres.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ZN-11 Chetumal	Othon Pompeyo Blanco	0	0	8	39	8	78	1	20	0	0	17	137	154
NAVCOZ	San Miguel de Cozumel.	0	0	5	15	7	40	0	15	0	0	12	70	82
(25) Sinaloa														
ZN-4 Mazatlan, Sin.	Mazatlan	0	0	20	99	40	67	14	35	0	2	74	203	277
NAVTOP	Ahome	0	0	10	24	15	36	0	15	0	0	25	75	100
(26) Sonora														
RN-4 Guaymas	Guaymas	0	0	7	50	34	62	1	13	0	0	42	125	167
NAVPEÑ	Pto. Peñasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(27) Tabasco														
ZN-5 Frontera	Frontera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(28) Tamaulipas														
ZN-1 Cd. Madero	Cd. Madero Tamaulipas	0	0	12	60	20	200	15	72	0	2	47	334	381
NAVMAT	Matamoros Tamaulipas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAVPECA	Soto la marina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(30) Veracruz														
FUERNAVGO	Tuxpan	0	0	7	10	30	23	8	4	0	0	45	37	82
RN-1 Veracruz	Veracruz	0	0	6	8	20	17	6	4	0	0	32	29	61
ZN-3 Coatzacoalcoz	Fracc. Bahía de Ensenada	0	0	5	20	11	30	0	10	0	0	16	60	76
NAV TUX	Tuxpan	0	0	6	53	13	51	7	22	0	0	26	126	152
(31) Yucatan														
ZN-9 Yukalpeten, Yuc.	Yukalpeten	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		0	0	215	713	489	1,229	127	406	19	19	850	2,367	3,217

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: K012

Nombre del Pp: Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 151 Fortalecer el desarrollo integral de los niños (as) hijos de las madres y padres militares

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo	OTHON POMPEYO BLANCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	TUXPAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
(2) Baja California														
RN-2 Ensenada	Ensenada	0	0	11	86	30	250	18	117	1	1	60	454	514
NAVFEL	San Felipe	0	0	0	13	0	37	3	15	0	0	3	65	68
(3) Baja California Sur														
ZN-2 La Paz	La Paz	0	0	16	73	70	212	25	99	0	0	111	384	495
NAVCAB	Los Cabos	0	0	0	10	0	29	3	11	0	1	3	51	54
NAVROS	Santa Rosalía Muleje	0	0	2	9	7	27	6	10	0	1	15	47	62
NAVCORT	Pto. Cortes	0	0	0	12	0	36	1	14	0	0	1	62	63
(4) Campeche														
RN-3 Cd. Del Carmen	CD. del Carmen	0	0	5	68	21	198	10	92	0	0	36	358	394
ZN-7 Lerma, Camp.	Lerma	0	0	5	39	36	114	10	52	0	0	51	205	256
NAVCHAMP	Champoton	0	0	5	57	14	164	10	76	0	1	29	298	327
(6) Colima														
FUERNAVPA	Manzanillo	0	0	2	123	15	357	5	169	1	0	23	649	672
RN-6 Manzanillo	Manzanillo	0	0	29	71	62	305	43	95	1	0	135	471	606
NAVSOC	Isla Socorro	0	0	0	9	0	27	0	10	0	1	0	47	47
(7) Chiapas														
ZN-14 Pto. Chiapas	Tapachula	0	0	15	259	15	524	24	390	0	2	54	1,175	1,229
(9) Distrito Federal														
Área Metropolitana	Delegación Coyoacán	0	0	354	969	1,048	2,311	606	1,139	18	50	2,026	4,469	6,495
(12) Guerrero														
RN-8 Acapulco	Acapulco de Juárez	0	0	28	210	60	503	42	291	2	0	132	1,004	1,136
NAVIXTZIH	José Azueta	0	0	3	14	9	40	7	16	0	1	19	71	90
(14) Jalisco														
ZN-8 Pto. Vallarta	Pto. Vallarta	0	0	8	37	37	106	13	48	0	0	58	191	249
(16) Michoacán														
ZN-10 Lazaro Cardenas	Lazaro Cárdenas	0	0	24	145	60	419	36	199	0	0	120	763	883
(18) Nayarit														
ZN-6 San Blas	San Blas	0	0	5	33	23	95	10	43	0	1	38	172	210
(20) Oaxaca														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 13 Marina

Clave de la UR: 311

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
ZN-12 Salina Cruz	Salina Cruz	0	0	29	131	25	378	43	179	0	0	97	688	785
NAVHUAT	Santa María Huatulco	0	0	4	31	3	89	9	40	0	0	16	160	176
(23) Quintana Roo														
RN-5 Isla Mujeres	Isla Mujeres	0	0	4	58	23	100	9	45	1	0	37	203	240
ZN-11 Chetumal	Othon Pompeyo Blanco	0	0	11	67	39	194	18	90	0	0	68	351	419
NAVCOZ	San Miguel de Cozumel	0	0	3	30	7	87	6	39	0	1	16	157	173
(25) Sinaloa														
ZN-4 Mazatlan, Sin.	Mazatlan	0	0	20	67	47	194	30	91	0	0	97	352	449
NAVTOP	Ahome	0	0	8	40	24	117	14	53	0	1	46	211	257
(26) Sonora														
RN-4 Guaymas	Guaymas	0	0	18	90	32	260	28	122	0	0	78	472	550
NAVPEÑ	Pto. Peñasco	0	0	2	27	5	77	5	34	0	1	12	139	151
(27) Tabasco														
ZN-5 Frontera	Frontera	0	0	8	78	20	225	14	105	0	0	42	408	450
(28) Tamaulipas														
ZN-1 Cd. Madero	Cd. Madero Tamaulipas	0	0	34	174	91	502	51	238	0	1	176	915	1,091
NAVMAT	Matamoros Tamaulipas	0	0	6	57	17	166	11	77	0	1	34	301	335
NAVPECA	Soto la marina	0	0	0	10	1	30	3	11	0	1	4	52	56
(30) Veracruz														
FUERNAVGO	Tuxpan	0	0	5	146	12	453	10	200	0	0	27	799	826
RN-1 Veracruz	Veracruz	0	0	156	650	250	1,750	100	530	3	2	509	2,932	3,441
ZN-3 Coatzacoalcoz	Fracc. Bahía de Ensenada	0	0	12	113	41	328	19	155	0	0	72	596	668
NAVTVX	Tuxpan	0	0	20	47	46	135	30	62	0	1	96	245	341
(31) Yucatan														
ZN-9 Yukalpeten, Yuc.	Yukalpeten	0	0	10	52	40	149	17	69	0	0	67	270	337
Total General		0	0	862	4,105	2,230	10,988	1,289	5,026	27	68	4,408	20,187	24,595

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Procuración de Justicia Laboral.
 Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social.
 Clave de la UR: A00
 Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.
 Clave del Pp: E002
 Nombre del Pp: Procuración de Justicia Laboral.
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 315 Fortalecimiento del servicio de orientación jurídica laboral que promueve la igualdad entre Mujeres y Hombres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Rangos de Edad (años)													
	0 a 14		18 a 24		25 a 30		31 a 40		41 a 59		Mayor 60		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Aguascalientes	1	3	28	108	58	123	78	180	249	282	72	86	486	782
Baja California	2	9	34	89	44	129	140	184	279	275	101	99	600	785
Baja California Sur	0	0	14	15	15	37	35	42	100	85	28	36	192	215
Campeche	0	4	36	81	47	175	113	285	130	342	10	70	336	957
Coahuila	1	2	13	16	35	32	69	68	272	150	137	125	527	393
Colima	8	0	30	34	28	48	54	69	158	87	66	57	344	295
Chiapas	0	0	7	7	7	9	14	26	68	52	16	18	112	112
Chihuahua	0	0	28	24	31	39	82	81	844	338	284	226	1,269	708
Distrito Federal	98	155	1,231	1,473	2,514	3,014	4,139	5,548	8,949	9,796	2,534	3,369	19,465	23,355
Durango	7	21	15	73	24	54	39	120	162	175	36	77	283	520
Guanajuato	0	2	39	35	53	68	80	102	174	123	60	27	406	357
Guerrero	0	0	26	18	25	34	81	65	331	176	128	138	591	431
Hidalgo	0	0	22	47	48	71	70	133	188	230	77	140	405	621
Jalisco	1	0	20	27	27	65	65	77	125	128	89	147	327	444
México	0	1	37	129	84	125	102	199	141	190	39	95	403	739
Michoacán	0	0	13	5	14	16	57	43	129	69	60	49	273	182
Morelos	0	0	19	21	21	38	45	100	184	135	73	61	342	355
Nayarit	0	1	23	57	59	79	69	126	473	302	150	217	774	782
Nuevo León	463	196	5	4	7	6	13	7	523	216	65	103	1,076	532
Oaxaca	0	0	13	35	25	28	59	87	175	133	43	50	315	333
Puebla	2	0	97	128	138	237	162	308	438	398	126	216	963	1,287
Querétaro	1	8	4	5	2	9	3	10	6	10	1	3	17	45
Quintana Roo	3	2	29	48	38	60	45	85	122	135	33	45	270	375
San Luis Potosí	1	1	16	71	36	58	63	142	358	210	117	121	591	603
Sinaloa	0	1	8	7	21	10	45	27	310	133	146	73	530	251
Sonora	0	2	61	104	59	160	123	240	356	376	105	110	704	992
Tabasco	0	0	105	135	79	209	71	305	115	279	22	92	392	1,020
Tamaulipas	1	1	11	33	35	54	74	112	312	216	156	207	589	623
Tlaxcala	0	0	17	27	25	44	49	73	55	75	19	31	165	250
Veracruz	0	1	58	122	150	266	218	437	585	695	227	328	1,238	1,849
Yucatán	0	1	9	19	19	52	40	85	250	175	81	66	399	398
Zacatecas	0	0	13	34	23	58	45	63	126	113	47	25	254	293
Total General	589	411	2,081	3,031	3,791	5,407	6,342	9,429	16,687	16,099	5,148	6,507	34,638	40,884

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Procuración de Justicia Laboral .
 Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social .
 Clave de la UR: A00
 Nombre de la UR: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.
 Clave del Pp: E002
 Nombre del Pp: Procuración de Justicia Laboral .
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 315 Fortalecimiento del servicio de orientación jurídica laboral que promueve la igualdad entre Mujeres y Hombres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Rangos de Edad (años)													
	0 a 14		18 a 24		25 a 30		31 a 40		41 a 59		Mayor 60		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:														
1.- El servicio de procuración de justicia laboral se proporciona a solicitud de parte.														
2.- No se solicitan requisitos previos para proporcionar el servicio.														
3.- Todos los servicios que presta la Procuraduría son gratuitos.														
4.- El servicio se proporciona en nuestras oficinas centrales de la Ciudad de México, ubicadas en Dr. José María Vértiz N° 211, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 y en las 47 Oficinas de Representación Foránea de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas. El servicio de Orientación Laboral en el número telefónico 51.34.98.00, del interior de la República Mexicana al lada sin costo 01.800.911.78.77 o														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fomento a la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral
 Ramo: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: Fomento a la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 153 Jornales y Jornales Agrícolas fortificados en capacidades laborales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California	ENSENADA, MEXICALI, TECATE Y TIJUANA			14	15	11	14	2	4	0	2	27	35	62
Baja California Sur	LA PAZ, LOS CABOS Y MULEGE			3	4	2	5	1	1	0	1	6	11	17
Campeche				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	MATAMOROS, TORREON Y VIESCA			2	17	1	12	0	4	0	0	3	33	36
Colima	ARMIERA, COLIMA, COMALA, COQUIMATLAN			25	33	31	31	17	32	13	28	86	124	210
Chiapas	ALDAMA, BEJUICAL DE OCAMPO, BOCHIL			17	195	4	56	1	10	0	0	22	261	283
Chihuahua	JUAREZ			0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Distrito Federal	COYOACAN E IZTAPALAPA			0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Durango	CONETO DE COMONFORT, GENERAL			5	28	0	9	0	5	0	0	5	42	47
Guanajuato	CUERAMARCO, DOLORES HIDALGO, CUNA DE LA			152	125	38	50	13	5	4	0	207	180	387
Guerrero	ACAPULCO DE JUAREZ, AHUACUOTZINGO, AYOTLAHUACA, CALINALI,			183	337	66	194	29	61	3	14	281	606	887
Hidalgo	CHAPULHUACAN, FLOYOCUITLAN			5	34	5	9	0	9	0	1	10	53	63
Jalisco	ACATLAN DE JUAREZ, AHUALULCO DE MERCADO, AMATITAN			91	814	59	860	23	417	2	117	175	2,208	2,383
México	CHIMALHUACAN, IXTLAHUACA,			2	8	1	1	0	1	0	0	3	10	13
Michoacán	COENEO, ERONGARICUARO,			62	90	51	47	14	24	3	3	130	164	294
Morelos	AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO			1	11	2	6	1	6	0	2	4	25	29
Nayarit	ACAPONETA, AHUACATLAN			85	193	72	151	40	90	9	44	206	478	684
Nuevo León	ESCOBEDO, MONTERREY Y SALINAS VICTORIA			1	2	0	1	0	0	0	0	1	3	4
Oaxaca	ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA, ASIUNCIÓN			26	571	17	488	6	282	1	95	50	1,436	1,486
Puebla	ADALFAN, AMOZOC, ATEXCAL, ATLIXCO, AVOTZYCO DE			65	177	109	122	86	70	31	54	291	423	714
Querétaro	PINAL DE AMOLES			0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Quintana Roo	OTHON P. BLANCO			0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
San Luis Potosí	AQUISMON, AXTLA DE TERRAZAS, CARDENAS, CIUDAD VALLES			11	34	4	22	1	17	0	2	16	75	91
Sinaloa	AHOME, CHOIX, CULIACAN, ESCUINAPA,			12	42	8	24	4	25	0	4	24	95	119

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fomento a la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral
 Ramo: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección General de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: Fomento a la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 153 Jornaleras y Jornaleros Agrícolas fortalecidos en capacidades laborales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Sonora	ALTAR, CABORCA, HERMOSILLO E IMURIS			1	1	3	1	0	0	0	0	4	2	6
Tabasco	TLACOTALPA			0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Tamaulipas	ALTAMIRA Y REYNOSA			1	0	0	2	0	0	0	0	1	2	3
Tlaxcala	XICOHTZINCO			0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Veracruz	ACAYUCAN, ACTOPAN, BALCA, CHACSINKIN, AGUA DULCE, ALAMO			90	431	35	343	13	251	2	71	140	1,096	1,236
Yucatán	HOCABA, MOTUL, PETO, TEKAY, TUXTEHUAC			15	35	13	16	1	6	0	0	29	57	86
Zacatecas	FRESNILLO, GENERAL PANFILO NATERA			8	11	4	6	0	2	0	2	12	21	33
Total General		-	-	877	3,213	536	2,472	252	1,322	68	441	1,733	7,448	9,181

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Los municipios corresponden al domicilio de residencia reportado por las y los jornaleros agrícolas participantes del proyecto
 Al 30 de junio del presente año, el INCA Rural reportó haber llevado a cabo la evaluación con fines de certificación de la competencia laboral de 9,181 jornaleras y jornaleros y emitido igual número de constancias de acreditación de habilidades, con

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL
 Ramo: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección General para la Inclusión Laboral y Trabajo de menores
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	Aguascalientes	0	0	0	0	0	1	0	0	5	15	5	16	21
Baja California	Mexicali	0	0	6	4	0	3	7	7	7	11	20	25	45
Baja California Sur	La Paz	0	0	0	0	0	0	0	0	11	14	11	14	25
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal	Gustavo A Madero	0	0	2	4	0	3	0	1	0	0	2	8	10
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco	Guadalajara	0	0	7	11	6	9	2	6	29	28	44	54	98
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos	Cuernavaca	0	2	23	8	24	2	18	2	134	60	199	74	273
Nayarit	Tepic	0	0	1	2	11	13	7	7	32	16	51	38	89
Nuevo León	Apodaca	0	0	1	2	0	5	0	2	0	0	1	9	10
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla	San Andrés Cholula	0	0	0	2	1	2	1	0	4	0	6	4	10
Querétaro	Querétaro	0	0	0	2	0	0	0	0	31	73	31	75	106
Quintana Roo	Othón P. Blanco	0	1	231	47	626	1	297	1	159	19	1,313	69	1,382
San Luis Potosí	San Luis Potosí	0	0	0	0	1	0	1	0	37	18	39	18	57
Sinaloa	Culliacán	0	0	0	0	0	0	0	0	27	65	27	65	92
Sonora	Hermosillo	2	2	22	35	6	11	4	14	18	25	52	87	139
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas	Reynosa Victoria Tamaulipas Matamoros	0	0	14	28	7	8	0	5	20	18	41	59	100
Tlaxcala	Tlaxcala	0	0	3	9	4	4	2	4	2	8	11	25	36
Veracruz		0	0	0								0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas	Zacatecas Guadalupe	0	0	11	10	15	14	17	9	17	22	60	55	115
Total General		2	5	321	164	701	76	356	58	533	392	1,913	695	2,608

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General para la Inclusión Laboral y Trabajo de menores

Clave del Pp: E005

Nombre del Pp: FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número de acción: 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Tamaulipas	Altamira Matamoros Nuevo Laredo Reynosa Tampico Victoria	0	0	26	35	7	11	18	18	12	23	63	87	150
Tlaxcala	Tlaxcala	0	0	6	8	4	16	9	19	6	12	25	55	80
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán	Mérida	0	0	3	3	4	7	13	9	34	92	54	111	165
Zacatecas	Zacatecas	0	0	2	9	1	2	2	3	2	6	7	20	27
Total General		0	0	177	173	381	162	350	290	488	569	1,396	1,194	2,590

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL
 Ramo: 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección General para la Inclusión Laboral y Trabajo de menores
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO LABORAL
 Tipo de acción: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
 Número de acción: 154

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Tamaulipas	Altamira Matamoros Nuevo Laredo Reynosa Tampico Victoria	0	0	40	63	14	19	18	23	32	41	104	146	250
Tlaxcala	Tlaxcala	0	0	9	17	8	20	11	23	8	20	36	80	116
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán	Mérida	0	0	3	3	4	7	13	9	34	92	54	111	165
Zacatecas	Zacatecas Guadalupe	0	0	13	19	16	16	19	12	19	28	67	75	142
Total General		2	5	498	337	1,082	238	706	348	1,021	961	3,309	1,889	5,198

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Fomento a la Equidad de Género y la no discriminación en el mercado laboral.
 Ramo: 14 Trabajo y Previsión Social.
 Clave de la UR: 410
 Nombre de la UR: Dirección general para la Igualdad Laboral
 Clave del Pp: E005
 Nombre del Pp: Fomento a la Equidad de Género y la no discriminación en el mercado laboral.
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de la acción: 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral, y conciliación trabajo familia

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		0	0	117	75	153	186	58	100	6	52	334	413	747
Baja California		0	0	191	93	849	996	53	93	5	4	1098	1186	2284
Baja California Sur		0	0	13	20	18	28	7	10	5	3	43	61	104
Campeche		0	0	320	350	440	483	201	228	230	256	1191	1317	2508
Coahuila		0	0	520	545	1141	1106	607	684	360	386	2628	2721	5349
Colima		0	0	9	1	6	0	1	1	0	0	16	2	18
Chiapas		0	0	76	74	3	1	3113	4437	0	0	3192	4512	7704
Chihuahua		0	0									0	0	0
Distrito Federal		0	0	9826	23535	23804	62151	24461	66105	1712	5549	59803	157340	217143
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	257	425	217	219	84	102	0	0	558	746	1304
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	359	399	572	451	234	175	10	16	1175	1041	2216
México		0	0	9	56	0	0	4142	7438	0	0	4151	7494	11645
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	19	17	841	0	0	0	860	17	877
Oaxaca		0	0	253	253	164	152	167	76	96	5	680	486	1166
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	841	726	600	590	330	248	352	404	2123	1968	4091
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	4	3	0	9	0	0	0	0	4	12	16
Tabasco		0	0	4	2	7	5	3	0	0	0	14	7	21
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	12799	26557	27993	66394	34302	79697	2776	6675	77870	179323	257193

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La población reportada corresponde a los beneficiarios indirectos, resultado de las asesorías realizadas a centros de trabajo interesados en certificarse en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Los beneficiarios directos será el resultado de los centros de trabajo que se Certifiquen.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Ci clave de la UR: 312

Nombre de la UR: DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VIVIENDA RURAL

Ci clave del Pp: F002

Nombre del Pp: FOMENTO AL DESARROLLO AGRARIO

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												171	109	280
Baja California												201	99	300
Baja California Sur												146	259	405
Campeche												164	336	500
Colima												1,328	672	2,000
Chiapas												3,026	2,824	5,850
Chihuahua												357	258	615
Distrito Federal												586	331	917
Durango												1,098	827	1,925
Guanajuato												37	23	60
Guerrero												2,315	1,970	4,285
Hidalgo												1,200	405	1,605
Jalisco												647	353	1,000
México												556	414	970
Michoacán												1,430	1,023	2,453
Morelos												1,125	775	1,900
Nayarit												709	711	1,420
Oaxaca												1,352	1,111	2,463
Puebla												1,373	987	2,360
Querétaro												496	204	700
Quintana Roo												327	398	725
San Luis Potosí												526	385	911
Sinaloa												233	17	250
Sonora												1,213	397	1,610
Tabasco												374	231	605
Tamaulipas												164	136	300
Tlaxcala												596	474	1,070
Veracruz-Llave												2,672	2,280	4,952
Yucatán												614	586	1,200
Zacatecas												1,887	1,768	3,655
Varias ENTIDADES ^{1/}												7,924	4,802	12,726
Total General												34,847	25,165	60,012

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

La Población Objetivo del Programa son las Asociaciones Civiles mexicanas sin fines de lucro, con presencia nacional, regional, estatal o local, legalmente constituidas por lo menos con 2 años de antigüedad, que realizan "Actividades de Capacitación" y/o "Evento(s) de Fomento", y contribuyen al incremento o fortalecimiento del "Capital Humano" y/o "Capital Social" en los núcleos agrarios.

Unos de los criterios de selección y de priorización en la autorización de proyectos es que el universo de atención prioritaria sean organizaciones legalmente constituidas, que incluyan preferentemente dentro de su Padrón a jóvenes de 18 a 39 años de edad, mujeres e indígenas.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 312

Nombre de la UR: DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VIVIENDA RURAL

Clave del Pp: F002

Nombre del Pp: FOMENTO AL DESARROLLO AGRARIO

Tipo de acción: 1. Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 208 Apoyo a proyectos que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico nacional

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":</p> <p>NOTA: El programa no tiene identificado la edad.</p> <p>^{1/} Un proyecto impacta en varias entidades federativas.</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,983	1,608	3,591
	JESUS MARIA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	353	248	601
	PABELLON DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,087	510	1,597
	RINCON DE ROMOS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,155	1,970	4,125
	SAN FRANCISCO DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,295	2,140	4,435
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	965	747	1,712
	MEXICALI	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,180	950	2,130
	PLAYAS DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	202	137	339
	TIJUANA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,617	1,535	3,152
BAJA CALIFORNIA	LOS CABOS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,043	952	2,995
CAMPECHE	CAMPECHE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,080	970	2,050
	CARMEN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	725	330	1,055
	CHAMPOTON	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	382	305	687
	ESCARCEGA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	406	182	588
	BERRIOZABAL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	637	443	1,080
CHIAPAS	OCOSINGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	409	239	648
	OCOZOCOAUTLA DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	640	260	900
	PALENQUE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	624	235	859
	PICHUCALCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	126	74	200
	PIJIJAPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	572	332	904
	SAN CRISTOBAL DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	465	265	730
	TAPACHULA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	710	710	1,420
	TEOPISCA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	395	145	540
	TONALA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	346	61	407
	TUXTLA GUTIERREZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	450	242	692
	VILLAFLORES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	310	157	467
	ALDAMA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	253	117	370
	CHIHUAHUA	CAMARGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	275	115
CHIHUAHUA		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	285	290	575
CHAUHTEMOC		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	290	60	350
DELICIAS		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	256	284	540
GUACHOCHI		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	485	295	780
HIDALGO DEL		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,493	1,136	2,629
JIMENEZ		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	420	177	597
JUAREZ		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	537	183	720
NUEVO CASAS		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	84	81	165
ACUÑA		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	498	282	780
COAHUILA DE ZARAGOZA	ARTEAGA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	183	45	228
	FRONTERA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	382	193	575
	MATAMOROS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	336	151	487

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
	MONCLOVA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	737	228	965
	PIEDRAS NEGRAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	933	819	1,752
	RAMOS ARIZPE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	477	257	734
	SALTILLO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,276	2,212	4,488
	SAN PEDRO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	950	505	1,455
	TORREON	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	580	475	1,055
DURANGO	DURANGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,584	1,331	2,915
	GOMEZ PALACIO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,685	2,319	5,004
	LERDO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	920	620	1,540
	PUEBLO NUEVO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	303	105	408
	SANTIAGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	246	154	400
	VICENTE GUERRERO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	345	150	495
GUANAJUATO	ABASOLO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	270	40	310
	CELAYA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	370	370	740
	CORTAZAR	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,115	948	2,063
	IRAPUATO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	130	85	215
	MOROLEON	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	438	262	700
	SALAMANCA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,022	740	1,762
	SAN FELIPE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	287	191	478
	SAN FRANCISCO DEL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	885	755	1,640
	SAN LUIS DE LA PAZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	287	184	471
	SAN MIGUEL DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	639	182	821
	SANTA CRUZ DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	580	500	1,080
	SILAO DE LA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	230	20	250
	URIANGATO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	204	117	321
GUERRERO	ACAPULCO DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,145	75	2,220
	ARCELIA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	317	143	460
	HUITZUCO DE LOS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	83	77	160
	PUNGARABATO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	647	363	1,010
HIDALGO	ACTOPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	921	509	1,430
	CUAUTEPÉC DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	333	87	420
	IXMIGUILPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	358	162	520
	MINERAL DE LA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	542	70	612
	TEPEAPULCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	350	90	440
	TEPEJI DEL RIO DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	225	90	315
	TLAXCOAPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	639	411	1,050
	TULA DE ALLENDE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	750	390	1,140
	TULANCINGO DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	714	256	970
	ARANDAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	177	63	240
JALISCO	ATOTONILCO EL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	255	0	255
	AYOTLAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	193	53	246
	CHAPALA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	140	60	200
	EL SALTO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	277	78	355
	GUADALAJARA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	276	179	455
	JAMAY	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	425	282	707
	LA BARCA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	245	45	290
	LAGOS DE MORENO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	57	33	90
	OCOTLAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	213	83	296
	PONCITLAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,295	840	2,135

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
MÉXICO	PUERTO VALLARTA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	492	440	932
	SAN PEDRO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	186	40	226
	TEOCALTICHE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	143	38	181
	TEPATITLAN DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	300	60	360
	TLAJOMULCO DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	344	204	548
	TUXPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	114	86	200
	ZACATLCO DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	205	80	285
	ZAPOCAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	162	48	210
	ZAPOTLAN EL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	140	60	200
	ZAPOTLANEJO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	920	710	1,630
	CHALCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,545	1,179	2,724
	CHIMALHUACAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,833	857	2,690
	CUAUTITLAN IZCALLI	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,004	691	1,695
	ECAATEPEC DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	936	624	1,560
	IJTAPALUCA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	887	493	1,380
	JUCHITEPEC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	247	93	340
	LA PAZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	760	410	1,170
	NAUCALPAN DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	480	320	800
	NEZAHUALCOYOTL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	495	355	850
	NICOLAS ROMERO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,296	834	2,130
	TECAMAC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,317	638	1,955
TEJUPILCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	387	250	637	
TEOTIHUACAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	242	127	369	
TEXCOCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	980	365	1,345	
TLALNEPANTLA DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,475	805	2,280	
TOLUCA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,536	1,304	2,840	
VALLE DE CHALCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,469	1,061	2,530	
ZUMPANGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	315	225	540	
MICHOACAN DE OCAMPO	HIDALGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	51	39	90
	JACONA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,115	780	1,895
	LAZARO CARDENAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	177	188	365
	LERIBAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	190	70	260
	SAHUAYO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,540	930	2,470
	URUAPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,447	719	2,166
	YRECUARO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,158	971	2,129
	ZAMORA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	420	225	645
	ZITACUARO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	478	52	530
MORELOS	CUAUTLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	398	88	486
	CUERNAVACA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,351	780	2,131
	TEMEXCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	476	289	765
	YAUTEPEC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	119	51	170
	YACAPITLAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	581	439	1,020
NAYARIT	ACAPONETA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	185	40	225
	BAHIA DE BANDERAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	385	40	425
	COMPOSTELA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	872	93	965
	IXTLAN DEL RIO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	231	67	298
	SANTIAGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	382	75	457
	TECUALA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	330	90	420
	TEPIC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	380	280	660
TUXPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	383	226	609	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
NUEVO LEON	XALISCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,481	2,276	4,757
	ANAHUAC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	156	34	190
	APODACA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,132	458	1,590
	CADEREYTA JIMENEZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	115	105	220
	GENERAL JUAZUA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	756	527	1,283
	SABINAS HIDALGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	80	20	100
OAXACA	SANTIAGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	85	25	110
	HEROICA CIUDAD DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	340	230	570
	HEROICA CIUDAD DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	395	175	570
	LOMA BONITA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	150	40	190
	SANTA CRUZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	806	567	1,373
	SANTA LUCIA DEL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	308	117	425
PUEBLA	SANTO DOMINGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	574	206	780
	ACATLAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	451	249	700
	AJALPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	385	95	480
	AMOZOC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	378	237	615
	ATLIXCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	275	110	385
	CHALCHICOMULA DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	406	254	660
	HUAUCHINANGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,209	709	1,918
	HUEJOTZINGO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	420	235	655
	PUEBLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,600	2,600	5,200
	SAN ANDRES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	361	299	660
	SAN MARTIN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,225	1,015	2,240
	SAN PEDRO CHOLULA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	365	375	740
	SAN SALVADOR EL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	557	444	1,001
	QUERETARO	TEHUACAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,539	1,319
TEPEACA		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	325	165	490
ZACATLAN		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	193	122	315
CORREGIDORA		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	417	105	522
QUERETARO		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	260	224	484
BENITO JUAREZ		NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	2,470	1,390	3,860
QUINTANA ROO	COZUMEL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	610	378	988
	ISLA MUJERES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	235	125	360
	OTHON P. BLANCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	453	197	650
	SOLIDARIDAD	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,065	800	1,865
	TULUM	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	425	290	715
SAN LUIS POTOSI	CARDENAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	127	48	175
	CERRITOS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	115	35	150
	CIUDAD FERNANDEZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	522	228	750
	EBANO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	278	132	410
	MATEHUALA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	225	70	295
	RIOVERDE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	189	71	260
	SALINAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	69	41	110
	SAN LUIS POTOSI	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,034	695	1,729
	SOLEDAD DE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	770	180	950
	TAMAZUNCHALE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	567	383	950
	AHOME	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	240	139	379
	CULIACAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	287	104	391
	ELOTA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	461	320	781
	ESCUINAPA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	60	60	120

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
SINALOA	GUASAVE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	273	70	343
	MAZATLAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	950	680	1,630
	NAVOLATO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	355	145	500
	ROSARIO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	263	152	415
SONORA	SALVADOR	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	343	243	586
	AGUA PRIETA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	640	330	970
	CAJEME	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	595	530	1,125
	EMPALME	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	820	385	1,205
	GUAYMAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	695	275	970
	HERMOSILLO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	834	666	1,500
	HUATABAMPO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	270	30	300
	NAVOJOA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,400	845	2,245
TABASCO	NOGALES	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	736	590	1,326
	CENTRO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	234	66	300
TAMAULIPAS	MACUSPANA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	210	145	355
	ALTAMIRA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,361	919	2,280
	CIUDAD MADERO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	774	547	1,321
	EL MANTE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	300	60	360
	MATAMOROS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	595	280	875
	MIGUEL ALEMAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	198	72	270
	NUEVO LAREDO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	5,902	3,854	9,756
	REYNOSA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	1,135	615	1,750
	RIO BRAVO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	345	120	465
	SAN FERNANDO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	363	149	512
TLAXCALA	TAMPICO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	180	30	210
	VALLE HERMOSO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	210	40	250
	VICTORIA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	425	125	550
	APIZACO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	350	295	645
	CALPULPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	180	270	450
	CHIAUTEMPAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	184	151	335
	SANTA CRUZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	116	34	150
	TLAXCALA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	192	126	318
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	TOTOLAC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	75	67	142
	ZACATELCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	92	23	115
	ALTOTONGA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	625	605	1,230
	BANDERILLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	208	182	390
	BOCA DEL RIO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	160	100	260
	CATEMACO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	6,424	6,099	12,523
	COATZACOALCOS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	265	265	530
	COATZINTLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	400	300	700
	CORDOBA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	270	200	470
	COSOLEACAQUE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	287	185	472
	FORTIN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	50	25	75
	IXHUATLAN DEL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	95	25	120
LA ANTIGUA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	215	155	370	
LAS CHOAPAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	239	229	468	
MARTINEZ DE LA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	196	39	235	
PAPANTLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	160	130	290	
PEROTE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	400	290	690	
RIO BLANCO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	375	175	550	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Clave de la UR: 510

Nombre de la UR: Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios

Clave del Pp: S048

Nombre del Pp: Programa Hábitat

Tipo de acción: 1 - Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Número de acción: 170 -Cursos y talleres para el Desarrollo de Capacidades Individuales y Comunitarias

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
	SAN ANDRES TUXTLA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	20	20	40
	TIHUATLAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	100	100	200
	TLAPACOYAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	40	35	75
	VERACRUZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	122	98	220
YUCATAN	HUNUCMA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	198	55	253
	IZAMAL	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	85	0	85
	KANASIN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	288	90	378
	MERIDA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	167	58	225
	OXKUTZCAB	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	70	10	80
	PROGRESO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	225	135	360
	TIZIMIN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	304	16	320
	UMAN	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	65	60	125
	VALLADOLID	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	910	60	970
	CALERA	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	198	101	299
ZACATECAS	FRESNILLO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	151	65	216
	GUADALUPE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	240	150	390
	JEREZ	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	250	90	340
	LORETO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	372	178	550
	RIO GRANDE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	399	90	489
	SOMBRERETE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	170	85	255
	VALPARAISO	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	112	123	235
	ZACATECAS	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	155	106	261
	TOTAL GENERAL													156,414	98,774

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

- 1.- La población objetivo del Programa son los hogares asentados en las zonas de actuación del Programa, que se conforman por Polígonos Hábitat y Zonas de Intervención Preventiva. Las zonas urbanas con alto grado de rezago social, déficit de servicios urbanos básicos e infraestructura complementaria se denominan Polígonos Hábitat; mientras que las Zonas de Intervención Preventiva cuentan con alto o medio grado de rezago social y condiciones de vulnerabilidad social que requieren aplicar acciones anticipadas para reducir o canalizar positivamente conflictos sociales a nivel situacional.
- 2.- Son beneficiarios de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario, los integrantes de los hogares asentados en las zonas de actuación del programa.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal).

De acuerdo a la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, las acciones afirmativas, son el conjunto de medidas de carácter temporal correctivo, compensatorio y/o de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; es decir, son acciones exclusivamente para mujeres.

En este sentido, como Programa no contamos con acciones afirmativas, ya que nuestras obras y acciones están dirigidas a mujeres y hombres. Sin embargo, las mujeres son quienes más se favorecen con acciones de capacitación para el trabajo, igualdad de género, derechos ciudadanos, prevención de la violencia, así como en la construcción y equipamiento de los centros de desarrollo comunitario.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-058 Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES			2	5	7	21	3	4			12	30	42
AGUASCALIENTES	EL LLANO		1					1			1	2	1	3
AGUASCALIENTES	PABELLON DE ARTEAGA							1	1		1	1	2	3
AGUASCALIENTES	RINCON DE ROMOS						1				1	0	2	2
BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ			1	1	6	1	3	3	1	1	11	6	17
BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS					2	2	2	1	1		5	3	8
CAMPECHE	CALAKMUL			53	40	55	25	19	37	7	14	134	116	250
CAMPECHE	CAMPECHE			17	24	13	14	8	11	6	7	44	56	100
CAMPECHE	CANDELARIA			28	23	19	17	19	24	10	10	76	74	150
CAMPECHE	ESCARCEGA			23	11	21	10	13	8	2	12	59	41	100
CHIAPAS	ALTAMIRANO			6	7	7	28	1	1			14	36	50
CHIAPAS	AMATAN			7	2	8	8	3	2		1	18	13	31
CHIAPAS	CHALCHIHUITAN			2	2	2	1	2				6	3	9
CHIAPAS	CHENALHO				7	5	18	2	3	1	5	8	33	41
CHIAPAS	LARRAINZAR			4	27	3	19	4	10	3	5	14	61	75
CHIAPAS	OCOSINGO			3	23	19	90	12	42	14	47	48	202	250
CHIAPAS	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS			14	6	18	17	16	8	7	14	55	45	100
CHIHUAHUA	JUAREZ			153	48	259	114	213	89	127	81	752	332	1,084
COAHUILA	ACUÑA			22	18	31	24	11	13	2	2	66	57	123
COAHUILA	ALLENDE				4	1	7	2	7	4	2	7	20	27
COAHUILA	CANDELA			2	6	4	16	3	11	7	12	16	45	61
COAHUILA	CASTAÑOS			6	5	17	8	9	11	3	5	35	29	64
COAHUILA	CUATRO CIENEGAS			5	6	12	17	8	8	3	8	28	39	67
COAHUILA	ESCOBEDO			2	10	2	12	4	5	2	7	10	34	44
COAHUILA	FRANCISCO I. MADERO			6	47	30	115	7	58	5	15	48	235	283
COAHUILA	FRONTERA			4	6	16	27	16	25	6	16	42	74	116
COAHUILA	GUERRERO			14	9	18	22	8	20	10	25	50	76	126
COAHUILA	HIDALGO			8	6	10	9	1	4	2	1	21	20	41
COAHUILA	LAMADRID			2	5	2	19	4	6	3	3	11	33	44
COAHUILA	MATAMOROS			19	100	38	170	15	89	8	30	80	389	469
COAHUILA	MONCLOVA			4	28	23	63	21	34	13	17	61	142	203
COAHUILA	MORELOS				7	1	10	2	7	3	4	6	28	34
COAHUILA	NADADORES			2	2	2	9	3	8	3	9	10	28	38
COAHUILA	OCAMPO			2	10		19	3	25	3	23	8	77	85
COAHUILA	PARRAS			12	5	26	15	19	6	14	5	71	31	102
COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS			4	11	10	43	10	27	4	13	28	94	122
COAHUILA	PROGRESO			2	10	4	15	2	10	2	3	10	38	48
COAHUILA	RAMOS ARIZPE			8	20	22	63	22	62	43	53	95	198	293
COAHUILA	SACRAMENTO			5	3	13	2	8	11	6	4	32	20	52
COAHUILA	SALTILLO			7	27	21	99	15	122	58	188	101	436	537

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-058 Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
COAHUILA	SAN BUENAVENTURA			3	8	7	35	4	11	4	6	18	60	78
COAHUILA	SAN JUAN DE SABINAS			5	12	11	38	9	16	3	9	28	75	103
COAHUILA	SAN PEDRO			3	41	13	64	6	42	2	15	24	162	186
COAHUILA	TORREON			30	15	85	54	44	34	26	19	185	122	307
COAHUILA	VIESCA			5	28	18	43	9	17	2	8	34	96	130
COAHUILA	ZARAGOZA			5	4	11	7	3	3	1	4	20	18	38
DISTRITO FEDERAL	ALVARO OBREGON			1	3	18	6	15	14	20	12	54	35	89
DISTRITO FEDERAL	AZCAPOTZALCO			7	1	29	12	50	11	15	9	101	33	134
DISTRITO FEDERAL	BENITO JUAREZ			1	1	5	7	1	14	1	1	27	3	30
DISTRITO FEDERAL	COYOACAN			2		2			1	1	1	5	2	7
DISTRITO FEDERAL	CUAJIMALPA DE MORELOS			1	1	3	6	1			1	5	8	13
DISTRITO FEDERAL	CUAUHTEMOC										1	0	1	1
DISTRITO FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO			8	4	30	15	56	19	34	22	128	60	188
DISTRITO FEDERAL	IZTACALCO			50	10	151	33	161	48	168	91	530	182	712
DISTRITO FEDERAL	IZTAPALAPA			5	1	66	10	60	18	25	8	156	37	193
DISTRITO FEDERAL	LA MAGDALENA CONTRERAS			16	9	29	4	27	5	7	4	79	22	101
DISTRITO FEDERAL	MIGUEL HIDALGO									1		1	0	1
DISTRITO FEDERAL	MILPA ALTA			51	28	124	72	116	64	24	43	315	207	522
DISTRITO FEDERAL	TLAHUAC			2		20	5	12	2	5	2	39	9	48
DISTRITO FEDERAL	TLALPAN			41	8	85	12	61	13	22	9	209	42	251
DISTRITO FEDERAL	VENUSTIANO CARRANZA					1				2		3	0	3
DISTRITO FEDERAL	XOCHIMILCO			13	5	45	17	21	14	12	2	91	38	129
DURANGO	DURANGO			103	33	168	44	117	32	26	11	414	120	534
DURANGO	GOMEZ PALACIO			47	15	79	13	37	8	21	6	184	42	226
DURANGO	GUADALUPE VICTORIA			5	7	31	34	29	27	16	11	81	79	160
DURANGO	LERDO			41	12	100	12	45	12	19	8	205	44	249
GUANAJUATO	ABASOLO							4		1		5	0	5
GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NAL					3	1		1			3	2	5
GUANAJUATO	GUANAJUATO			2		3	2	1	3		2	6	7	13
GUANAJUATO	IRAPUATO			2		4	1	2		3	2	11	3	14
GUANAJUATO	PENJAMO			3	2	6	1	2		2	1	13	4	17
GUANAJUATO	SALAMANCA			3		6		4				13	0	13
GUANAJUATO	SALVATIERRA			1				1				2	0	2
GUANAJUATO	SILAO			10	11	8	28	4	7		3	22	49	71
GUANAJUATO	VALLE DE SANTIAGO			1		4		1	2			6	2	8
GUANAJUATO	YURIRIA										1	0	1	1
GUERRERO	AHUACUOTZINGO				4		4	1	1		2	1	11	12
GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ			18	9	16	10	11	8	7	9	52	36	88
GUERRERO	CHILAPA DE ALVAREZ			12	9	11	15	6	13	3	8	32	45	77
GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			2		1		2	5			5	5	10
GUERRERO	FLORENCIO VILLARREAL			7	5	12	5	8	7	5	1	32	18	50
GUERRERO	JOSE JOAQUIN DE HERRERA			15	1	20	7	9	3	8		52	11	63
GUERRERO	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA			11	12	13	16	21	13	5	9	50	50	100
GUERRERO	LEONARDO BRAVO				4	2	5		3		3	2	15	17
GUERRERO	MALINALTEPEC					1						1	0	1
GUERRERO	MARTIR DE CUILAPAN			35	30	19	20	23	7	15	4	92	61	153
GUERRERO	QUECHULTENANGO			12	1	13	4	4	2	2		31	7	38
GUERRERO	TEOLOAPAN			12	9	15	6	3	2	2	1	32	18	50
GUERRERO	TEPECOACUILCO DE TRUJANO			1		5	3	2	4		1	7	9	16

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-058 Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
GUERRERO	TIXTLA DE GUERRERO			2	1	12	3	2	1	1	2	17	7	24
GUERRERO	XOCHISTLAHUACA			17	10	19	27	9	23	2	13	47	73	120
GUERRERO	ZITLALA			3	4	1	1	7	3	3	3	14	11	25
HIDALGO	ACTOPAN						1					0	1	1
HIDALGO	EL ARENAL			2		1	1	1	6			4	7	11
HIDALGO	EMILIANO ZAPATA			1	1	2	4		1	2	6	5	12	17
HIDALGO	EPAZOYUCAN					1		2	2		1	3	3	6
HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES				1	2	1	2	3	1		5	5	10
HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA			3	2	4	3	5	5	3	2	15	12	27
HIDALGO	MINERAL DEL CHICO			1			1					1	1	2
HIDALGO	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ			5	5	19	5	5	5	3	3	32	18	50
HIDALGO	PACHUCA DE SOTO			1		7	2		4	1	2	9	8	17
HIDALGO	PROGRESO DE OBREGON			1		1	1			1		3	1	4
HIDALGO	SAN SALVADOR							1		1		2	0	2
HIDALGO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO			2		1	1		1	1		4	2	6
HIDALGO	TEPETITLAN			1	1	2	2	2	1		2	5	6	11
HIDALGO	TETEPANGO			2	1	1	2	3				6	3	9
HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA			14	11	19	15	12	8	1	5	46	39	85
HIDALGO	TLAHUELILPAN			1	2	2	2	2			1	5	5	10
HIDALGO	TLAXCOAPAN						1	1	1	1	1	2	3	5
HIDALGO	TOLCAYUCA			4	2	2	3					9	2	11
HIDALGO	TULA DE ALLENDE			17	14	20	5	14	4	5	3	56	26	82
HIDALGO	ZAPOTLAN DE JUAREZ					1		1		1		3	0	3
JALISCO	CABO CORRIENTES							1				1	0	1
JALISCO	GOMEZ FARIAS						2					0	2	2
JALISCO	JILOTLAN DE LOS DOLORES						1					0	1	1
JALISCO	QUITUPAN								1			0	1	1
JALISCO	SAN GABRIEL										1	0	1	1
JALISCO	VALLE DE JUAREZ			4	10	5	10	7	7	3	4	19	31	50
MEXICO	ACAMBAY			10	2	8	4	2	3	1	1	21	10	31
MEXICO	ACULCO			8	1	6	7	1	1			15	9	24
MEXICO	ALMOLOYA DE ALOUISIRAS					1				1		2	0	2
MEXICO	ALMOLOYA DE JUAREZ				1		1					0	2	2
MEXICO	AMANALCO			3	2	5	1	1		2		11	3	14
MEXICO	ATENCO				1							0	1	1
MEXICO	ATLACOMULCO			14	7	5	15	6	8			25	30	55
MEXICO	ATLAUTLA								1			0	1	1
MEXICO	CHALCO			1	2	3	5	4	3	1		9	10	19
MEXICO	CHIAUTLA							2	1			2	1	3
MEXICO	CHICOLOAPAN			1			2		7	8	16	9	25	34
MEXICO	CHIMALHUACAN			59	27	292	137	302	140	107	73	760	377	1,137
MEXICO	COCOTITLAN					1		1				2	0	2
MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI			3	2	10	9	7	4	7	3	27	18	45
MEXICO	DONATO GUERRA			6	6	7	7	3	2	2	2	18	8	26
MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS			5		6	3	4	3	3		18	6	24
MEXICO	ECATZINGO					1			1			1	1	2
MEXICO	EL ORO						1					0	1	1
MEXICO	HUEYPOXTLA			1	1	2						3	1	4
MEXICO	HUIXQUILCAN			7	2	15	7	5	4	4	2	31	15	46
MEXICO	IXTAPAN DE LA SAL						1		2			0	3	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-058 Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
MEXICO	IXTAPAN DEL ORO			14	9	16	19	6	4	5	4	41	36	77
MEXICO	IXTLAHUACA			3	3		1					3	4	7
MEXICO	JALTENCO			2	3	11	4	5	2	3	1	21	10	31
MEXICO	JILOTEPEC					1	1	1	1		1	2	3	5
MEXICO	JIQUIPILCO			5	2	11	7	5	5	1	2	22	16	38
MEXICO	JOCOTITLAN				2		1		1			2	2	4
MEXICO	JUCHITEPEC						1					1	0	1
MEXICO	LA PAZ				1	7	9	3	5	2	2	12	17	29
MEXICO	LERMA						1					0	1	1
MEXICO	METEPEC			3	1	10	6	4	9	2	3	19	19	38
MEXICO	MORELOS			3	3	7	4	8	11	7	6	25	24	49
MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ			17	1	30	16	15	8	3	3	65	28	93
MEXICO	NEXTLALPAN			47	13	57	21	31	17	7	8	142	59	201
MEXICO	OCOYOACAC						1		1	1		1	2	3
MEXICO	OCUILAN			6	13	5	9	4	1			15	23	38
MEXICO	SAN FELIPE DEL PROGRESO	1		1	3	6					1	7	5	12
MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON				1							0	1	1
MEXICO	SAN MATEO ATENCO						1			1		1	1	2
MEXICO	SANTO TOMAS			1								1	0	1
MEXICO	TECAMAC					2		1		1		4	0	4
MEXICO	TEJUPILCO			20	14	18	31	20	4	6	4	64	53	117
MEXICO	TEMASCALAPA						1					0	1	1
MEXICO	TEMASCALCINGO			12	5	12	9	3	3	3	1	30	18	48
MEXICO	TEMOAYA			1	1	1	5	1	1			3	7	10
MEXICO	TENANCINGO			12	16	24	13	11	8	6	4	53	41	94
MEXICO	TENANGO DEL AIRE						1					0	1	1
MEXICO	TENANGO DEL VALLE			1	3	4	3	1	1		1	6	8	14
MEXICO	TEPETLAOXTOC							1	2			1	3	4
MEXICO	TEPETLIXPA			3	4	4		1		1		9	4	13
MEXICO	TEQUIXQUIAC			2		1						3	0	3
MEXICO	TEXCALTITLAN			1								2	0	2
MEXICO	TEXCOCO				1	1				1		2	1	3
MEXICO	TIANGUISTENCO			2	2	4	6	4	2		1	10	11	21
MEXICO	TOLUCA			10	6	19	8	8	9	3	4	40	27	67
MEXICO	TONANITLA			3	3	16	7	8			1	27	11	38
MEXICO	TULTEPEC									1		0	1	1
MEXICO	TULTITLAN						4	1	2		1	1	7	8
MEXICO	VALLE DE BRAVO			1	1	1			1			2	2	4
MEXICO	VILLA DEL CARBON							1				1	0	1
MEXICO	VILLA GUERRERO				1	1			1			1	2	3
MEXICO	VILLA VICTORIA				1		3	2	2		3	2	9	11
MEXICO	XALATLACO			2	2	6	3	1	1	1	1	10	7	17
MEXICO	XONACATLAN			1			1		2			1	3	4
MEXICO	ZINACANTEPEC			2	12	6	16	1	5	1		10	33	43
MEXICO	ZUMPANGO			45	22	56	25	46	15	10	5	157	67	224
MICHOACAN	AQUILA			3	5	5	1			1		9	6	15
MICHOACAN	CHARAPAN					1		3			1	4	1	5
MICHOACAN	CHERAN			1	2	2	4	1		1		5	6	11
MICHOACAN	CHILCHOTA			3	5	4	6	2	2			9	13	22
MICHOACAN	COENEO			1			1					2	2	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-058 Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
MICHOACAN	LOS REYES			10	20	8	8	3	3	2	3	23	34	57
MICHOACAN	NAHUATZEN					2		1	1	2	3	5	4	9
MICHOACAN	PARÁCHO				4	2	3					2	7	9
MICHOACAN	PATZCUARO			2		1		1		3		7	0	7
MICHOACAN	QUIROGA			5	1	1	3	3	1	1		10	5	15
MICHOACAN	TANGAMANDAPIO				1	3	3	2		1		6	4	10
MICHOACAN	TINGUINDIN			1		3		1		1		6	0	6
MICHOACAN	TZINTZUNTZAN			2				2				4	0	4
MICHOACAN	URUAPAN					4	2	1				5	2	7
MICHOACAN	ZITACUARO			3	1	3		3	3	1		10	4	14
MORELOS	ATLATLAHUCAN							2	1			2	1	3
MORELOS	AXOCHIAPAN			1		1		1				3	0	3
MORELOS	AYALA			3	1	1	5	4		1		9	6	15
MORELOS	COATLAN DEL RIO					1	1				1	1	2	3
MORELOS	CUAUTLA			1	1	9	1	6		2	1	18	3	21
MORELOS	CUERNAVACA			1		5	2	2	1	2	1	10	4	14
MORELOS	EMILIANO ZAPATA			6	3	23	8	16	8	15	11	60	30	90
MORELOS	HUITZILAC			2	3	5	1	3	3			10	7	17
MORELOS	JANTEPELCO			1		2		1				4	0	4
MORELOS	JIUTEPEC			1		5	3	5	1	5	1	16	5	21
MORELOS	JONACATEPEC			1	1	3	2	4	1	1	1	9	5	14
MORELOS	MIACATLAN			4		2				3		6	3	9
MORELOS	OCUITUCO									3		3	0	3
MORELOS	PUENTE DE IXTLA			1	2	2	1	1				4	3	7
MORELOS	TEMIXCO			3	1	2		2			2	7	3	10
MORELOS	TEMOAC			5	2	4	3	11	5	3	1	23	11	34
MORELOS	TEPALcingo					2	1				1	2	2	4
MORELOS	TETELA DEL VOLCAN			1	1				1	1		2	2	4
MORELOS	TLALNEPANTLA			1				1				2	0	2
MORELOS	TLALTIZAPAN			1			1	1				2	1	3
MORELOS	XOCHITEPEC			1	1	6	2	4		2	2	13	5	18
MORELOS	YAUITEPEC					1	1	1	1		1	2	3	5
MORELOS	ZACUALPAN DE AMILPAS			1		1	1	2				4	1	5
NUEVO LEON	CARMEN			1								1	0	1
NUEVO LEON	DR ARROYO			13	42	22	61	11	23	8	20	54	146	200
NUEVO LEON	GALEANA			16	9	38	25	35	19	28	40	117	93	210
NUEVO LEON	GARCIA					8		1	1		1	9	2	11
NUEVO LEON	GRAL ESCOBEDO			8	1	15	6	5		3	2	31	9	40
NUEVO LEON	GRAL TERAN			6	14	21	21	12	15	2	9	41	59	100
NUEVO LEON	GRAL ZUAZUA			1	3	9	6	9	10	2	5	21	24	45
NUEVO LEON	PARAS			1	2	5	12	12	3	6	9	24	26	50
NUEVO LEON	SABINAS HIDALGO			12	9	23	14	9	7	5	1	49	31	80
NUEVO LEON	SANTA CATARINA				2	6	4	3	16	5	25	14	47	61
PUEBLA	SAN ANDRES CHOLULA			31	8	36	14	5	6			72	28	100
PUEBLA	TECAMACHALCO			1	1	2	3			1	1	4	5	9
PUEBLA	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			5	3	1			1	1		7	4	11
PUEBLA	ZIHUATEUTLA			16	11	22	17	16	7	4	7	58	42	100
QUERETARO	ARROYO SECO			1		2	1					3	1	4
QUERETARO	COLON			1	3	2	1	3	3		2	6	9	15
QUERETARO	EL MARQUES			61	49	77	38	63	24	10	6	211	117	328

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-058 Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
QUERETARO	LANDA DE MATAMOROS					1				1		2	0	2
QUERETARO	PEDRO ESCOBEDO			1	1	2				1		3	3	6
QUERETARO	PEÑAMILLER			6	2	5	2	1	2	1		13	6	19
QUERETARO	PINAL DE AMOLES				1			1				1	1	2
QUERETARO	QUERETARO			21	9	29	10	7		6	2	63	21	84
QUERETARO	TEQUISQUIAPAN			5	3	10	2	3	5	2		20	10	30
QUERETARO	TOLIMAN				1	1		1				2	1	3
SAN LUIS POTOSI	AHUALULCO			6	3	4	7	3	2	5		18	12	30
SAN LUIS POTOSI	ALAJUINES			4	2	6	7	1	5		5	11	19	30
SAN LUIS POTOSI	AQUISMON		1	30	10	23	19	8	12	12	6	73	48	121
SAN LUIS POTOSI	ARMADILLO DE LOS INFANTES			7	2	22	7	16	3	21	14	66	26	92
SAN LUIS POTOSI	AXTLA DE TERRAZAS			7	7	6	18	7	11	3	11	23	47	70
SAN LUIS POTOSI	COXCATLAN			3	16	9	36	5	45	4	22	21	119	140
SAN LUIS POTOSI	EBANO			1	1		1	1	3	1	3	3	8	11
SAN LUIS POTOSI	EL NARANJO			12	14	19	23	9	13	3	7	43	57	100
SAN LUIS POTOSI	GUADALCAZAR			9	4	10	9	7	5	11	5	37	23	60
SAN LUIS POTOSI	LAGUNILLAS			2	2	2	5	3	3	1	12	8	22	30
SAN LUIS POTOSI	MATLAPA			23	23	48	51	26	44	26	39	123	157	280
SAN LUIS POTOSI	MOCTEZUMA			7	4	7	13	2	4	3		19	21	40
SAN LUIS POTOSI	RIOVERDE			14	14	21	19	13	10	3	6	51	49	100
SAN LUIS POTOSI	SAN ANTONIO		1	8	11	10	8	6	8	6	12	31	39	70
SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI			21	38	35	47	14	22	9	11	79	119	198
SAN LUIS POTOSI	SAN VICENTE TANCUAYALAB			8	11	19	34	17	26	9	26	53	97	150
SAN LUIS POTOSI	SANTA CATARINA			31	7	30	7	20	6	8	5	89	25	114
SAN LUIS POTOSI	SANTO DOMINGO			1	1	2	3	7		4	2	14	6	20
SAN LUIS POTOSI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ			1		1	10		4	2		4	14	18
SAN LUIS POTOSI	TAMASOPO			7	11	11	25	5	14	5	12	28	62	90
SAN LUIS POTOSI	TAMAZUNCHALE			17	41	22	25	23	19	6	27	68	112	180
SAN LUIS POTOSI	TAMPAMOLON CORONA			2	9	2	14		18		5	4	46	50
SAN LUIS POTOSI	TANCANHUITZ			7	12	13	18	15	26	7	12	42	68	110
SAN LUIS POTOSI	TANQUIAN DE ESCOBEDO			2	6	10	23	9	28	10	22	31	79	110
SAN LUIS POTOSI	VILLA DE ARISTA			2	6	5	17	7	9	2	2	16	34	50
SAN LUIS POTOSI	VILLA DE GUADALUPE			2	8	8	34	1	6		1	11	49	60
SAN LUIS POTOSI	VILLA HIDALGO			20	13	45	22	28	12	17	26	110	73	183
SAN LUIS POTOSI	XILITLA			6	8	19	28	12	22	4	11	41	69	110
SINALOA	AHOME			3		16		7		1	1	27	1	28
SINALOA	CULIACAN			47	12	34	13	11	4	9	4	101	33	134
SINALOA	EL FUERTE			3		8	1	6	1	4	4	21	6	27
SINALOA	ELOTA			23	15	22	13	4	6		1	49	35	84
SINALOA	GUASAVE			5	1	10		4	1			19	2	21
SINALOA	SALVADOR ALVARADO			24	7	27	9	10	4	9	5	70	25	95
SINALOA	SINALOA			3		1		2				6	0	6
SONORA	ALAMOS			2			2	3		3		8	2	10
SONORA	BACOACHI					4					1	5	0	5
SONORA	BAVISPE			1		1		1		1		3	2	5
SONORA	ETCHOJOA			10	8	14	12	3	5	7	3	34	28	62
SONORA	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES			1	1	5		1		1		8	2	10
SONORA	GRANADOS			1			3		1			1	4	5
SONORA	GUAYMAS			12	6	27	3	10	2	6	1	55	12	67
SONORA	HERMOSILLO			24		102	43	67	24	36	21	229	94	323

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-058 Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
SONORA	HUACHINERA			1		1			1		1	2	3	3	6
SONORA	HUATABAMPO			13	4	26	11	18	9	19	7	76	31	107	
SONORA	MOCTEZUMA								1	2	2	2	3	5	
SONORA	NAVOJOA			12	1	20	7	16	4	10	5	58	17	75	
SONORA	SAN IGNACIO RIO MUERTO			3	3	6	2	1				10	5	15	
SONORA	SANTA CRUZ					1		1		2	1	4	1	5	
TABASCO	CENTLA			1		1		1		1	2	3	3	6	
TABASCO	CENTRO			25	5	53	21	59	23	17	13	154	62	216	
TABASCO	CUNDUACAN			1	1	5		3				9	1	10	
TABASCO	HUIMANGUILLO					3		3		2	1	8	1	9	
TABASCO	MACUSPANA			1	1	11	6	19	6	7	1	38	14	52	
TABASCO	TACOTALPA			1	4	5	2	2				8	6	14	
TABASCO	TENOSIQUE				1	2		5		1		8	1	9	
TAMAULIPAS	ABASOLO					1		1				2	0	2	
TAMAULIPAS	ALDAMA		1	14	7	19	21	16	18	2	6	51	53	104	
TAMAULIPAS	ALTAMIRA							2				2	0	2	
TAMAULIPAS	ANTIGUO MORELOS					2						2	0	2	
TAMAULIPAS	CIUDAD MADERO					1		1				2	0	2	
TAMAULIPAS	EL MANTE		3	1	11	6	14	6	4	3	32	16	48		
TAMAULIPAS	GOMEZ FARIAS		7	7	17	29	12	11	14	25	50	72	122		
TAMAULIPAS	GONZALEZ		19	22	35	20	14	21	6	13	74	76	150		
TAMAULIPAS	GUÉMEZ						1					0	1	1	
TAMAULIPAS	JÁUMAVE					1		1	1			2	1	3	
TAMAULIPAS	JIMENEZ			3	3	3	17	2	24	22	29	27	73	100	
TAMAULIPAS	LLERA									1		1	0	1	
TAMAULIPAS	MATAMOROS		1			5	3	5	3			11	6	17	
TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO		39	34	114	49	44	18	8	7	205	108	313		
TAMAULIPAS	NUEVO MORELOS		12	21	17	19	19	10	14	16	62	66	128		
TAMAULIPAS	OCAMPO		1			1		2		1		4	1	5	
TAMAULIPAS	PADILLA					2						2	0	2	
TAMAULIPAS	PALMILLAS								1			0	1	1	
TAMAULIPAS	REYNOSA		50	16	173	38	85	29	84	33	392	116	508		
TAMAULIPAS	SAN CARLOS						2		1		1	0	4	4	
TAMAULIPAS	SAN FERNANDO					1		1				2	0	2	
TAMAULIPAS	SOTO LA MARINA		1			1						2	0	2	
TAMAULIPAS	TAMPICO							1	1			1	1	2	
TAMAULIPAS	TULA							2				2	0	2	
TAMAULIPAS	VICTORIA		20	12	109	27	96	18	58	13	283	70	353		
TAMAULIPAS	XICOTENCATL						2	2	1		1	2	4	6	
TLAXCALA	ALTZAYANCA					1	2					1	2	3	
TLAXCALA	APIZACO				1	2				1		3	1	4	
TLAXCALA	EL CARMEN TEQUEXQUITLA		2	2	2	1	1	1		1		5	5	10	
TLAXCALA	HUAMANTLA					1						1	0	1	
TLAXCALA	SAN LUCAS TECOPILCO									1		1	0	1	
TLAXCALA	ZACATELCO		12	5	22	11	7	6	5	7	46	29	75		
VERACRUZ	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS		4	6	10	5	4	2	12	7	30	20	50		
VERACRUZ	ATZALAN		2	1	2	4	3	4		3	7	12	19		
VERACRUZ	AYAHUALULCO			2		1	1	1	1		2	4	6		
VERACRUZ	CHICONTEPEC				6	1	6		1	5	13	6	19		
VERACRUZ	COAHUILTLAN			6		11	2	13	1	1	31	4	35		

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-058 Programa Vivienda Digna

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y 828

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total									
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total											
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
VERACRUZ	COYUTLA		7		2		4		2		3		3		2		14		9		23		
VERACRUZ	CUITLAHUAC		5		3		11		9		13		4		1		4		30		20		50
VERACRUZ	ESPINAL		4		3		10		2		8		6		5		3		27		14		41
VERACRUZ	FILOMENO MATA		8		3		17		7		15		2		6		1		46		13		59
VERACRUZ	IXHUATLAN DE MADERO				6		13		1		10				6		1		35		7		36
VERACRUZ	IXHUATLAN DEL CAFE				1		1		2		3				1		1		7		8		8
VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE		3		3		9		8		8		10		7		6		27		27		54
VERACRUZ	MECATLAN		1				6		1		2		3		3		1		12		5		17
VERACRUZ	NAUTLA		25		17		26		18		28		18		14		20		93		73		166
VERACRUZ	PAPANTLA		3		8		4		9		1		2		1		1		9		20		29
VERACRUZ	POZA RICA DE HIDALGO		11		2		25		7		14		6		1				51		15		66
VERACRUZ	SAN RAFAEL		40		22		66		43		59		38		21		23		186		126		312
VERACRUZ	SOTEAPAN		15		20		17		11		13		7		3		4		48		42		90
VERACRUZ	TENOCHTITLAN		1		8		3		17		2		9		6		5		12		39		51
VERACRUZ	TIHUATLAN		12		1		30		5		15		2		2				59		8		67
VERACRUZ	TUXPAM		10		3		18		6		21		6		7		5		56		20		76
VERACRUZ	YECUATLA		1		10				14		2		13		2		8		5		45		50
VERACRUZ	ZOZOCOLCO DE HIDALGO		10		9		11		25		7		22		1		15		29		71		100
YUCATAN	CHICXULUB PUEBLO		1					4						1		3		2		7		9	
YUCATAN	IXIL				1		3		7		1		13		7		8		11		29		40
YUCATAN	MERIDA		24		128		30		70		6		15				8		60		221		281
YUCATAN	VALLADOLID		16		7		21		12		12		9		2		4		51		32		83
ZACATECAS	PINOS		6		4		9		3		6		3		2		2		23		12		35
ZACATECAS	VILLANUEVA														1				1		0		1
Total general		1	4	2,606	2,173	5,018	3,893	3,524	2,720	1,924	2,037	13,073	10,827	23,900									

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre.. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA			23	6	21	12	10	4	2	3	56	25	81
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI			13	8	26	15	29	13	22	17	90	53	143
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	1	1	17	6	19	3	6	2	43	12	55		
BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDU			2	1	2	2	1			1	5	4	9
BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ				1	1		1				2	1	3
CAMPECHE	CALAKMUL			12	10	13	17	10	12	6	18	41	57	98
CAMPECHE	CALKINI			31	3	31	16	21	13	6	6	89	38	127
CAMPECHE	CAMPECHE			29	15	27	14	12	10	11	6	79	45	124
CAMPECHE	CARMEN			3	1	5	3	4	3			12	7	19
CAMPECHE	CHAMPOTON			31	8	46	16	27	9	14	9	118	42	160
CAMPECHE	ESCARCEGA						1	1	1		1	1	3	4
CAMPECHE	HECELCHAKAN			5	1	5	7	3	3	2	2	15	13	28
CAMPECHE	HOPELCHEN			11	9	32	15	8	7	4	1	55	32	87
CHIAPAS	AMATAN				3		5		7			0	15	15
CHIAPAS	AMATENANGO DE LA FRONTERA			2	1	4	2		1		1	6	5	11
CHIAPAS	BOCHIL			4	15	11	13	2	16	1	2	18	46	64
CHIAPAS	CACAHOATAN			10	4	9	6	5	1	8	1	32	12	44
CHIAPAS	CHENALHO					2			5	1	1	3	6	9
CHIAPAS	CINTALAPA			3	3	7	5	1	6		4	11	18	29
CHIAPAS	COAPILLA			3	6	1	3			1	1	5	10	15
CHIAPAS	COMITAN DE DOMINGUEZ						1		1			0	2	2
CHIAPAS	EL PORVENIR					2	1				1	2	2	4
CHIAPAS	HUEHUETAN			5	1	4		2	2	2	2	13	5	18
CHIAPAS	HUITIUPAN			8	11	5	8	4	6	1	2	18	27	45
CHIAPAS	HUIXTLA			2	2	11	4	7	4			20	10	30
CHIAPAS	IXHUATAN		1	2	7	2	8		6	1	3	5	25	30
CHIAPAS	IXTAPA						1					0	1	1
CHIAPAS	JITOTOL			18	7	10	5	4	2			32	14	46
CHIAPAS	LA INDEPENDENCIA				2	1	2					1	4	5
CHIAPAS	LA TRINITARIA						1		1		1	0	3	3
CHIAPAS	LAS MARGARITAS			17	99	30	124	7	61	7	29	61	313	374
CHIAPAS	MAPASTEPEC			2	1	2	2	2	1	1	2	7	6	13
CHIAPAS	MAZAPA DE MADERO			2		1					1	3	1	4
CHIAPAS	MOTOZINTLA			2	2		9	2	4		1	4	16	20
CHIAPAS	OCOSINGO			1			1					1	1	2
CHIAPAS	OSTUACAN				3		2	1	1		1	1	7	8
CHIAPAS	PUJIAPAN			1	2	1					5	2	7	9
CHIAPAS	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN			6	6	3	9	1	2			10	17	27
CHIAPAS	RAYON			3		3		1		1		8	0	8
CHIAPAS	SAN FERNANDO								1			0	2	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
CHIAPAS	SIMOJOVEL				2		10	2	15		1	2	28	30
CHIAPAS	SOCOLTENANGO						3		1			0	4	4
CHIAPAS	SOYALO			4			5	3	1		1	3	11	14
CHIAPAS	TAPACHULA		15	3	15	4	10	5	4	1	44	13	57	
CHIAPAS	TOTOLAPA		1	3	7	4	2	3			10	10	20	
CHIAPAS	TUXTLA CHICO		4	5	3	3			3	1	10	9	19	
CHIAPAS	TUZANTAN		1	3	1		1	1			3	4	7	
CHIAPAS	TZIMOL			2	1	4		2			1	8	9	
CHIAPAS	UNION JUAREZ			1							0	1	1	
CHIAPAS	VENUSTIANO CARRANZA		1	7		10		2			1	19	20	
CHIAPAS	VILLA COMALTITLAN			3				1		1	0	5	5	
CHIHUAHUA	BOCOYNA		9	2	8	5	11	9	1	4	29	20	49	
CHIHUAHUA	HUEJOTITAN		2	2	5	6	4	4	2	5	13	17	30	
CHIHUAHUA	SAN FRANCISCO DE CONCHOS		1	3	3	4	2	2	2	3	8	12	20	
COAHUILA	CUATRO CIENEGAS		2	1	1	1	2	2			5	4	9	
COAHUILA	FRANCISCO I. MADERO		2	8	8	5	4	1	2	7	16	21	37	
COAHUILA	GENERAL CEPEDA		5	4	9	3	8	5	5	10	27	22	49	
COAHUILA	MATAMOROS		7		12	3	8	1	7	4	34	8	42	
COAHUILA	PARRAS		5	1	14	12	9	8	4	7	32	28	60	
COAHUILA	RAMOS ARIZPE		1			1					1	1	2	
COAHUILA	SAN PEDRO		18	1	25	1	14	2	13	2	70	6	76	
COAHUILA	TORREON			2		1	4	2	2	3	6	8	14	
COAHUILA	VIESCA		10	7	9	9	7	7	6	5	32	28	60	
DURANGO	CUENCAME		4	18	3	16	1	6	1	3	9	43	52	
DURANGO	GUANACEVI		2		5	1	1		2		10	1	11	
DURANGO	LERDO		1	4	3		1				5	4	9	
DURANGO	MEZQUITAL		1	64	74	86	98	57	63	29	45	236	281	517
DURANGO	PUEBLO NUEVO		10		15	3	7	1	2		34	4	38	
DURANGO	RODEO		6	2	4	3	2		2	2	14	7	21	
DURANGO	SAN DIMAS		20	1	9	3	6	1	1	1	36	6	42	
GUANAJUATO	ABASOLO		6	2	7	1	2	1		1	15	5	20	
GUANAJUATO	ACAMBARO		1	7	2	5	1			1	5	15	20	
GUANAJUATO	APASEO EL ALTO		13	5	6	5	12	3	9	4	40	17	57	
GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE		1		1		2				4	0	4	
GUANAJUATO	ATARJEA		7	3	4	3	4	4	1	1	16	11	27	
GUANAJUATO	CELAYA		5		3		1				9	1	10	
GUANAJUATO	COMONFORT		1	3	1	6	5	6		1	7	16	23	
GUANAJUATO	CORONEO		1	1	3	2	1	2	2	1	7	6	13	
GUANAJUATO	CORTAZAR		5		5	1	4	1			14	2	16	
GUANAJUATO	DOCTOR MORA				1	1	1	3			2	4	6	
GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NAL		33	3	58	14	28	16	16	7	135	40	175	
GUANAJUATO	GUANAJUATO		27	6	19	9	5	1	4	2	55	18	73	
GUANAJUATO	HUANIMARO		3	1		2	3	1		1	6	5	11	
GUANAJUATO	JERECUARO		1	2	2	2	1				4	4	8	
GUANAJUATO	LEON			3	5	2	1	1	2		8	6	14	
GUANAJUATO	MANUEL DOBLADO				3		2			2	5	2	7	
GUANAJUATO	PENJAMO		11	6	10	8	11	2	6	1	38	17	55	
GUANAJUATO	PUEBLO NUEVO			3	1	1					1	4	5	
GUANAJUATO	ROMITA			1					1		2	3	5	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
GUANAJUATO	SALAMANCA					3				1		4	0	4
GUANAJUATO	SALVATIERRA			10	7	12	7	17	7	7	3	46	24	70
GUANAJUATO	SAN FELIPE			1	1	3	9	1	1		1	5	12	17
GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	1		3	1	2	2	2	1			8	4	12
GUANAJUATO	SAN JOSE ITURBIDE				4	1	1	2	1			3	6	9
GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ			3	4	5	7	1	1			9	12	21
GUANAJUATO	SAN MIGUEL DE ALLENDE			6		7	2	3		2		18	3	21
GUANAJUATO	SANTA CATARINA			5	3	1	4	1	2		2	7	11	18
GUANAJUATO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS			58	18	60	11	22	13	13	9	153	51	204
GUANAJUATO	SILAO			4		6	1	1				11	1	12
GUANAJUATO	TARIMORO				3	4	5	1	3		1	5	12	17
GUANAJUATO	TIERRA BLANCA			4	4	2	8	3	1	1	1	10	14	24
GUANAJUATO	VALLE DE SANTIAGO			12	2	14	6	11	3	1	2	38	13	51
GUANAJUATO	VICTORIA			2	1	6	4	2	1	1		11	6	17
GUANAJUATO	VILLAGRAN			2	2	1	9	3	3	1		7	14	21
GUANAJUATO	XICHU			14		6	4	6	1	3	3	29	8	37
GUANAJUATO	YURIRIA			6	2	11	7	10	3	6	7	33	19	52
GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ			8	8	9	13	3	3	8	3	28	27	55
GUERRERO	AHUACUOTZINGO			10	6	5	6	5	3	2	3	22	18	40
GUERRERO	ALCOZAUCA DE GUERRERO			4	3	6	3	2	1	4	4	16	11	27
GUERRERO	ATOYAC DE ALVAREZ			2		2	3	1	2	9	4	13	9	22
GUERRERO	AZOYU			2		7	3	1	1	2	3	12	7	19
GUERRERO	CHILAPA DE ALVAREZ			19	5	28	4	15	7	13	4	75	20	95
GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO			1		1		1				3	0	3
GUERRERO	COPALA			2	2	1	1	3	2	4	2	10	7	17
GUERRERO	COPALILLO			4	2	3	2	2	2	1	1	10	7	17
GUERRERO	COPANATOYAC			19	8	22	10	8	5	7	3	56	26	82
GUERRERO	COYUCA DE BENITEZ			4	2	8	7	1	2	2	1	15	12	27
GUERRERO	CUAUTEPEC				3	5	4	2	2	3		10	9	19
GUERRERO	EDUARDO NERI			13	9	11	8	12	6	3	2	39	25	64
GUERRERO	FLORENCIO VILLARREAL			1	3	8	5	5	4	6	2	20	14	34
GUERRERO	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA			1		3	3	3	3	4	3	11	9	20
GUERRERO	JUAN R ESCUDERO			1		4	4	1	10	4	6	10	20	30
GUERRERO	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA			2	1	2	5	2		1		7	6	13
GUERRERO	MALINALTEPEC			3	1	1	3		8		3	4	15	19
GUERRERO	MARTIR DE CUILAPAN			6	2	3	4	3	1	1		13	7	20
GUERRERO	OLINALA			4	7	4	4	5	3	1	4	14	18	32
GUERRERO	PETATLAN			5	3	14	4	10	1	8	9	37	17	54
GUERRERO	SAN LUIS ACATLAN			7	11	11	8	6	5	1	3	25	27	52
GUERRERO	SAN MARCOS			3		2	2	3	3	1		9	5	14
GUERRERO	TECOANAPA			7	3	6	3	7	4	1	2	21	12	33
GUERRERO	TECPAN DE GALEANA			5	4	9	5	4	3	4	3	22	15	37
GUERRERO	TLAPA DE COMONFORT			6	1	6	2	2	2		2	14	7	21
GUERRERO	XOCHISTLAHUACA			4		5	8	4	4	5	3	18	15	33
GUERRERO	ZAPOTITLAN TABLAS			4	3	7	7	4	1	3	6	18	17	35
GUERRERO	ZIHUATANEJO DE AZUETA			17	5	18	11	5	3	5	6	45	25	70
GUERRERO	ZITLALA			1	3	1	3		3		2	2	11	13
HIDALGO	ACAXOCHITLAN			5	6	5	2	3	1		1	13	10	23
HIDALGO	ACTOPAN					2	2	1			1	3	3	6
HIDALGO	AJACUBA						4	1	2	1	1	2	8	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
HIDALGO	ATLAPEXCO			1	6	4	8		5	4		3	1	13	19	32
HIDALGO	ATOTONILCO DE TULA			8		3	1							11	1	12
HIDALGO	CALNALI			7	4	6	1		9	3		6	4	28	12	40
HIDALGO	CARDONAL				1	3	2			3			1	3	7	10
HIDALGO	CHAPULHUACAN					3				1			1	3	2	5
HIDALGO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA								1	2		5	2	6	4	10
HIDALGO	EL ARENAL			1	1	1	1						4	2	6	8
HIDALGO	EPAZOYUCAN			1	1	4	1		1	2			1	5	5	10
HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO			21	5	22	5		14	1		5	3	62	14	76
HIDALGO	HUAUTLA						1		1	1		1		2	2	4
HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES			3	7	14	10		7	2		3	2	27	21	48
HIDALGO	JACALA DE LEDEZMA				1				1	1		1	1	2	3	5
HIDALGO	METEPEC			10	3	14	6		11	10		6	10	41	29	70
HIDALGO	MINERAL DE LA REFORMA			5	4	2	1					1		8	5	13
HIDALGO	MINERAL DEL MONTE			3	2	2				2		1		6	4	10
HIDALGO	NICOLAS FLORES			1	1	4	5		4					9	6	15
HIDALGO	PACHUCA DE SOTO			1		1				2			1	2	3	5
HIDALGO	SAN AGUSTIN TLAXIACA			3		2								5	0	5
HIDALGO	SAN SALVADOR			10	4	8	11		7	7		5		30	22	52
HIDALGO	SANTIAGO DE ANAYA			2	2	6			2	5			2	10	9	19
HIDALGO	TASQUILLO			3	1	1	1		1				1	5	3	8
HIDALGO	TEPEAPULCO			1						3		1	2	2	5	7
HIDALGO	TEPEHUACAN DE GUERRERO			1						3				1	3	4
HIDALGO	TEPETITLAN			4		5			1	1		1	1	11	2	13
HIDALGO	TEZONTEPEC DE ALDAMA			31	25	33	12		10	11		1	3	75	51	126
HIDALGO	TIANGUISTENGO				1	4	1		1	2		1		6	4	10
HIDALGO	TLAHUELILPAN					1								1	0	1
HIDALGO	ZACUALTIPAN DE ANGELES			2	1	2	2			2			1	4	6	10
JALISCO	CHIQUILISTLAN					1								1	0	1
JALISCO	JUCHITLAN			5	8	1	10			8		2	6	8	32	40
JALISCO	TECOLOTLAN				2	1	1			2			1	1	6	7
JALISCO	UNION DE TULA											1		1	0	1
MEXICO	AMATEPEC			6	14	22	18		13	20		6	11	47	63	110
MEXICO	ATLAUTLA			7	11	14	7		4	1		3	3	28	22	50
MEXICO	CHALCO			15	6	31	15		10	14		4	3	60	38	98
MEXICO	CHIAUTLA				2		3						3	0	8	8
MEXICO	CHICOLOAPAN			32	9	47	11		51	16		10	5	140	41	181
MEXICO	CHIMALHUACAN			9	5	26	20		22	9		5	4	62	38	100
MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS			21	1	37	3		30	6		10	2	98	12	110
MEXICO	ISIDRO FABELA			2			2		1	1				3	3	6
MEXICO	IXTAPALUCA			41	24	78	36		45	19		5	8	169	87	256
MEXICO	IXTAPAN DEL ORO			1		1	4			1			1	2	6	8
MEXICO	JIQUILCO			2	3	4	5		5			1	2	12	10	22
MEXICO	LERMA					1			1					2	0	2
MEXICO	LUVIANOS			22	12	21	15		20	6		8	5	71	38	109
MEXICO	NEXTLALPAN			6	4	6	4		4			3		19	8	27
MEXICO	NICOLAS ROMERO			29	10	27	10		6	5		2	2	64	27	91
MEXICO	SAN JOSE DEL RINCON			2	4	3				1				5	5	10
MEXICO	SULTEPEC						4						2	0	6	6
MEXICO	TECAMAC			4		19	8		10	10		4	2	37	25	62

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
MEXICO	TEMOAYA			6	2	7	5	5	3			18	10	28
MEXICO	TEOTIHUACAN			15	3	22	11	11	13			50	30	80
MEXICO	TEXCOCO			17	13	12	20	13	10	3	2	45	45	90
MEXICO	TLATLAYA			5	1	3	4	5	1		1	13	7	20
MEXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD			3	1	7	3	11	3	1	1	22	8	30
MEXICO	VILLA DEL CARBON			15	8	13	10	4	4	2		34	22	56
MEXICO	ZUMPANGO			5	1	6		3				14	1	15
MICHOACAN	ALVARO OBREGON			1	7	2	2	2	1	1		6	10	16
MICHOACAN	CHURUMUCO			8	3	5	1	1	1	1	3	15	8	23
MICHOACAN	LAGUNILLAS				5	2	2					2	7	9
MICHOACAN	LAZARO CARDENAS					2			1	1	1	3	2	5
MICHOACAN	MORELIA			3	1	1	1	2	4	2	1	8	7	15
MICHOACAN	PARACHO				1		2		3	1		1	6	7
MICHOACAN	QUIROGA			2	1		2	3	1			5	4	9
MICHOACAN	TANGANCICUARO			2	2	4		2				8	2	10
MICHOACAN	TLALPUJAHUA			5	1	10	3	8	4	1	1	24	9	33
MICHOACAN	TUMBISCATIO			4	3	2	3	1	1			7	7	14
MICHOACAN	ZITACUARO			6		10	2	3	6		5	20	13	33
MORELOS	AMACUZAC			1		2		1	1	2		6	1	7
MORELOS	AXOCHIAPAN			2	2	1	1					3	3	6
MORELOS	AYALA			3		3	3	8	1	3	2	17	6	23
MORELOS	COATLAN DEL RIO			14	12	10	9	10	5	7	3	41	29	70
MORELOS	CUAUTLA					1						1	0	1
MORELOS	CUERNAVACA			5	3	2	4	1	2	1		9	9	18
MORELOS	JANTETELCO					1		1	1	1		3	1	4
MORELOS	JIUTEPEC			1		1	3					2	3	5
MORELOS	JONACATEPEC			1	1	1			1	1		3	2	5
MORELOS	MAZATEPEC			15	10	8	4	12	5	4	1	39	20	59
MORELOS	MIACATLAN			11	6	6	2	6	4	6	2	29	14	43
MORELOS	OCUITUCO			2	5	10	2	3	3	5	1	20	11	31
MORELOS	PUENTE DE IXTLA			13	14	39	33	21	18	7	3	80	68	148
MORELOS	TEMIXCO			1	1	1	2	1	2	1	1	4	6	10
MORELOS	TEPALCINGO			5	7	10	2	9	2	2	3	26	14	40
MORELOS	TETECALA			5			1	2	2	1	2	8	5	13
MORELOS	TETELA DEL VOLCAN			1	1	1	2	1			3	3	6	9
MORELOS	TLALNEPANTLA			2		2	1	1	2			5	3	8
MORELOS	TLAQUILTENANGO			3		4		2	2		1	10	3	13
MORELOS	TLAYACAPAN			1	1	4		2		3		10	1	11
MORELOS	TOTOLAPAN					1				1		2	0	2
MORELOS	XOCHITEPEC			1	2	6	1	4		1		12	3	15
MORELOS	YECAPIXTLA			2		3		3	1			8	1	9
MORELOS	ZACATEPEC DE HIDALGO			1	1		3	2		1	1	4	5	9
MORELOS	ZACUALPAN DE AMILPAS			2			1					2	1	3
NAYARIT	ROSAMORADA			8	5	10	5	2	7	1	2	21	19	40
NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA			5	4	2	7	1	4	1	3	9	18	27
NAYARIT	TEPIC			1	1	2		2	3	2		7	4	11
NAYARIT	XALISCO			5	12	8	16	6	15	4	9	23	52	75
NUEVO LEON	ARAMBERRI			1	1	2	10	4	7	4	10	11	28	39
NUEVO LEON	DR ARROYO						1		2			0	3	3
NUEVO LEON	GALEANA			8		10	5	4	7	4	7	26	19	45

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
NUEVO LEON	GRAL. ZARAGOZA			3	3	4	1	1	8	1	6	9	18	27
NUEVO LEON	ITURBIDE					1	1			3	5	4	6	10
NUEVO LEON	MIER Y NORIEGA				2	2	5		4	3	1	5	12	17
OAXACA	MAGDALENA MIXTEPEC			1	1	3	2	3		2	1	9	4	13
OAXACA	SAN JOSE ESTANCIA GRANDE					3	1	3		1	2	7	3	10
OAXACA	SAN LORENZO			1		3		2		1		7	0	7
OAXACA	SAN LUCAS OJITLAN			13	7	14	11	7	4	6		40	22	62
OAXACA	SAN MIGUEL MIXTEPEC			4	1	3	2	1	1	3	1	11	5	16
OAXACA	SAN PEDRO IXCATLAN			4	3	2	4	1	3	3	1	10	11	21
OAXACA	SANTA CRUZ MIXTEPEC			8	2	7	3	3	1	2	1	20	7	27
OAXACA	SANTIAGO JAMILTEPEC			9	8	12	3	10	3	5	3	36	17	53
OAXACA	SANTIAGO TAPEXTLA			2	2	3	4				3	5	9	14
PUEBLA	ACATENÓ			2	1	3	1	1	3	3	2	9	7	16
PUEBLA	ATEMPAN			6	4	10		2	1	3	2	21	7	28
PUEBLA	CHALCHICOMULA DE SESMA			10		19	23	10	7	2	8	41	38	79
PUEBLA	CHICONCUAUTLA			1	1		2		3			1	6	7
PUEBLA	CHIGNAHUAPAN			1		2	3	1	3		1	4	7	11
PUEBLA	CORONANGO			13	3	11	9		7	2	2	26	21	47
PUEBLA	FRANCISCO Z. MENA			2	3	6	10	3	10	2	6	13	29	42
PUEBLA	HUAUCHINANGO			1		3	2	2	1	1		7	3	10
PUEBLA	HUEHUETLAN EL CHICO			11	1	10	2	18	1	2	2	41	6	47
PUEBLA	HUEJOTZINGO			12	7	12	7	8	4	3		35	18	53
PUEBLA	HUEYTAMALCO			1		1					1	2	1	3
PUEBLA	IXCAMILPA DE GUERRERO				1	1						1	1	2
PUEBLA	IZUCAR DE MATAMOROS			1	1	1	1	2	2	2	1	6	5	11
PUEBLA	JALPAN			1		4	1	2		1		8	1	9
PUEBLA	LIBRES			5	5	6	7	5		1		17	12	29
PUEBLA	MIXTLA			13	4	5	2	5				23	6	29
PUEBLA	NAUPAN					6		7	2		4	13	6	19
PUEBLA	OCOYUCAN			3	2	1	2	2	2			6	6	12
PUEBLA	ORIENTAL			6	3	3	2	3	1	1	1	13	7	20
PUEBLA	PANTEPEC	1		8	8	10	15	7	2	8	4	34	29	63
PUEBLA	PUEBLA			1								1	0	1
PUEBLA	QUIMIXTLAN			2	4	5	8	3	15	5	5	15	32	47
PUEBLA	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN			4	3	15	5	6	2	1	2	26	12	38
PUEBLA	TECAMACHALCO			5	9	4		5		2		16	9	25
PUEBLA	TECOMATLAN										1	0	1	1
PUEBLA	TEPEACA			15	8	16	5	10	1	2	1	43	15	58
PUEBLA	TEPEYAHUALCO			35	18	45	21	34	10	13	5	127	54	181
PUEBLA	TIANGUISMANALCO			3	1	2	2	2	3		1	7	7	14
PUEBLA	TLACHICHUCA			9	2	13	6	3	5	4	2	29	15	44
PUEBLA	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			1	2	5		1		1		8	2	10
PUEBLA	TLAHUAPAN			5	4	5	2	6	3	5	2	21	11	32
PUEBLA	TLAOLA			2		10	3	5	3	7		24	6	30
PUEBLA	VENUSTIANO CARRANZA			1		5	1	1	2		1	7	4	11
PUEBLA	VICENTE GUERRERO			5	1	8		4	1	1	5	18	7	25
PUEBLA	YEHUALTEPEC			7	2	9	3	4				20	5	25
PUEBLA	ZAUTLA			9	3	16	6	2	5	1		28	14	42
PUEBLA	ZIHUATEUTLA										1	0	1	1
QUERETARO	AMEALCO DE BONFIL			5		4	4	6	3	1		20	11	31

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
QUERETARO	CADEREYTA DE MONTES			1	1	1	1		1			2	3	5
QUERETARO	COLON			3	1				1			4	1	5
QUERETARO	CORREGIDORA				2			1				0	3	3
QUERETARO	EL MARQUES			20	15	20	27	5	22	3	4	48	68	116
QUERETARO	HUIMILPAN			9	8	5	5	1	1		1	15	15	30
QUERETARO	PEÑAMILLER			1	2	4		2			1	8	2	10
QUERETARO	QUERETARO					3	2	2				5	2	7
QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO					3						3	0	3
QUERETARO	TOLIMAN			5	5	2	8	1	3			8	16	24
QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO			8	12	13	7	7	12	1	13	29	44	73
SAN LUIS POTOSI	ALAQUINES			2	3	2		1	3			5	7	12
SAN LUIS POTOSI	ARMADILLO DE LOS INFANTE			1	1	1					2	2	3	5
SAN LUIS POTOSI	CARDENAS			5	5		2	1	1	2	5	8	13	21
SAN LUIS POTOSI	EBANO			4	7	7	8	5	1	4	4	20	20	40
SAN LUIS POTOSI	SANTA MARIA DEL RIO				1	3	7	3	4	4	3	10	15	25
SAN LUIS POTOSI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ				2	1	1	1		1		3	3	6
SAN LUIS POTOSI	TAMASOPO					2	1		2	1		3	3	6
SAN LUIS POTOSI	TAMUIN				1		3					0	4	4
SAN LUIS POTOSI	TANLAJAS			2			1	1			1	3	2	5
SINALOA	CHOIX					2		2			1	4	1	5
SINALOA	CONCORDIA			10	2	8	6	10	1	5	3	33	12	45
SINALOA	CULIACAN			15	4	12	2	8	6	2	1	37	13	50
SINALOA	EL FUERTE			12	1	11	4	6	1	2	1	31	7	38
SINALOA	ELOTA			4	2	1	2	1	1			6	5	11
SINALOA	GUASAVE			1	1	2		1	2			4	3	7
SINALOA	MAZATLAN					3	1	1	1		1	4	3	7
SINALOA	MOCORITO							1				1	0	1
SINALOA	NAVOLATO			7	1	10	8	6	3	2	3	25	15	40
SINALOA	ROSARIO			3	5	4	5	1	1			8	11	19
SINALOA	SAN IGNACIO			1		6	1	1	3	3		11	4	15
SONORA	BENITO JUAREZ			2	1							2	1	3
SONORA	CABORCA			22	8	10	8	5	2	4	1	41	19	60
SONORA	CAJEME			1	4	1	3	3			1	5	8	13
SONORA	ETCHOJOA					1	1	1				2	1	3
SONORA	GENERAL PLUTARCO ELIAS CALLES			1			2					1	2	3
SONORA	HERMOSILLO					1						1	0	1
SONORA	NAVOJOA			6	3	2	1	1	2	2	1	11	7	18
SONORA	SAN IGNACIO RIO MUERTO			4	6	4	9	1	1		5	9	21	30
SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO				2	3	4		1	1	1	4	8	12
SONORA	YECORA			2	1	3	2		2	1	1	6	6	12
TABASCO	CARDENAS			15	3	19	17	7	3	2	5	43	28	71
TABASCO	CENTLA			21	10	27	11	15	16	6	10	69	47	116
TABASCO	CENTRO			2	3	11	5	5	6	1		19	14	33
TABASCO	COMALCALCO			1	2	1	6		2			2	10	12
TABASCO	CUNDUACAN			3			1			3		6	1	7
TABASCO	HUIMANGUILLO			29	12	40	18	25	11	10	10	104	51	155
TABASCO	JONUTA			4		6		3	2	1	3	14	5	19
TABASCO	MACUSPANA			16	6	32	4	9	4	5	1	62	15	77
TABASCO	NACAJUCA			1	1		4		1		2	1	8	9
TABASCO	TACOTALPA			10		11	5	6	6	4	3	31	18	49

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
TAMAULIPAS	ABASOLO			1		2				1		4	0	4
TAMAULIPAS	ALDAMA		13	3	16	10	12	7	4	3	45	23	68	
TAMAULIPAS	ALTAMIRA		7		5		3		1		16	0	16	
TAMAULIPAS	ANTIGUO MORELOS				1				1		2	0	2	
TAMAULIPAS	BUSTAMANTE					1					0	1	1	
TAMAULIPAS	EL MANTE					1	4			3	4	4	8	12
TAMAULIPAS	GONZALEZ		3	4	5	7	8	2		2	16	15	31	
TAMAULIPAS	JAJUMAVE		1		4		1				6	0	6	
TAMAULIPAS	MIQUIHUANA					1			1		0	2	2	
TAMAULIPAS	NUEVO MORELOS		1			1				1	1	3	4	
TAMAULIPAS	OCAMPO					1			3		0	4	4	
TAMAULIPAS	SAN CARLOS		1	1	1	7	4	3	1	3	7	14	21	
TAMAULIPAS	TULA				2	1	4				6	1	7	
TAMAULIPAS	VICTORIA		1		4			3			5	3	8	
TAMAULIPAS	XICOTENCATL		2		1			1			3	1	4	
TLAXCALA	ATLANGATEPEC		3	1	2	2	1	2			6	5	11	
TLAXCALA	CUAPIAXTLA		6	2	8	2	1	4	1		16	8	24	
TLAXCALA	CUAXOMULCO		1		2			1			4	0	4	
TLAXCALA	EMILIANO ZAPATA			1	2	1					2	2	4	
TLAXCALA	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS			1							1	0	1	
TLAXCALA	TLAXCO				2	5	2	4	1		5	9	14	
VERACRUZ	ACAJETE		9	4	6	7	6	2	4	2	25	15	40	
VERACRUZ	ALTOTONGA		2	1	3	8	2	6	2	2	9	17	26	
VERACRUZ	AMATITLAN		1		4		1			2	6	2	8	
VERACRUZ	AMATLAN DE LOS REYES		6	3	9	9	2		2	4	19	16	35	
VERACRUZ	ATOYAC			2		4		2	2		4	8	12	
VERACRUZ	ATZACAN			2	6	6	3	5		1	9	14	23	
VERACRUZ	CARRILLO PUERTO				1	1				1	3	2	4	6
VERACRUZ	CHICONTEPEC							1			2	0	3	3
VERACRUZ	COACOATZINTLA			3				1	1		1	4	5	
VERACRUZ	COATEPEC					1					1	0	2	2
VERACRUZ	COMAPA		6	12	1	7		2	3		10	24	34	
VERACRUZ	CORDOBA		44	29	40	44	19	16	10	11	113	100	213	
VERACRUZ	CUICHAPA				1						1	0	1	1
VERACRUZ	FORTIN		3	5	5	4	3	1	1	1	12	11	23	
VERACRUZ	HUATUSCO		13	6	35	5	6	7	1	2	55	20	75	
VERACRUZ	IXHUATLANCILLO		4		7	2	1	2		2	12	6	18	
VERACRUZ	JALACINGO		12	6	12	7	16	5	2	4	42	22	64	
VERACRUZ	JILOTEPEC				10		6		1		17	0	17	
VERACRUZ	LOS REYES		1			2		2		1	1	5	6	
VERACRUZ	MAGDALENA				4	2	1	2		1	5	5	10	
VERACRUZ	MARIANO ESCOBEDO		38	11	44	15	22	9	15	3	119	38	157	
VERACRUZ	MISANTLA		2	5		2	1	2	3	2	6	11	17	
VERACRUZ	MIXTLA DE ALTAMIRANO					1					0	1	1	
VERACRUZ	PANUCO		3	2	7	2	6		4	5	20	9	29	
VERACRUZ	PASO DEL MACHO		1	3	1	5	2	1			4	9	13	
VERACRUZ	PLATON SANCHEZ		7	1	6	4	4	13	5	6	22	24	46	
VERACRUZ	PUENTE NACIONAL				2	1	4	1			2	6	8	
VERACRUZ	SAN ANDRÉS TUXTLA	1		35	10	31	9	23	7	8	98	27	125	
VERACRUZ	SOCHIAPA			1				1			4	0	4	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
VERACRUZ	TAMIAHUA			3	2	6	2	10	7	4	6	23	17	40
VERACRUZ	TENAMPA				1	3	2	1				4	3	7
VERACRUZ	TEPETLAN				4		2	1	1			1	7	8
VERACRUZ	TEQUILA				5	1	2		1			1	8	9
VERACRUZ	TEXHUACAN						2		2	1	2	2	6	8
VERACRUZ	TEZONAPA			1		2		2		1		6	0	6
VERACRUZ	TLACOLULAN			4	5	5	5	1				10	10	20
VERACRUZ	TLACOTEPEC DE MEJIA			1	1	1	3	3	1	1	2	6	7	13
VERACRUZ	TLALTETELA											0	1	1
VERACRUZ	TOTUTLA			3	5	10	2	6	3	1	4	20	14	34
VERACRUZ	TUXPAM			1	4	7	8	9	2	8	1	25	15	40
VERACRUZ	XALAPA			8	1	13	1	7	6	5	4	33	12	45
VERACRUZ	ZONGOLICA			1	2	2	5	5	5	1	3	9	15	24
YUCATAN	ABALA			3	1	2	1		2	1	1	6	5	11
YUCATAN	ACANCEH			3	4	9	3	5	3	2	1	19	11	30
YUCATAN	BOKOBA			2	1	5	1	2	2	2		11	4	15
YUCATAN	BUCTZOTZ			1	5	3	4	4	3			8	12	20
YUCATAN	CANTAMAYEC			13	1	4	1	4	1			21	3	24
YUCATAN	CHEMAX			9		12	1	8		1	2	30	3	33
YUCATAN	CHIKINDZONOT			1	1	2	1		1	1	1	4	4	8
YUCATAN	CUZAMA			3	2	1	1	2			1	6	4	10
YUCATAN	DZITAS			6	2	7	2	2	4			15	8	23
YUCATAN	HALACHO			12		22	1	14	1	2	3	50	5	55
YUCATAN	IZAMAL			7	9	18	7	8	6	3	3	36	25	61
YUCATAN	KANTUNIL			9	1	7		7		3		26	1	27
YUCATAN	KOPOMA			7	2	6		3		1	1	17	3	20
YUCATAN	MANI			1	2	1			2	1	3	3	7	10
YUCATAN	MAXCANU		1		4		6		3		1	0	15	15
YUCATAN	MERIDA			2	1	7	6	3	2		1	12	10	22
YUCATAN	MOTUL			2	1	1		3			1	6	2	8
YUCATAN	MUXUPIP			5	6	7	3	3	1			15	10	25
YUCATAN	OPICHEN			3		2				1		6	0	6
YUCATAN	OXKUTZCAB				1	1	6	2	1	1	2	4	10	14
YUCATAN	PETO			3	1	8	3	8	3	3	3	22	10	32
YUCATAN	SANAHCAT			1	1	4	5	4	1			9	7	16
YUCATAN	SOTUTA			2	5	6	5	6	7	2	2	16	19	35
YUCATAN	SUDZAL			2	1	3	1	1			2	6	4	10
YUCATAN	TECOH			13		12	2	7	1	5	2	37	5	42
YUCATAN	TEKANTO				2	3	1	2	4		1	5	8	13
YUCATAN	TEKAX			9	3	14	9	6	6	2	3	31	21	52
YUCATAN	TEMOZON			6	1	19	1	6		1	2	32	4	36
YUCATAN	TEYA			3	1	7	1	5	1	1	1	16	4	20
YUCATAN	TIMUCUY			6	4	3	2					9	6	15
YUCATAN	TINUM				2	1			2		1	1	5	6
YUCATAN	TIXCACALCUPUL			20		19	1	15	4	8	7	62	12	74
YUCATAN	TIXKOKOB			35	20	43	21	12	7	5	97	53	150	
YUCATAN	TIXMEHUAC			7	2	11	3	6	1	4	1	28	7	35
YUCATAN	TIXPEHUAL			9	3	6	1	3			1	18	5	23
YUCATAN	TIZIMIN			1	2	2	6		2		4	2	13	15
YUCATAN	TZUCACAB			7	2	12	8	7	3	4	3	30	16	46

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QIQ

Nombre de la UR: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Clave del Pp: S - Sujetos a Reglas de Operación

Nombre del Pp: S-117 Programa Vivienda Rural

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 827 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda, en zonas urbanas o rurales y

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
YUCATAN	UMAN			25	9	25	35	23	21	5	29	78	94	172
YUCATAN	VALLADOLID			53	5	44	9	37	11	12	5	146	30	176
YUCATAN	YAXCABA			18	11	27	17	12	7	6	11	63	46	109
ZACATECAS	CONCEPCION DEL ORO			1	1	1	4		2		1	2	8	10
ZACATECAS	EL PLATEADO DE JOAQUIN AMARO			1		1	2	1	3	1	1	4	6	10
ZACATECAS	FRESNILLO			3	4	4	17	1	8		1	8	30	38
ZACATECAS	GENERAL FRANCISCO R MURGUIA						1				1	0	2	2
ZACATECAS	GUADALUPE			2	3	2	1		3	1	1	5	8	13
ZACATECAS	JEREZ						1				1	0	2	2
ZACATECAS	MAZAPIL			4	11	5	28	3	12	1	10	13	61	74
ZACATECAS	MONTE ESCOBEDO			1			2			1	1	2	3	5
ZACATECAS	VILLA DE COS			1	6		8	3	3		2	4	19	23
ZACATECAS	ZACATECAS			6	4	6	2			2		14	6	20
Total general		3	3	2,480	1,511	3,204	2,154	1,927	1,420	911	933	8,525	6,021	14,546

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 - Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Ciave de la UR: 512

Nombre de la UR: Dirección General de Rescate de Espacios Públicos

Ciave del Pp: S175

Nombre del Pp: Programa Rescate de Espacios Públicos

1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de Género

3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El Programa Rescate de Espacios Públicos no registra para el segundo trimestre a la población atendida, toda vez que la realización de sus acciones de beneficio comunitario, se programaron para el tercer trimestre. El Programa no proporciona subsidios directos a las personas; lo anterior se sustenta en la definición de su población objetivo "Son los espacios públicos en condiciones de deterioro, abandono o inseguridad rescatados por el Programa y que forman parte del Compromiso de Gobierno 142".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes	Aguascalientes			218	536	259	340	100	82	3		580	958	942
	Calvillo					1						1	0	2
	Jesús María			17	43	21	25	4	8	2	3	44	79	71
	Pabellón de Arteaga			1	4	3	2			1		5	6	9
	Rincón de Romos			10	28	10	14	1	4			21	46	32
	San Francisco de los Romo			28	114	40	76	6	14	1		75	204	122
	Tepezalá				2		2					0	4	0
	Cosío				1							0	1	0
	El Llano								1			0	1	0
Baja California	Ensenada			9	35	28	37	6	5			43	77	77
	Mexicali			217	528	230	254	51	73	1		499	855	781
	Tijuana			297	616	450	608	84	99	1		832	1323	1367
	Playas de Rosarito						1					0	1	0
	Tecate					1						1	0	2
	#Sin Información			1	2		0					1	2	1
Baja California Sur	Comondú			1	11	5	11	2				8	22	15
	La Paz			76	158	133	166	37	34	3	5	249	363	422
	Loreto									1		1	0	2
	Los Cabos			17	27	17	42	12	14		2	46	85	75
	#Sin Información			3	0	0	3	1	3			4	6	5
Campeche	Calakmul			30	13	42	20	23	16	7	8	102	57	174
	Calkiní			21	9	39	27	19	16	10	4	89	56	157
	Campeche			25	15	50	35	19	13	5	1	99	64	173
	Candelaria			50	18	44	27	30	18	9	13	133	76	216
	Carmen			58	39	59	32	28	35	6	2	151	108	244
	Champotón			18	11	34	17	23	10	6		81	38	144
	Escárcega			30	24	35	22	32	15	6	7	103	68	176
	Hecelchakán			15	8	17	2	16		4		52	10	89
	Palizada			3	8	9	7	5	5		3	17	23	31
	Tenabo			7		14	1	8	1	2	1	31	3	55
	Hopelchén			4	2	7		6	2	1	1	18	5	32
	#Sin Información			0	1	0	0		0			0	1	0
	Chiapas	Acacoyagua			14	8	26	13	16	8	3	2	59	31
Acala						1	1	3	1			4	2	8
Altamirano				13	19	23	16	15	10	1	2	52	47	91
Arriaga					2		3	1	2			1	7	2
Berriozábal				14	23	22	32	8	3			44	58	74
Cacahoatán				6	5	5	3	4	9	1		16	17	26
Catazajá				3		9	2	2	2	1		15	4	27
Chiapa de Corzo			40		51		24	30	5	5	129	162	218	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Chilón			1	2	1	2	1	2			3	6	5
	Cintalapa			7	5	17	14	14	6	1	2	39	27	71
	Comitán de Domínguez			54	15	74	23	46	12	5	1	179	51	304
	Copainalá			35	34	51	60	43	43	6	8	135	145	235
	Francisco León			4	5	11	6	5	1	2		22	12	40
	Frontera Comalapa			4	5	17	13	15	11	3	3	39	32	74
	Huixtán			3	2	7	8	1	7	1	3	12	20	21
	Huixtla						1	1	2			1	3	2
	Jiquipilas			24	54	33	63	26	47	6	17	89	181	154
	La Independencia			4	3	6	4	3	3			13	10	22
	La Libertad			3	2	2		4	2		1	9	5	15
	La Trinitaria			9	3	7	6	3	2			19	12	29
	Larráinzar			3	8	4	13	1	7	1	2	9	30	15
	Las Margaritas			8	3	6	7	7	5	1	1	22	16	36
	Mazatán			3	1	3	1		2			6	4	9
	Ocosingo			10	15	19	15	10	7		1	39	38	68
	Ocozacoautla de Espinosa			4	8	9	10	1	3			14	21	24
	Palenque			18	13	31	20	23	9	2	2	74	44	130
	Salto de Agua					2			2			2	2	4
	San Cristóbal de las Casas			14	8	17	20	17	3	1	4	49	35	84
	San Juan Cancuc			2		3		1		1	1	7	1	12
	Suchiapa			2		1	1		1			3	2	4
	Tapachula			13	22	17	34	6	4			36	60	59
	Teopisca			4	8	2	5	1	2			7	15	10
	Tonalá			17	20	25	23	20	12			62	55	107
	Tuxtla Chico			1		1	1		2			1	3	2
	Tuxtla Gutiérrez			17	12	46	15	16	9	4	1	83	37	149
	Tuzantán			22	12	27	10	24	13		3	73	38	124
	Tzimol			12	25	20	18	9	9	2	1	43	53	74
	Venustiano Carranza			3	3	6	3	4	2	1		14	8	25
	Villa Corzo			2		2	2	1	2	1		4	4	8
	Villaflora			18	9	19	12	9	14		1	46	36	74
	Yajalón					3		1				4	0	8
	Zinacantán			6	3	4	3	1	4			11	10	16
	Tenejapa			1		3	1					4	1	7
	Ixtapa								1	1		1	1	2
	Bella Vista			5	6	10	27	8	14	2	1	25	48	45
	Amatenango de la Frontera			6	8	15	8	9	5	1		31	21	56
	Las Rosas			1		1		1				3	1	5
	Chicomuselo			42	4	54	5	28	2	3		127	11	212
	Amatenango del Valle				1							0	1	0
	Bejucal de Ocampo			1			1					1	1	1
	Socolltenango			47	71	116	114	68	70	14	18	245	273	443
	Chenalhó				2	4	12	1	5			5	19	10
	Pijijapan			6	7	16	5	11	8		2	33	22	60
	Coapilla				1	6		2				8	1	16
	Escuintla			18	9	24	8	19	7	3	3	64	27	110
	San Fernando				3	2	3		6		2	2	14	4
	Suchiate			3		2	3	2	3			8	7	13

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	Mitontic							1				1	0	2
	Totolapa			42	44	45	26	19	13		2	106	85	170
	Sabanilla			4	16	10	33	4	17	2	13	20	79	36
	Mapastepec			5		8		4				17	0	29
	Chicoasén			7	4	17	16	8	18	1		33	38	59
	Jitotol			5	34	2	1	1	3			8	38	11
	Chiapilla			10	5	8	6	4	3			22	14	34
	#Sin Información			5	44	2	28		3			7	75	9
Chihuahua	Aldama			9	12	10	5	1	2			20	19	31
	Águiles Serdán			16	36	19	27	5	6			40	69	64
	Camargo			17	14	17	11	2	5			36	30	55
	Chihuahua			208	355	239	245	48	44	2	2	497	646	786
	Cuauhtémoc			21	42	15	30	8	9			44	81	67
	Delicias			70	97	63	88	9	17			142	202	214
	Guerrero			4	4	3	7	3	3	1	3	11	17	18
	Hidalgo del Parral			6	23	14	18	1	5			21	46	36
	Jiménez			3	6	7	10	4	1			14	17	25
	Juárez			378	1041	354	539	64	81			796	1661	1214
	Madera			2	3	6	7	17	12	1	4	26	26	50
	Meoqui			12	23	10	11	3	2			25	36	38
	Nuevo Casas Grandes			21	28	22	22	1	5		1	44	56	67
	Guazapares			10	11	11	12	11	10	2	3	34	36	58
	Chinipas			2		3	2	1	1		1	6	4	10
	Buenaventura			1		2						3	0	5
	Namiquipa			1	1		1					1	2	1
	Gómez Farías						1					0	1	0
	Urique						1					0	1	0
	Moris			1	2	6	7	2	4		1	9	14	17
	#Sin Información				3		6					0	9	0
Coahuila	Acuña			101	206	86	91	19	22			206	319	311
	Allende			1	2	4	2		1			5	5	9
	Castaños			1	11	5	13	4	6			10	30	19
	Francisco I. Madero			23	41	24	38	2	11			49	90	75
	Frontera			4	22	5	3	1	3			10	28	16
	Matamoros			19	63	42	38	6	6			67	107	115
	Monclova			19	53	25	61	10	16			54	130	89
	Múzquiz			10	15	12	16	2	5			24	36	38
	Nadadores			2	6	8	5	1	2			11	13	20
	Nava			10	28	7	12	4	8			21	48	32
	Parras			5	18	7	15	2	6			14	39	23
	Piedras Negras			41	62	43	56	15	11			99	129	157
	Ramos Arizpe			33	136	69	75	29	26		1	131	238	229
	Sabinas			14	38	18	25	1	4			33	67	52
	Saltillo			57	200	79	114	29	26		1	165	341	273
	San Buenaventura			2	3	3	4	1				6	7	10
	San Juan de Sabinas						1					0	1	0
	San Pedro			3	4	5	18		4			8	26	13
	Torreón			267	660	257	410	37	72	2	2	563	1144	859
	#Sin Información				8		6					0	14	0
Colima	Colima			41	90	64	86	12	20			117	196	193

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Coahuilán				1							0	1	0
	Cuauhtémoc							3	1			1	3	2
	Manzanillo		4	15	9	13	1	3				14	31	24
	Tecomán		22	72	33	56	8	7	1			64	135	106
	Villa de Álvarez		113	155	104	122	19	24		2		236	303	359
	Armería		1	1								1	1	1
	Comala					1						0	1	0
	#Sin Información		0	0	1	1			3			1	4	2
Distrito Federal	Coyoacán					1						1	0	2
	Cuauhtémoc						1					0	1	0
	Gustavo A. Madero						1	1				1	1	2
	Iztapalapa					3		3				6	0	12
	Tláhuac		2		1	1	1	1				4	2	6
	Venustiano Carranza					1						1	0	2
	Xochimilco		1		2			1	2			4	2	7
	Azcapotzalco			1								0	1	0
	Tlalpan			1								0	1	0
	Iztacalco		1									1	0	1
	Álvaro Obregón							1				1	0	2
	#Sin Información		49	97	84	228	17	32	2			152	357	255
Durango	Durango		88	199	136	147	29	20	14	7		267	373	446
	El Oro		8	10	5	10	1	3	2	1		16	24	24
	Gómez Palacio		92	327	121	202	17	40		1		230	570	368
	Guadalupe Victoria		13	11	16	17	17	9	4	15		50	52	87
	Lerdo		33	87	41	56	5	12	1			80	155	127
	Nazas		2	4	8	6	2	1				12	11	22
	Pánuco de Coronado		6	3	12	4	2		2	2		22	9	38
	Vicente Guerrero						1					0	1	0
	#Sin Información		5	4	6	8		1				11	13	17
Guanajuato	Abasolo		1	1	4	2						5	3	9
	Acámbaro		3		1							4	0	5
	Apaseo el Grande		67	130	126	140	40	45	2	2		235	317	403
	Celaya		69	189	95	108	10	18				174	315	279
	Comonfort			2		2	1	1				1	5	2
	Cortazar		9	25	9	15		6				18	46	27
	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nal.		8	3	21	12	2	5				31	20	54
	Guanajuato		2	2	4	1	4		2	1		12	4	22
	Irapuato		26	71	33	66	3	7				62	144	98
	Jaral del Progreso			3		2		1				0	6	0
	León		360	774	587	715	140	192	1	2		1088	1683	1816
	Pénjamo			1								0	1	0
	Purísima del Rincón		2	5	2	9						4	14	6
	Romita		1	1	2							3	1	5
	Salamanca		20	60	35	58	7	11				62	129	104
	Salvatierra		12	30	23	29	9	18	1	3		45	80	78
	San Felipe		4		4	4	1					9	4	14
	San Francisco del Rincón		1	6	2	3						3	9	5
	San Luis de la Paz		1		1	2	2	2		1		4	5	7
	San Miguel de Allende		2	1	9	4	7	1	3	2		21	8	40
	Santa Cruz de Juventino Rosas		5		11	6						16	11	27

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Silao		18	19	9	9	1	2			28	30	38	
	Valle de Santiago		10	6	15	6	5		2	6	32	18	54	
	Vilagrán		20	72	44	62	9	14			73	148	126	
	Yuriria					1	1				1	1	2	
	Uriangato				2	2	2	2		3	4	7	8	
	Doctor Mora		1								1	0	1	
	San José Iturbide		1	2	1					1	2	3	3	
	Apaseo el Alto			1							0	1	0	
	#Sin Información		1	1		3		1			1	5	1	
Guerrero	Acapulco de Juárez		61	72	147	151	43	42	3	2	254	267	447	
	Benito Juárez		2		2	1	1				3	1	6	
	Huamuxtitlán		2		4	4	5	3	1		12	7	22	
	José Azueta				2	2					2	2	4	
	Malinaltepec		4		4	1	1	1		1	9	3	14	
	Taxco de Alarcón							1			0	1	0	
	Tixtla de Guerrero			1		3					0	4	0	
	Tiapa de Comonfort			3	6	5	2	2	1		9	10	18	
	Iguala de la Independencia		1		1	3		1			2	4	3	
	Chilpancingo de los Bravo					1		1			0	2	0	
	#Sin Información		11	44	4	83	2	4			17	131	23	
Hidalgo	Alfajayucan		4	1	2	2	1	1			7	4	10	
	Apan		1	2	12	2	3	3			16	7	31	
	Atotonilco de Tula		42	155	243	344	108	84	1	3	394	586	746	
	Chapantongo		2	1		3					2	4	2	
	Chilcuautla		1	2	2	2	2	1			5	5	9	
	Cuautepec de Hinojosa		3	4	9	17	1	4			13	25	23	
	El Arenal			2	6	2		2			6	6	12	
	Ixmiquilpan		9	6	8	6	3	5			20	17	31	
	Mineral de la Reforma		48	95	146	194	64	61	2	3	260	353	472	
	Pachuca de Soto		13	13	29	21	11	6	1	1	54	41	95	
	San Agustín Tlaxiaca		1	1	1	2		2	1		3	5	5	
	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero		1	4	3	3	1				5	7	9	
	Tepeapulco			1	1	1					1	2	2	
	Tizayuca		114	288	328	488	70	105	2	8	514	889	914	
	Tolcayuca		3	5	6	17	1	1			10	23	17	
	Tulancingo de Bravo		9	10	7	4	1	3			17	17	25	
	Zapotlán de Juárez			12		9		3			0	24	0	
	Zempoala			1		2	1	2			1	5	2	
	Tiangüstengo			1	2	1		1	1		3	3	6	
	Yahualica			1	1	1		1		1	1	4	2	
	Epazoyucan				1	2		2			1	4	2	
	Huejutla de Reyes		7	4	15	4	6	7	1	3	29	18	51	
	Tenango de Doria		2		1	1	4		1		8	1	14	
	San Felipe Orizatlán		9	4	18	5	5	4	2	3	34	16	59	
	Actopan					1					0	1	0	
	Atitalaquia					1					0	1	0	
	Jaltocán		1	1	10	2	6	2	2		19	5	37	
	Atlapexco		3	2	3	3	5	1	1	1	12	7	21	
	Tlahuilepa		1		1						2	0	3	
	La Misión					1					0	1	0	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	Jacala de Ledezma					1		1	1			2	1	4
	Huautla			2	1	6	4	1	2	1		10	7	18
	San Salvador					1	1					1	1	2
	Tlanchinol						2	3	2			3	4	6
	Huazalingo			1	1	5				1		7	1	13
	Huichapan						1					0	1	0
	Tecoautla				1							0	1	0
	#Sin Información				4		9					0	13	0
Jalisco	Acatic				1							0	1	0
	Ahualulco de Mercado			4	5	12	17	5	3			21	25	38
	Arandas			2	1	7	14	3	2			12	17	22
	Autlán de Navarro			17	18	29	28	11	9	1	3	58	58	99
	Bolaños				2	2	3					2	5	4
	Chapala						2				1	0	3	0
	Cuautla			10	4	8	6	6	2	2		26	12	42
	El Arenal			3	7	6	12	6	3			15	22	27
	El Grullo					1	2					1	2	2
	El Salto			105	286	118	199	32	50		1	255	536	405
	Guadalajara			44	82	77	64	18	22	2	4	141	172	238
	Ixtlahuacán de los Membrillos			77	210	199	320	74	111			350	641	623
	Juanacatlán			77	175	104	155	45	70	1		227	400	377
	La Barca			1			4					1	4	1
	Lagos de Moreno			20	88	29	60	7	25			56	173	92
	Mazamitla			1	2	5	5	3	6	1		10	13	19
	Ocotlán			14	24	37	59	4	10			55	93	96
	Poncitlán			2	2	6	7	1	3	2	1	11	13	20
	Puerto Vallarta			2	5	9	3	4	4		1	15	13	28
	San Juan de los Lagos			14	25	19	30	11	15			44	70	74
	Sayula			2	4	3	5		1			5	10	8
	Tala			26	58	48	76	10	21			84	155	142
	Tepatlán de Morelos			10	14	27	17	18	15	2	1	57	47	104
	Tlajomulco de Zúñiga			1056	2235	1654	2239	704	718	6	10	3420	5202	5784
	Tlaquepaque			73	106	95	91	23	17			191	214	309
	Tonalá			129	269	185	251	37	35	2	2	353	557	577
	Tototlán			1	2	6	7	2	5			9	16	17
	Villa Guerrero			1		2	1			1	2	4	3	7
	Zapopan			6	10	24	26	14	5	2	1	46	42	86
	Zapotlán del Rey						1		1			0	2	0
	Zapotlanejo				1	3	2					3	3	6
	Zapotitlic				1	1						1	1	2
	Gómez Farías				1							0	1	0
	Chiquilistlán			2	7	3	4		1	2	1	7	13	12
	Encarnación de Díaz			1	3	5	6					6	9	11
	Tonila								1	1		1	1	2
	Totatiche						1					0	1	0
	Cihuatlán					4	2	1	1			5	3	10
	Degollado			1			1		3		2	1	6	1
	Tuxpan					1	3					1	3	2
	Zapotlán el Grande								1			0	1	0
	San Ignacio Cerro Gordo						1					0	1	0

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Atoyac			1								1	0	1
	#Sin Información			4	1	0	14	1	3			5	18	6
México	Almoloya de Juárez				3	4	9	1				5	12	10
	Atizapán de Zaragoza				1		1					0	2	0
	Atzacmulco					5	2	1		1		7	2	14
	Calimaya						1					0	1	0
	Chalco				4	2	11	1	3	1	1	4	19	8
	Chapa de Mota			1								1	0	1
	Chicoloapan				2				1			0	3	0
	Coacalco de Berriozábal			4	8	14	15	4	4		1	22	28	40
	Coatepec Harinas			6	6	3	2	2	2			11	10	16
	Cuautitlán				4	1	3		1			1	8	2
	Cuautitlán Izcalli			1	1	3	4		1			4	6	7
	Ecatepec de Morelos			17	10	24	25	35	23	9	9	85	67	153
	El Oro						1					0	1	0
	Huehuetoca			62	161	145	212	51	57	3	1	261	431	460
	Ixtapan de la Sal				1	1						1	1	2
	Ixtlahuaca			1								1	0	1
	Jocotitlán						1					0	1	0
	Nextlalpan			89	192	204	331	32	54		2	325	579	561
	Nicolás Romero			4	3	7	6					11	9	18
	San Felipe del Progreso				1		2					0	3	0
	Tecámac			39	26	64	74	15	20			118	120	197
	Tejupilco			5	5	9	11	2	4			16	20	27
	Tenango del Valle					3						3	0	6
	Tlalnepantla de Baz			3		7		11	6	9	6	30	12	57
	Toluca					5		3				8	0	16
	Tultitlán			4	7	1	3	1				6	10	8
	Zumpango			105	320	277	467	108	86		1	490	874	875
	Villa de Allende				2	1		1				2	2	4
	Ixtapaluca			1		1	3					2	3	3
	Rayón					1						1	0	2
	Valle de Chalco Solidaridad							1	2			1	2	2
	Cocotitlán					1		1	1		1	2	2	4
	Amecameca									1		1	0	2
	Tlamanalco							3	1			3	1	6
	Naucalpan de Juárez						1		1			0	2	0
	Texcaltitlán				1				1			0	2	0
	Tlatlaya			4	8	2	10	2	4			8	22	12
	Temascalcingo			1								1	0	1
	Tenango del Aire									1		1	0	2
	Tultepec						1					0	1	0
	Chimalhuacán					1						1	0	2
	Acolman						1					0	1	0
	Otzolotepec					1						1	0	2
	#Sin Información			51	176	59	419	13	78	0	18	123	691	195
Michoacán	Apatzingán			2	3	4	1					6	4	10
	Coeneo				1							0	1	0
	Jacona			3	8	7	12	1				11	20	19
	Jiquilpan			2		1	2		1			3	5	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	La Piedad		15	43	34	28	4	7			53	78	91	
	Lázaro Cárdenas		2	4	3	3	1	1			5	6	10	
	Morelia		185	266	260	224	36	44	3		484	534	783	
	Pátzcuaro		1	2		2		1			1	5	1	
	Sahuayo		9	24	11	19	4	1			24	44	39	
	Tarímbaro		8	15	22	18	1	4			31	37	54	
	Uruapan		37	62	37	34	4	2			78	98	119	
	Yurécuaro		2	2		2					0	4	0	
	Zacapu		1	4	1	9	2	2			4	15	7	
	Zamora		51	98	70	69	11	13		1	132	181	213	
	Zinapécuaro		1		2						3	0	5	
	Zitácuaro				3						3	0	6	
	Los Reyes					2					0	2	0	
	José Sixto Verduzco		2	2			1				3	2	4	
	Erongaricuro				1					1	1	1	2	
	Quiroga		1	1	1				1		3	1	5	
	#Sin Información		4	8	4	20		2			8	30	12	
Morelos	Atlatlahucan		1	1	1	4	1	2			3	7	5	
	Ayala		15	8	32	24	30	20	3	5	80	57	145	
	Cuautla					2	1				1	2	2	
	Cuernavaca		1		1						2	0	3	
	Emiliano Zapata		9	9	19	13	6	9			34	31	59	
	Ocuituco		4	11	4	1	4	1	2		14	13	24	
	Temixco		4	8	30	26	9	17		5	43	56	82	
	Tepoztlán			1							0	1	0	
	Tetela del Volcán					1					0	1	0	
	Xochitepec				1	1	1				2	1	4	
	Yautepec					3			1		0	4	0	
	Yecapixtla		1	2	2	1	1	2			4	5	7	
	Jutepec				1	1					1	1	2	
	Tlayacapan					1					0	1	0	
	#Sin Información			1		0					0	1	0	
Nayarit	Amatlán de Cañas		11	19	16	19	16	11	8	6	51	55	91	
	Bahía de Banderas		58	135	108	150	27	30	2	3	195	318	332	
	Compostela		27	15	41	39	33	33	12	20	113	107	199	
	Del Nayar				2						2	0	4	
	San Blas		3	4	5	1	8	13	1	8	17	26	31	
	San Pedro Lagunillas		1	2		2	1	2	1		3	6	5	
	Santiago Ixcuintla		7	10	9	9	9	4	1	1	26	24	45	
	Tepic		62	67	76	61	14	14			152	142	242	
	Xalisco		16	12	16	12	2	2			34	26	52	
	Santa María del Oro		2	3	2	2		2			4	7	6	
	Rosamorada			1	3			1			3	2	6	
	Ixtlán del Río					1					0	1	0	
	Acaponeta			1		1					0	2	0	
	#Sin Información					0					0	0	0	
Nuevo León	Apodaca		32	122	33	44	9	8		1	74	175	116	
	Cadereyta Jiménez		55	246	111	221	72	119	2	3	240	589	425	
	Carmen		143	605	210	364	93	145		2	446	1116	749	
	Ciénega de Flores		103	424	161	266	49	90		3	313	783	523	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	García			432	1580	627	1019	267	328	1	5	1327	2932	2222
	Gral. Escobedo			102	496	175	403	47	117		1	324	1017	546
	Gral. Zuazua			28	112	35	53	4	18	1		68	183	108
	Guadalupe			3	6	3	4		2			6	12	9
	Juárez			397	1277	629	904	259	303	2	3	1287	2487	2177
	Linares			9	32	13	23	3	3			25	58	41
	Montemorelos			9	13	5	8		8			14	29	19
	Monterrey			1	5		1		1		1	1	8	1
	Pesquería			139	561	185	264	142	144		3	466	972	793
	Sabinas Hidalgo			5	6	3	14		1			8	21	11
	Salinas Victoria			22	98	47	50	44	57		1	113	206	204
	San Nicolás de los Garza			2	2	2	1					4	3	6
	Santa Catarina			16	70	17	17		3			33	90	50
	#Sin Información			1	0		11					1	11	1
Oaxaca	Juchitán de Zaragoza									1		0	1	0
	Loma Bonita					2						2	0	4
	Magdalena Apasco				1		1					0	2	0
	Miahuatán de Porfirio Díaz			6		14	6	9	3	2	2	31	11	56
	Oaxaca de Juárez			1	2	6	6	10	6	4	1	21	15	41
	San Andrés Cabecera Nueva									1		1	0	2
	San Dionisio Ocotepéc						1	1			1	1	2	2
	San Juan Bautista Cuicatlán					6		2	2	1	1	9	3	18
	San Juan Bautista Tuxtepec			2		2	3	1				5	3	8
	San Juan Guichicovi				6		3		5			0	14	0
	San Pablo Etla						2	1				1	2	2
	San Pablo Villa de Mitla				1				1			0	2	0
	San Pedro Ixtlahuaca				2	1		1	1			2	3	4
	San Pedro Mixtepec - Dto. 22 -			1		4	4	4	2		1	9	7	17
	San Pedro Pochutla					5	2		1			5	3	10
	San Sebastián Tutla							1	2			1	2	2
	Santa Cruz Xoxocotlán			7	7	15	4	7	1		2	29	14	51
	Santa Lucía del Camino			1		2						3	0	5
	Santa María Atzompa			3	5	4	3	3	1	1		11	9	19
	Santa María Colotepec			3	1	1	1		1			4	3	5
	Santa María Huatulco				2	2		2	2			4	4	8
	Santiago Matatlán					1	3	1	2		1	2	6	4
	Santo Domingo Tehuantepec				3	2	8	2	1			4	12	8
	Santos Reyes Nopala			3		7	1	4	1	4	2	18	4	33
	Tlacolula de Matamoros			20	46	73	75	15	7			108	128	196
	Tlaxiáctac de Cabrera				1			2				2	1	4
	Villa de Etla						1	1				1	1	2
	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo			3	2	6	2	4	3	1	2	14	9	25
	Villa de Zaachila			1	2				2			1	4	1
	Zimatlán de Álvarez						2	1		1		2	2	4
	Ixtlán de Juárez			12	29	29	39	18	13	11	15	70	96	128
	Putla Villa de Guerrero				2	8	10	9	17	14	9	31	38	62
	San Bartolo Coyotepec			1								1	0	1
	Matías Romero Avendaño					1						1	0	2
	Heroica Ciudad de Huajuapán de León							1	1			1	1	2
	Santa María Tecmovaca											1	0	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	San Miguel Coatlán		4	2	4	1	4	1			12	4	20	
	San Jacinto Amilpas				1						1	1	2	
	San Juan Mazatlán		31	19	38	13	15	3	4	4	88	39	145	
	Santa Lucía Miahuatlán			6	2		1	1			3	7	6	
	San Ildefonso Amatlán		3		8	1	2	2	2		15	3	27	
	San Agustín Loxicha		11	11	20	26	20	18	3	7	54	62	97	
	San Agustín de las Juntas						1				0	1	0	
	San Gabriel Mixtepec						2				0	2	0	
	Animas Trujano								2		0	2	0	
	Santa Cruz Itundujía		19	20	29	24	25	31	13	14	86	89	153	
	Santiago Atitlán		6	1	3	3	1	1	3	1	13	6	20	
	Santo Tomás Tamazulapan		3		3	2					6	2	9	
	Ciénega de Zimatlán		1		1	2	1	1		1	3	4	5	
	San Bartolomé Loxicha		11	17	15	15	7	6	7		40	38	69	
	San Agustín Etla					1					0	1	0	
	Santa María Coyotepec							1			1	0	2	
	Santa María Tonameca		1	2	2	2	2		1	1	6	5	11	
	Cuixtlan de Guerrero					2					0	2	0	
	San Francisco Telixtlahuaca						1				0	1	0	
	Santo Tomás Jalieza						1				0	1	0	
	San Felipe Tejalápan		1								1	0	1	
	San Baltazar Chichicápam						1				0	1	0	
	San Andrés Huayápam			1							0	1	0	
	Santa María Yucuhiti		1				5	4	2	3	6	8	13	15
	Constancia del Rosario							1			1	0	2	
	Santa Cruz Amilpas				1			1			1	1	2	
	Villa Sola de Vega		6	9	1	1	4	2	5	1	16	13	26	
	San Jerónimo Coatlán				1				1		2	0	4	
	San Juan Lachao				2		4		1		7	0	14	
	San Francisco Ozolotepec		1	1	1	2	5	2	3	4	10	9	19	
	Santa Catarina Quiané			1							0	1	0	
	San Miguel Quetzaltepec		4	5	5	9	4	3		2	13	19	22	
	Santa Ana Zegache								1		1	0	2	
	San Juan Ozolotepec		10	11	12	16	2	5	1	7	25	39	40	
	Santiago Tilantongo								1		0	1	0	
	Huautla de Jiménez								1		0	1	0	
	Santa María del Tule						1				0	1	0	
	Santa María Alotepec		1	2	5	1	7	2	5		18	5	35	
	#Sin Información		8	51	2	96		9		1	10	157	12	
Puebla	Acateno		1	1	4		2	3			7	4	13	
	Acatzingo		4	3	2	1	1	1			7	5	10	
	Amozoc		8	33	39	32	4	6			51	71	94	
	Ayotoxco de Guerrero		12	6	18	8	11	6	5	2	46	22	80	
	Chapulco		4	5	2	5	1	3			7	13	10	
	Chilautzingo		1	2	1	1					2	3	3	
	Chietla		16		9		15		1		41	0	66	
	Cuautinchán		4		2		1	1			7	1	10	
	Cuautlancingo		37	63	93	101	5	12			135	176	233	
	Cuetzalan del Progreso		104	47	188	87	124	65	62	54	478	253	852	
	General Felipe Angeles		4				1		2		4	6	4	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Huejotzingo		64	140	133	165	29	25		1	1	227	331	390
	Hueytamalco		6	7	13	5	9	3		3	3	31	18	56
	Huiztilan de Serdán		5	13	17	18	7	7		2	5	31	43	57
	Jonotla		4	2	7	5	15	2		8	4	34	13	64
	Juan C. Bonilla			1	1	1	1			1		1	3	2
	Libres		14		20		15			5		54	0	94
	Nicolás Bravo		8	11	12	7	9	4				29	22	50
	Olintla		1		1	1						2	1	3
	Puebla		112	213	282	265	63	55		2	2	459	535	806
	Quecholac		4	8	8	5	1	1				13	14	22
	San Andrés Cholula		2	1	2	1	1					5	2	8
	San Martín Texmelucan		41	56	60	73	27	24		6	4	134	157	227
	San Matías Tlalcateca				1							1	0	2
	San Pedro Cholula		1	1	3		1			1		6	1	11
	San Salvador el Verde		7	7	14	8	8	1		1		30	16	53
	Soltepec		1		2	1						3	1	5
	Tecali de Herrera		5	5	4	1	2			1	2	12	8	19
	Tecamachalco		2		6							8	0	14
	Tehuacán		57	59	86	99	43	27		14	9	200	194	343
	Tenampulco		5	4	19	8	16	8		6	9	46	29	87
	Tepango de Rodríguez				2	3	1					3	3	6
	Tepeaca		4	7	2	3	4	1		1		11	11	18
	Teziutlán		1	1	6	3	1	3				8	8	15
	Tlatlauquitepec		6	6	15	10	5	11		5	5	31	32	56
	Tuzamapan de Galeana		10	3	29	3	11	3		3	3	53	12	96
	Tzicatlacoyan					1						0	1	0
	Venustiano Carranza		3	2	3	3	4	3			1	10	9	17
	Yaonáhuac		1	2	2	3	3	1			1	6	7	11
	Zacatlán		2	1	2	7	5	6		2	1	11	15	20
	Zapotitlán de Méndez		3		15	7	3	2		3	2	24	11	45
	Zongozotla			2	1	1	2	1				3	4	6
	Zoquiapan		1		6		1					8	0	15
	Pahuatlán		17	7	31	7	15	9		1	3	64	26	111
	Atempan		11	14	14	12	4	3				29	29	47
	Ahuacatlán		8	2	10	5	3	2			1	21	10	34
	Nauzontla		1		1		1					3	0	5
	Tepetzintla		1		1	3		2		4	1	6	6	11
	Tetela de Ocampo		22	2	20		16	1		5		63	3	104
	Zacapoaxtla		5	3	10	7	5	4		4	1	24	15	43
	Zautla		1	3	1			1				2	4	3
	Xochiapulco				1							1	0	2
	Francisco Z. Mena		1	1	7	4		2		1	1	9	8	17
	Tepanaco de López		29		35		17					81	0	133
	Tlacotepec de Benito Juárez		4		14		4					22	0	40
	San Felipe Tepatlán			2	6		4	2				10	4	20
	San Jerónimo Tecuanipan		1	1		1	1			1		2	2	3
	Tianguismanalco		1	3	1	1						2	4	3
	Lafragua		1		1			2				2	2	3
	Tepeyahualco			1								0	1	0
	Hermenegildo Galeana				1	1	1	1		1		3	1	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCV

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres		
	Naupan			5		9	3		5	2		1		20	5	35
	Coronango			3	1	1	3							4	4	5
	Aquixtla			2	5	3	1							5	6	8
	Zapotitlán			6	4	7			5					18	4	30
	Atlixco			13	5	26	11		22	13		9	10	70	39	127
	Vicente Guerrero			1	3	3	4		2	1		3	4	9	12	17
	Hueyapan			7	6	12	4		3					22	10	37
	Amixtlán			1	1	4	2		1				1	6	4	11
	Pantepec			8	3	5	1		2	1				15	5	22
	Palmar de Bravo					2								2	0	4
	San Salvador el Seco				1	2								2	1	4
	Oriental			1	2									1	2	1
	Mazapiltepec de Juárez				1				1					0	1	0
	Huauchinango				1				1					0	2	0
	Cuatempan			1										1	0	1
	Xicotepetlac				1					1				1	1	2
	Nopalucan					1								1	0	2
	Ixttepec			3	4	7	5		6	2			3	16	14	29
	Tepexi de Rodríguez			3		3								6	0	9
	Huehuetlán			3	1	12	1		13			3	2	31	4	59
	Hueytlalpan			2	1	6	3		3	3		1	1	12	8	22
	Tlacuilotepetlac				1	2	2					1		3	3	6
	San Gabriel Chilac					1								1	0	2
	Izúcar de Matamoros			2		4			5					11	0	20
	#Sin Información				7		5		1	1			1	1	14	2
Querétaro	Amealco de Bonfil			16	12	20	13		16	14		10	4	62	43	108
	Arroyo Seco			3		1	1							4	1	5
	Cadereyta de Montes			15	4	37	9		10	3		1	1	63	17	111
	Colón			5		10	3					2		17	3	29
	El Marqués			95	130	139	197		35	51		1	1	270	379	445
	Ezequiel Montes			4	2	4	3		3			2		13	5	22
	Jalpan de Serra			13	6	4	7		5	2		1		23	15	33
	Landa de Matamoros			1		1				2		1	1	3	3	5
	Pinal de Amoles				1									0	1	0
	Querétaro			189	155	197	171		45	34		8	1	439	361	689
	San Juan del Río			49	62	79	66		23	17		1		152	145	255
	Tequisquiapan			19	6	39	12		13	6		7		78	24	137
	Huimilpan			3		2	2		1	4				6	6	9
	San Joaquín			21	9	9	9		2	3		4	2	36	23	51
	Corregidora					1								0	1	0
	#Sin Información			2	10		8			1			2	2	21	2
Quintana Roo	Benito Juárez			565	1357	581	869		106	166		1	3	1253	2395	1941
	Cozumel				2									0	2	0
	Felipe Carrillo Puerto			1			1							1	1	1
	Othón P. Blanco			32	41	50	51		5	14		1	3	88	109	144
	Solidaridad			333	730	325	511		43	87		1		702	1328	1071
	Tulum					2			1					3	0	6
	#Sin Información				1	1	1							1	2	2
San Luis Potosí	Cárdenas			2		3								5	0	8
	Ciudad Fernández			1		1				1				2	3	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Ciudad Valles			25	20	25	27	3	10			53	57	81
	Ebano			1	3	3	5					4	8	7
	Matehuala			13	12	20	14		2			33	28	53
	Rioverde			17	15	14	14	10	2	5	2	46	33	75
	Salinas			1		1						2	0	3
	San Luis Potosí			95	168	102	115	12	11			209	294	323
	San Vicente Tancuayalab			4	4	8	9	6	1			18	14	32
	Soledad de Graciano Sánchez			58	118	99	60	14	9			171	187	284
	Tamuín				1		5				1	0	7	0
	Tierra Nueva			2	7	3	3	1	2			6	12	10
	Ahualulco						3					0	3	0
	#Sin Información				34		58		1			0	93	0
Sinaloa	Ahome			149	276	152	179	22	44	1		324	499	499
	Angostura				1					1		1	1	2
	Culiacán			185	281	256	286	43	40			484	607	783
	Eyota			3	1	1	3	1	2			5	6	7
	Guasave			24	38	33	41	4	10			61	89	98
	Mazatlán			94	179	94	162	17	36			205	377	316
	Navolato			5	7	5	10	2				12	17	19
	Salvador Alvarado			24	38	33	41	6	8			63	87	102
	#Sin Información			0	14	1	13		1			1	28	2
Sonora	Agua Prieta			31	40	32	40	6	3			69	83	107
	Caborca			24	46	19	55	7	7			50	108	76
	Cajeme			175	337	182	186	36	48	1	1	394	572	613
	Empalme			2	2	1	3		2			3	7	4
	Guaymas			41	64	31	32	4	8			76	104	111
	Hermosillo			262	554	249	328	71	67	1	4	583	953	904
	Huatabampo				3	2	3	2	2			4	8	8
	Magdalena			13	27	34	32	5	12			52	71	91
	Navojoa			33	54	46	59	14	15		1	93	129	153
	Nogales			118	214	133	130	13	17			264	361	410
	Puerto Peñasco			8	17	15	26	3	2			26	45	44
	San Luis Río Colorado			15	28	16	29	1	1			32	58	49
	#Sin Información			0	4	0	4	0	1			0	9	0
Tabasco	Balancán			1	6	8	2	4	4	2	3	15	15	29
	Cárdenas			4	4	1	3	1	3			6	10	8
	Centla			3	5	10	10	7	4	1	2	21	21	39
	Centro			46	75	70	90	6	11			122	176	198
	Comcalcalco					6	2	4				10	2	20
	Cunduacán			9	7	16	15	15	8	2	3	42	33	75
	Emiliano Zapata			19	20	31	33	26	17	12	3	88	73	157
	Huimanguillo			8	13	19	23	3	5			30	41	52
	Jalpa de Méndez			2	2	2	2	2			1	6	3	10
	Jonuta			4	1	11	4	3	4	2	2	20	11	36
	Macuspana			20	24	30	19	12	10	4	5	66	58	112
	Nacajuca			89	178	130	164	18	21			237	363	385
	Paraiso					1					1	1	1	2
	Tacotalpa			5	4	9	6	3		1	2	18	12	31
	Teapa				5	4	8		1			4	14	8
	Tenosique			11	20	13	21	10				52	32	93

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total				
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres		
	#Sin Información			0		5		1				0		6	0	
Tamaulipas	Aldama			9	1	16		8	6	5	1	2		32	16	55
	Altamira			114	430	150	342	25	73			289		845	464	
	Casas			7	8	10	5	3	3	4	5	24		21	41	
	Ciudad Madero			4	4	14	11	3	3	1		22		18	40	
	El Mante			4	7	3	6		2			7		15	10	
	Guémez			5	2	24	7	8	3	3		40		12	75	
	Jaumave			13	5	17	12	7	5	2	5	39		27	65	
	Matamoros			160	409	178	164	24	33		2	362		608	564	
	Nuevo Laredo			31	110	25	47	6	12			62		169	93	
	Palmillas			2	5	6	3	3	1	2	1	13		10	24	
	Reynosa			518	908	324	395	58	62	3	3	903		1368	1288	
	Río Bravo			27	54	19	37	1	6			47		97	67	
	Tampico			3	8	15	13	1	3			19		24	35	
	Valle Hermoso			3	1	1	1					4		2	5	
	Victoria			35	52	92	68	26	12	5	3	158		135	281	
	Xicoténcatl			4	3	17	5	9	4	6	1	36		13	68	
	Tula				1		2	1				1		3	2	
	González				1	3						3		1	6	
	Bustamante			2	3	7	4	5	6	1	6	15		19	28	
	Méndez					1						0		1	0	
	#Sin Información			0	13	0	28				1	0		42	0	
Tlaxcala	Apetatitlán de Antonio Carvajal				1	2	1	4				6		2	12	
	Apizaco			5	13	27	28	2	8		2	34		51	63	
	Benito Juárez			2				1	3			3		3	4	
	Calpulalpan			2	1	10	6	7	1	1		20		8	38	
	Chiautempan			4	2	11	5	1	4		1	16		12	28	
	Contla de Juan Cuamatzi			3		9	6	1	3		1	13		10	23	
	Emiliano Zapata			1								1		0	1	
	Huamantla			7	4	8	7	2	4			17		15	27	
	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros				3	4		4	3	1		9		6	18	
	Lázaro Cárdenas					1						1		0	2	
	Papalotla de Xicoténcatl			4	25	14	25	1	3			19		53	34	
	San Damián Texoloc					1						1		0	2	
	Santa Cruz Tlaxcala			3	2	4	5	4	1	2		13		8	23	
	Tepetitla de Lardizábal			6	4	12	9	5	4	2		25		17	44	
	Tetla de la Solidaridad			3	7	8	5	4	2			15		14	27	
	Tlaxcala			7	7	17	9	8	4		4	32		24	57	
	Tlaxco			6	6	3	3	5	1			14		10	22	
	Tzompantepec			2	4	8	14	4	4		1	14		23	26	
	Xaloztoc			1	7	6	15	1	4		1	8		27	15	
	Yauhquemecan			14	26	39	31	8	10	1	2	62		69	110	
	Zacatelco			5	16	18	19	2	2		1	25		38	45	
	Amaxac de Guerrero			2		1	2	1		1		5		2	8	
	Teolocholco					1	6	1	2			2		8	4	
	El Carmen Tequexquiltla					1			2		1	0		4	0	
	Nanacamilpa de Mariano Arista				1	3	2					3		3	6	
	Tocatlán				1	1						1		1	2	
	Panotia			3	1	4	5		4		1	7		11	11	
	Terrenate					2	1				1	2		2	4	

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Muñoz de Domingo Arenas					1	1					1	1	2
	Santa Ana Nopalucan				1	1	1					1	2	2
	Xaltocan		1				1					0	2	0
	San Francisco Tetlanohcan		1				2			1		0	4	0
	Xicohtzincó		1									0	1	0
	Tepeyanco					2			2			4	0	8
	San José Teacalco					1		2			1	3	3	6
	Totolac					1	1				1	2	1	4
	Nativitas					3						3	0	6
	Tetlatlahuca						1	1				1	1	2
	San Pablo del Monte					1			4			5	0	10
	La Magdalena Tlaltelulco					1	3	1	1			2	4	4
	Alzayanca		1			3	2	1				5	2	9
	Cuapiaxtla		1			1	3			1	1	3	4	5
	Españita		3							1		3	1	3
	Sanctórum de Lázaro Cárdenas		1			1				1		2	1	3
	Santa Isabel Xiloxotla							1				1	0	2
	Atlangatepec						2					0	2	0
	Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos					1					1	1	1	2
	Hueyotlipán							1				1	0	2
	Ixtenco						1					0	1	0
	Acuamala de Miguel Hidalgo						1					0	1	0
	San Lorenzo Axocomanitla						1					0	1	0
	Tenancingo							1				1	0	2
	Cuaxomulco					1						1	0	2
	Santa Cruz Quiehltla								1			0	1	0
	#Sin Información			2			9			3		0	14	0
Veracruz	Acayucan		1	9	4	5	2	1				7	15	13
	Aitotonga							1				0	1	0
	Alvarado		2		3	1	1	1				6	2	10
	Atzacan		4	1	4	5	3	5	2	2		13	13	22
	Bandenilla				2				1			2	1	4
	Benito Juárez		3	1	3			2				8	1	13
	Boca del Río			2	4	1		2	3			6	6	12
	Carlos A. Carrillo		1	1	2	3						3	4	5
	Catemaco		3	3	6	4						9	7	15
	Cerro Azul						1					0	1	0
	Coatepec			2	1			3				4	2	8
	Coatzacoalcos		96	193	147	184	27	37	1			271	414	446
	Coatzacoalcos			1	2	1		2				4	2	8
	Córdoba		4	9	13	23			4			17	36	30
	Cosamalcoapan de Carpio			3	4	6			2			4	11	8
	Cosautlán de Carvajal		4	3	4	2	1	2				9	7	14
	Cosoleacaque		19	41	38	43	7	36			1	64	121	109
	Emiliano Zapata			1			1					0	2	0
	Espinal		3			12	1	15	2	3	4	33	7	63
	Fortín		1		3	1		1				5	1	9
	Isla		4	3	4	1						8	4	12
	Ixhuatlancillo			1			2					0	3	0
	Jalacingo						1				1	1	2	2

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	Jáltipan					1			1			1	1	2
	La Antigua				2	2		6		1		2	9	4
	Lerdo de Tejada		1	3	1	8	2	6				4	17	7
	Martínez de la Torre			1	1			1				2	1	4
	Medellín		85	123	120	119	31	22				236	264	387
	Minatitlán		1	1	1	3	1	1				3	5	5
	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río					1						1	0	2
	Naolinco		2			3	1					5	1	8
	Nogales		1			3	2					4	2	7
	Orizaba		1	1			1					1	2	1
	Pánuco		1	2		3			2			1	7	1
	Papantla		11	10	16	11	20	15	5	5		52	41	93
	Poza Rica de Hidalgo		2		6	3	3	1				11	4	20
	Pueblo Viejo		1	1	1	5						2	6	3
	San Andrés Tuxtla		10	15	8	25	6	8	1	1		25	49	40
	Santiago Tuxtla		3	1	4	2	2	5	1			10	8	17
	Soconusco		1	1								1	1	1
	Tatahuicapan de Juárez					1				1		2	0	4
	Tecolutla							1		1		2	0	4
	Temapache							1				1	0	2
	Teocelo		3	2	4		2	2	1	1		10	5	17
	Tierra Blanca		2	6	3	1	1	1		1		6	9	10
	Tihuatlán		2		4		2					8	0	14
	Tres Valles			1		1						0	2	0
	Tüxpam		7	12	14	30	3	2				24	44	41
	Veracruz		313	492	417	418	125	105	36	21		891	1036	1469
	Xalapa		2	3	6	6	5	3	1	2		14	14	26
	Xico		19	3	16	3	11		3			49	6	79
	Zaragoza		7		5	1	1	2				13	3	19
	Zozocolco de Hidalgo		4	5	15	9	8	7	3	5		30	26	56
	Misantla			1								0	1	0
	Puente Nacional					1	1					1	1	2
	Ursulo Galván						1					0	1	0
	Hueyapan de Ocampo			1	3							3	1	6
	Ángel R. Cabada				2				1			2	1	4
	Perote				1			1				2	0	4
	Coscomatepec				2							2	0	4
	Huatusco								1			0	1	0
	Ixhuatlán de Madero		3	1	5	1	3	1	2			13	3	23
	Río Blanco		6	13	20	22	1	4				27	39	48
	Mariano Escobedo		1									1	0	1
	Zontecomatlán de López y Fuentes		6			2	1	2		1		10	1	14
	Tlapacoyan			1	1							1	1	2
	Chicontepec		4	4	3	3	3	1				10	8	16
	Coxquihui		1		3		4	1				8	1	15
	Pajapan		1									1	1	1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	
	Soteapan				2		1		1				1	3	2
	Chiconamel						3			2			0	5	0
	Ayahualulco										1		1	0	2
	Mecayapan					2							2	0	4
	Ormealca						1						0	1	0
	Alpatláhuac			1									1	0	1
	Amatlán de los Reyes						1						0	1	0
	Chalma			2		2	2		1	2	1		6	4	10
	#Sin Información			3	7	1	15			1			4	23	5
Yucatán	Abalá				1								0	1	0
	Conkal			3	10	13	9		3	1			19	20	35
	Hunucmá					3	8			1		1	3	10	6
	Kanasín			83	185	88	150		9	12			180	347	277
	Mérida			190	301	258	269		52	50	1	1	501	621	812
	Progreso				2	1	4		2	2		1	3	9	6
	Tekax				1	1							1	1	2
	Tixkokob			1	2		2			1			1	5	1
	Uxmal			58	148	97	140		7	26			162	314	266
	Valladolid			5	11	9	9		2	1			16	21	27
	Motul			1	2	4							5	2	9
	Izamal			2	2		1						2	3	2
	Ixil			7	5	9	5		2			2	18	12	29
	Tizimin				3	1	4						1	7	2
	Cacalchén				4		12		1	2			1	18	2
	Maxcanú			2	6	3	11		1	4		1	6	22	10
	Kaua				1								0	1	0
	Chicxulub Pueblo			4	2	2	2		4				10	4	16
	Tixpéhual				1								0	1	0
	Tekom				5	1	3		1	3		1	2	12	4
	Halachó						2						0	2	0
	#Sin Información			1			1						1	1	1
Zacatecas	Calera			1	12	3	3		1	1			5	16	9
	Fresnillo			11	14	18	16						29	30	47
	Guadalupe			53	80	103	106		43	38	8	10	207	234	361
	Jerez			1			1						1	1	1
	Loreto			6	8	2	3			1			8	12	10
	Ojocaliente			1			2						1	2	1
	Pánuco			1	13	2	7		3	8		1	6	29	11
	Río Grande				4	1	5						1	9	2
	Zacatecas			5	9	22	13		3	12	4	1	34	35	63
	General Francisco R. Murguía			8	7	6	13		3	4			17	24	26
	Vetagrande					1	1						1	1	2
	Tlaltenango de Sánchez Román						1			1			0	2	0
	Tepetongo				1		2						0	3	0
	Villa de Cos			9	16	8	5			2			17	23	25
	Villa Hidalgo			3	4	1	3		3	3			7	10	11
	Villa García			4	7	2	7		1				7	14	10
	Juchipila			2	2	7	6			1			9	9	16
	Nochistlán de Mejía				6	9	2		2				11	8	22
	Miguel Auza			5	2	5	2			2	1		11	6	17

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Clave de la UR: QCW

Nombre de la UR: Comisión Nacional de Vivienda

Clave del Pp: S177

Nombre del Pp: Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad de género

Número de acción: 174 Y 175 Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Rural Y Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	Sain Alto			3	9	6	5	3	1		1	12	16	21
	Pinos					1				1		2	0	4
	Total general			14,876	31,154	21,446	27,102	6,968	7,524	751	776	44,041	66,556	73,206

Los datos sin información en el campo municipio, corresponden a subsidios otorgados en arrendamiento de vivienda para los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas, que por motivos de seguridad no se proporcionan al padrón de beneficiarios, fuente de la presente información.

Beneficiarios:

Persona física cuyo Ingreso Individual es menor o igual a la línea de bienestar, urbana o rural, establecida por el CONEVAL en la página www.coneval.gob.mx. Para este cálculo se aproximará el ingreso a través de la Cédula de Información Socioeconómica que se deberá aplicar para obtener esta información.

En caso de que las Entidades Ejecutoras no cuenten con herramientas para hacer este cálculo, la Instancia Normativa podrá autorizar que se tomen como equivalentes los siguientes criterios:

- Población derechohabiente de FOVISSSTE e INFONAVIT con Ingreso Individual de hasta dos punto seis (2.6) veces el SMGVM, con excepción de la Modalidad de Adquisición de Vivienda, en la que el Ingreso Individual de la población derechohabiente podrá ser de hasta cinco (5) veces el SMGVM.
- Población no derechohabiente de FOVISSSTE e INFONAVIT con Ingreso Individual de hasta cinco (5) veces el SMGVM.

Procedimiento de selección:

Los Subsidios Federales para Vivienda se asignarán a todas aquellas personas que los soliciten y cumplan con los requisitos señalados en estas Reglas, en los términos de la disponibilidad programática y presupuestaria por entidad federativa y por Entidad Ejecutora que establezca la CONAVI.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente
 Clave de la UR: 116
 Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia
 Clave del Pp: P002
 Nombre del Pp: Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
 (Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal												35	10	45
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ci clave de la UR: F00

Nombre de la UR: COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Ci clave del Pp: S046

Nombre del Pp: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes	Calvillo	0	0	6	0	1	3	15	1	2	2	24	6	30
Aguascalientes	El Llano	0	0	3	4	2	0	3	1	0	3	8	8	16
Baja California	Ensenada	0	0	22	13	38	18	17	20	9	4	86	55	141
Baja California	Mexicali	0	0	26	38	22	22	14	10	6	7	68	77	145
Baja California Sur	Mulegé	0	0	7	7	11	6	11	11	7	7	36	31	67
Baja California Sur	La Paz	0	0	8	15	4	16	1	10	0	5	13	46	59
Baja California Sur	Los Cabos	0	0	12	5	11	3	15	3	1	0	39	11	50
Baja California Sur	Loreto	0	0	0	0	1	2	0	4	0	0	1	6	7
Campeche	Calkiní	0	0	1	0	6	11	2	5	6	5	15	21	36
Campeche	Campeche	0	0	0	0	1	3	0	5	1	2	2	10	12
Campeche	Carmen	0	0	24	20	44	33	19	24	13	16	100	93	193
Campeche	Champotón	0	0	3	3	2	0	1	1	0	0	6	4	10
Campeche	Palizada	0	0	8	6	10	14	15	7	7	1	40	28	68
Campeche	Calakmul	0	0	0	14	0	6	0	0	0	0	0	20	20
Coahuila de Zaragoza	Arteaga	0	0	9	3	9	7	10	11	8	7	36	28	64
Coahuila de Zaragoza	Cuatro Ciénegas	0	0	10	7	28	9	15	4	4	4	57	24	81
Coahuila de Zaragoza	Múzquiz	0	0	5	5	10	6	13	10	0	4	28	25	53
Coahuila de Zaragoza	Sabinas	0	0	0	2	4	5	5	4	2	3	11	14	25
Coahuila de Zaragoza	San Juan de Sabinas	0	0	3	1	6	2	3	4	1	1	13	8	21
Coahuila de Zaragoza	Sierra Mojada	0	0	0	0	4	3	6	6	2	4	12	13	25
Colima	Minatitlán	0	0	1	2	1	1	2	1	1	1	5	5	10
Colima	Tecomán	0	0	0	2	5	3	1	0	1	1	7	6	13
Chiapas	Acapetahua	0	0	1	48	3	84	5	90	1	64	10	286	296
Chiapas	Angel Albino Corzo	0	0	6	0	2	5	7	8	1	2	16	15	31
Chiapas	Berriozábal	0	0	6	3	4	6	4	7	0	0	14	16	30
Chiapas	Cacahoatán	0	0	4	3	9	6	6	5	5	4	24	18	42
Chiapas	La Concordia	0	0	5	1	3	5	2	2	0	2	10	10	20
Chiapas	Chiapa de Corzo	0	0	4	12	5	16	3	8	0	2	12	38	50
Chiapas	Chilón	0	0	16	3	34	6	18	4	2	2	70	15	85
Chiapas	Huixtla	0	0	5	3	7	8	5	7	1	3	18	21	39
Chiapas	La Independencia	0	0	11	8	5	7	5	3	0	3	21	21	42
Chiapas	Jiquipilas	0	0	0	8	0	6	0	1	0	0	0	15	15
Chiapas	Mapastepec	0	0	11	13	25	28	30	28	13	20	79	89	168
Chiapas	Mazatán	0	0	1	2	4	6	4	8	1	7	10	23	33
Chiapas	Ocosingo	0	0	123	167	129	192	52	101	32	38	336	498	834
Chiapas	Ocozacoautla de Espinosa	0	0	0	1	0	8	0	1	0	0	0	10	10
Chiapas	Osumacinta	0	0	1	8	6	29	3	16	1	16	11	69	80
Chiapas	Palenque	0	0	10	45	5	53	6	30	1	23	22	151	173
Chiapas	Pijijiapan	0	0	13	10	16	9	13	10	2	5	44	34	78
Chiapas	Villa Comaltitlán	0	0	2	10	1	5	0	1	0	1	6	32	38

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ciave de la UR: F00

Nombre de la UR: COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Ciave del Pp: S046

Nombre del Pp: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Chiapas	San Fernando	0	0	1	2	4	3	1	7	1	4	7	16	23
Chiapas	Siltepec	0	0	1	1	6	4	3	3	0	2	10	10	20
Chiapas	Tonalá	0	0	20	27	45	41	24	30	11	22	100	120	220
Chiapas	La Trinitaria	0	0	9	20	18	24	11	9	1	7	39	60	99
Chiapas	Tumbalá	0	0	11	13	11	8	15	13	3	4	40	38	78
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	0	0	0	8	0	7	0	0	0	0	0	15	15
Chiapas	Unión Juárez	0	0	23	8	19	9	15	7	8	7	65	31	96
Chiapas	Villa Corzo	0	0	10	32	19	49	18	45	6	18	53	144	197
Chiapas	Villaflores	0	0	0	4	0	7	0	0	0	0	0	11	11
Chiapas	Maravilla Tenejapa	0	0	50	53	61	71	40	63	15	42	166	229	395
Chihuahua	Bocoyna	0	0	15	8	25	18	21	16	14	10	75	52	127
Chihuahua	Chihuahua	0	0	4	4	9	13	2	2	1	2	16	21	37
Chihuahua	Guadalupe y Calvo	0	0	0	2	0	4	0	5	0	2	0	13	13
Chihuahua	Guerrero	0	0	6	3	10	7	7	10	7	8	30	28	58
Chihuahua	Janos	0	0	0	2	0	4	0	4	0	0	0	10	10
Chihuahua	Madera	0	0	11	11	21	27	17	27	10	14	59	79	138
Chihuahua	Manuel Benavides	0	0	3	10	5	5	4	7	0	1	12	23	35
Chihuahua	Ocampo	0	0	0	0	0	7	0	2	0	1	0	10	10
Chihuahua	Ojinaga	0	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	5	5
Chihuahua	Temósachic	0	0	19	6	17	14	7	4	3	3	46	27	73
Chihuahua	Urique	0	0	2	1	3	3	1	1	0	0	6	5	11
Durango	Mezquital	0	0	3	1	0	2	1	0	0	0	4	3	7
Durango	Suchil	0	0	3	3	6	6	2	5	2	1	13	15	28
Guanajuato	Atarjea	0	0	5	0	6	10	11	7	3	8	25	25	50
Guanajuato	Victoria	0	0	19	7	16	1	13	8	3	4	51	20	71
Guanajuato	Xichú	0	0	4	6	12	11	4	11	4	1	24	29	53
Guerrero	Acapulca de Juárez	0	0	22	14	33	16	16	19	8	12	79	61	140
Guerrero	Alcozauca de Guerrero	0	0	28	4	24	4	20	5	11	1	83	14	97
Guerrero	Alpoyeca	0	0	0	2	4	4	6	2	2	4	12	12	24
Guerrero	Atlixac	0	0	4	2	2	2	0	2	0	0	6	6	12
Guerrero	Cuajinicuilapa	0	0	11	9	11	8	19	6	4	3	45	26	71
Guerrero	Cualác	0	0	3	2	1	2	0	1	1	1	5	6	11
Guerrero	Chilapa de Álvarez	0	0	25	4	27	0	18	1	6	2	76	7	83
Guerrero	Huamuxtítlán	0	0	2	3	3	1	2	4	5	1	12	9	21
Guerrero	Malinaltepec	0	0	5	3	6	6	7	4	1	5	19	18	37
Guerrero	Pilcaya	0	0	26	24	28	17	15	7	8	8	77	56	133
Guerrero	Taxco de Alarcón	0	0	2	3	3	7	5	3	8	8	18	21	39
Guerrero	Técpán de Galeana	0	0	2	1	0	0	1	0	0	2	3	3	6
Guerrero	Tlapa de Comonfort	0	0	4	1	1	1	3	1	0	0	8	3	11
Guerrero	Acatepec	0	0	10	9	18	17	10	9	2	4	40	39	79
Guerrero	Cochoapa el Grande	0	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	10	10
Hidalgo	Acaxochitlán	0	0	16	0	62	0	26	0	9	0	113	0	113
Hidalgo	Atotonilco el Grande	0	0	17	1	31	0	13	1	10	1	71	3	74
Hidalgo	Huasca de Ocampo	0	0	8	1	15	2	13	1	6	0	42	4	46
Hidalgo	San Agustín Metzquititlán	0	0	17	2	29	3	25	0	15	0	86	5	91
Hidalgo	Metztitlán	0	0	8	4	7	9	5	12	8	3	28	28	56
Hidalgo	Mineral del Chico	0	0	0	2	0	3	0	4	0	1	0	10	10
Hidalgo	Nicolás Flores	0	0	1	0	4	4	0	0	0	0	5	4	9
Hidalgo	Zacualtípán de Angeles	0	0	3	0	6	2	6	2	9	6	24	10	34

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ci clave de la UR: F00

Nombre de la UR: COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Ci clave del Pp: S046

Nombre del Pp: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Jalisco	El Arenal	0	0	1	2	8	2	10	1	1	0	20	5	25
Jalisco	Autlán de Navarro	0	0	3	6	1	4	2	8	2	1	8	19	27
Jalisco	Cuautilán de García Barragán	0	0	15	18	35	34	13	19	12	11	75	82	157
Jalisco	Hostotipaquillo	0	0	0	1	2	0	1	1	0	0	3	2	5
Jalisco	Mascota	0	0	1	0	3	3	1	1	1	0	6	4	10
Jalisco	San Martín de Bolaños	0	0	1	0	1	0	0	0	1	2	3	2	5
Jalisco	San Martín Hidalgo	0	0	3	4	1	3	3	4	1	4	8	15	23
Jalisco	San Sebastián del Oeste	0	0	9	4	10	9	8	5	4	6	31	24	55
Jalisco	Tecolotlán	0	0	2	1	9	0	5	2	0	1	16	4	20
Jalisco	Tequila	0	0	4	1	2	1	1	1	0	0	7	3	10
Jalisco	Tolimán	0	0	2	3	8	2	6	7	6	6	22	18	40
Jalisco	Tomatlán	0	0	3	3	1	2	3	1	1	1	8	7	15
Jalisco	Tuxcacuesco	0	0	2	4	4	2	2	2	0	0	8	8	16
Jalisco	Zapopan	0	0	1	1	2	0	1	1	0	1	4	3	7
México	Amanalco	0	0	5	2	12	4	10	9	7	4	34	19	53
México	Amecameca	0	0	2	12	8	3	5	0	4	0	19	15	34
México	Ecatzingo	0	0	3	0	4	2	2	5	1	3	10	10	20
México	Lerma	0	0	3	1	3	4	9	7	3	5	18	17	35
México	Temascaltepec	0	0	21	13	29	20	17	10	6	9	73	52	125
México	Texcalyacac	0	0	2	2	5	3	4	2	1	2	12	9	21
México	Tiaquiustenco	0	0	0	0	3	1	3	1	0	2	6	4	10
México	Tlalmanalco	0	0	1	2	0	1	1	1	0	1	3	3	6
México	Zinacantepec	0	0	1	6	2	1	0	0	0	0	3	7	10
México	San José del Rincón	0	0	0	4	0	4	0	2	0	0	0	10	10
Michoacán de Ocampo	Charo	0	0	0	0	0	2	0	3	0	7	0	12	12
Michoacán de Ocampo	La Huacana	0	0	0	4	0	5	0	3	0	0	0	12	12
Michoacán de Ocampo	Nuevo Parangaricutiro	0	0	2	0	1	1	0	1	0	0	3	2	5
Michoacán de Ocampo	Peribán	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0	3	2	5
Michoacán de Ocampo	Tancítaro	0	0	1	2	7	15	4	6	0	0	12	23	35
Michoacán de Ocampo	Uruapan	0	0	4	0	2	7	4	1	1	3	11	11	22
Michoacán de Ocampo	Zitácuaro	0	0	0	1	0	8	0	1	0	0	0	10	10
Morelos	Amacuzac	0	0	3	3	1	0	2	3	0	0	6	6	12
Morelos	Cuernavaca	0	0	2	1	2	2	1	1	1	0	6	4	10
Morelos	Huitzilac	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Morelos	Jojutla	0	0	3	0	2	2	1	1	0	1	6	4	10
Morelos	Puente de Ixtla	0	0	6	5	3	5	3	4	5	3	17	17	34
Morelos	Tepalcingo	0	0	3	6	6	0	4	0	0	1	13	7	20
Morelos	Tepoztlán	0	0	2	0	2	0	1	0	1	0	6	0	6
Morelos	Tetela del Volcán	0	0	1	3	2	5	2	2	0	1	5	11	16
Morelos	Tlalnepantla	0	0	0	5	0	1	0	2	0	2	0	10	10
Morelos	Tlaquilténango	0	0	18	7	18	12	23	9	17	10	76	38	114
Nayarit	Compostela	0	0	12	2	15	4	16	4	5	7	48	17	65
Nayarit	Rosamorada	0	0	4	7	11	4	5	5	3	7	23	23	46
Nayarit	San Blas	0	0	4	4	4	10	2	30	2	10	12	54	66
Nayarit	Santiago Ixcuintla	0	0	2	0	4	2	2	4	1	3	9	9	18
Nayarit	Bahía de Banderas	0	0	7	7	10	14	11	18	10	16	38	55	93
Nuevo León	Montemorelos	0	0	2	0	1	2	5	6	2	4	10	12	22
Nuevo León	Santa Catarina	0	0	2	3	4	4	7	6	4	8	17	21	38
Nuevo León	Santiago	0	0	2	2	5	8	3	11	6	4	16	25	41
Oaxaca	San Juan Bautista Coixtlahuaca	0	0	9	8	8	8	8	5	5	2	30	21	51

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ci clave de la UR: F00

Nombre de la UR: COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Ci clave del Pp: S046

Nombre del Pp: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Oaxaca	San Juan Bautista Cuicatlan	0	0	6	2	7	12	15	11	3	4	31	29	60
Oaxaca	San Juan Guichicovi	0	0	3	2	2	0	2	2	2	1	9	5	14
Oaxaca	San Juan de los Cués	0	0	1	2	4	4	1	2	1	1	7	9	16
Oaxaca	San Miguel Chimalapa	0	0	0	7	0	3	0	0	0	0	0	10	10
Oaxaca	San Pedro Comitancillo	0	0	6	0	33	2	46	5	28	3	113	10	123
Oaxaca	San Pedro Jaltepetongo	0	0	1	0	2	2	1	4	1	2	5	8	13
Oaxaca	Villa de Tututepec de Melch	0	0	19	8	9	10	8	8	4	2	40	28	68
Oaxaca	Santa María Chimalapa	0	0	3	12	18	21	7	21	2	12	30	66	96
Oaxaca	Santa María Guienagati	0	0	21	0	33	0	18	0	20	1	92	1	93
Oaxaca	Santa María Huatulco	0	0	5	6	16	3	3	1	5	2	29	12	41
Oaxaca	Santa María Tecomavaca	0	0	1	0	2	2	4	4	2	1	9	7	16
Oaxaca	Santiago Apoala	0	0	6	4	6	2	3	5	3	6	18	17	35
Oaxaca	Tepelmeme Villa de Morelos	0	0	0	1	12	3	7	1	5	1	24	6	30
Puebla	Acajete	0	0	20	5	48	4	23	9	4	3	95	21	116
Puebla	Caltepec	0	0	0	1	2	2	5	1	0	3	7	7	14
Puebla	Chapulco	0	0	3	2	3	4	0	0	3	3	9	9	18
Puebla	Huauchinango	0	0	9	8	18	13	17	12	5	6	49	39	88
Puebla	Puebla	0	0	8	7	21	6	15	2	6	3	50	18	68
Puebla	San José Miahuatlán	0	0	2	1	4	4	2	4	1	0	9	9	18
Puebla	Tlahuapan	0	0	5	1	4	1	1	6	0	2	10	10	20
Puebla	Zihuateutla	0	0	0	0	9	3	4	4	3	1	16	8	24
Querétaro	Jalpan de Serra	0	0	0	8	3	8	2	2	1	1	6	19	25
Querétaro	Peñamiller	0	0	17	3	26	4	19	0	11	0	73	7	80
Quintana Roo	Cozumel	0	0	0	1	6	6	2	0	0	0	8	7	15
Quintana Roo	Othón P. Blanco	0	0	3	17	12	10	6	8	1	3	22	38	60
Quintana Roo	Benito Juárez	0	0	4	1	4	7	6	2	3	0	17	10	27
Quintana Roo	José María Morelos	0	0	0	22	0	24	1	12	0	1	1	59	60
Quintana Roo	Lázaro Cárdenas	0	0	4	14	7	24	6	13	4	4	21	55	76
Quintana Roo	Tulum	0	0	9	7	1	8	3	8	0	0	13	23	36
San Luis Potosí	Ciudad Valles	0	0	5	1	8	10	3	28	4	19	20	58	78
San Luis Potosí	Rioverde	0	0	11	12	4	6	10	7	7	5	32	30	62
San Luis Potosí	Tamuín	0	0	1	1	1	1	2	3	1	0	5	5	10
San Luis Potosí	Vanegas	0	0	5	3	10	12	5	13	5	5	25	33	58
San Luis Potosí	Xilitla	0	0	7	0	5	13	2	10	2	2	16	25	41
San Luis Potosí	Zaragoza	0	0	21	8	38	12	24	20	11	9	94	49	143
Sinaloa	Concordia	0	0	0	0	0	0	4	3	1	2	5	5	10
Sinaloa	Culiacán	0	0	6	4	2	2	2	4	0	0	10	10	20
Sinaloa	Escuinapa	0	0	1	3	2	2	2	0	0	0	5	5	10
Sinaloa	Mazatlán	0	0	1	1	2	1	0	0	0	0	3	2	5
Sinaloa	Rosario	0	0	0	1	1	0	1	2	1	0	3	3	6
Sinaloa	San Ignacio	0	0	20	11	23	14	25	20	4	14	72	59	131
Sinaloa	Navolato	0	0	6	4	6	2	6	6	0	0	18	12	30
Sonora	Alamos	0	0	8	13	12	15	3	13	2	1	25	42	67
Sonora	Guaymas	0	0	0	1	3	10	1	4	1	1	5	16	21
Sonora	Hermosillo	0	0	4	5	18	10	7	6	0	0	29	21	50
Sonora	Moctezuma	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	3	2	5
Sonora	Naco	0	0	0	6	0	0	0	2	2	0	2	8	10
Sonora	Pitiquito	0	0	7	4	7	3	1	0	2	1	17	8	25
Sonora	Puerto Peñasco	0	0	2	0	5	5	3	5	7	4	17	14	31
Sonora	San Luis Río Colorado	0	0	30	42	42	20	27	43	22	27	121	99	220

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Clave de la UR: F00

Nombre de la UR: COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Clave del Pp: S046

Nombre del Pp: Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Tabasco	Centla	0	0	43	30	60	30	35	25	14	11	152	96	248
Tabasco	Jonuta	0	0	17	9	22	5	13	1	7	2	59	17	76
Tabasco	Macuspana	0	0	5	10	5	14	2	4	4	5	16	33	49
Tabasco	Paraiso	0	0	0	0	2	1	5	9	2	24	9	34	43
Tamaulipas	Aldama	0	0	10	11	6	10	7	2	0	1	23	24	47
Tlaxcala	Huamantla	0	0	8	25	21	12	14	9	7	4	50	50	100
Tlaxcala	San Francisco Tetlanohcan	0	0	4	4	5	1	7	2	4	3	20	10	30
Veracruz de Ignacio de la Lla	Actopan	0	0	13	2	5	9	4	10	7	5	29	26	55
Veracruz de Ignacio de la Lla	Acuña	0	0	1	1	5	5	8	7	3	4	17	17	34
Veracruz de Ignacio de la Lla	Alto Lucero de Gutiérrez Ba	0	0	3	0	2	7	3	2	2	1	10	10	20
Veracruz de Ignacio de la Lla	Alvarado	0	0	0	0	10	0	5	0	1	4	16	4	20
Veracruz de Ignacio de la Lla	Calchahuaco	0	0	2	2	3	2	0	1	0	0	5	5	10
Veracruz de Ignacio de la Lla	Cerro Azul	0	0	1	0	1	1	6	3	5	7	13	11	24
Veracruz de Ignacio de la Lla	Citlaltépetl	0	0	2	3	11	9	10	7	7	7	30	26	56
Veracruz de Ignacio de la Lla	Chontla	0	0	1	0	9	5	3	4	5	4	18	13	31
Veracruz de Ignacio de la Lla	Perote	0	0	0	3	0	3	0	7	0	2	0	15	15
Veracruz de Ignacio de la Lla	Tepetzintla	0	0	2	4	7	4	5	3	1	3	15	14	29
Veracruz de Ignacio de la Lla	Tlacoatlán	0	0	2	0	0	1	1	0	1	0	4	1	5
Yucatán	Dzilam de Bravo	0	0	3	3	4	1	3	3	0	3	10	10	20
Yucatán	Progreso	0	0	0	7	0	4	0	9	0	2	0	22	22
Yucatán	Río Lagartos	0	0	7	13	10	24	7	13	0	1	24	51	75
Yucatán	San Felipe	0	0	4	2	6	8	9	6	4	6	23	22	45
Yucatán	Tizimin	0	0	8	18	18	23	9	6	11	9	46	56	102
Yucatán	Uayma	0	0	0	0	2	2	2	2	0	2	4	6	10
Yucatán	Valladolid	0	0	5	12	7	15	2	5	1	3	15	35	50
Zacatecas	Concepción del Oro	0	0	2	7	0	4	0	2	1	1	3	14	17
Zacatecas	Sombrerete	0	0	0	6	0	3	0	1	0	0	0	10	10
Zacatecas	Tlaltenango de Sánchez Román	0	0	2	0	1	1	1	1	1	0	5	2	7
Zacatecas	Valparaiso	0	0	3	7	8	8	1	2	1	1	13	18	31
Zacatecas	Santa María de la Paz	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	3	4	7
	TOTAL	0	0	1,415	1,394	2,105	1,896	1,489	1,548	730	914	5,739	5,752	11,491

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Clave de la UR: 413

Nombre de la UR: Dirección General de Política Ambiental e Integración regional y Sectorial

Clave del Pp: S071

Nombre del Pp: Programa de Empleo Temporal

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 317 Empleo temporal para mujeres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes				322	105	378	78	210	61	48	60	958	304	1,262
Baja California				158	158	131	87	89	63	31	37	409	345	754
Baja California Sur				25	16	36	28	35	40	18	39	114	123	237
Campeche				62	103	128	205	89	207	46	200	325	715	1,040
Coahuila				94	75	159	110	114	102	91	125	458	412	870
Colima				68	71	87	77	61	58	21	37	237	243	480
Chiapas				642	670	813	826	446	567	201	390	2,102	2,453	4,555
Chihuahua				186	157	255	153	193	193	116	209	750	712	1,462
Distrito Federal				25	24	35	29	32	22	10	11	102	86	188
Durango				155	171	223	202	135	151	68	118	581	642	1,223
Guanajuato				127	119	178	129	98	125	59	76	462	449	911
Guerrero				892	810	1,174	1,104	814	841	400	513	3,280	3,268	6,548
Hidalgo				124	117	177	157	114	134	59	119	474	527	1,001
Jalisco				240	203	263	171	146	142	56	90	705	606	1,311
México				373	181	559	201	392	147	163	86	1,487	615	2,102
Michoacán				733	659	1,015	862	771	686	459	528	2,978	2,735	5,713
Morelos				149	175	161	135	144	133	61	86	515	529	1,044
Nayarit				254	254	387	275	236	219	94	137	971	885	1,856
Nuevo León				82	70	150	137	117	126	100	186	449	519	968
Oaxaca				24	32	48	55	51	52	17	21	140	160	300
Puebla				189	202	340	294	256	282	156	172	941	950	1,891
Querétaro				149	120	204	138	128	133	61	92	542	483	1,025
Quintana Roo				120	96	217	204	156	186	62	128	555	614	1,169
San Luis Potosí				41	38	64	69	39	80	16	70	160	257	417
Sinaloa				143	115	268	130	185	131	55	98	651	474	1,125
Sonora				42	55	118	112	132	98	87	112	379	377	756
Tabasco				389	242	646	319	443	305	170	222	1,648	1,088	2,736
Tamaulipas				211	181	306	224	244	208	84	154	845	767	1,612
Tlaxcala				224	133	323	176	164	170	99	121	810	600	1,410
Veracruz				550	485	859	701	552	604	203	392	2,164	2,182	4,346
Yucatán				67	86	131	115	117	126	46	150	361	477	838
Zacatecas				109	76	158	42	103	55	40	74	410	247	657
Total General				6,969	5,999	9,991	7,545	6,806	6,447	3,197	4,853	26,963	24,844	51,807

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ciave de la UR: RHQ

Nombre de la UR: Comisión Nacional forestal

Ciave del Pp: S219

Nombre del Pp: pago por servicios ambientales

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 318 Implementar medidas especiales orientadas a acelerar la participación de las mujeres en las actividades del sector forestal

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												14	28	42
Baja California												23	41	64
Baja California Sur												14	15	29
Campeche												30	106	136
Coahuila												5	16	21
Colima												29	49	78
Chiapas												34	165	199
Chihuahua												29	109	138
Distrito Federal												0	0	0
Durango												33	121	154
Guanajuato												16	36	52
Guerrero												72	9	81
Hidalgo												51	207	258
Jalisco												39	127	166
México												45	137	182
Michoacán												103	347	450
Morelos												3	33	36
Nayarit												10	59	69
Nuevo León												4	11	15
Oaxaca												24	67	91
Puebla												65	294	359
Querétaro												6	23	29
Quintana Roo												0	4	4
San Luis Potosí												6	20	26
Sinaloa												9	46	55
Sonora												22	20	42
Tabasco												0	1	1
Tamaulipas												28	119	147
Tlaxcala												14	55	69
Veracruz												140	534	674
Yucatán												18	149	167
Zacatecas												34	41	75
Total General												920	2,989	3,909

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 16 Medio Ambiente

Ci clave de la UR: 116

Nombre de la UR: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia

Ci clave del Pp: U022

Nombre del Pp: Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 316 Apoyos a proyectos ambientales sustentables con perspectiva de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila	Matamoros											90	4	94
Colima														
Chiapas	Unión y Simón											34	19	53
Chihuahua														
Distrito Federal	Distrito Federal											60	45	105
Durango	Mezquital											18	2	20
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo	Nopal de Villagrán y											84	15	99
Jalisco														
México														
Michoacán	Charo											60	9	69
Morelos	Tetela del Volcán											40	0	40
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca	San Miguel, Coatlán											88	25	113
Puebla	Atlix											33	7	40
Querétaro	Colón											13	11	24
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz	Ozudama											66	4	70
Yucatán	Huixtla											45	7	52
Zacatecas														
Total subsidios												571	103	674
Total Acciones												60	45	105
Total General												631	148	779

Como resultado del proceso del otorgamiento de subsidios, se beneficiaron un total de 20 Organizaciones de la Sociedad Civil, con el mismo número de proyectos entre las dos categorías (14 proyectos con perspectiva de género y 6 en beneficio de comunidades y pueblos)

En materia de actividades, se realizaron dos con ciudadanos, en el marco del Programa Hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental:

- Reunión de Evaluación e intercambio de experiencias de las organizaciones de la sociedad civil en la ejecución de proyectos. Asistieron 46 representantes de organizaciones de las cuales 23 fueron mujeres y 23 hombres.
- Taller participativo sobre aportes al documento rector en materia de igualdad y sustentabilidad ambiental 2015-2015. Participaron 20 consejeras y un consejero.

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004 en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas

Clave del Pp: E002

Nombre del Pp: Investigar y perseguir los delitos del orden federal

Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género

Número de acción: 449 Capacitación del personal ministerial, policial y pericial respecto a los protocolos de investigación en materia de feminicidios y violencia sexual.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
**Argentina	Buenos Aires					0	1					0	1	1
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas	Tapachula y Tuxtla Gutiérrez					36	70					36	70	106
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal	Distrito Federal					409	262					409	262	671
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro	San Juan del Río					57	30					57	30	87
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz	Veracruz					2	0					2	0	2
Yucatán												0	0	0
Zacatecas	Zacatecas					28	26					28	26	54
Total General		0	0	0	0	532	389	0	0	0	0	532	389	921

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Servidoras y servidores públicos Operadores de la Procuración de Justicia capacitados

Los rangos de edad corresponden a la edad promedio de las personas capacitadas de acuerdo con la apreciación de la persona docente, ya que no se cuenta con un registro específico de ésta.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Ci clave de la UR: 414

Nombre de la UR: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos

Ci clave del Pp: E003

Nombre del Pp: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada

Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana			1										1
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tenancingo			2										2
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Extranjeros	Diferentes nacionalidad	22	21	55	199	15	31							343
Total General		22	21	58	199	15	31							346

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: De las 346 víctimas reportadas, las referidas como rescatadas en la ciudad de Tijuana Baja California y Tenancingo Tlaxcala, están relacionadas con el delito de Trata de Personas, mismas que fueron

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Ci clave de la UR: 414

Nombre de la UR: Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos

Ci clave del Pp: E003

Nombre del Pp: Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada

Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género

Número y denominación de acción: 407 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana			1										1
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala	Tenancingo			2										2
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Extranjeros	Diferentes nacionalidades	22	21	55	199	15	31							343
Total General		22	21	58	199	15	31							346

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

NOTA: De las 346 víctimas reportadas, las referidas como rescatadas en la ciudad de Tijuana Baja California y Tenancingo Tlaxcala, están relacionadas con el delito de Trata de Personas, mismas que fueron

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 17 Procuraduría General de la República

Clave de la UR: 601

Nombre de la UR: Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas

Clave del Pp: E009

Nombre del Pp: Promoción y respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito

Tipo de acción: Para erradicar la violencia de género

Número de acción: 158 Implementar acciones para el cumplimiento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal	Distrito Federal					108	46					108	46	154
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México	Tlalnepantla			37	30							37	30	67
Michoacán												0	0	0
Morelos	Cuernavaca					57	20					57	20	77
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca	Huautlaco, Puerto Ángel y Puerto Escondido			269	158							269	158	427
Puebla	Puebla	235	260			15	17					250	277	527
Querétaro	Querétaro					32	16					32	16	48
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala	Capulápan y Tlaxcala Capital			40	40	89	64					129	104	233
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		235	260	346	228	301	163	0	0	0	0	882	651	1,533

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Representantes de instituciones públicas y privadas, de los tres órdenes de gobierno, en los que se incluye sector estudiantil, salud, turístico, organizaciones de la sociedad civil y público en general capacitados. Los rangos de edad de menos de 29 años corresponden al perfil de estudiantes de nivel primaria, secundaria, bachillerato y universidad. El resto corresponde al promedio de edad de las personas capacitadas de

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones

Ramo: 18 energía

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: E555

Nombre del Pp: Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal						40	60	40	20			80	80	160
Durango														
Guanajuato						45	55	35	45			80	100	180
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														340

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18

Clave de la UR: TOQ

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: e567

Nombre del Pp: Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California		0	0	34	79	153	117	21	48	0	3	208	247	455
Baja California Sur		0	0	0	30	55	391	30	85	0	0	85	506	591
Campeche														
Coahuila														
Colima		0	0	14	40	68	252	9	85	0	13	91	390	481
Chiapas		0	0	2	0	10	8	10	12	0	0	22	20	42
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	0	0	0	0	0	0	55	415	55	415	470
Durango														
Guanajuato														
Guerrero		0	0	0	0	10	45	0	25	0	0	10	70	80
Hidalgo														
Jalisco		0	0	50	160	15	125	0	5	155	500	220	790	1,010
México		0	0	4	40	0	152	0	32	320	80	324	304	628
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla		0	0	57	289	415	1,522	120	888	9	30	601	2,729	3,330
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí		0	0	0	0	85	12	0	0	0	0	85	12	97
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas		0	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0	5	5
Tlaxcala														
Veracruz		0	0	93	183	383	556	92	480	0	5	568	1,224	1,792
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	254	822	1,194	3,184	282	1,660	539	1,046	2,269	6,712	8,981

Críterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Críterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad

Ramo: 18 ENERGIA

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: SUBDIRECCIÓN DE ENERGETICOS

Clave del Pp: E563

Nombre del Pp: Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	7	0	34	3	19	3	1	5	61	11	72
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco		0	0	0	0	19	16	2	2	0	0	21	18	39
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León		0	0	0	1	11	14	5	7	0	1	16	23	39
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora		0	0	2	2	11	20	2	5	0	0	15	27	42
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz		0	0	0	1	6	8	4	7	1	1	11	17	28
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	9	4	81	61	32	24	2	7	124	96	220

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18

Clave de la UR: TOQ

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: e567

Nombre del Pp: Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Aguascalientes															
Baja California		0	0	34	79	153	117	21	48	0	3	208	247	455	
Baja California Sur		0	0	0	30	55	391	30	85	0	0	85	506	591	
Campeche															
Coahuila															
Colima		0	0	14	40	68	252	9	85	0	13	91	390	481	
Chiapas		0	0	2	0	10	8	10	12	0	0	22	20	42	
Chihuahua															
Distrito Federal		0	0	0	0	0	0	0	0	55	415	55	415	470	
Durango															
Guanajuato															
Guerrero		0	0	0	0	10	45	0	25	0	0	10	70	80	
Hidalgo															
Jalisco		0	0	50	160	15	125	0	5	155	500	220	790	1,010	
México		0	0	4	40	0	152	0	32	320	80	324	304	628	
Michoacán															
Morelos															
Nayarit															
Nuevo León															
Oaxaca															
Puebla		0	0	57	289	415	1,522	120	888	9	30	601	2,729	3,330	
Querétaro															
Quintana Roo															
San Luis Potosí		0	0	0	0	85	12	0	0	0	0	85	12	97	
Sinaloa															
Sonora															
Tabasco															
Tamaulipas		0	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0	5	5	
Tlaxcala															
Veracruz		0	0	93	183	383	556	92	480	0	5	568	1,224	1,792	
Yucatán															
Zacatecas															
Total General		0	0	254	822	1,194	3,184	282	1,660	539	1,046	2,269	6,712	8,981	

Cráterios de seleccón de la poblacón atendida con relacón a la poblacón objetivo para la distribucón de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Cráterios de aplicacón de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendacón General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comit  para la Eliminacón de la Discriminacón contra la Mujer, del a o 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato id ntico al del hombre... En ciertas circunstancias ser  necesario que haya un trato no id ntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva tambi n exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representacón insuficiente de la mujer y una redistribuci n de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo:

Ci clave de la UR: 18

Nombre de la UR: A00

Ci clave del Pp: G003

Nombre del Pp: COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS

Tipo de acción: PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número de acción: 762 GARANTIZAR EL CONOCIMIENTO DEL MARCO LEGAL EN MATERIA DE GÉNERO

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	1	0	8	0	5	0	0	0	14	0	14
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	1	0	8	0	5	0	0	0	14	0	14

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18

Clave de la UR: 410

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos y Materiales

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número de acción: 324

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				9	7	26	22	24	19	6	4	65	52	117
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				9	7	26	22	24	19	6	4	65	52	117

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: comisión federal de electricidad

Clave del Pp: m001

Nombre del Pp: actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal				37	8	215	31	129	46	27	2	408	87	495
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				37	8	215	31	129	46	27	2	408	87	495

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Ramo: 18

Clave de la UR: 300

Nombre de la UR: Subsecretaría de Electricidad

Clave del Pp: P002

Nombre del Pp: Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad

Tipo de acción: Para promover la igualdad de género

Número de acción: 169

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:
Los proyectos para este programa presupuestal comenzarán a operar en el segundo trimestre de 2015 y los resultados se verán reflejados al último trimestre

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 18 ENERGÍA

Clave de la UR: TOQ

Nombre de la UR: Comisión Federal de Electricidad

Clave del Pp: P552

Nombre del Pp: Pl aneación, dirección, coordinación, supervisión y seguimiento a las funciones y recursos asignados para cumplir con la construcción de la infra

Tipo de acción: Difusión en temas que promuevan la erradicación de la discriminación de género

Número y denominación de acción: 606 DISCRIMINACIÓN

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total																		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total																			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres																	
Aguascalientes																															
Baja California	Rosarito				1		7		12		2		9		1		9		23		32										
Baja California Sur																	0		0		0										
Campeche																	0		0		0										
Coahuila	Piedras Negras						2		6		1		1		2				7		5		12								
Colima	Manzanillo								3		2		2		3				5		5		10								
Chiapas																			0		0		0								
Chihuahua					1				6		8		5		4				1		12		13		25						
Distrito Federal					127		69		182		159		79		63		6		18		394		309		703						
Durango																				0		0		0							
Guanajuato																				0		0		0							
Guerrero																				0		0		0							
Hidalgo																				0		0		0							
Jalisco	Guadalajara								3				5		1					8		1		9							
México																				0		0		0							
Michoacán																				0		0		0							
Morelos																				0		0		0							
Nayarit									2		2		2							4		2		6							
Nuevo León																				0		0		0							
Oaxaca																				0		0		0							
Puebla																				0		0		0							
Querétaro							3		3		12		9		1		3		1		1		17		16		33				
Quintana Roo																				0		0		0							
San Luis Potosí																				0		0		0							
Sinaloa																				0		0		0							
Sonora	Hermosillo								1		3		1							2		3		5							
Tabasco																				0		0		0							
Tamaulipas																				0		0		0							
Tlaxcala																				0		0		0							
Veracruz							2		1		12		4		4					14		9		23							
Yucatán																				0		0		0							
Zacatecas																				0		0		0							
Total General							0		0		133		76		234		200		98		89		7		21		472		386		858

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Planeación y Dirección de los procesos productivos.

Ramo: 18 ENERGIA

Clave de la UR: toq

Nombre de la UR: JEFATURA DE LA DO

Clave del Pp: r585

Nombre del Pp: Planeación y Dirección de los procesos productivos

Tipo de acción: 1, 2 y 3

Número y denominación de acción: 160, 260, 169, 433, 409, 402, 601, 607, 606

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	13	4	9	22	28	43	1	7	51	76	127
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	13	4	9	22	28	43	1	7	51	76	127

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana
 Ramo: 19 Aportaciones a Seguridad Social
 Clave de la UR: 411
 Nombre de la UR: Unidad de Política y Control Presupuestario
 Clave del Pp: J014
 Nombre del Pp: Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Cuauhtémoc									2		2		2
Distrito Federal	Miguel Hidalgo									1		1		1
Distrito Federal	Venustiano Carranza									1		1		1
Distrito Federal	Coyoacán									1		1		1
Durango														
Guanajuato														
Guerrero	Chilpancingo									4		4		4
Guerrero	Iguala									2		2		2
Guerrero	Tecpan de Galeana									0		0		0
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán	Morelia									1		1		1
Michoacán	Uruapan									3		3		3
Morelos	Cuautla									3		3		3
Morelos	Cuernavaca									10		10		10
Morelos	Jojutla									3		3		3
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla	Puebla									1		1		1
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí	San Luis Potosí									1		1		1
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas	Tampico									1		1		1
Tlaxcala	Tlaxcala									1		1		1
Veracruz	Jalapa									3		3		3
Veracruz	Poza Rica									1		1		1

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 12 del Decreto de PEF: Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana
 Ramo: 19 Aportaciones a Seguridad Social
 Clave de la UR: 411
 Nombre de la UR: Unidad de Política y Control Presupuestario
 Clave del Pp: J014
 Nombre del Pp: Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 101 Diseño e instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Veracruz	Coatzacoalcos									2		2		2
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														41

Cráterios de selecció n de la poblaci3n atendida para la distribuci3n de los apoyos, bienes o servicios entregados:

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Generación y Articulación de políticas públicas integrales de juventud
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: VUY
 Nombre de la UR: Instituto Mexicano de la Juventud
 Clave del Pp: E016
 Nombre del Pp: Generación y Articulación de políticas públicas integrales de juventud
 Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 320 Diseño e instrumentación de políticas públicas con perspectiva de género para mujeres jóvenes

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	2	6	7	0	1	0	0	0	0	6	10	16
Baja California		0	0	25	26	0	0	1	1	0	0	26	27	53
Baja California Sur		0	0	6	5	0	1	0	0	0	0	6	6	12
Campeche		0	0	6	9	0	1	0	0	0	0	6	10	16
Coahuila		0	0	18	18	0	1	0	0	0	0	18	19	37
Colima		0	0	24	27	0	0	1	0	0	0	25	27	52
Chiapas		1	1	45	53	6	12	0	0	0	0	52	66	118
Chihuahua		2	1	51	62	8	13	0	1	0	2	61	79	140
Distrito Federal		280	302	866	840	38	95	8	31	2	5	1,194	1,273	2,467
Durango		1	0	8	20	0	10	0	1	0	0	9	31	40
Guanajuato		0	0	31	29	0	0	0	1	0	0	31	30	61
Guerrero		1	0	14	23	0	2	0	0	0	0	15	25	40
Hidalgo		1	1	25	27	0	4	0	2	0	0	26	34	60
Jalisco		1	2	40	42	0	5	1	0	0	0	42	49	91
México		3	1	148	181	2	15	2	4	0	4	155	205	360
Michoacán		1	2	20	33	0	3	0	1	0	0	21	39	60
Morelos		0	0	18	19	1	4	0	1	0	0	19	24	43
Nayarit		1	0	4	9	0	0	0	1	0	0	5	10	15
Nuevo León		0	0	28	23	1	0	0	0	0	0	29	23	52
Oaxaca		0	1	34	47	1	6	0	0	0	0	35	54	89
Puebla		3	2	85	126	3	13	2	3	0	0	93	144	237
Querétaro		0	1	15	15	0	0	0	0	0	0	15	16	31
Quintana Roo		0	0	11	20	0	1	0	0	0	0	11	21	32
San Luis Potosí		0	0	18	27	1	2	0	0	0	0	19	29	48
Sinaloa		0	0	23	16	6	1	0	0	0	0	29	17	46
Sonora		0	1	14	20	0	2	0	0	0	0	14	23	37
Tabasco		0	0	15	19	0	2	0	0	0	0	15	21	36
Tamaulipas		1	1	13	11	0	2	0	1	0	0	14	15	29
Tlaxcala		2	1	26	14	0	7	0	6	0	0	28	28	56
Veracruz		1	1	51	60	0	10	0	2	0	0	52	73	125
Yucatán		0	0	13	24	0	1	0	0	0	0	13	25	38
Zacatecas		2	0	5	5	0	3	0	1	0	0	7	9	16
Total General		301	320	1,706	1,857	67	217	15	57	2	11	2,091	2,462	4,553

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

De la población total atendida únicamente 1,526 son jóvenes dentro de los rangos de edad de 0-14 y de 15-29 de acuerdo a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (entre 12 y 29 años).

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social

Tipo de acción:
1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	Aguascalientes	0	0	42	0	223	30	0	0	10	0	275	30	305
Baja California	Mexicali	22	45	87	6	46	0	0	0	84	0	239	51	290
	Tijuana	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	40	40
Baja California Sur	La Paz	22	23	44	39	22	22	0	0	0	0	88	84	172
	Mulegé	0	0	2	0	12	5	0	0	0	1	14	6	20
Campeche	Campeche	45	27	122	78	232	140	0	0	64	42	463	287	750
Coahuila	Saltillo	60	50	135	125	200	120	0	0	230	215	625	510	1135
	Torreón	26	24	15	1	31	3	0	0	0	0	72	28	100
Colima	Villa de Álvarez	0	0	10	10	10	10	0	0	10	10	30	30	60
Chiapas	Aldama	0	0	20	14	10	10	0	0	0	6	30	30	60
	Amatenango del Valle	0	0	60	10	45	5	0	0	0	0	105	15	120
	Bochil	22	25	64	25	4	4	0	0	2	2	92	56	148
	Chamula	0	0	330	0	30	0	0	0	0	0	360	0	360
	Chiapa de Corzo	0	0	5	1	12	2	0	0	0	0	17	3	20
	Comitán de Domínguez	0	0	6	7	4	3	0	0	0	0	10	10	20
	La Independencia	0	0	15	0	35	0	0	0	0	0	50	0	50
	Motozintla	0	0	43	44	11	15	0	0	7	15	61	74	135
	Ocosingo	0	0	39	12	16	11	0	0	5	2	60	25	85
	San Cristóbal de las Casas	0	0	140	50	0	0	0	0	0	0	140	50	190
Chihuahua	San Juan Cancuc	0	0	35	30	10	15	0	0	0	0	45	45	90
	Sitalá	0	0	15	15	15	15	0	0	0	0	30	30	60
	Tuxtla Gutiérrez	0	0	25	0	25	0	0	0	0	0	50	0	50
	Guachochi	16	21	12	17	14	14	0	0	0	1	42	53	95
	Juárez	501	503	2026	621	883	143	0	0	378	80	3788	1347	5135
Distrito Federal	Álvaro Obregón	218	162	76	5	155	90	0	0	30	20	479	277	756

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social

- Tipo de acción:
1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
 2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
 3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Coyoacán	19	20	15	5	16	0	0	0	0	0	50	25	75
	Cuauhtémoc	0	0	79	31	42	23	0	0	17	0	138	54	192
	Gustavo A. Madero	0	0	15	15	5	5	0	0	0	0	20	20	40
	Iztapalapa	5	5	305	305	75	75	0	0	0	0	385	385	770
	Tláhuac	0	0	55	85	0	0	0	0	0	0	55	85	140
	Tlalpan	18	32	19	5	102	19	0	0	5	0	144	56	200
	Venustiano Carranza	0	33	0	27	0	0	0	0	0	0	0	60	60
Durango	Durango	272	68	373	236	278	15	0	0	39	2	962	321	1283
	Gómez Palacio	20	13	29	0	10	0	0	0	3	0	62	13	75
	Mezquital	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0	12	12	24
Guajuato	San Miguel de Allende	0	0	17	17	22	22	0	0	11	11	50	50	100
Guerrero	Acapulco de Juárez	0	0	10	0	30	0	0	0	0	0	40	0	40
	Acatepec	0	0	58	0	42	0	0	0	0	0	100	0	100
	Atlixac	94	73	114	0	53	0	0	0	0	0	261	73	334
	Atoyac de Álvarez	155	188	170	166	80	66	0	0	44	40	449	460	909
	Copala	0	0	5	0	17	7	0	0	1	0	23	7	30
	Coyuca de Benítez	0	0	14	10	35	21	0	0	0	0	49	31	80
	Florencio Villarreal	0	0	95	20	50	15	0	0	20	10	165	45	210
	Olinálá	5	5	30	30	21	20	0	0	9	9	65	64	129
	Tecoanapa	0	0	30	10	10	0	0	0	0	0	40	10	50
	Tetipac	0	0	6	0	3	1	0	0	0	0	9	1	10
Hidalgo	Cuatepec de Hinojosa	0	0	5	3	10	5	0	0	4	3	19	11	30
	Huautla	0	0	310	38	62	12	0	0	0	0	372	50	422
	Metztitlán	0	0	6	0	4	0	0	0	0	0	10	0	10
	Pachuca de Soto	775	625	530	190	200	80	0	0	0	0	1505	895	2400

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social

- Tipo de acción:
1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
 2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
 3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Zempoala	0	0	4	4	8	3	0	0	1	0	13	7	20
Jalisco	Tapalpa	17	2	12	5	29	0	0	0	3	0	61	7	68
México	Chalco	102	98	45	0	85	0	0	0	20	0	252	98	350
	Chimalhuacán	1506	1047	2846	1901	105	65	0	0	0	0	4457	3013	7470
	Cuautitlán	50	0	150	0	50	0	0	0	50	0	300	0	300
	Cuautitlán Izcalli	0	0	300	200	200	150	0	0	150	100	650	450	1100
	Ecatepec de Morelos	42	29	271	220	25	1	0	0	10	2	348	252	600
	Juchitepec	0	0	88	42	30	4	0	0	26	10	144	56	200
	Nicolás Romero	0	0	204	113	163	51	0	0	2	1	369	165	534
	San Felipe del Progreso	0	0	10	0	63	0	0	0	2	0	75	0	75
	Valle de Bravo	113	111	39	37	0	0	0	0	0	0	152	148	300
	Villa de Allende	0	0	4	4	5	2	0	0	0	0	9	6	15
	Villa Victoria	0	0	85	0	65	0	0	0	33	0	183	0	183
	Zumpahuacán	0	0	52	22	26	6	0	0	18	12	96	40	136
Michoacán	Paracho	0	0	25	0	10	0	0	0	0	0	35	0	35
Morelos	Ayala	0	0	15	0	5	0	0	0	0	0	20	0	20
	Cuernavaca	25	20	437	110	80	12	0	0	14	6	556	148	704
	Temixco	30	30	25	25	10	10	0	0	10	10	75	75	150
Nayarit	Del Nayar	49	38	27	26	25	21	0	0	4	4	105	89	194
Nuevo León	Monterrey	0	0	14	0	26	0	0	0	0	0	40	0	40
	Santa Catarina	90	90	90	90	0	0	0	0	0	0	180	180	360
Oaxaca	Heroica Villa Tezoatlán de S	0	4	10	30	2	3	0	0	0	1	12	38	50
	La Compañía	0	0	10	0	5	5	0	0	0	0	15	5	20
	La Pe	0	0	20	0	20	0	0	0	0	0	40	0	40
	San Carlos Yautepec	0	0	5	5	30	35	0	0	0	0	35	40	75

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social

Tipo de acción:
1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	San Esteban Atlatlahuca	0	0	17	5	23	0	0	0	5	0	45	5	50
	San Felipe Usila	0	0	16	6	8	3	0	0	6	1	30	10	40
	San José Tenango	15	15	85	75	10	5	0	0	0	0	110	95	205
	San Martín Itunyoso	0	0	21	0	19	0	0	0	0	0	40	0	40
	San Pedro Yaneri	0	0	5	3	11	19	0	0	5	2	21	24	45
	San Simón Zahuatlán	0	0	22	0	21	0	0	0	7	0	50	0	50
	Santa Cruz Itundujia	0	0	50	50	30	30	0	0	20	20	100	100	200
	Santa Lucía Miahuatlán	0	0	6	4	4	4	0	0	1	1	11	9	20
	Santa Lucía Monteverde	0	0	12	0	13	0	0	0	0	0	25	0	25
	Santa María Peñoles	0	0	6	6	7	6	0	0	0	0	13	12	25
	Santiago Tamazola	0	0	31	27	0	0	0	0	0	0	31	27	58
	Santo Domingo Xagacia	0	0	50	0	15	0	0	0	5	0	70	0	70
	Villa de Tututepec de Melch	44	54	104	118	0	0	0	0	0	0	148	172	320
Puebla	Acatlán	0	0	3	0	27	0	0	0	0	0	30	0	30
	Chiconcuautla	0	0	375	55	178	35	0	0	122	25	675	115	790
	Cuetzalan del Progreso	42	54	138	117	151	87	0	0	2	0	333	258	591
	Eloxochitlán	0	0	100	0	50	0	0	0	0	0	150	0	150
	Hueytamalco	0	0	7	0	10	0	0	0	3	0	20	0	20
	Puebla	36	23	55	51	26	22	0	0	4	6	121	102	223
	San Antonio Cañada	0	0	13	0	11	0	0	0	0	0	24	0	24
	Santa Isabel Cholula	0	0	19	0	27	0	0	0	4	0	50	0	50
	Zoquitlán	0	0	28	27	10	10	0	0	0	0	38	37	75
Querétaro	Amealco de Bonfil	280	270	60	40	0	0	0	0	0	0	340	310	650
	Pedro Escobedo	5	5	160	60	80	20	0	0	10	0	255	85	340
	Querétaro	0	0	25	4	86	53	0	0	82	50	193	107	300

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social

- Tipo de acción:
1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
 2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
 3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí	Guadalcázar	0	0	420	80	100	0	0	0	0	0	520	80	600
	San Luis Potosí	0	0	984	851	10	5	0	0	0	0	994	856	1850
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	Cajeme	149	157	138	36	850	130	0	0	200	80	1337	403	1740
	Hermosillo	18	23	463	412	600	168	0	0	80	2	1161	605	1766
	Nogales	0	0	27	0	11	0	0	0	0	0	38	0	38
Tabasco	Comalcalco	0	0	70	70	0	0	0	0	0	0	70	70	140
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala	Tlaxcala	2	2	25	6	20	5	0	0	0	0	47	13	60
Veracruz	Ixhuacán de los Reyes	0	0	13	0	5	0	0	0	0	0	18	0	18
	Mariano Escobedo	0	0	21	10	19	11	0	0	5	4	45	25	70
	Naolinco	15	15	65	35	20	0	0	0	10	0	110	50	160
	Poza Rica de Hidalgo	0	0	70	0	30	0	0	0	20	0	120	0	120
	San Andrés Tuxtla	0	0	36	0	14	0	0	0	10	0	60	0	60
	Tampico Alto	0	0	22	0	8	0	0	0	0	0	30	0	30
	Tecolutla	0	0	3	2	11	7	0	0	0	2	14	11	25
	Tihuatlán	0	0	17	4	5	4	0	0	0	0	22	8	30
Xalapa	Xalapa	0	0	0	0	25	5	0	0	0	0	25	5	30
	Zongolica	0	0	17	5	12	6	0	0	8	2	37	13	50
	Yucatán	Abalá	0	0	15	0	10	0	0	0	0	25	0	25
	Mérida	48	55	217	200	81	84	0	0	0	0	346	339	685
	Tixcacalcupul	0	0	24	4	59	8	0	0	0	0	83	12	95
Zacatecas	Loreto	2	4	3	0	4	0	0	0	1	0	10	4	14
Total general		4975	4088	14516	7552	6990	2138	0	0	1926	810	28407	14588	42995

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social

Tipo de acción:
1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de Selección de los proyectos (ROP 2015) Anexo 4

Sujetarse a los objetivos y a las temáticas de la convocatoria correspondiente; además de orientar el desarrollo del proyecto a la(s) temática(s) seleccionada(s).
Cumplir con los montos y sus criterios, según la convocatoria en la que participen.
Señalar si el Proyecto da continuidad a uno anterior apoyado por el PCS, identificando y relacionando los antecedentes, los objetivos, los resultados obtenidos, los resultados esperados, y la duración de ambos proyectos, así como la importancia estratégica de darle continuidad.
Indicar el o los niveles de impacto social que prevé lograr con la ejecución del proyecto.
Describir el problema que pretende atender y la importancia de hacerlo, así como las causas que lo originaron.
Estar dirigido a población en situación de pobreza, exclusión, o vulnerabilidad social o bien, generar conocimientos que contribuyan a la mejora de sus condiciones de vida; privilegiando los principios de respeto a la dignidad de las personas e inclusión.
Plantear criterios para seleccionar e identificar las necesidades de la población beneficiaria.
Mantener coherencia entre el nivel o niveles de impacto que prevé lograr el proyecto y las líneas de acción propuestas.
Mantener concordancia entre diagnóstico, objetivos, líneas de acción y acciones del proyecto.
Vincular las líneas de acción con los resultados esperados del proyecto, así como definir el material probatorio que confirme el logro de los mismos.
Vincular los conceptos presupuestales y el uso de los recursos, tanto del PCS como de la coinversión del Actor Social, con los objetivos, las metas y acciones planteados en el proyecto.
Describir de manera detallada la capacidad técnica y experiencia del actor social y de sus integrantes en la ejecución del proyecto presentado.
Describir mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir cuantitativa y cualitativamente las distintas etapas y los resultados de la ejecución del proyecto.
Describir mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que propicien la participación ciudadana y la contraloría social en la utilización de los recursos y la evaluación de resultados.
Estar articulados o coordinados en redes sociales o con otros actores sociales vinculados al desarrollo social y humano.
Generación de formas de interacción, cooperación y suma de capacidades para incrementar el bienestar colectivo y que a su vez genera confianza pública y reciprocidad.
Valoración de la trayectoria de los Actores Sociales y de sus integrantes.

Explicación de la información vertida en la plantilla:

El Programa de Coinversión Social (PCS) tiene como objetivo específico "Fortalecer a los Actores Sociales para que a través de sus actividades promuevan el desarrollo de la cohesión y el capital social de grupos y regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión". Para lograr lo anterior, el programa otorga recursos públicos concursables para el desarrollo de proyectos presentados por los Actores Sociales (Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación), de conformidad con lo establecido en las convocatorias publicadas por la Instancia Ejecutora.
Al corte del mes de junio del 2015, el PCS ha apoyado 239 proyectos que se alinean con las siguientes acciones del Anexo 13: Igualdad entre mujeres y hombres, prevenir y atender la violencia de género, prevenir y atender la discriminación

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20
Clave de la UR: D00
Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
Clave del Pp: S070
Nombre del Pp: Programa de Coinversión Social

Tipo de acción: 1. Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
2. Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género.
3. Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Número y denominación de acción:

173. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para igualdad entre mujeres y hombres.
322. Financiar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil para apoyo a mujeres cuidadoras.
412. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la violencia de género.
611. Financiar proyectos que manifiesten trabajar para prevenir y atender la discriminación por género.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)*										Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres
<p>por género y para el apoyo a mujeres cuidadoras. La población atendida que se reporta en el presente anexo corresponde a las mujeres y hombres que resultan ser beneficiarias de los proyectos apoyados por el Programa de Coinversión Social.</p> <p>Es importante aclarar que en la presente platilla sólo se desglosa la población de 173 proyectos cuya incidencia es en una entidad federativa y un sólo municipio. La población de 66 proyectos restantes que asciende a 44 mil 086 personas (30 mil 291 mujeres y 13 mil 793 hombres), no se incluye en la platilla, toda vez que la incidencia de estos proyectos corresponde a más de una entidad federativa, en estos casos el PCS no cuenta con el detalle específico de los rangos de edad de las personas atendidas por municipio de cada entidad federativa.</p> <p>En total, al corte del segundo trimestre la población beneficiaria de los 239 proyectos reportados en las cuatro acciones asciende a 37 mil 799 personas, 58 mil 698 mujeres y 28 mil 381 hombres.</p>													
<p><i>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer": Una de las acciones afirmativas que el programa ha realizado es la emisión de la convocatoria Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG) dirigida exclusivamente a disminuir las brechas de género mediante los proyectos presentados y ejecutados por los Actores Sociales que impulsen el empoderamiento de las mujeres. Otra acción afirmativa es el hecho de que el programa ha transversalizado la perspectiva de género en todas las convocatorias que opera ya sea por medio de los objetivos específicos y/o temáticas de las mismas</i></p>													

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 20 Desarrollo Social

Ci ave de la UR: G00

Nombre de la UR: Coordinación Nacional de PROSPERA

Ci ave del Pp: S072

Nombre del Pp: PROSPERA. Programa de Inclusión Social

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 319 Promoción de acciones con perspectiva de género para mejorar las condiciones de vida y asegurar el disfrute de los derechos sociales de la población en situación de extrema pobreza.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes	11	30,502	30,069	16,522	20,681	9,148	18,192	5,219	8,853	2,746	3,547	64,137	81,342	145,479
Baja California	5	36,472	35,691	23,788	27,055	14,625	25,520	7,361	9,843	2,574	3,117	84,820	101,226	186,046
Baja California Sur	5	20,848	20,503	12,848	15,076	9,355	14,386	4,807	5,989	2,596	2,952	50,454	58,906	109,360
Campeche	11	41,192	40,123	31,362	33,929	19,988	30,553	13,469	16,063	11,216	10,636	117,227	131,304	248,531
Coahuila	38	45,648	44,476	27,284	31,991	19,243	33,026	10,564	13,619	7,975	8,179	110,714	131,291	242,005
Colima	10	17,299	16,697	10,828	12,639	6,234	11,772	3,880	5,431	2,793	3,259	41,034	49,798	90,832
Chiapas	118	519,415	513,140	412,953	425,796	261,154	326,914	147,779	164,191	105,693	103,669	1,446,994	1,533,710	2,980,704
Chihuahua	67	78,946	77,162	58,569	65,344	35,253	51,841	20,265	24,959	15,649	15,689	208,682	234,995	443,677
Distrito Federal	16	17,146	16,716	14,148	15,223	8,875	14,750	4,498	6,021	1,633	2,441	46,300	55,151	101,451
Durango	39	83,537	81,296	57,024	63,985	32,269	51,957	18,226	23,946	13,218	13,756	204,274	234,940	439,214
Guanajuato	46	201,427	197,736	158,288	172,544	91,646	135,157	56,683	71,939	39,527	45,715	547,571	623,091	1,170,662
Guerrero	81	325,539	320,369	245,220	261,120	140,074	190,293	84,319	104,614	70,489	78,831	865,641	955,227	1,820,868
Hidalgo	84	148,465	145,888	106,094	121,038	69,359	105,366	45,997	56,601	39,572	43,854	409,487	472,747	882,234
Jalisco	124	139,772	136,844	91,587	100,295	53,119	86,420	33,053	41,925	20,367	23,397	337,898	388,881	726,779
México	125	413,919	407,489	323,208	346,225	216,779	307,250	115,819	138,584	68,205	86,990	1,137,930	1,286,538	2,424,468
Michoacán	113	214,894	212,314	170,628	179,177	103,666	149,055	66,955	79,869	50,864	55,299	607,007	675,714	1,282,721
Morelos	33	57,633	56,035	43,486	49,191	25,299	42,214	16,483	22,121	11,777	14,657	154,678	184,218	338,896
Nayarit	20	33,377	32,634	23,442	24,871	13,343	20,794	9,340	11,243	7,465	7,223	86,967	96,765	183,732
Nuevo León	51	58,106	56,531	35,704	39,658	30,897	41,935	14,598	15,260	9,949	9,764	149,254	163,148	312,402
Oaxaca	570	277,582	273,389	207,884	223,528	119,871	184,293	95,947	125,950	95,452	113,110	796,736	920,270	1,717,006
Puebla	217	357,543	351,512	237,007	271,411	148,311	236,547	92,327	126,607	73,888	92,315	909,076	1,078,392	1,987,468
Querétaro	18	61,332	59,973	47,577	51,717	27,760	41,972	16,791	21,562	12,852	15,453	166,312	190,677	356,989
Quintana Roo	10	43,485	43,145	32,148	33,788	20,920	31,047	11,802	14,632	8,876	8,189	117,231	130,801	248,032
San Luis Potosí	58	135,688	134,007	97,221	104,966	57,854	88,780	44,837	54,264	44,066	44,089	379,666	426,106	805,772
Sinaloa	18	101,693	98,378	75,245	82,899	42,849	73,475	29,361	38,262	23,409	24,023	272,557	317,037	589,594
Sonora	72	59,160	56,730	43,430	47,592	23,814	39,309	16,736	22,271	13,646	14,168	156,786	180,070	336,856
Tabasco	17	136,273	133,098	107,556	113,918	72,522	100,847	46,015	49,530	30,249	30,427	392,615	427,820	820,435
Tamaulipas	43	85,771	83,756	66,842	69,535	42,903	64,254	29,992	34,636	22,150	22,000	247,658	274,181	521,839
Tlaxcala	60	51,673	50,193	43,745	46,531	26,425	39,883	14,328	17,856	10,068	11,677	146,239	166,140	312,379
Veracruz	212	415,791	404,389	361,929	383,900	205,698	311,264	158,204	193,810	130,460	141,306	1,272,082	1,434,669	2,706,751
Yucatán	106	86,543	84,758	77,638	80,211	52,885	67,531	31,550	36,302	27,747	26,944	276,363	295,746	572,109
Zacatecas	58	68,299	66,554	57,022	58,090	37,632	50,273	24,807	26,967	20,492	20,193	208,252	222,077	430,329
Total General	2456	4,364,970	4,281,595	3,318,227	3,573,924	2,039,770	2,986,870	1,292,012	1,583,720	997,663	1,096,869	12,012,642	13,522,978	25,535,620
Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: D00
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
 Clave del Pp: S155
 Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de la acción: 413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal														
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Ramo: 20 Desarrollo Social

Clave de la UR: D00

Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social

Clave del Pp: S155

Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de la acción: 413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: De acuerdo con el numeral 3.4 de las Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2015, para recibir el apoyo del Programa, proyectos que las IMEF presenten, deberán apegarse a los siguientes criterios:

- Contener acciones en las tres vertientes del Programa señaladas en el numeral 2.3 de las presentes Reglas a fin de contar con perspectiva de integralidad.
- Apegarse a los instrumentos y principios internacionales suscritos por nuestro país en la materia y a la normatividad nacional, tales como: la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) y su Protocolo Facultativo; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem do Pará); la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres; la Ley General de Desarrollo Social; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; la Ley General de Víctimas; la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018; el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018; documentos que están disponibles en la página electrónica: <http://indesol.gob.mx/documentos-normativos/>.
- Estar planteado desde la perspectiva de género, los derechos humanos de las mujeres y la interculturalidad.
- Explicar la alineación del proyecto al Programa Estatal o institucional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; así como al Documento de Planeación Estratégica de la IMEF. En caso de no contar con alguno de estos documentos, el proyecto deberá incluir su elaboración en alguna de sus Acciones.
- Describir la situación específica, desde la perspectiva de género, de los diferentes grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, exclusión social o discriminación, marginación y pobreza, tales como: las mujeres indígenas, afrodescendientes, niñas, adolescentes y adultas mayores; aquellas, discriminadas por su orientación sexual e identidad de género, así como las que viven en situación de pobreza, las analfabetas funcionales, las refugiadas y desplazadas; aquellas que son víctimas de conflictos armados o situaciones de violaciones sistemáticas de derechos humanos; las mujeres que se encuentran privadas de su libertad, las que tienen alguna discapacidad, las trabajadoras del hogar y las que se encuentran en situación de prostitución/trabajo sexual/trata; todo ello, a fin de generar estrategias, marcos metodológicos, programas, entre otros, para el abordaje específico de la violencia de género contra estos grupos sociales.
- Basar la elaboración del proyecto en el Diagnóstico Estatal sobre la violencia contra las Mujeres. En caso de no contar con este documento, el proyecto deberá incluir su elaboración en alguna de sus acciones y caracterizar el problema de la violencia contra las mujeres en la entidad por medio de, encuestas, resultados de la ejecución de proyectos anteriores, investigaciones u otras fuentes de información de carácter oficial, institucionales o académicas, sobre la situación de la violencia contra las mujeres a nivel estatal o regional.
- Informar sobre la articulación o coordinación con actores e instancias públicas, privadas, académicas y sociales, que guarden congruencia con el marco normativo del Programa y señalar si cuenta con convenios, acuerdos y otros instrumentos institucionales.
- Explicar cómo se articularía el apoyo del PAIMEF con otros apoyos o programas estatales y federales para prevenir y atender la violencia contra las mujeres.
- Presentar un presupuesto pormenorizado que identifique y justifique, por cada vertiente y acción, cada uno de los conceptos que se van a financiar.
- Especificar la participación de la Entidad Federativa en cuanto a aportaciones de recursos humanos, materiales y financieros a fin de complementar y garantizar la continuidad de las acciones en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres implementadas por las IMEF, en el marco de la operación del Programa.
- Proponer acciones de acompañamiento a las Instancias Municipales de las Mujeres, para implementar coordinadamente acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

Instituto Aguascalentense de las Mujeres

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California

Instituto Sudcaliforniano de la Mujer

Instituto de la Mujer del Estado de Campeche

Instituto Estatal de las Mujeres

Instituto Chihuahuense de la Mujer

Instituto Coahuilense de las Mujeres

Instituto Colimense de las Mujeres

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

Instituto de la Mujer Duranguense

Instituto de la Mujer Guanajuatense

Instituto Hidalguense de las Mujeres

Instituto Jalisciense de las Mujeres

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: D00
 Nombre de la UR: Instituto Nacional de Desarrollo Social
 Clave del Pp: S155
 Nombre del Pp: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres
 Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
 Número y denominación de la acción: 413.- Apoyar proyectos anuales con acciones específicas que, a iniciativa y a través de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, ejecuten los gobiernos estatales para institucionalizar e implementar la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
 Secretaría de la Mujer
 Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 Instituto para la Mujer Nayarita
 Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León
 Instituto de la Mujer Oaxaqueña
 Instituto Poblano de las Mujeres
 Instituto Queretano de las Mujeres
 Instituto Quintanarroense de la Mujer
 Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
 Instituto Sinaloense de las Mujeres
 Instituto Sonorense de la Mujer
 Instituto Estatal de las Mujeres
 Instituto de la Mujer Tamaulipeca
 Instituto Estatal de la Mujer
 Instituto Veracruzano de las Mujeres
 Instituto para la Equidad de Género en Yucatán
 Secretaría de las Mujeres

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
AGUASCALIENTES												53	33	86
	ASIENTOS											5	4	9
	CALVILLO											1	1	2
	EL LLANO											2	2	4
	JESUS MARIA											5	6	11
	PABELLON DE ARTEAGA											4	2	6
	SAN JOSE DE GRACIA											3	0	3
	AGUASCALIENTES											33	18	51
BAJA CALIFORNIA												85	51	136
	ENSENADA											41	18	59
	MEXICALI											20	13	33
	PLAYAS DE ROSARITO											5	5	10
	TIJUANA											19	15	34
BAJA CALIFORNIA SUR												25	17	42
	COMONDU											3	2	5
	LA PAZ											20	13	33
	LOS CABOS											2	2	4
CAMPECHE												62	41	103
	CALKINI											7	3	10
	CAMPECHE											6	6	12
	CANDELARIA											7	10	17
	CARMEN											2	2	4
	ESCARCEGA											27	16	43
	HECELCHAKAN											8	0	8
	HOPELCHEN											4	3	7
	TENABO											1	1	2
COAHUILA DE ZARAGOZA												57	38	95
	ARTEAGA											3	3	6
	FRONTERA											1	2	3
	GENERAL CEPEDA											5	4	9
	MATAMOROS											10	7	17
	RAMOS ARIZPE											4	5	9
	SALTILLO											13	6	19

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN PEDRO											17	5	22
	TORREON											4	6	10
COLIMA												35	29	64
	ARMERIA											1	1	2
	COLIMA											3	5	8
	COMALA											1	4	5
	MANZANILLO											5	5	10
	MINATITLAN											4	0	4
	TECOMAN											17	12	29
	VILLA DE ALVAREZ											4	2	6
CHIAPAS												1,211	436	1,647
	ACALA											25	7	32
	ALDAMA											32	25	57
	AMATAN											4	6	10
	BERRIOZABAL											87	0	87
	BOCHIL											1	10	11
	CACAOATAN											3	3	6
	CATAZAJA											13	5	18
	CHALCHIHUITAN											4	8	12
	CHAMULA											105	32	137
	CHENALHO											40	20	60
	CHIAPA DE CORZO											13	10	23
	CHICOMUSELO											9	2	11
	CHILON											26	11	37
	CINTALAPA											132	21	153
	COMITAN DE DOMINGUEZ											8	6	14
	ESCUINTLA											3	1	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Ci clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Ci clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	FRONTERA COMALAPA											32	12	44
	HUITIUPAN											13	3	16
	HUIXTAN											12	17	29
	IXTAPA											24	18	42
	JIQUIPILAS											17	3	20
	LA INDEPENDENCIA											12	0	12
	LA TRINITARIA											25	18	43
	LARRAINZAR											12	12	24
	LAS MARGARITAS											22	6	28
	LAS ROSAS											9	1	10
	OCOSINGO											52	20	72
	OCOZOCOATLA DE ESPINOSA											45	7	52
	OSUMACINTA											3	1	4
	OXCHUC											1	6	7
	PANTELHO											15	9	24
	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACAN											15	3	18
	SALTO DE AGUA											10	0	10
	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS											6	3	9
	SAN FERNANDO											55	0	55
	SAN JUAN CANCUC											24	16	40
	SAN LUCAS											7	3	10
	SIMOJOVEL											9	3	12
	SOCOLTENANGO											2	3	5
	SUCHIAPA											3	2	5
	TAPACHULA											4	6	10
	TECPATAN											44	4	48
	TENEJAPA											32	7	39
	TEOPISCA											6	2	8
	TONALA											8	14	22
	TUMBALA											14	9	23
	TUXTLA GUTIERREZ											13	0	13
	TZIMOL											9	15	24
	VENUSTIANO CARRANZA											11	4	15
	VILLA CORZO											37	5	42

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	VILLAFLORES											44	17	61
	YAJALON											4	4	8
	ZINACANTAN											55	16	71
CHIHUAHUA												131	79	210
	BATOPILAS											1	3	4
	CHIHUAHUA											18	9	27
	CUAUHTEMOC											6	3	9
	CUSHUIRIACHI											3	0	3
	DELICIAS											9	9	18
	GUACHOCHI											54	24	78
	GUADALUPE Y CALVO											4	7	11
	GUERRERO											4	1	5
	HIDALGO DEL PARRAL											14	6	20
	IGNACIO ZARAGOZA											1	1	2
	JIMENEZ											1	2	3
	MANUEL BENAVIDES											2	2	4
	NONOAVA											5	2	7
	OJINAGA											5	3	8
	SANTA BARBARA											2	4	6
	SATEVO											1	1	2
	VALLE DE ZARAGOZA											1	2	3
DURANGO												82	40	122
	DURANGO											9	8	17
	GOMEZ PALACIO											17	11	28
	LERDO											29	16	45
	MEZQUITAL											13	1	14
	PUEBLO NUEVO											14	4	18
GUERRERO												618	232	850
	ACAPULCO DE JUAREZ											66	7	73
	AJUCHITLAN DEL PROGRESO											9	3	12
	ALCOZAUCA DE GUERRERO											3	0	3
	APAXTLA											6	0	6
	ARCELIA											6	0	6
	ATLIXTAC											13	2	15

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	ATOYAC DE ALVAREZ											37	19	56
	AYUTLA DE LOS LIBRES											6	0	6
	BENITO JUAREZ											7	6	13
	CHILAPA DE ALVAREZ											11	5	16
	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO											88	50	138
	COPALA											12	0	12
	COPANATOYAC											3	0	3
	COYUCA DE BENITEZ											42	5	47
	COYUCA DE CATALAN											4	2	6
	CUAJINICUILAPA											7	4	11
	CUAUTEPEC											4	3	7
	EDUARDO NERI											24	17	41
	FLORENCIO VILLARREAL											1	2	3
	GENERAL HELIODORO CASTILLO											7	2	9
	HUITZUCO DE LOS FIGUEROA											4	11	15
	JOSE JOAQUIN DE HERRERA											3	0	3
	JUAN R. ESCUDERO											7	3	10
	LEONARDO BRAVO											15	13	28
	MARTIR DE CUILAPAN											8	3	11
	MOCHITLAN											9	0	9
	OMETEPEC											9	0	9
	PEDRO ASCENCIO ALQUISIRAS											20	12	32
	PETATLAN											2	1	3
	PUNGARABATO											36	0	36
	QUECHULTENANGO											2	1	3
	SAN LUIS ACATLAN											11	6	17
	SAN MARCOS											44	5	49
	TAXCO DE ALARCON											3	0	3
	TECOANAPA											6	1	7
	TECPAN DE GALEANA											20	17	37
	TEPECOACUILCO DE TRUJANO											8	5	13
	TIXTLA DE GUERRERO											10	7	17
	TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO											13	10	23
	XOCHISTLAHUACA											6	0	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	ZIHUATANEJO DE AZUETA											15	8	23
	ZIRANDARO											9	0	9
	ZITLALA											2	2	4
HIDALGO												182	61	243
	ACATLAN											6	0	6
	ACAXOCHITLAN											12	0	12
	ACTOPAN											6	0	6
	ALFAJAYUCAN											2	1	3
	ALMOLOYA											2	0	2
	APAN											4	0	4
	ATLAPEXCO											0	4	4
	ATOTONILCO EL GRANDE											12	0	12
	CARDONAL											1	3	4
	CHAPANTONGO											5	1	6
	CHILCUAUTLA											5	6	11
	CUAUTEPEC DE HINOJOSA											1	1	2
	EL ARENAL											2	0	2
	EMILIANO ZAPATA											2	0	2
	FRANCISCO I. MADERO											8	0	8
	HUASCA DE OCAMPO											4	4	8
	HUEHUETLA											2	0	2
	HUEJUTLA DE REYES											29	3	32
	JALTOCAN											2	0	2
	METZTITLAN											2	0	2
	MINERAL DEL CHICO											2	0	2
	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ											14	0	14
	NICOLAS FLORES											2	2	4
	OMITLAN DE JUAREZ											2	0	2
	PACHUCA DE SOTO											4	0	4
	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN											4	0	4
	SAN AGUSTIN TLAXIACA											2	0	2
	SAN BARTOLO TUTOTEPEC											4	1	5
	SAN SALVADOR											4	3	7
	SANTIAGO DE ANAYA											1	5	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SINGUILUCAN											3	3	6
	TEPEAPULCO											4	0	4
	TIZAYUCA											6	0	6
	TLANALAPA											2	0	2
	TLANCHINOL											4	0	4
	TOLCAYUCA											2	0	2
	TULANCINGO DE BRAVO											2	0	2
	VILLA DE TEZONTEPEC											4	0	4
	XOCHIATIPAN											2	0	2
	YAHUALICA											1	24	25
	ZACUALTIPAN DE ANGELES											4	0	4
	ZEMPOALA											2	0	2
JALISCO												211	52	263
	AMECA											12	5	17
	CABO CORRIENTES											6	0	6
	CONCEPCION DE BUENOS AIRES											7	0	7
	EL ARENAL											5	3	8
	JILOTLAN DE LOS DOLORES											56	6	62
	JUANACATLAN											2	4	6
	LAGOS DE MORENO											8	8	16
	MASCOTA											8	5	13
	MAZAMITLA											3	0	3
	MEZQUITIC											3	6	9
	SAN SEBASTIAN DEL OESTE											1	2	3
	SANTA MARIA DEL ORO											15	1	16
	TAMAZULA DE GORDIANO											15	0	15
	TECALITLAN											3	0	3
	TOMATLAN											21	9	30
	TONALA											21	0	21
	TOTOTLAN											2	2	4
	TUXPAN											10	0	10
	VALLE DE JUAREZ											7	0	7
	VILLA PURIFICACION											4	0	4
	ZACOALCO DE TORRES											2	1	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
MEXICO												678	136	814
	ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA											27	12	39
	ALMOLOYA DE ALOUISIRAS											34	3	37
	ALMOLOYA DE JUAREZ											46	19	65
	AMANALCO											3	0	3
	AMATEPEC											3	3	6
	AXAPUSCO											48	19	67
	EL ORO											9	0	9
	HUEHUETOCA											11	4	15
	HUEYPOXTLA											16	0	16
	IXTAPAN DEL ORO											37	3	40
	IXTLAHUACA											15	0	15
	JILOTEPEC											6	0	6
	JIQUIPILCO											29	4	33
	JOCOTITLAN											11	3	14
	METEPEC											5	0	5
	MORELOS											26	0	26
	NOPALTEPEC											30	7	37
	OCUILAN											7	0	7
	OTUMBA											38	3	41
	POLOTITLAN											11	0	11
	SAN FELIPE DEL PROGRESO											22	5	27
	SAN JOSE DEL RINCON											16	0	16
	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES											45	5	50
	SAN SIMON DE GUERRERO											7	1	8
	SULTEPEC											32	2	34
	TECAMAC											5	2	7
	TEJUPILCO											3	0	3
	TEMASCALAPA											11	0	11
	TEMASCALCINGO											1	1	2
	TEMASCALTEPEC											16	0	16
	TEMOAYA											10	5	15
	TENANCINGO											20	10	30
	TEQUIXQUIAC											7	2	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TEXCALTITLAN											13	10	23
	TEXCOCO											5	1	6
	TIANGUISTENCO											3	0	3
	TONANITLA											9	2	11
	VILLA DE ALLENDE											0	2	2
	VILLA DEL CARBON											10	4	14
	VILLA VICTORIA											14	2	16
	ZINACANTEPEC											3	2	5
	ZUMPAHUACAN											14	0	14
MICHOACAN DE OCAMPO												209	82	291
	ACUITZIO											3	3	6
	AGUILILLA											3	1	4
	APATZINGAN											5	0	5
	ARIO											3	3	6
	ARTEAGA											13	3	16
	CHARAPAN											7	0	7
	COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES											6	2	8
	CONTEPEC											6	3	9
	CUITZEO											3	0	3
	ERONGARICUARO											10	0	10
	HUETAMO											0	5	5
	JUNGAPEO											6	0	6
	LOS REYES											4	0	4
	MADERO											8	1	9
	MARAVATIO											10	5	15
	MORELIA											10	3	13
	MORELOS											8	0	8
	MUGICA											5	0	5
	PANINDICUARO											6	1	7
	PARACHO											0	7	7
	PATZCUARO											4	1	5
	PURUANDIRO											16	2	18
	TACAMBARO											14	12	26
	TANCITARO											4	2	6

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Ci clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Ci clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	TANGAMANDAPIO											5	0	5
	TARETAN											4	0	4
	TARIMBARO											5	0	5
	TLALPUJAHUA											3	3	6
	TUMBISCATIO											10	3	13
	TURICATO											9	14	23
	ZAMORA											3	4	7
	ZITACUARO											16	4	20
MORELOS												64	9	73
	TLALNEPANTLA											3	0	3
	AYALA											9	0	9
	CUERNAVACA											6	0	6
	JIUTEPEC											1	1	2
	MAZATEPEC											5	1	6
	TEMIXCO											3	0	3
	TEMOAC											3	1	4
	TEPOZTLAN											5	0	5
	TETELA DEL VOLCAN											9	3	12
	TLALNEPANTLA											9	0	9
	TOTOLAPAN											3	0	3
	XOCHITEPEC											3	0	3
	YAUITEPEC											2	0	2
	ZACUALPAN											3	3	6
NAYARIT												49	48	97
	COMPOSTELA											3	4	7
	DEL NAYAR											17	6	23
	HUAJICORI											13	9	22
	LA YESCA											1	7	8
	ROSAMORADA											4	4	8
	SANTA MARIA DEL ORO											9	10	19
	SANTIAGO IXCUINTLA											0	6	6
	XALISCO											2	2	4
NUEVO LEON												57	11	68
	DOCTOR ARROYO											16	2	18

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Ci clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Ci clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	GALEANA											8	0	8
	ITURBIDE											5	0	5
	MIER Y NORIEGA											1	1	2
	MONTEMORELOS											3	5	8
	RAYONES											8	0	8
	SALINAS VICTORIA											2	0	2
	SANTIAGO											14	3	17
OAXACA												523	83	606
	ASUNCION OCOTLAN											6	0	6
	COSOLAPA											5	3	8
	HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO											5	0	5
	HUAUTEPEC											5	0	5
	IXTLAN DE JUAREZ											3	3	6
	MAGDALENA JALTEPEC											4	2	6
	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ											49	0	49
	NUEVO ZOQUIAPAM											8	0	8
	OAXACA DE JUAREZ											1	1	2
	OCOTLAN DE MORELOS											7	5	12
	PUTLA VILLA DE GUERRERO											7	0	7
	SAN ANDRES ZABACHE											5	0	5
	SAN BALTAZAR CHICHICAPAM											11	0	11
	SAN BLAS ATEMPA											16	5	21
	SAN FRANCISCO DEL MAR											14	0	14
	SAN FRANCISCO HUEHUETLAN											13	4	17
	SAN JERONIMO TECOATL											6	0	6
	SAN JOSE TENANGO											6	0	6
	SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL											8	5	13
	SAN JUAN GUICHICOVI											4	1	5
	SAN JUAN MAZATLAN											4	0	4
	SAN JUAN QUIOTEPEC											6	4	10
	SAN LORENZO TEXMELUCAN											10	0	10
	SAN MIGUEL DEL PUERTO											9	1	10
	SAN MIGUEL QUETZALTEPEC											17	0	17
	SAN MIGUEL SOYALTEPEC											6	2	8

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Ciave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Ciave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	SAN MIGUEL TILOQUIAPAM											5	0	5
	SAN PABLO CUATRO VENADOS											9	2	11
	SAN PEDRO MARTIR											10	0	10
	SAN PEDRO MIXTEPEC -D.T.O. 22 -											31	6	37
	SAN PEDRO SOCHIAPAM											16	0	16
	SAN PEDRO YANERI											7	3	10
	SANTA ANA ZEGACHE											14	0	14
	SANTA CATARINA JUQUILA											10	0	10
	SANTA CRUZ ZENZONTEPEC											23	3	26
	SANTA INES YATZECHE											5	0	5
	SANTA MARIA HUATULCO											8	0	8
	SANTA MARIA MIXTEQUILLA											5	0	5
	SANTA MARIA PAPALO											13	0	13
	SANTA MARIA TEOPOXCO											11	0	11
	SANTIAGO APOSTOL											5	0	5
	SANTIAGO JAMILTEPEC											4	2	6
	SANTIAGO LAXOPA											20	0	20
	SANTIAGO YAVEO											3	5	8
	SANTO DOMINGO ARMENTA											4	2	6
	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC											1	5	6
	SANTO DOMINGO TEOJOMULCO											12	0	12
	SANTOS REYES NOPALA											4	2	6
	TANICHE											18	0	18
	TATALTEPEC DE VALDES											5	0	5
	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO											39	17	56
	VILLA DE ZAACHILA											6	0	6
PUEBLA												449	78	527
	ACAJETE											5	0	5
	ACATENO											5	0	5
	ACATZINGO											6	4	10
	AQUIXTLA											3	2	5
	ATLIXCO											4	0	4
	ATZITZIHUACAN											5	0	5
	CALTEPEC											12	0	12

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	CAÑADA MORELOS											4	0	4
	CHAPULCO											6	0	6
	CHICONCUAUTLA											5	0	5
	CHIETLA											5	0	5
	CHIGNAHUAPAN											10	0	10
	CHILA DE LA SAL											5	0	5
	CHILCHOTLA											4	0	4
	COATZINGO											7	0	7
	CORONANGO											16	1	17
	COXCATLAN											2	1	3
	COYOMEAPAN											11	2	13
	COYOTEPEC											4	1	5
	CUAPIAXTLA DE MADERO											6	0	6
	CUAUTEMPAN											4	0	4
	CUETZALAN DEL PROGRESO											11	0	11
	CUYOACO											10	0	10
	ELOXOCHITLAN											5	0	5
	EPATLAN											4	0	4
	FRANCISCO Z. MENA											1	8	9
	HONEY											5	3	8
	HUAQUECHULA											5	0	5
	HUAUCHINANGO											3	0	3
	HUEHUETLAN EL GRANDE											2	3	5
	HUEJOTZINGO											3	3	6
	HUEYTAMALCO											5	0	5
	HUITZILTEPEC											3	2	5
	IXCAMILPA DE GUERRERO											6	6	12
	IXCAQUIXTLA											3	1	4
	IXTACAMAXTITLAN											5	0	5
	IZUCAR DE MATAMOROS											10	11	21
	JALPAN											5	0	5
	JOPALA											3	0	3
	JUAN N. MENDEZ											6	0	6
	LAFRAGUA											7	3	10

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	LIBRES											4	2	6
	ORIENTAL											2	3	5
	PALMAR DE BRAVO											12	2	14
	PANTEPEC											5	0	5
	PUEBLA											20	1	21
	SAN JUAN ATENCO											3	0	3
	SAN NICOLAS BUENOS AIRES											4	0	4
	SAN PABLO ANICANO											5	0	5
	SAN PEDRO CHOLULA											6	0	6
	SAN PEDRO YELOIXTLAHUACA											4	1	5
	SAN SALVADOR EL SECO											4	0	4
	SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC											12	0	12
	SANTIAGO MIAHUATLAN											6	0	6
	TECALI DE HERRERA											20	0	20
	TECAMACHALCO											5	3	8
	TEHUITZINGO											9	5	14
	TEPANCO DE LOPEZ											4	0	4
	TEPANGO DE RODRIGUEZ											4	0	4
	TEPEYAHUALCO											6	0	6
	TETELA DE OCAMPO											4	1	5
	TEZIUTLAN											5	0	5
	TIANGUISMANALCO											5	0	5
	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ											10	0	10
	TLATLAUQUITEPEC											5	0	5
	TOCHIMILCO											5	0	5
	TUZAMAPAN DE GALEANA											5	0	5
	TZICATLACOYAN											12	0	12
	VENUSTIANO CARRANZA											5	0	5
	VICENTE GUERRERO											5	0	5
	XICOTEPEC											3	2	5
	YEHUALTEPEC											4	0	4
	ZAPOTITLAN											4	0	4
	ZARAGOZA											4	6	10
	ZIHUATEUTLA											3	0	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	ZOQUITLAN											4	1	5
QUERETARO												116	39	155
	ARROYO SECO											1	2	3
	CADEREYTA DE MONTES											7	0	7
	COLON											16	6	22
	JALPAN DE SERRA											18	10	28
	PINAL DE AMOLES											7	9	16
	QUERETARO											57	6	63
	SAN JUAN DEL RIO											2	0	2
	TEQUISQUIAPAN											3	3	6
	TOLIMAN											5	3	8
QUINTANA ROO												66	20	86
	BACALAR											6	3	9
	FELIPE CARRILLO PUERTO											35	6	41
	LAZARO CARDENAS											13	2	15
	OTHON P. BLANCO											10	6	16
	TULUM											2	3	5
SAN LUIS POTOSI												188	41	229
	AHUALULCO											2	0	2
	AQUISMON											4	0	4
	AXTLA DE TERRAZAS											4	0	4
	CIUDAD VALLES											5	0	5
	MEXQUITIC DE CARMONA											19	0	19
	SAN LUIS POTOSI											1	4	5
	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA											5	0	5
	SANTA CATARINA											6	2	8
	SANTA MARIA DEL RIO											8	2	10
	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ											5	3	8
	TAMAZUNCHALE											35	28	63
	TAMPAMOLON CORONA											1	2	3
	TAMUIN											17	0	17
	TANCANHUITZ											5	0	5
	TANLAJAS											44	0	44
	VILLA DE ARRIAGA											7	0	7

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	VILLA DE RAMOS											2	0	2
	VILLA HIDALGO											2	0	2
	XILITLA											16	0	16
SINALOA												144	63	207
	AHOME											11	3	14
	ANGOSTURA											5	0	5
	BADIRAGUATO											11	8	19
	CULIACAN											23	12	35
	EL FUERTE											8	2	10
	ELOTA											5	2	7
	ESCUINAPA											6	4	10
	GUASAVE											6	3	9
	MAZATLAN											50	7	57
	NAVOLATO											11	12	23
	SAN IGNACIO											3	9	12
	SINALOA											5	1	6
SONORA												42	28	70
	ALAMOS											2	2	4
	BACUM											6	0	6
	CAJEME											4	4	8
	ETCHOJOA											12	8	20
	HERMOSILLO											6	1	7
	NAVOJOA											5	13	18
	YECORA											7	0	7
TABASCO												179	78	257
	BALANCAN											19	11	30
	CARDENAS											4	4	8
	CENTLA											13	3	16
	CENTRO											17	4	21
	COMALCALCO											29	10	39
	CUNDUACAN											6	1	7
	EMILIANO ZAPATA											4	1	5
	HUIMANGUILLO											48	25	73
	JALAPA											3	0	3

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
	JALPA DE MENDEZ											4	0	4
	MACUSPANA											8	3	11
	TACOTALPA											14	7	21
	TENOSIQUE											10	9	19
TAMAULIPAS												190	48	238
	ALDAMA											3	1	4
	ALTAMIRA											11	5	16
	BURGOS											4	4	8
	CAMARGO											10	0	10
	EL MANTE											8	1	9
	GUSTAVO DIAZ ORDAZ											8	0	8
	MATAMOROS											32	4	36
	MIER											4	4	8
	MIGUEL ALEMAN											8	0	8
	PADILLA											4	0	4
	REYNOSA											38	0	38
	RIO BRAVO											20	17	37
	SAN CARLOS											5	0	5
	SAN FERNANDO											13	11	24
	SOTO LA MARINA											5	0	5
	TULA											7	1	8
	VICTORIA											10	0	10
TLAXCALA												95	15	110
	ATLTZAYANCA											5	0	5
	CUAPIAXTLA											8	0	8
	HUAMANTLA											25	10	35
	HUEYOTLIPAN											8	0	8
	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS											3	2	5
	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS											3	1	4
	PANOTLA											2	2	4
	SAN JOSE TEACALCO											5	0	5
	TETLA DE LA SOLIDARIDAD											5	0	5
	TETLATLAHUCA											3	0	3
	TLAXCALA											4	0	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	XALTOCAN											11	0	11
	YAUHQUEMEHCAN											5	0	5
	ZACATELCO											8	0	8
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE												2,184	324	2,508
	ACAYUCAN											7	20	27
	ÁLAMO TEMAPACHE											12	3	15
	ALTOTONGA											15	8	23
	ALVARADO											25	0	25
	AMATLAN DE LOS REYES											2	2	4
	ANGEL R. CABADA											6	0	6
	ASTACINGA											2	3	5
	ATZACAN											10	0	10
	ATZALAN											9	9	18
	CASTILLO DE TEAYO											8	4	12
	CATEMACO											97	7	104
	CHACALTIANGUIS											1	2	3
	CHALMA											8	6	14
	CHICONQUIACO											3	1	4
	CHICONTEPEC											8	7	15
	COAHUITLAN											6	0	6
	COETZALA											3	1	4
	COSAMALOAPAN DE CARPIO											9	11	20
	COSCOMATEPEC											6	0	6
	COTAXTLA											7	3	10
	COYUTLA											2	4	6
	ESPINAL											10	7	17
	FILOMENO MATA											12	0	12
	GUTIERREZ ZAMORA											6	5	11
	IXHUATLAN DE MADERO											6	2	8
	IXTACZOQUITLAN											8	0	8
	JESUS CARRANZA											7	9	16
	JOSE AZUETA											9	6	15
	JUAN RODRIGUEZ CLARA											11	11	22
	LA PERLA											7	2	9

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Ci clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Ci clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	LERDO DE TEJADA											5	0	5
	MARTINEZ DE LA TORRE											6	0	6
	MECATLAN											5	1	6
	MECAYAPAN											14	0	14
	MINATITLAN											8	6	14
	MISANTLA											5	0	5
	MIXTLA DE ALTAMIRANO											10	0	10
	NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO											8	10	18
	PAJAPAN											6	6	12
	PANUCO											11	0	11
	PAPANTLA											17	3	20
	PASO DEL MACHO											8	0	8
	PEROTE											26	12	38
	POZA RICA DE HIDALGO											3	1	4
	PUENTE NACIONAL											3	4	7
	SAN ANDRES TUXTLA											389	19	408
	SANTIAGO TUXTLA											1,133	39	1,172
	SAYULA DE ALEMAN											2	1	3
	SOCONUSCO											2	4	6
	SOTEAPAN											24	4	28
	TAMIAHUA											17	1	18
	TANTOYUCA											3	5	8
	TEMPOAL											15	7	22
	TENAMPA											1	5	6
	TEOCELO											4	0	4
	TEPATLAXCO											7	3	10
	TIERRA BLANCA											19	7	26
	TIHUATLAN											13	14	27
	TLALIXCOYAN											2	4	6
	TLALTETELA											8	0	8
	TLAPACOYAN											7	5	12
	TONAYAN											9	6	15
	TUXTILLA											0	3	3
	UXPANAPA											23	1	24

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	VERACRUZ											13	11	24
	XICO											12	8	20
	YECUATLA											6	0	6
	ZENTLA											3	0	3
	ZONGOLICA											10	1	11
	ZOZOCOLCO DE HIDALGO											5	0	5
YUCATAN												224	40	264
	ACANCEH											4	4	8
	CHEMAX											6	0	6
	CHICHIMILA											3	7	10
	DZONCAUICH											4	0	4
	ESPITA											7	0	7
	HUHI											10	0	10
	MAXCANU											21	5	26
	MERIDA											3	2	5
	MOTUL											11	6	17
	OXKUTZCAB											6	2	8
	QUINTANA ROO											34	1	35
	SUDZAL											24	1	25
	TAHDZIU											2	3	5
	TEABO											3	0	3
	TEKAL DE VENEGAS											9	0	9
	TEMOZON											25	0	25
	TINUM											4	3	7
	TIXCACALCUPUL											7	0	7
	TIZIMIN											4	3	7
	VALLADOLID											4	0	4
	YAXCABA											29	0	29
	YOBAIN											4	3	7
ZACATECAS												71	19	90
	FRESNILLO											2	2	4
	JUAN ALDAMA											7	0	7
	LORETO											6	0	6
	LUIS MOYA											3	1	4

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Opciones Productivas

Ramo: 20-Desarrollo Social

Clave de la UR: 210

Nombre de la UR: Dirección General de Opciones Productivas

Clave del Pp: S054

Nombre del Pp: Programa de Opciones Productivas

Tipo de acción: 1 Acciones que promueven la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 321 Proyectos productivos para el bienestar de las mujeres jefas de hogar principalmente rurales, indígenas y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
	NOCHISTLAN DE MEJIA											14	4	18
	PINOS											1	1	2
	RIO GRANDE											10	0	10
	VALPARAISO											9	2	11
	VETAGRANDE											2	2	4
	VILLA GARCIA											17	7	24
Total General												8,280	2,271	10,551

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 211
 Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales
 Clave del Pp: S174
 Nombre del Pp: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes												5,478	18	5,496
Baja California												1,402	14	1,416
Baja California Sur												1,473	6	1,479
Campeche												3,237	13	3,250
Coahuila												6,762	81	6,843
Colima												3,624	36	3,660
Chiapas												12,125	401	12,526
Chihuahua												6,092	31	6,123
Distrito Federal												14,322	365	14,687
Durango												7,011	55	7,066
Guanajuato												14,481	204	14,685
Guerrero												8,664	78	8,742
Hidalgo												5,413	28	5,441
Jalisco												14,536	173	14,709
México												34,044	962	35,006
Michoacán												10,148	166	10,314
Morelos												8,074	168	8,242
Nayarit												7,038	55	7,093
Nuevo León												4,642	38	4,680
Oaxaca												6,130	46	6,176
Puebla												13,230	309	13,539
Querétaro												4,488	30	4,518
Quintana Roo												2,622	48	2,670
San Luis Potosí												6,650	32	6,682
Sinaloa												9,875	70	9,945
Sonora												5,865	126	5,991
Tabasco												5,621	20	5,641
Tamaulipas												8,049	204	8,253
Tlaxcala												6,332	120	6,452
Veracruz												19,196	1,161	20,357
Yucatán												5,632	30	5,662
Zacatecas												5,919	23	5,942
Total General												268,175	5,111	273,286

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.-Madres, padres solos, tutores o principales cuidadores con al menos un(a) niño(a) de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niñas(os) con alguna discapacidad, cuyo ingreso per cápita no rebase la Línea de Bienestar (LB), y que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 211
 Nombre de la UR: Dirección General de Políticas Sociales
 Clave del Pp: S174
 Nombre del Pp: Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 176 Aumentar la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, con objeto de abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número total de beneficiarias(os))

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		2,831	3,170											6,001
Baja California		695	806											1,501
Baja California Sur		736	820											1,556
Campeche		1,654	1,781											3,435
Coahuila		3,412	4,043											7,455
Colima		1,860	2,015											3,875
Chiapas		6,188	7,099											13,287
Chihuahua		2,986	3,492											6,478
Distrito Federal		7,261	8,197											15,458
Durango		3,575	4,000											7,575
Guanajuato		7,227	8,359											15,586
Guerrero		4,341	4,820											9,161
Hidalgo		2,671	3,140											5,811
Jalisco		7,268	8,342											15,610
México		17,034	19,944											36,978
Michoacán		5,155	5,804											10,959
Morelos		4,063	4,532											8,595
Nayarit		3,488	3,975											7,463
Nuevo León		2,339	2,643											4,982
Oaxaca		3,067	3,409											6,476
Puebla		6,664	7,625											14,289
Querétaro		2,251	2,532											4,783
Quintana Roo		1,334	1,492											2,826
San Luis Potosí		3,258	3,795											7,053
Sinaloa		4,852	5,568											10,420
Sonora		2,978	3,336											6,314
Tabasco		2,834	3,139											5,973
Tamaulipas		4,063	4,716											8,779
Tlaxcala		3,229	3,701											6,930
Veracruz		10,249	11,566											21,815
Yucatán		2,807	3,192											5,999
Zacatecas		3,086	3,301											6,387
Total General		135,456	154,354											289,810

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.-Madres, padres solos, tutores o principales cuidadores con al menos un(a) niño(a) de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niñas(os) con alguna discapacidad, cuyo ingreso per cápita no rebase la Línea de Bienestar (LB), y que cumplan con los criterios y requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
 Clave del Pp: S241
 Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes		84	106	32	29							116	135	251
Baja California		140	139	52	49							192	188	380
Baja California Sur		67	47	26	32							93	79	172
Campeche		48	60	15	12							63	72	135
Coahuila		108	93	37	36							145	129	274
Colima		95	81	34	33							129	114	243
Chiapas		147	140	36	49							183	189	372
Chihuahua		274	228	114	107							388	335	723
Distrito Federal		145	179	46	35							191	214	405
Durango		119	122	51	39							170	161	331
Guanajuato		140	137	48	44							188	181	369
Guerrero		166	165	58	55							224	220	444
Hidalgo		185	182	62	73							247	255	502
Jalisco		220	212	59	57							279	269	548
México		527	505	164	170							691	675	1,366
Michoacán		152	162	57	47							209	209	418
Morelos		133	148	43	37							176	185	361
Nayarit		79	96	41	43							120	139	259
Nuevo León		173	156	53	53							226	209	435
Oaxaca		297	335	113	103							410	438	848
Puebla		348	358	135	115							483	473	956
Querétaro		179	152	86	71							265	223	488
Quintana Roo		46	55	31	25							77	80	157
San Luis Potosí		107	122	56	45							163	167	330
Sinaloa		223	193	101	111							324	304	628
Sonora		83	105	36	41							119	146	265
Tabasco		202	207	88	98							290	305	595
Tamaulipas		175	228	61	75							236	303	539
Tlaxcala		87	99	33	42							120	141	261
Veracruz		217	263	110	91							327	354	681
Yucatán		110	87	40	36							150	123	273
Zacatecas		88	100	34	28							122	128	250
Total General		5,164	5,262	1,952	1,881							7,116	7,143	14,259

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
 Clave del Pp: S241
 Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia se está otorgando un esquema de aseguramiento a las madres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, para proteger en caso de su fallecimiento a sus hijos e hijas hasta 23 años de edad para que continúen con sus estudios.</p> <p>Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".</p>														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
 Clave del Pp: S241
 Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
 Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

JEFA DE FAMILIA ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes												54,388	0	54,388
Baja California												144,140	0	144,140
Baja California Sur												34,469	0	34,469
Campeche												42,097	0	42,097
Coahuila												99,066	0	99,066
Colima												43,139	0	43,139
Chiapas												303,730	0	303,730
Chihuahua												183,163	0	183,163
Distrito Federal												316,127	0	316,127
Durango												93,526	0	93,526
Guanajuato												232,193	0	232,193
Guerrero												177,708	0	177,708
Hidalgo												143,581	0	143,581
Jalisco												306,903	0	306,903
México												560,258	0	560,258
Michoacán												313,768	0	313,768
Morelos												112,628	0	112,628
Nayarit												65,093	0	65,093
Nuevo León												218,505	0	218,505
Oaxaca												294,296	0	294,296
Puebla												400,160	0	400,160
Querétaro												132,775	0	132,775
Quintana Roo												74,457	0	74,457
San Luis Potosí												125,904	0	125,904
Sinaloa												152,003	0	152,003
Sonora												130,145	0	130,145
Tabasco												120,766	0	120,766
Tamaulipas												153,085	0	153,085
Tlaxcala												75,357	0	75,357
Veracruz												490,828	0	490,828
Yucatán												78,796	0	78,796
Zacatecas												66,697	0	66,697
Total General												5,739,751	0	5,739,751

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Ramo: 20 Desarrollo Social
 Clave de la UR: 200
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano
 Clave del Pp: S241
 Nombre del Pp: Seguro de Vida para Jefas de Familia
 Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres JEFA DE FAMILIA ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA
 Número y denominación de acción: 184 Derechos humanos y sociales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:												PRE REGISTROS		
Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Con el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia se está otorgando un esquema de aseguramiento a las madres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, para proteger en caso de su fallecimiento a sus hijos e hijas hasta 23 años de edad para que continúen con sus estudios.														
Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer":														

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 21 Turismo

Clave de la UR: 600

Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística

Clave del Pp: P001

Nombre del Pp: Planeación y conducción de la política de turismo

Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género

Número y denominación de acción: 191 Capacitación y formación a prestadores de servicios turísticos sobre prevención a la trata de personas con fines de explotación

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California	Tijuana											25	25	50
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal	Ciudad de México											25	25	50
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														0
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla	Puebla (Ciudad)											25	25	50
Querétaro														
Quintana Roo	Solidaridad (Playa del Carmen)											25	25	50
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General												100	100	200

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

200 Servidoras y Servidores Públicos de los tres Niveles de Gobierno relacionados con el Sector Turismo.

Incluirá la capacitación en el mes de agosto de 2015.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 21 Turismo
 Clave de la UR: 600
 Nombre de la UR: Subsecretaría de Planeación y Política Turística
 Clave del Pp: P001
 Nombre del Pp: Planeación y conducción de la política de turismo
 Tipo de acción: 1 Para promover la igualdad de género
 Número y denominación de acción: 222 FORTALECIMIENTO A MIPYME'S ARTESANALES, TURÍSTICAS, INDUSTRIALES O AGRÍCOLAS DE MUJERES

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total			
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
Aguascalientes															
Baja California															
Baja California Sur															
Campeche															
Coahuila															
Colima															
Chiapas															
Chihuahua															
Distrito Federal															
Durango															
Guanajuato															
Guerrero															
Hidalgo															
Jalisco															
México															
Michoacán															
Morelos															
Nayarit															
Nuevo León															
Oaxaca															
Puebla															
Querétaro															
Quintana Roo															
San Luis Potosí															
Sinaloa															
Sonora															
Tabasco															
Tamaulipas															
Tlaxcala															
Veracruz															
Yucatán															
Zacatecas															
Total General													100	0	100
													100	0	100

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

100 mujeres de MIPyMES Turística capacitadas a nivel nacional.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 22 instituto nacional electoral

Clave de la UR: 116

Nombre de la UR: dirección ejecutiva de administración

Clave del Pp: m001

Nombre del Pp: gestión administrativa

Tipo de acción: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 22 Instituto Nacional Electoral
Clave de la UR: 122
Nombre de la UR: Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
Clave del Pp: R008
Nombre del Pp: Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico
Tipo de acción: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 234 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura organizacional del PROIGUALDAD

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Federal		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Durango		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hidalgo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalisco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
México		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Michoacán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Morelos		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nayarit		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo León		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oaxaca		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puebla		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Querétaro		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quintana Roo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
San Luis Potosí		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sinaloa		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sonora		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tamaulipas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tlaxcala		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Yucatán		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zacatecas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Se considera conveniente especificar que para el proyecto concluido de la campaña de difusión de prevención al hostigamiento y acoso sexual o laboral, se entregaron 2,895 trípticos en Oficinas Centrales y 53,105 en los órganos desconcentrados de las 32 entidades federativas. Asimismo se realizó la entrega de 5,453 juegos postales en Oficinas Centrales y 63,547 en los órganos desconcentrados. En relación a los demás proyectos, las personas beneficiadas son el personal del Instituto. **NO SE REALIZARON ACCIONES AFIRMATIVAS**

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Clave de la UR: 104

Nombre de la UR: Cuarta Visitaduría General

Clave del Pp: E013

Nombre del Pp: Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos:

Tipo de acción: 1. Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 200 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal	Álvaro Obregón y Magdalena Contreras	0	0	51	27	85	33	45	14	8	6	189	80	269
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo	Benito Juárez (Cancún), Othon P. Blanco (Chetumal)	0	0	6	0	15	8	1	7	1	0	23	15	38
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora	Hermosillo	0	0	32	7	46	1	35	0	2	0	115	8	123
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		0	0	89	34	146	42	81	21	11	6	327	103	430

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El PAMIMH con el fin de reorientar las tareas de capacitación a que su principal objetivo sea el apoyo a servidores/as público/as encargados/as, tanto del cumplimiento, como de la observancia de la Política

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Clave de la UR: 112

Nombre de la UR: Oficialía Mayor

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 1. Promover la igualdad de género.

Número y denominación de acción: 217 Creación de la Unidad de Igualdad de Género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes												0	0	0
Baja California												0	0	0
Baja California Sur												0	0	0
Campeche												0	0	0
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas												0	0	0
Chihuahua												0	0	0
Distrito Federal												0	0	0
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León												0	0	0
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro												0	0	0
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí												0	0	0
Sinaloa												0	0	0
Sonora												0	0	0
Tabasco												0	0	0
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz												0	0	0
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Con la creación de la Unidad de Igualdad de Género se pretende atender la promoción e implantación de una cultura organizacional con enfoque de género y sin discriminación, que incida positivamente en la

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). *No aplica.*

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 38 Consejo nacional de Ciencia y Tecnología

Ci clave de la UR: 90 X

Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ci clave del Pp: F002

Nombre del Pp: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Tipo de acción: 1. Promover la igualdad de género.

Número y denominación (193) Becas de apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes				7		2								
Baja California				11		2								
Baja California Sur				5		0								
Campeche				1		1								
Coahuila				9		0								
Colima				3		1								
Chiapas				14		1								
Chihuahua				30		2								
Distrito Federal				26		11								
Durango				25		2								
Guanajuato				2		0								
Guerrero				41		4								
Hidalgo				61		9								
Jalisco				26		5								
México				55		7								
Michoacán				38		7								
Morelos				39		2								
Nayarit				51		8								
Nuevo León				0		0								
Oaxaca				33		2								
Puebla				45		6								
Querétaro				13		0								
Quintana Roo				18		0								
San Luis Potosí				12		0								
Sinaloa				104		28								
Sonora				35		6								
Tabasco				11		1								
Tamaulipas				17		4								
Tlaxcala				21		3								
Veracruz				100		16								
Yucatán				3		0								
Zacatecas				6		1								
Total General				862		131								993

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Cada solicitud de beca es acompañada de un estudio socioeconómico, la selección de la población atendida es con base a las situaciones socioeconómicas más desfavorables.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 38 Consejo nacional de Ciencia y Tecnología

Ci clave de la UR: 90 X

Nombre de la UR: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Ci clave del Pp: F002

Nombre del Pp: Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación

Tipo de acción: 1. Promover la igualdad de género.

Número y denominación: (194) Becas de apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes				1										
Baja California				2										
Baja California Sur														
Campeche						1								
Coahuila				2										
Colima														
Chiapas				1		1								
Chihuahua														
Distrito Federal				8		6								
Durango														
Guanajuato				3										
Guerrero				2										
Hidalgo				3		2								
Jalisco				2										
México				14		6								
Michoacán				2		2								
Morelos				8		4		1						
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca				33		13								
Puebla				3										
Querétaro				1										
Quintana Roo				2		2								
San Luis Potosí				2		2								
Sinaloa														
Sonora				1		1								
Tabasco				2										
Tamaulipas														
Tlaxcala				2		1								
Veracruz				8		4								
Yucatán				9		7								
Zacatecas				1										
Total General				112		52		1						165

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Se apoyaron a todas las solicitudes presentadas, la población objetivo fue igual a la población atendida.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía

Ci clave de la UR: 218

Nombre de la UR: Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

Ci clave del Pp: G001

Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Tipo de acción: 2 Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género

Número y denominación de acción: 404 Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro igualdad y LGAMVLV

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	30	24	43	66	28	34	1	12	102	136	238
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General														238

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 45 Comisión Reguladora de Energía

Ci clave de la UR: 218

Nombre de la UR: Coordinación General de Vinculación Institucional y Comunicación Social

Ci clave del Pp: G001

Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Tipo de acción: 3 Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción: 610 Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos, promocionales

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	30	24	43	66	28	34	1	12	102	136	238
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	30	24	43	66	28	34	1	12	102	136	238

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 45 COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Ciave de la UR: 300

Nombre de la UR: COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Ciave del Pp: G001

Nombre del Pp: Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo

Tipo de acción: 1 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de acción: 169 Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más			Total	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres
Aguascalientes														
Baja California														
Baja California Sur														
Campeche														
Coahuila														
Colima														
Chiapas														
Chihuahua														
Distrito Federal		0	0	9	10	12	19	2	2	0	3	23	34	57
Durango														
Guanajuato														
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco														
México														
Michoacán														
Morelos														
Nayarit														
Nuevo León														
Oaxaca														
Puebla														
Querétaro														
Quintana Roo														
San Luis Potosí														
Sinaloa														
Sonora														
Tabasco														
Tamaulipas														
Tlaxcala														
Veracruz														
Yucatán														
Zacatecas														
Total General		0	0	9	10	12	19	2	2	0	3	23	34	57

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Aguascalientes	AGUASCALIENTES											3 307	3	3 310
Aguascalientes	CALVILLO											96	0	96
Aguascalientes	JESUS MARIA											69	1	70
Aguascalientes	PABELLON DE ARTEAGA											64	0	64
Aguascalientes	RINCON DE ROMOS											71	0	71
Aguascalientes	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO											60	0	60
Baja California Norte	ENSENADA											1 189	3	1 192
Baja California Norte	MEXICALI											3 232	3	3 235
Baja California Norte	PLAYAS DE ROSARITO											341	1	342
Baja California Norte	SAN FELIPE											152	0	152
Baja California Norte	SAN LUIS RIO COLORADO											310	1	311
Baja California Norte	SAN QUINTIN											65	0	65
Baja California Norte	TECATE											368	0	368
Baja California Norte	TIJUANA											6 319	10	6 329
Baja California Sur	CABO SAN LUCAS											363	0	363
Baja California Sur	CIUDAD CONSTITUCION											110	1	111
Baja California Sur	LA PAZ											1 294	2	1 296
Campeche	CAMPECHE											534	1	535
Campeche	CIUDAD DEL CARMEN											101	0	101
Coahuila	CIUDAD ACUÑA											638	0	638
Coahuila	FRANCISCO I. MADERO											194	2	196
Coahuila	FRONTERA											81	0	81
Coahuila	MATAMOROS											116	0	116
Coahuila	MONCLOVA											647	1	648
Coahuila	MUZQUIZ											87	1	88
Coahuila	NAVA											92	0	92
Coahuila	NUEVA ROSITA											253	1	254
Coahuila	PARRAS DE LA FUENTE											62	0	62
Coahuila	PIEDRAS NEGRAS											577	3	580
Coahuila	RAMOS ARIZPE											232	0	232
Coahuila	SABINAS											187	1	188
Coahuila	SALTILLO											1 713	3	1 716
Coahuila	SAN BUENAVENTURA											75	1	76
Coahuila	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS											255	3	258
Coahuila	TORREON											2 759	2	2 761
Colima	ARMERIA											82	0	82
Colima	COLIMA											1 498	5	1 503
Colima	CUAUHTEMOC											74	0	74
Colima	MANZANILLO											727	2	729

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Colima	TECOMAN											267	1	268
Colima	VILLA DE ALVAREZ											532	2	534
Chiapas	ARRIAGA											56	0	56
Chiapas	COMITAN DE DOMINGUEZ											41	0	41
Chiapas	HUIXTLA											46	0	46
Chiapas	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS											81	0	81
Chiapas	TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑES											417	1	418
Chiapas	TUXTLA GUTIERREZ											546	0	546
Chihuahua	ALDAMA											88	0	88
Chihuahua	CAMARGO											282	1	283
Chihuahua	CIUDAD CUAUHTEMOC											4 429	12	4 441
Chihuahua	CIUDAD DELICIAS											537	1	538
Chihuahua	CIUDAD JUAREZ											1 085	6	1 091
Chihuahua	CHIHUAHUA											4 096	9	4 105
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL											393	2	395
Chihuahua	JIMENEZ											84	0	84
Chihuahua	MEOQUI											356	0	356
Chihuahua	NUEVO CASAS GRANDES											193	0	193
Chihuahua	OJINAGA											82	3	85
Chihuahua	SAUCILLO											50	0	50
Chihuahua	VILLA AHUMADA											72	1	73
Durango	DURANGO											1 522	0	1 522
Durango	GOMEZ PALACIO											828	3	831
Durango	LERDO											154	0	154
Guanajuato	ABASOLO											69	0	69
Guanajuato	ACAMBARO											128	0	128
Guanajuato	CELAYA											1 081	1	1 082
Guanajuato	CORTAZAR											133	1	134
Guanajuato	DOLORES HIDALGO											103	1	104
Guanajuato	GUANAJUATO											142	0	142
Guanajuato	IRAPUATO											1 172	0	1 172
Guanajuato	LEON											4 178	5	4 183
Guanajuato	MOROLEON											129	0	129
Guanajuato	PENJAMO											106	2	108
Guanajuato	PURISIMA DEL RINCON											345	0	345
Guanajuato	SALAMANCA											357	0	357
Guanajuato	SAN FRANCISCO DEL RINCON											30	1	31
Guanajuato	SAN JOSE ITURBIDE											220	1	221
Guanajuato	SAN MIGUEL DE ALLENDE											247	0	247
Guanajuato	SILAO											108	0	108
Guerrero	ACAPULCO											1 884	3	1 887
Guerrero	CHILPANCINGO											202	0	202
Guerrero	IGUALA											138	0	138
Guerrero	ZIHUATANEJO											116	0	116
Hidalgo	ACTOPAN											185	1	186
Hidalgo	CIUDAD SAHAGUN											73	0	73
Hidalgo	PACHUCA											1 053	0	1 053

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Hidalgo	SAN MIGUEL VINDHO											87	0	87
Hidalgo	TEPEJI DEL RIO											86	3	89
Hidalgo	TULA											146	1	147
Hidalgo	TULANCINGO											255	0	255
Jalisco	ARANDAS											199	1	200
Jalisco	AUTLAN											154	0	154
Jalisco	EL SALTO											5 374	2	5 376
Jalisco	GUADALAJARA											304	0	304
Jalisco	LA BARCA											165	0	165
Jalisco	LAGOS DE MORENO											947	0	947
Jalisco	OCOTLAN											195	0	195
Jalisco	PUERTO VALLARTA											212	0	212
Jalisco	SAN JUAN DE LOS LAGOS											1 200	1	1 201
Jalisco	TEPATITLAN											575	1	576
Jalisco	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA											2 959	5	2 964
Jalisco	TLAQUEPAQUE											96	0	96
Jalisco	TONALA											374	0	374
Jalisco	ZAPOPAN											135	0	135
Jalisco	ZAPOTLAN EL GRANDE											87	0	87
Jalisco	ZAPOTLANEJO											95	2	97
Estado de México Oriente	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL											307	0	307
Estado de México Oriente	COACALCO DE BERRIOZABAL											106	0	106
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN											794	0	794
Estado de México Oriente	CUAUTITLAN IZCALLI											654	2	656
Estado de México Oriente	CHALCO											841	6	847
Estado de México Oriente	CHICOLOAPAN											1 181	1	1 182
Estado de México Oriente	ECATEPEC DE MORELOS											313	1	314
Estado de México Oriente	IXTAPALUCA											277	0	277
Estado de México Oriente	LOS REYES LA PAZ											287	0	287
Estado de México Oriente	TECAMAC											116	0	116
Estado de México Oriente	TEOLOYUCAN											126	0	126
Estado de México Oriente	TEPOTZOTLAN											164	4	168
Estado de México Oriente	TEQUESQUINAHUAC											258	0	258
Estado de México Oriente	TEXCOCO											1 610	4	1 614
Estado de México Oriente	TLALNEPANTLA											175	2	177
Estado de México Oriente	TULTEPEC											211	0	211
Estado de México Oriente	TULTITLAN											93	3	96
Estado de México Oriente	ZUMPANGO											233	0	233
Estado de México Poniente	ATIZAPAN DE ZARAGOZA											369	2	371
Estado de México Poniente	ATLACOMULCO											73	0	73
Estado de México Poniente	HUIXQUILUCAN											141	0	141
Estado de México Poniente	IXTLAHUACA											71	0	71
Estado de México Poniente	JOCOTITLAN											133	1	134
Estado de México Poniente	LERMA DE VILLADA											126	1	127
Estado de México Poniente	METEPEC											512	2	514
Estado de México Poniente	NAUCALPAN DE JUAREZ											1 023	2	1 025
Estado de México Poniente	SAN MATEO ATENCO											85	1	86
Estado de México Poniente	SANTIAGO TIANGUISTENCO											101	0	101
Estado de México Poniente	TENANGO DEL VALLE											79	0	79

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Estado de México Poniente	TOLUCA											1 742	5	1 747
Estado de México Poniente	ZINACANTEPEC											124	1	125
Michoacán	APATZINGAN											179	0	179
Michoacán	LA PIEDAD											252	0	252
Michoacán	LAZARO CARDENAS											500	2	502
Michoacán	LOS REYES											205	3	208
Michoacán	MORELIA											3 053	4	3 057
Michoacán	PATZCUARO											105	0	105
Michoacán	TUXPAN											24	0	24
Michoacán	URUAPAN											602	2	604
Michoacán	ZACAPU											43	0	43
Michoacán	ZAMORA											498	2	500
Michoacán	ZITACUARO											145	1	146
Morelos	CIUDAD AYALA											111	0	111
Morelos	CUAUTLA											351	0	351
Morelos	CUERNAVACA											2 317	1	2 318
Morelos	EMILIANO ZAPATA											162	0	162
Morelos	JIJUTEPEC											336	0	336
Morelos	JOJUTLA											67	0	67
Morelos	TEMIXCO											89	0	89
Morelos	XOCHITEPEC											74	0	74
Morelos	YAUTEPEC											129	0	129
Morelos	ZACATEPEC											72	0	72
Nayarit	ACAPONETA											81	0	81
Nayarit	MEZCALES											103	0	103
Nayarit	NUEVO VALLARTA											1 923	1	1 924
Nayarit	SAN JOSE DEL VALLE											57	1	58
Nayarit	SANTIAGO IXCUINTLA											176	0	176
Nayarit	TEPIC											125	1	126
Nayarit	TUXPAN											221	0	221
Nuevo León	ALLENDE											135	0	135
Nuevo León	APODACA											1 089	3	1 092
Nuevo León	CADEREYTA JIMENEZ											296	1	297
Nuevo León	CIENEGA DE FLORES											86	0	86
Nuevo León	ESCOBEDO											276	0	276
Nuevo León	GUADALUPE											1 896	3	1 899
Nuevo León	JUAREZ											254	0	254
Nuevo León	LINARES											98	0	98
Nuevo León	MONTEMORELOS											5 299	11	5 310
Nuevo León	MONTERREY											656	0	656
Nuevo León	SAN NICOLAS DE LOS GARZA											306	0	306
Nuevo León	SAN PEDRO GARZA GARCIA											547	0	547
Nuevo León	SANTA CATARINA											88	0	88
Nuevo León	SANTIAGO											138	0	138
Oaxaca	HUAJUAPAN DE LEON											88	0	88
Oaxaca	MAGDALENA APASCO, ETLA											53	0	53
Oaxaca	OAXACA											1 180	1	1 181
Oaxaca	SALINA CRUZ											105	1	106
Oaxaca	SANTA CRUZ HUATULCO											117	0	117

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Oaxaca	TUXTEPEC											114	0	114
Puebla	ATLIXCO											151	0	151
Puebla	CHOLULA											311	0	311
Puebla	PUEBLA											2 575	2	2 577
Puebla	RAFAEL LARA GRAJALES											51	0	51
Puebla	SAN MARTIN TEXMELUCAN											82	0	82
Puebla	TEHUACAN											373	1	374
Puebla	TEZIUTLAN											453	0	453
Querétaro	CORREGIDORA											317	0	317
Querétaro	EL MARQUES											185	1	186
Querétaro	SAN JUAN DEL RIO											589	1	590
Querétaro	SANTIAGO DE QUERETARO											3 401	4	3 405
Querétaro	TEQUISQUIAPAN											181	0	181
Quintana Roo	CANCUN											2 488	8	2 496
Quintana Roo	COZUMEL											271	1	272
Quintana Roo	PLAYA DEL CARMEN											364	1	365
San Luis Potosí	CIUDAD VALLES											465	2	467
San Luis Potosí	MATEHUALA											605	0	605
San Luis Potosí	RIO VERDE											281	0	281
San Luis Potosí	SAN LUIS POTOSI											2 686	3	2 689
San Luis Potosí	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ											287	1	288
Sinaloa	AGUARUTO											90	1	91
Sinaloa	CULIACAN											2 372	2	2 374
Sinaloa	ESCUINAPA											134	0	134
Sinaloa	GUAMUCHIL											208	0	208
Sinaloa	GUASAVE											475	3	478
Sinaloa	LA CRUZ DE ELOTA											0	0	0
Sinaloa	LOS MOCHIS											1 134	1	1 135
Sinaloa	MAZATLAN											1 486	1	1 487
Sinaloa	NAVOLATO											199	2	201
Sonora	AGUA PRIETA											447	0	447
Sonora	CABORCA											294	0	294
Sonora	CANANEA											96	1	97
Sonora	CIUDAD OBREGON											2 686	14	2 700
Sonora	EMPALME											384	2	386
Sonora	GUAYMAS											913	4	917
Sonora	HERMOSILLO											4 285	3	4 288
Sonora	HUATABAMPO											144	0	144
Sonora	IMURIS											45	3	48
Sonora	MAGDALENA DE KINO											186	0	186
Sonora	NAVOJOA											857	3	860
Sonora	NOGALES											1 322	23	1 345
Sonora	PUERTO PEÑASCO											218	0	218
Tabasco	LAZARO CARDENAS											141	0	141
Tabasco	VILLAHERMOSA											699	1	700
Tamaulipas	ALTAMIRA											234	0	234
Tamaulipas	CIUDAD MADERO											1 172	5	1 177
Tamaulipas	CIUDAD MANTE											523	2	525
Tamaulipas	CIUDAD REYNOSA											1 639	3	1 642

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Tamaulipas	CIUDAD VICTORIA											1 456	0	1 456
Tamaulipas	MATAMOROS											2 485	7	2 492
Tamaulipas	MIGUEL ALEMAN											48	1	49
Tamaulipas	NUEVO LAREDO											603	0	603
Tamaulipas	PANUCO											92	1	93
Tamaulipas	RIO BRAVO											161	0	161
Tamaulipas	TAMPICO											1 178	3	1 181
Tamaulipas	VALLE HERMOSO											271	2	273
Tlaxcala	APIZACO											104	0	104
Tlaxcala	CHIAUTEMPAN											85	0	85
Tlaxcala	HUAMANTLA											84	1	85
Tlaxcala	TETLA											44	0	44
Tlaxcala	TLAXCALA											219	0	219
Veracruz Norte	ALVARADO											38	1	39
Veracruz Norte	BOCA DEL RIO											298	0	298
Veracruz Norte	CIUDAD JOSE CARDEL											81	0	81
Veracruz Norte	COATEPEC											95	0	95
Veracruz Norte	JALACINGO											28	0	28
Veracruz Norte	MARTINEZ DE LA TORRE											135	0	135
Veracruz Norte	PAPANTLA											53	0	53
Veracruz Norte	PEROTE											120	1	121
Veracruz Norte	POZA RICA											404	1	405
Veracruz Norte	SAN ANDRES TUXTLA											75	2	77
Veracruz Norte	TUXPAN											199	0	199
Veracruz Norte	VERACRUZ											1 398	2	1 400
Veracruz Norte	XALAPA											1 188	7	1 195
Veracruz Sur	ACAYUCAN											97	0	97
Veracruz Sur	CAMERINO Z. MENDOZA											57	0	57
Veracruz Sur	COATZACOALCOS											821	1	822
Veracruz Sur	CORDOBA											460	0	460
Veracruz Sur	HUATUSCO											50	1	51
Veracruz Sur	MINATITLAN											268	1	269
Veracruz Sur	ORIZABA											728	0	728
Veracruz Sur	TIERRA BLANCA											74	1	75
Yucatán	MERIDA											3 402	3	3 405
Yucatán	MOTUL											95	0	95
Yucatán	PROGRESO											131	0	131
Yucatán	UMAN											100	1	101
Yucatán	VALLADOLID											60	0	60
Zacatecas	CALERA DE VICTOR ROSALES											81	0	81
Zacatecas	FRESNILLO											506	2	508
Zacatecas	GUADALUPE											717	1	718
Zacatecas	JEREZ											139	0	139
Zacatecas	LORETO ZACATECAS											116	0	116
Zacatecas	OJOCALIENTE											78	1	79
Zacatecas	RIO GRANDE											117	0	117
Zacatecas	TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN											61	0	61
Zacatecas	TRANCOSO											52	0	52
Zacatecas	ZACATECAS											926	2	928

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50
Clave de la UR: GYR
Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Clave del Pp: E 007
Nombre del Pp: SERVICIOS DE GUARDERÍA
Tipo de acción: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

Número y denominación de acción: SERVICIO DE GUARDERÍA: 195 La Ley del Seguro Social establece en sus artículos 201 al 207 a aquellos que tienen derecho a recibir

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)										Total		Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Mujeres	Hombres	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
1 Noroeste D.F.	AZCAPOTZALCO											898	4	902
1 Noroeste D.F.	CUAUHTEMOC											1 737	8	1 745
1 Noroeste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											1 387	2	1 389
1 Noroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											1 900	5	1 905
2 Noreste D.F.	AZCAPOTZALCO											293	0	293
2 Noreste D.F.	CUAUHTEMOC											1 039	3	1 042
2 Noreste D.F.	GUSTAVO A. MADERO											1 566	8	1 574
2 Noreste D.F.	IZTACALCO											212	0	212
2 Noreste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											503	0	503
3 Suroeste D.F.	ALVARO OBREGON											694	4	698
3 Suroeste D.F.	BENITO JUAREZ											1 379	5	1 384
3 Suroeste D.F.	COYOACAN											1 408	2	1 410
3 Suroeste D.F.	CUAJIMALPA											189	0	189
3 Suroeste D.F.	CUAUHTEMOC											834	4	838
3 Suroeste D.F.	MAGDALENA CONTRERAS											539	0	539
3 Suroeste D.F.	MIGUEL HIDALGO											269	2	271
3 Suroeste D.F.	TLALPAN											872	2	874
4 Sureste D.F.	BENITO JUAREZ											744	2	746
4 Sureste D.F.	COYOACAN											337	1	338
4 Sureste D.F.	CUAUHTEMOC											361	1	362
4 Sureste D.F.	IZTACALCO											488	1	489
4 Sureste D.F.	IZTAPALAPA											1 101	3	1 104
4 Sureste D.F.	TLAHUAC											262	1	263
4 Sureste D.F.	TLALPAN											297	0	297
4 Sureste D.F.	VENUSTIANO CARRANZA											184	1	185
4 Sureste D.F.	XOCHIMILCO											464	0	464
Total General												186,155	402	186,557

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados: Número de madres/padres con derecho cuyos hijos/os se encuentran inscritos en una guardería del IMSS.

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 50 IMSS

Ci clave de la UR: GYR

Nombre de la UR: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ci clave del Pp: E008

Nombre del Pp: Atención a la Salud Reproductiva

Tipo de acción: 1 ACCIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Número y denominación de acción: 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO

(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes		99,182	103,733	61,256	56,806	82,464	69,742	55,140	43,583	50,212	39,564	348,254	313,428	661,682
Baja California		229,119	244,215	168,306	150,128	230,009	191,478	144,448	107,849	118,108	83,002	889,990	776,672	1,666,662
Baja California Sur		47,774	50,760	34,614	30,689	46,380	41,062	27,905	22,976	20,501	17,029	177,174	162,516	339,690
Campeche		33,137	35,460	27,927	25,242	37,068	32,255	25,192	19,510	24,023	18,666	147,347	131,133	278,480
Coahuila		265,010	278,247	173,447	157,245	238,199	200,198	174,105	136,715	162,751	136,457	1,013,512	908,862	1,922,374
Colima		41,442	44,388	34,344	29,924	40,838	34,647	28,921	23,152	26,774	21,962	172,319	154,073	326,392
Chiapas		63,836	67,971	91,420	83,228	71,134	59,660	46,146	35,167	41,627	35,197	314,163	281,223	595,386
Chihuahua		258,736	273,750	175,849	149,901	250,663	203,253	184,877	138,347	163,299	122,739	1,033,424	887,990	1,921,414
Distrito Federal		400,537	424,680	380,927	333,633	570,816	449,321	512,443	351,066	635,108	422,787	2,499,831	1,981,487	4,481,318
Durango		93,094	98,635	62,617	52,638	78,880	64,078	59,449	42,689	60,336	47,759	354,376	305,799	660,175
Guanajuato		285,028	297,868	228,471	203,035	259,545	218,556	160,004	125,867	149,122	121,079	1,082,170	966,405	2,048,575
Guerrero		57,770	62,554	66,585	54,617	59,037	49,760	49,528	34,911	55,352	43,842	288,272	245,684	533,956
Hidalgo		67,572	71,278	80,752	69,994	72,071	60,801	57,785	44,081	56,257	50,998	334,437	297,152	631,589
Jalisco		489,564	514,409	348,054	311,489	462,530	392,930	337,782	252,350	328,573	251,857	1,966,503	1,723,035	3,689,538
México		595,176	626,715	569,045	532,319	675,465	564,538	535,443	393,265	490,960	393,324	2,866,089	2,510,161	5,376,250
Michoacán		135,090	142,230	114,574	98,747	131,600	106,910	99,037	74,226	101,482	83,003	581,783	505,116	1,086,899
Morelos		68,745	73,459	63,713	55,101	73,201	58,607	61,534	44,021	66,867	52,783	334,060	283,971	618,031
Nayarit		50,235	53,393	48,525	40,645	46,303	38,305	34,287	25,071	37,228	30,242	216,578	187,656	404,234
Nuevo León		414,094	436,243	255,373	248,810	406,197	357,312	297,748	237,484	279,009	221,802	1,652,421	1,501,651	3,154,072
Oaxaca		56,739	60,064	56,576	46,204	62,145	50,055	41,409	31,636	37,853	30,535	254,722	218,494	473,216
Puebla		157,185	165,054	124,346	117,616	167,752	138,785	128,506	91,958	134,168	97,914	711,957	611,327	1,323,284
Querétaro		127,135	133,313	94,557	84,297	130,753	106,084	84,653	64,220	70,319	56,151	507,417	444,065	951,482
Quintana Roo		85,472	88,863	74,958	72,317	91,443	79,901	49,011	38,028	33,280	25,171	334,164	304,280	638,444
San Luis Potosí		128,249	134,724	89,750	81,360	119,973	97,514	85,946	65,806	79,574	63,309	503,492	442,713	946,205
Sinaloa		165,285	174,062	138,410	114,113	157,209	131,510	130,407	97,120	134,400	109,723	725,711	626,528	1,352,239
Sonora		188,747	199,467	124,533	105,468	174,508	143,780	128,422	97,011	124,597	97,741	740,807	643,467	1,384,274
Tabasco		62,680	65,961	65,703	62,240	63,512	60,435	36,602	29,336	29,460	25,735	257,957	243,707	501,664
Tamaulipas		218,907	230,678	157,686	143,527	218,175	183,704	147,098	115,512	133,745	104,438	875,611	777,859	1,653,470
Tlaxcala		36,337	38,310	37,210	32,575	35,943	30,003	24,633	18,766	25,700	22,545	159,823	142,199	302,022
Veracruz		232,056	245,588	197,917	173,014	264,585	211,893	230,151	163,507	248,865	185,803	1,173,574	979,805	2,153,379
Yucatán		97,075	101,567	69,578	63,040	103,646	88,866	77,618	57,825	86,409	66,253	434,326	377,551	811,877
Zacatecas		63,264	66,926	48,077	40,419	54,462	45,734	38,515	30,392	34,533	29,785	238,851	213,256	452,107
Total General		5,314,272	5,604,565	4,265,100	3,820,381	5,476,506	4,561,677	4,094,745	3,053,447	4,040,492	3,109,195	23,191,115	20,149,265	43,340,380

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

1.- El IMSS tiene una población universo, obtenida en este listado de la parte superior, en el Programa de Planificación Familiar se trabaja con una población de mujeres en edad fértil de 15 a 49 años de edad que se observa en la hoja Anexo 1 de este documento. 2.- Fuente: Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS "Población Adscrita a Médico Familiar junio 2014".

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 51 ISSSTE
Clave de la UR: GYN
Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Clave del Pp: E036
Nombre del Pp: Equidad de género

1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
2: Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
3: Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Baja California (Hospital General "Fray Junípero Serra")	Tijuana	0	0	0	1	8	0	8	0	4	0	20	1	21
Baja California (Hospital General "Fray Junípero Serra")	Tijuana	0	0	0	0	5	0	5	0	3	0	13	0	13
Baja California (Hospital General "Fray Junípero Serra")	Tijuana	0	0	0	0	4	0	6	0	3	0	13	0	13
Baja California (Hospital General "Fray Junípero Serra")	Tijuana	0	0	0	1	8	0	15	2	1	0	24	3	27
Baja California Sur	La Paz	0	0	1	0	5	9	19	8	1	2	26	19	45
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	6	1	3	1	0	0	0	0	9	2	11
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	6	2	12	3	15	7	0	2	33	14	47
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	6	4	9	1	16	4	1	0	32	9	41
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	4	1	16	2	5	2	1	0	26	5	31

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 51 ISSSTE
Clave de la UR: GYN
Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Clave del Pp: E036
Nombre del Pp: Equidad de género

- 1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
2: Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
3: Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)											Total	
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres
Distrito Federal (Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer)	Cuauhtémoc	0	0	6	0	15	2	9	1	0	0	30	3	33
Distrito Federal (Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia)	Cuauhtémoc	0	0	1	3	5	6	5	3	0	2	11	14	25
Distrito Federal Delegación Regional Poniente (Clínica de Medicina Familiar)	Benito Juárez	0	0	0	2	1	3	6	3	3	0	10	8	18
Distrito Federal Delegación Regional Poniente (Clínica de Medicina Familiar)	Miguel Hidalgo,	0	0	1	1	8	0	7	1	2	1	18	3	21
Distrito Federal (FOVISSSTE)	Benito Juárez	0	0	3	2	9	6	21	8	2	2	35	18	53
Distrito Federal (FOVISSSTE)	Benito Juárez	0	0	2	2	4	3	9	8	0	6	15	19	34
Durango (Hospital General "Dr. Santiago Ramón y Cajal")	Durango	0	7	10	5	16	9	44	6	4	0	74	27	101
Hidalgo	Pachuca de Soto	0	0	2	0	5	2	16	1	4	1	27	4	31
Morelos	Cuernavaca	0	0	3	1	3	6	8	7	0	5	14	19	33

ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF:

Ramo: 51 ISSSTE
Clave de la UR: GYN
Nombre de la UR: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Clave del Pp: E036
Nombre del Pp: Equidad de género

Tipo de acción: 1: Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
2: Acciones que promuevan la erradicación de la violencia de género
3: Acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género

Número y denominación de acción:

POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Morelos	Cuernavaca	0	0	0	0	3	0	9	3	30	4	42	7	49
Morelos	Cuernavaca	0	0	0	0	0	3	0	8	0	0	0	11	11
Morelos	Cuernavaca	0	0	20	9	47	7	27	11	0	3	94	30	124
Morelos	Cuernavaca	0	0	2	3	1	6	8	3	3	1	14	13	27
Morelos (Hospital Regional "Centenario de la Revolución Mexicana")	Emiliano Zapata	0	0	35	11	2	8	5	8	0	1	42	28	70
San Luis Potosí	San Luis Potosí	0	1	1	2	7	5	3	5	0	2	11	15	26
TOTAL		0	8	109	51	196	82	266	99	62	32	633	272	905

Criterios de selección de la población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

El anexo cuantitativo que se presenta contiene la información de las personas que asistieron a eventos de sensibilización y capacitación. Los insumos que se utilizan para el registro de datos son las listas de asistencia desagregadas por sexo y grupo de edad.

Criterios de aplicación de las acciones afirmativas (medidas especiales de carácter temporal). Las acciones afirmativas se refieren a la Recomendación General N° 25 referente a medidas especiales de carácter temporal del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, del año 2004; en donde se establece que la igualdad sustantiva, se refiere a "que la mujer tenga las mismas oportunidades desde un primer momento y que disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados. No es suficiente garantizar a la mujer un trato idéntico al del hombre... En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. El logro del objetivo de la igualdad sustantiva también exige una estrategia eficaz encaminada a corregir la representación insuficiente de la mujer y una redistribución de los recursos y el poder entre el hombre y la mujer".